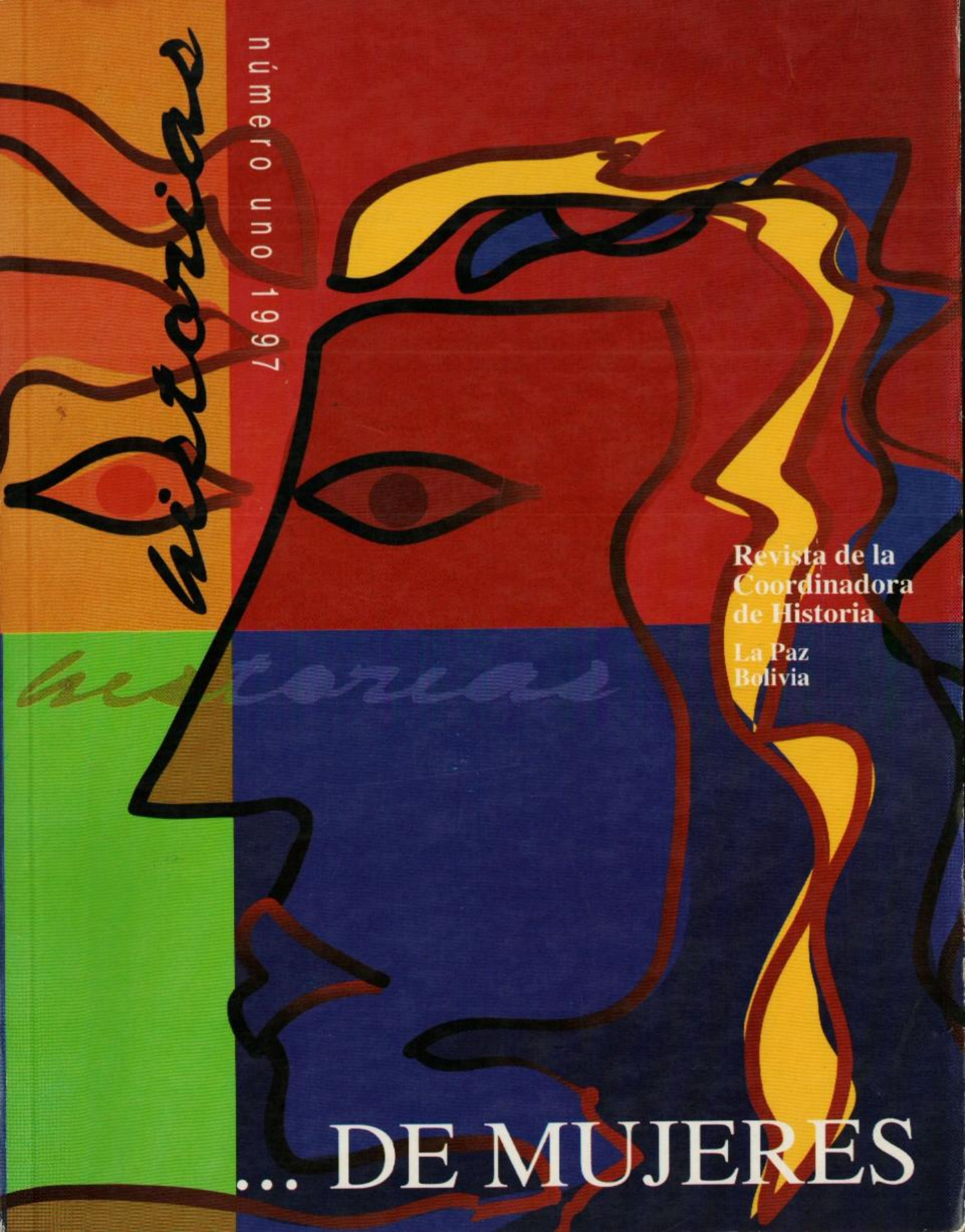

historia
número uno 1997
Revista de la
Coordinadora
de Historia
La Paz
Bolivia
... DE MUJERES

historias ...
revista de la coordinadora de historia

La Coordinadora de Historia es una institución que agrupa a profesionales y estudiantes de la disciplina histórica, que ha desarrollado actividades de investigación, difusión y extensión en el campo de la historia.

Comite editor: Rossana Barragán
Dora Cajías
Magdalena Cajías
María Luisa Soux

Comité de publicaciones: Florencia Durán
Patricia Fernández
Macarena Izurieta y Sea
Ana María Lema
Ana María Seoane

Responsables de esta edición: Macarena Izurieta y Sea
Ana María Lema

Diseño, edición y producción: Muela del Diablo Editores
Tel/Fax: 770702 Casilla 2354
La Paz - Bolivia

Diseño de tapa: Janice y Aldo, tel: 792349

Fotografías: Manuela Zamora (p. 178 y 184)
Iris Villegas (p. 107 a 114)

Ilustraciones: Tomadas de Melchor María Mercado, **Album de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)**, Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia - Sucre, Primera Edición, 1991.

D.L.: 4 - 3 - 1300 - 97

Casilla 14567 La Paz - Bolivia
e-mail: apfe@ ceibo. entelnet.net

historias

...de mujeres

Indice

Documentos

Miscelanea

Reseñas y notas

Documentos

Miscelanea

Reseñas y notas

Presentación

La Coordinadora de Historia es una institución que agrupa a profesionales y estudiantes de la disciplina histórica, que ha desarrollado actividades de investigación, difusión y extensión en el campo de la historia. La Coordinadora se fundamenta en el respeto a la libre y democrática expresión de ideas y pensamientos de todos sus miembros y está abierta a todas las personas que deseen sumarse desinteresadamente a su tarea. Es un foro de debate e intecambio intelectual accesible no sólo a sus miembros sino a toda persona vinculada al quehacer histórico y de las ciencias sociales.

Frente a la sociedad, tiene como objetivo central aportar decididamente a la construcción de una Nueva Historia; es decir una historia capaz de rescatar el pasado de nuestro país sin eludir ni privilegiar ninguna de sus dimensiones; una historia que, contraponiendo e integrando distintas historias, desarrolladas en diversos tiempos y espacios, permita a los bolivianos reconocer sus identidades particulares y nacionales, su diversidad y su unidad.

La Coordinadora de Historia se lanza a un nuevo proyecto editorial. La producción de la revista ***historias...*** no es un punto de partida sino una etapa más en su trayectoria, pues se ha visto necesario contar con un organo de expresión de sus investigaciones e inquietudes. Si bien la revista tiene por principal objetivo la difusión de las investigaciones de sus miembros, también busca abrir el diálogo y el debate sobre la historia y las ciencias sociales.

Conocemos los serios problemas que existen en cuanto a la difusión de publicaciones periódicas en historia, y es por ello que buscamos diferenciarnos de ellas al ofrecer al lector un producto llamativo, agil

y original! Nuestra meta es que la difusión cubra la gran variedad de público interesado en el tema (y que no es necesariamente un público especializado), tanto en el mercado *tradicional* (librerías, universidades, archivos y bibliotecas) como *no tradicional* (kioskos, eventos), en Bolivia y en el exterior. Por tal motivo, ***historias ...*** da importancia a la diagramación, con el fin de facilitar la lectura y el abordaje de temas a veces complejos por la densidad de la investigación y la seriedad académica, compensando aquello con un diseño iconoclasta.

¿Por qué ***historias ...*** ? Un título aparentemente banal y que no difiere mucho de los que encontramos en el abanico de publicaciones especializadas en el tema. Sin embargo, nos interesa trabajar en la historia en plural y con minúscula por varios motivos. El paso del singular al plural significa el ingreso a un campo que se caracteriza por la multiplicidad y diversidad de los enfoques y aproximaciones a los temas estudiados. Y el alejarnos de las mayúsculas es el síntoma de la tendencia cada vez más manifiesta de codearnos con lo cotidiano y lo subalterno, subvalorizado frente a un concepto de la historia con mayúscula. Finalmente, el hablar o el escribir acerca de ***historias ...*** se remite de alguna manera a la transmisión informal y oral de los hechos y del pensamiento histórico, muchas veces asociado a la figura de las mujeres.

En cuanto a los puntos suspensivos, permiten asegurar la transición de un número a otro pues se ha optado por trabajar en torno a números monográficos o temáticos en los cuales se dé un tratamiento preferencial a un sólo tema, desde distintos enfoques. Esto corresponde a su vez a la estructura interna de la Coordinadora en la cual la historia es abordada desde distintas orillas, y a su modo de funcionamiento al estilo andino, con rotación de *cargos*, donde todas y todos aportan con su experiencia y su intuición.

La estructura adoptada para cada número busca facilitar la lectura de la información, organizándola en secciones diferenciadas, autónomas pero complementarias. El tema central o monográfico está desarrollado en dos partes: una primera, que reune investigaciones inéditas, en base a fuentes primarias, y una segunda que presenta documentos o fuentes históricas de distintas procedencias (textos, textimonios, entrevistas, ilustraciones, etc.), acompañados de una breve introducción. La revista cuenta también con una sección de miscelánea, abierta a todo tipo de contribuciones, e intentando salir del ámbito nacional.

Una característica de la publicación es su vocación informativa. Por ello, se pretende dar una cobertura importante a las reseñas

bibliográficas y notas sobre publicaciones recientes, generalmente locales, relacionadas con la(s) historia(s), que pueden dar lugar -en algunos casos- a desarrollos más extensos, discusiones, permitiendo de esta manera la actualización de los lectores. Finalmente, *folio* es una sección dedicada exclusivamente a la actualidad histórica, en la cual se da a conocer las publicaciones recientes, la agenda de eventos, las producciones audiovisuales relacionadas con la historia, etc.

El primero número de ***historias ...*** se desarrolla en torno a las mujeres, de ahí su título: ***historias ...de mujeres.*** Esta elección proviene del hecho que la Coordinadora ha estado trabajando en el tema durante los dos últimos años, y porque, en los tiempos de la equidad, creemos que se trata de un tema ineludible a la vez que apasionante.

El eje central de la revista está conformado por tres partes acerca de los temas de clase, política y cultura vinculados al de mujeres. El tema de clase cuenta con trabajos por un lado sobre las élites y por otro, sobre las mujeres en el universo de las minas. Ambos se refieren tanto a su vida dentro de una determinada clase (o casta) como su visión de pertenencia a la misma. Al tocar el tema de la política, se ha visto la participación de las mujeres en el ámbito público (propio de lo masculino) y político: el estigma social de las rabonas, la participación femenina en momentos de crisis, la participación activa en la lucha política, la visión de la función femenina en la política y la postura feminista frente a lo público. Lo que nos lleva al ámbito cultural, en el cual dos artículos muestran a las mujeres intelectuales y músicas en su trabajo y su relación con la vida cultural.

Los documentos presentados en este número tratan de la visión masculina frente a lo femenino. La vida cotidiana en el ámbito familiar. Mujer y esposa. La posición masculina frente a la moral y la ética del comportamiento femenino y, finalmente, la posición que defiende la capacidad femenina de poder elegir: el voto.

La sección Miscelanea se sale del marco estricto de la realidad boliviana y del tema de la mujer. Paseamos por la realidad europea, y por diversas etapas de la historia boliviana, la herencia borbónica y el cambio de mentalidades en el contexto de la guerra del Chaco. Las reseñas y notas invitan al lector a adentrarse en publicaciones recientes, muchas de ellas nacionales, y otras periféricas, con un énfasis voluntario en producciones muy cercanas. *folio* dirige una mirada insistente hacia las publicaciones en el ámbito de la historia, de 1994 hasta la fecha,

donde se observa una interesante y diversa pero poco conocida producción

historias... es una publicación periódica anual, así que lo invitamos a seguir con nosotros en 1998, con un número en homenaje a Teresa Gisbert, con una serie de trabajos sobre los distintos senderos de investigación abiertos por esta mujer.

La Paz, octubre de 1997

Investigaciones

La buena vecindad: las mujeres de élite en la sociedad colonial del Siglo XVII

Clara López Beltrán

El tema en torno al cual gira este artículo es el significado
y el papel que tuvieron las mujeres de élite en la sociedad
colonial latinoamericana. Con una mirada femenina, este
estudio se focaliza en el análisis de la estructura interna de esa
compleja sociedad compuesta por una *república de españoles* y
una *república de indios*. A pesar de que la historiografía recient
en sus diferentes disciplinas, ha hecho enormes avances en l
estudios femeninos y de género, todavía se sabe poco so
muchos otros temas que afectan a este grupo social, tales co
sus estructuras de parentesco, sus mecanismos de relación
actitudes ante la vida y la muerte como también el uso del
rimonio como forma de concentración y acrecentamiento
propiedad, su mentalidad y sus gustos.

Con la conquista de América y su colonización con
en los centros urbanos, se inició una etapa de ordena
social en base al modelo jerárquico mediterráneo.

Clara López Beltrán, Doctora en Historia, Universidad de
(New York), Catedrática de la UMSA.

* Este artículo ha sido publicado en la revista **Colonial L
American Review** 5/2, 1996. Complementa mi tesis doc
"Los vecinos de La Paz en Charcas (hoy Bolivia). Una élite ur
colonial entre 1645 y 1680" (Ph.D. diss., Columbia Univer
1994), que estudia y analiza, en un estudio de caso, la forma
de élites en la sociedad colonial latinoamericana. Agradez
Herbert S. Klein su constante estímulo y apoyo intelectual y
sugerencias en el desarrollo de este tema.

[illegible] interesante y diversa pero poco conocida producción.

historias... es una publicación periódica anual, así que lo invitamos a seguir con nosotros en 1998, con un número en homenaje a Teresa Gisbert, con una serie de trabajos sobre los distintos senderos de investigación abiertos por esta mujer.

La Paz, octubre de 1997



La buena vecindad: las mujeres de élite en la sociedad colonial del Siglo XVII

Clara López Beltrán

El tema en torno al cual gira este artículo es el significado y el papel que tuvieron las mujeres de élite en la sociedad colonial latinoamericana. Con una mirada femenina, este estudio se focaliza en el análisis de la estructura interna de esa compleja sociedad compuesta por una *república de españoles* y una *república de indios.* A pesar de que la historiografía reciente, en sus diferentes disciplinas, ha hecho enormes avances en los estudios femeninos y de género, todavía se sabe poco sobre muchos otros temas que afectan a este grupo social, tales como sus estructuras de parentesco, sus mecanismos de relación, sus actitudes ante la vida y la muerte como también el uso del matrimonio como forma de concentración y acrecentamiento de la propiedad, su mentalidad y sus gustos.

Con la conquista de América y su colonización con énfasis en los centros urbanos, se inició una etapa de ordenamiento social en base al modelo jerárquico mediterráneo. España

---

Clara López Beltrán. Doctora en Historia, Universidad de Columbia (New York), Catedrática de la UMSA.

* Este artículo ha sido publicado en la revista **Colonial Latin American Review** 5/2, 1996. Complementa mi tesis doctoral "Los *vecinos* de La Paz en Charcas (hoy Bolivia). Una élite urbana colonial entre 1645 y 1680" (Ph.D. diss., Columbia University, 1994), que estudia y analiza, en un estudio de caso, la formación de élites en la sociedad colonial latinoamericana. Agradezco a Herbert S. Klein su constante estímulo y apoyo intelectual y sus sugerencias en el desarrollo de este tema.

adaptó ese modelo utilizando los recursos económicos y humanos de las Indias, consolidando sus estructuras y su sociedad a lo largo del primer siglo de colonización. La reciente organización dio lugar a nuevos esquemas de estructuras familiares como producto de un proceso de adaptación de las normas sociales, culturales, religiosas, legales y económicas europeas a la realidad colonial. En esto, los residentes peninsulares y sus descendientes jugaron un papel fundamental en la creación de una nueva sociedad multi-étnica controlada por los españoles (Bronner, 1986).

A la cabeza de esta compleja estructura social se hallaba un conjunto de hombres y mujeres que constituía la élite concentrando el manejo del poder, del honor y de la riqueza. Sin embargo, sólo pertenecían al grupo elitario aquellos habitantes que gozaban del status de *vecino* que era otorgado a españoles o criollos establecidos en una misma ciudad por lo menos cuatro años[1]. Estos *vecinos* se convirtieron en los depositarios y administradores del poder público y privado en las colonias americanas. Dentro de este contexto, las mujeres se acomodaron al orden jerárquico de acuerdo a su género, categoría social y filiación étnica. Esa diversidad de condiciones impide delinear una identidad colectiva única que se podría definir globalmente como de opresión, pero que además refleja las tensiones y desigualdades de esa sociedad. Participaron del mestizaje biológico y cultural y fueron transmisoras fundamentales de la cultura doméstica, los valores morales y los patrones culturales. Las españolas y las criollas tuvieron como misión la conservación de las tradiciones castellanas, el fomento de la religiosidad doméstica y la consolidación del modelo de vida familiar. Todo ello sólo se podía plasmar dentro del matrimonio, por lo tanto, se esperaba que tuvieran aquellas virtudes cristianas que se consideraban necesarias para atraer a un esposo, a saber: honestidad, piedad, laboriosidad, modestia y obediencia además de un genio dulce y sosegado (Ramos Escandón, 1988; Gonzalbo Aizpuru, 1990). Este marco ideal sin embargo, fue superado por la realidad y por las necesidades de la vida cotidiana. Las mujeres ricas y con prestigio social heredado de su tronco familiar, pudieron armonizar el papel de

1. En términos generales, en el siglo XVII eran considerados *vecinos* de un centro urbano aquellos habitantes, generalmente de origen español o europeo, que hubieran residido en el lugar un mínimo de cuatro años, que fueran propietarios de inmuebles y que hubieran asistido a los cabildos abiertos convocados por los regidores. Paredes ([1681] 1973) ley VI,título X,libro IV.

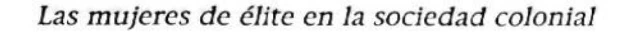
guardianas de la reproducción biológica y cultural de la sociedad con un papel activo en las esferas públicas, casi siempre con la mediación de un representante varón como quería la ley.

Las vecinas de la ciudad de La Paz en el siglo XVII

La dimensión del Nuevo Mundo y su profunda regionalización, además de la enorme distancia entre América y España, hicieron imposible el surgimiento de una sola élite colonial. Cada ciudad o región tuvo una élite local compuesta por hombres y mujeres que dominaron la escena política, económica, religiosa, social y cultural en los núcleos urbanos y en las áreas rurales aledañas (Burkholder, 1990: 162). Por ello, se ha utilizado al grupo elitario de la ciudad de La Paz para un análisis más detallado.

La Paz en el siglo XVII era una pequeña ciudad de provincia, aunque por su tamaño ocupaba el tercer lugar entre las ciudades de la Audiencia de Charcas en el virreinato del Perú. Se dedicaba a la redistribución de productos de la tierra -agrícolas y ganaderos- y de productos de ultramar -europeos y asiáticos-. Cien años después de su fundación, es decir, a mediados del siglo XVII, La Paz albergaba entre seis mil y ocho mil habitantes, entre paceños criollos, extranjeros europeos y americanos, algunos esclavos africanos y criollos, y una mayoría de indios[2]. Los *vecinos* afincados en la ciudad eran unos 250 a 300 individuos considerados jefes de familia, junto a sus esposas e hijos. De este grupo de familias, la mayoría de las mujeres habían nacido en la ciudad, mientras que muchos de los hombres eran extranjeros que tomaron residencia durante su juventud. La élite de la ciudad de La Paz se organizó a partir del núcleo de sus fundadores que luego asimilarían a otros individuos por alianza, es decir, integrándolos al conjunto parental correspondiente. Como en todo grupo social que se reproduce exogámicamente por alianza -como el que se estudia- las mujeres jugaron un papel crucial en la formación de la sociedad, en particular, creando nexos por matrimonio. Ellas

2. En la misma época, Buenos Aires en 1658 sólo contaba con unos cuatro mil habitantes (Besio-Moreno, 1939) y ciudad de México, capital del virreinato de Nueva España, en 1630 tenía quizás cien mil y entre ellos quince mil *vecinos* (Hoberman, 1991: 7).



fueron el elemento estable que colaboró al ascenso social y a la perpetuación del grupo parental; dos condiciones deseables en la sociedad colonial.

La responsabilidad primordial de una esposa era el hogar: criar a los hijos, manejar los asuntos domésticos, controlar a empleados y criados y velar por el cumplimiento y la enseñanza de los valores culturales y morales. Por otro lado, como protectoras del *domus*, tenían que castigar las conductas inadecuadas o fuera de la norma. Las mujeres casadas debían vivir con una docilidad grande a la autoridad de los maridos que procuraban mantenerlas recogidas en el hogar para aislarlas de la corrupción de las ciudades (Ots Captequi, 1920: 51). La mayoría respondió a cabalidad a este modelo mujeril que románticamente quiso presentar la historiografía de principios de siglo y que pregonaban los manuales de buenas costumbres. Esas abnegadas hijas, madres y esposas aceptaron con aquiescencia el papel de complemento auxiliar en el entorno familiar como lo hizo la aristocrática doña Josepha de Villagómez, esposa del contador de la Caja Real local, don Alvaro Feliz de Vargas Mujica[3]. Doña Josepha instaló a sus hijos en lugares destacados de acuerdo a su categoría social gracias a su cuantiosa fortuna personal[4]. Ella, sin embargo, siguiendo el modelo de esposa sumisa

---

3. Doña Josepha de Villagómez fue hija del capitán don Lucas de Villagómez Cabeza de Vaca y de doña Beatriz Rivadeneira Cabeza de Vaca (testamento de doña Josepha de Villagómez ALP RE 47/67,1673). Su marido, el contador don Alvaro Feliz de Vargas Mujica, nacido en Santa Fe de Bogotá, fue hijo del gobernador español don Bernardo de Vargas Machuca que sirvió en las Indias durante 28 años y de doña Juana de la Cerda y Mujica de Guevara (testamento de don Alvaro Feliz de Vargas Mujica ALP RE 38/56,1661). Compró el título de contador. Lo ejerció por muchos años y lo dio en herencia a su hijo. También compró los títulos de Contador de la Santa Cruzada y el de Regidor Perpetuo con voz y voto, aunque tuvo que sostener un juicio para que la Corona le autorizase a ejercerlos (representación de don Alvaro Feliz de Vargas Mujica por usar el título y oficio de regidor de La Paz ALP EC 1653/22).

4. El matrimonio de doña Josepha de Villagómez y don Alvaro Feliz de Vargas Mujica tuvo tres hijos y una hija y todos llevaron el mismo apellido: Feliz de Vargas y Villagómez. Al primogénito Bernardo le legaron la hacienda Peri; a su hijo Antonio le fue cedido vitaliciamente, por compra, el oficio de Contador; Joseph profesó de sacerdote consiguiendo el título de Bachiller y para su mantenimiento fundaron una capellanía con los religiosos de San Agustín y a su hija Juana la desposaron con don Francisco de Vargas y Carvajal, alférez real de la ciudad. (testamento de doña Josepha de Villagómez ALP RE 47/67,1673 y testamento de don Alvaro Feliz de Vargas Mujica ALP RE 38/56,1661).

nunca sintió poseer nada propio, por ello delegó toda la responsabilidad patrimonial en sus hijos nombrándolos albaceas y herederos universales. Sobrevivió a su marido unos diez años y a su muerte sólo pidió ser sepultada en la misma tumba de su esposo, dejando en manos de sus hijos todo lo tocante al entierro y funeral, cuando sus pares acostumbraban indicar con detalle cada ceremonia fúnebre[5]. Otras mujeres no pudieron superar la sensación de estar bajo el control del padre y del marido ya que nombraban a ambos como sus albaceas. Podría pensarse que esta decisión respondía a la intención de preservar y asegurar su dote y su familia[6].

El indiscutible instinto maternal de la mujer se ve reforzado cuando está en riesgo la seguridad de sus hijos. En general, les preocupó sobre manera dejarlos "bien acomodados". Muchas de ellas intervinieron en exceso en las decisiones de vida de sus descendientes. Los empujaron a profesar de sacerdotes o monjas ofreciéndoles capellanías, como también, por conveniencias familiares los comprometían en matrimonio durante la niñez (López Beltrán, 1994). El sentimiento protector femenino se evidenció más en las jóvenes madres moribundas quienes, con desesperación, querían dejar a sus hijos en manos seguras que garantizasen una vida más o menos ordenada para un saludable crecimiento. Doña Francisca de Vargas escribió su testamento muy joven a causa de una grave y mortal enfermedad. En él pedía por la salvación de su alma -tal vez por

5. Testamento de doña Josepha de Villagómez ALP RE 47/67,1673.
6. Por ejemplo, una joven y dócil madre de cuatro hijos y propietaria de ocho mil pesos de dote nombró por albaceas a su padre, a su marido y a un cura y como tenedor de bienes a su marido. Con gran inseguridad pide ser sepultada "en forma ordinaria atendiendo a mi pobreza y necesidad" (testamento de doña Elena de Villasante ALP RE 38/56,1661). Doña María de Angulo y Belmonte declaraba "que cuando el dicho mi padre me casó con Gabriel de Manuelo Alvarado me dotó de 3.500 pesos en las cosas que constará en la carta de dote..." y siendo ya madre de dos niños de diez y nueve años, enfermó y nombró por albaceas y tenedores de bienes a su padre y a su marido. Sólo se permitió, por voluntad propia, dejar cuatro pesos "para ayudar al retablo que se va a hacer en la iglesia de Santa Rosa" (testamento de doña María de Angulo y Belmonte ALP RE 46/66,1671).

formulismo notarial-, pero sobretodo, por sus hijos; declaró haber tenido siete aunque sobrevivieron cinco "todos menores de ocho años". Pidió a la doméstica María Rengifo[7] "que los ha criado y los tiene en amor de madre...me los críe y alimente como yo fío de su capacidad y cristiandad". Al mismo tiempo autorizó a su hermana Leonarda para que "se pase a la casa grande donde críe a mis hijos y agregue a ellas la gente que le pareciere ser de conveniencia para que la ayuden y cuide el reparo de las casas, sin que esto se lo impida ninguna persona". Sin embargo, pensando en el futuro fue más allá; confeccionó una cuidadosa memoria notarial de su patrimonio separando sus bienes de aquellos gananciales ya que su marido se encontraba endeudado y sin crédito, y "justamente recelo de los bienes que dejo, si pasasen en su poder [del marido] los ejecutaren los acreedores"[8]. Una resistencia lógica muy bien utilizada.

La sumisión y entrega, entendida como una virtud femenina edificante resultó ser a largo plazo una mala inversión. Su modo de vida entre devoción y diversión no las preparaba para desenvolverse adecuadamente en el mundo masculino de los negocios. Dóciles y con carácter débil, esas abnegadas madres no pudieron controlar sus intereses patrimoniales por falta de preparación y decisión. Fueron perdiendo paulatinamente espacio social y económico en la vejez, pero sobretodo en la viudez, hasta encontrarse en el abandono de la pobreza. Por ejemplo, Doña Gabriela de los Ríos, viuda de don Diego González de la Vega y madre de cinco hijos, pese a haber tenido 1.500 pesos de dote y fundado, con su marido y otros, la Cofradía de la Santísima Imagen de la iglesia de San Agustín -la parroquia de españoles más importante-, terminó sus días poco socorrida por sus hijos y empeñando su poca vajilla de plata para sobrevivir. Pidió ser sepultada en la tumba de su marido "con toda moderación por ser como soy pobre, sumamente pobre". La pérdida de sus bienes no la privó de su categoría social; ella

7. Se deduce del testamento de doña Francisca de Vargas que María Rengifo fue una doméstica aunque llevaba por apellido uno de los más ilustres de la ciudad de La Paz, derivado seguramente de la familia del vecino fundador Francisco Rengifo, regidor desde el primer cabildo en 1550. Véase *Actas capitulares de la ciudad de La Paz, 1548-1562* Recopiladas, descifradas y anotadas por H. Gabriel Feyles S.D.B.(2 vols.,La Paz:Municipalidad de La Paz,1965):I,261.

8. Testamento de doña Francisca de Vargas, ALP RE 49/71,1677.

fue simplemente una empobrecida señora de buena familia[9]. En la misma línea, doña Isabel de Salcedo vio su patrimonio muy disminuido después de larga enfermedad. Ya abuela, condición poco común por lo reducido de la esperanza de vida en la época, encontró que sólo poseía la mitad de su vivienda que era su dote, dos esclavas viejas y el hijo de una de ellas, unos cuantos vestidos que cedió a una de sus nietas, lo indispensable de vajilla de plata labrada y hasta un sólo candelero "porque el compañero lo llevó mi hijo"[10]. La viuda doña María de Arana tuvo que pedir a su albacea, la importante señora doña Juana de Vargas y Villagómez, la hija del contador antes mencionado[11], que vendiera su casa para pagar su sepultura y los ritos funerarios, y que éstos no superaran los cien pesos -suma muy modesta respecto a los mil y dos mil de otros- (López Beltrán, 1996). La venta de sus únicas pertenencias de consideración "...la cuja en que duermo y dos petacas (baúles) con llave..." sirvieron para cubrir el costo de las misas celebradas por su alma; una obligación religiosa convertida en deber social[12].

La enfermedad, los años y la falta de habilidad administrativa fueron aliados de la pobreza hasta la extrema dependencia de doña Petrona Nuñez Cerón, mujer soltera que en su prolongada dolencia gastó en su sustento todo lo que tenía[13] igual que la mestiza Lorenza de los Ríos, hija natural de una india pero reconocida por el padre criollo y casada también con criollo.

9. Doña Gabriela dio un platillo y un cucharón para conseguir una arroba de azúcar y empeñó con el rico mercader Juan de Verganza lo siguiente: tres platillos de plata por 32 pesos; una bacinica de cuatro marcos de plata en 40 pesos; un jarro por 24 pesos. (testamento de doña Gabriela de los Ríos ALP RE 49/69,1675).
10. La plata labrada de doña Isabel de Salcedo se reducía a una bacinica, dos pebeteros medianos (candeleros), cuatro pequeños, un salero, una tembladera (copa), un cucharón, tres cucharas y un platillo. (Testamento de doña Isabel de Salcedo ALP RE 40/60,1662).
11. Doña Juana de Vargas y Villagómez, hija del contador don Alvaro Feliz de Vargas Mujica y de doña Josepha de Villagómez estuvo casada con el alférez real don Francisco de Vargas Carvajal. Ver la nota 4.
12. Testamento de doña María de Arana, AHM,caja 7,1765.
13. Testamento de Petrona Nuñez Cerón ALP RE 45/65,1682.

Esta última vivió más de ochenta años -el doble de lo esperado incluso por ella misma-[14], y aunque fue miembro importante de dos cofradías, nunca llegó a controlar su fortuna. Fue perdiendo sus ovejas, sus objetos personales y su casa para luego ser mantenida por sus dos esclavos "a los cuales tengo dejados por libres...por lo mucho que me han servido y haberme sustentado con su trabajo personal"[15]. Aún rayando en la mendicidad, esta anciana no dejó de gozar de los beneficios de su categoría social, es decir, recibir rentas de una inversión de un bien productivo, en este caso, sus esclavos.

Otra forma de empobrecimiento fueron los matrimonios desafortunados. Junto a las desavenencias conyugales, abandonos y quizás malos tratos e infidelidades, algunos maridos no sólo no aportaron ni construyeron patrimonio, sino que se gastaron la dote que las esposas les confiaron para generar gananciales[16]. Con ese fin doña Catalina de Santa Clara llevó al matrimonio diez y ocho mil pesos de dote; toda una fortuna que fue consumida por su marido[17]. A Melchora Palomino Baltodano la abandonó el sargento mayor don Antonio de Andrade y Moscoso llevándose los siete mil pesos de su dote[18], así como el segundo marido de doña Antonia de Cepeda quien "cobró...gastó y consumió" su dote, la "mucha plata labrada" heredada de su primer marido y otros tres mil pesos de su hermana; por suerte le quedó una casa, enseres y hasta una mula vieja[19]. Despojadas de sus

---

14. Doña Lorenza de los Ríos hizo su primer testamento en 1646 (AHM,caja 5) y un segundo en 1679 (AHM,caja 7).
15. La situación de pobreza de doña Lorenza no le impidió ejercitar su derecho propietario sobre sus esclavos y disponer de sus vidas. Ella declaró que "...ahora muchos días tuve un enojo con el dicho esclavo por cuya causa y por meterle miedo le dije al dicho Domingo de Thorres que le daría poder para que vendiese el dicho esclavo..." (testamento de doña Lorenza de los Ríos AHM,caja 7,1679).
16. La dote es la cantidad de riqueza que lleva la mujer al matrimonio y que se entrega al marido para ayudar en la construcción familiar. Sin embargo, el monto original queda como propiedad única de la mujer, pudiendo disponer de ello libremente en el testamento, en la viudez
17. Doña Catalina de Santa Clara quedó viuda del licenciado Gaspar Alonso Riero "y no hubo gananciales, antes disminución y es notorio que mi marido murió pobre." (testamento de doña Catalina de Santa Clara ALP RE 41/61,1664).
18. Testamento de doña Melchora Palomino Baltodano ALP RE 49/71,1676.
19. Testamento de Antonia de Cepeda ALP RE 33/52,1649.

dotes y bienes, quedaban privadas del único respaldo económico y sin posibilidad de reconstruirlo puesto que su status social, su poca preparación y el control social les impedían ser admitidas como trabajadoras.

Hubo otras mejor socorridas pero con igual desventura como doña Tadea de Tapia. Tuvo que salvar la propiedad de su casa de las intrigas de su padrastro, comprándolas con sus joyas, entre ellas un collar de perlas de 450 pesos, una "María de oro con cuarenta y tantas esmeraldas" y una mantellina "muy rica y bien obrada" que costó 300 pesos[20]. Ese pago que parecería arbitrario la salvó del despojo. La lucha por los derechos, inclusive por aquellos reconocidos, tuvo siempre un alto costo.

Se necesitaba valentía y decisión para reclamar espacios femeninos en una sociedad patriarcal. Las clases altas aceptaban en las mujeres deslices amorosos e hijos ilegítimos y hasta ciertas capacidades administrativas, siempre con la venia de la autoridad paterna; en cambio, la condena social fue severa ante las demostraciones de independencia. En la muestra estudiada, hay un solo caso documental y legal de rebelión ante un matrimonio opresivo, el de doña Petronila de Manzaneda, hija natural y única del notario de la ciudad. Ella logró anular su unión alegando en la demanda que "su padre la había forzado y violentado a casarse...y por habersele ido la mano al dicho marido..."[21]. En esa posición de rebeldía iba acompañada por su prima Brígida de la que su propia madre decía que era "imposible de poderla gobernar"[22].

Enérgicas y valientes

El modelo femenino que diseñaba a la mujer sometida espiritualmente (por religión y educación) y corporalmente

20. La familia de doña Tadea de Tapia le cedió la parte de su hermana María, porque había pagado su entierro y funeral "que me costó más de lo que pudiera valer..." esos bienes (testamento de doña Tadea de Tapia ALP RE 40/60,1663).
21. Anulación de matrimonio de Petronila de Manzaneda y Diego Vallejo de Velasco ALP RE 45/65,1682.
22. Testamento de doña María de Manzaneda ALP RE 37/55,1659.

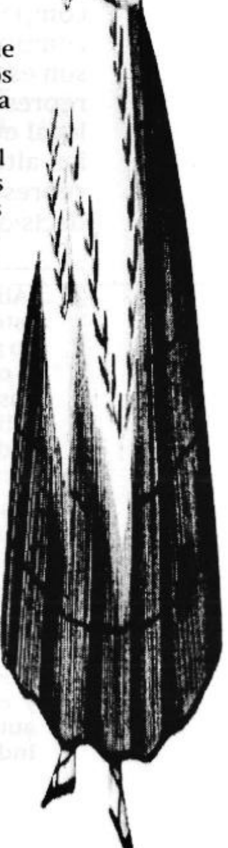
(el cuerpo era instrumento de reproducción y no de pecaminoso placer; sin embargo, el español cristiano fue más bien comprensivo con los pecados de la carne frente a los protestantes), queda desenfocado cuando ellas rompen con ese estado límbico y se enfrentan responsablemente al mundo real aceptando sus desafíos. El aislamiento que el patriarcado establecía se flexibilizó en la América colonial en proporción inversa al tamaño del núcleo social. En las villas y ciudades la comunicación entre las residentes era más intensa que en las capitales, como también menor la posibilidad de encontrar gente desconocida o extranjera. En una ciudad de provincia la mujer de élite frecuentaba lugares públicos, aunque casi siempre lo hacía en compañía de sus pares, sirvientes o de preferencia con una esclava elegantemente vestida como símbolo de prestigio.

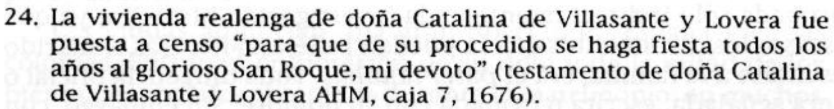
El vínculo entre mujeres era frecuente, tanto horizontal como verticalmente en el orden social, por el frecuente contacto con la servidumbre y subordinadas. Se prefería intercambiar secretos entre congéneres, hacer transacciones comerciales, recibir o dar servicios y hasta proveerse de abastecedoras. Esta suma de contactos generó un mundo todo femenino de complicidades y solidaridad en el que no estaba ausente, obviamente, la débil condición humana con rivalidades, pugnas y desafíos aplacados por la devoción religiosa y el temor de Dios, condición subrayada por el cristianismo. Dentro de este universo de actividad femenina, la iglesia fue el lugar de reunión social preferido. El recogimiento espiritual pasaba a un segundo plano frente a las innumerables y cotidianas misas de difuntos, rosarios, novenas, etc. para lo cual el lucimiento social requería que las personas de mayor reputación tuvieran en propiedad asientos o espacios fijos en el templo, adquiridos con la ofrenda de una substancial limosna. Las donaciones a la Iglesia fueron frecuentes y consistentes, en especial en las últimas voluntades. Junto a las obligatorias "mandas forzosas" y para los "cautivos de Jerusalén" que iban de dos a ocho reales de acuerdo a la disponibilidad, fue muy frecuente que se asignaran otras más. Doña Ángela Dávila no quiso dejar a ninguna cofradía de la ciudad sin su pequeño aporte[23]. Estos regalos devocionales se materializaban en dinero, cesiones de bienes raíces, joyas para adornar a las imágenes o

23. Doña Ángela Dávila mandó limosnas para las cofradías de San Bartolomé, de Nuestra Señora del Rosario, de Nuestra Señora del Rosario de los naturales, del Santo Cristo, de la Esclavitud y de la Caridad (testamento de Ángela Dávila ALP RE 45/65,1669).

rentas de larga duración[24]. Para más, doña Jacinta Guerrero nombró su heredera a la imagen de la Virgen de la Encarnación, por sobre todos los intereses familiares[25]. La devoción, muy difundida y hasta genuina, era también parte del espacio privado. En cuanto podían permitírselo, los *vecinos* llenaban sus casas de lienzos con temas religiosos y variadas imágenes "de bulto" que se colocaban de preferencia en el salón y en el dormitorio[26].

Si bien la decoración de las casas no parece muy vistosa, el atavío personal era el centro de atención de los criollos y las criollas. Por su carácter provinciano y por su pobreza comparativa, este grupo social daba mucha importancia a la vestimenta, por ser una manera de afirmar su poder y diferenciar su filiación étnica frente a los otros grupos sociales





24. La vivienda realenga de doña Catalina de Villasante y Lovera fue puesta a censo "para que de su procedido se haga fiesta todos los años al glorioso San Roque, mi devoto" (testamento de doña Catalina de Villasante y Lovera AHM, caja 7, 1676).
25. Doña Jacinta dejó a la imagen de la Virgen de la Encarnación del hospital "una campana que compré con ese propósito en 225 pesos y las casas de mi morada que edifiqué desde los cimientos...y de los arrendamientos se diga una misa cada sábado...se acuda a los esclavos [cofrades de la Esclavitud] en su muerte y a las celebridades de su fiesta. Mi hermano, si quiere, que viva los días de su vida en la casa, pagando la renta..." (testamento de doña Jacinta Guerrero ALP RE 34/52,1654).
26. Por ejemplo, doña Marcela Cortéz Rengifo poseía: diez y ocho lienzos grandes de santos más dos pequeños...dos Santos Cristos "de bulto" con su peana, un tabernáculo dorado de Nuestra Señora de Copacabana, tres niños y una imagen pequeña de Nuestra Señora, todo "de bulto", un San Antonio...(testamento de doña Marcela Cortéz Rengifo ALP RE 40/60,1662). Doña Elena Holguín de Figueroa poseía catorce cuadros de santos, diez y siete imágenes, un Santo Cristo con su doselito y otros (testamento de doña Elena Holguín de Figueroa ALP RE 44/64,1667). Doña Ana Ramírez de Vargas declaró tener tres cuadros grandes, seis medianos y veinte pequeños (testamento de doña Ana Ramírez de Vargas ALP RE 43/63,1666), además de series de "doce lienzos en bastidores de la Creación del Mundo" valorada en 240 pesos y una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados de dos y media varas" en 100 pesos (recibo de dote de doña Petronila de Manzaneda AHM, caja 7, 1676:145v-146v).

y étnicos[27]. Las piezas de vestir eran cofeccionadas con buenas telas europeas, decoradas con pasamanería, encajes y botones de oro y plata[28]. La ropa interior era de tela de Rúan, las medias de seda -nunca se mencionan los zapatos-, guantes y anteojos con marco de oro que seguramente usaban las damas en la más rigurosa intimidad. Fue doña Leocadia Rivero de Torres quién disfrutó del guardarropa más cuantioso de su época en La Paz. Se describieron entre sus bienes, excluyendo las piezas viejas o "muy traídas", diez y nueve polleras con sus respectivos jubones de los más variados colores, ocho vestidos, dos mantellinas y tres mantos, doce enaguas con sus camisas, rebozos, corpiños, faldellines, una ungarina, pechos bordados, mangas, fajas, todo ello decorado con cintas y encajes o puntas de hilo de oro y plata[29]. Se hubiera podido pensar que doña Leocadia poseía una tienda de ropa, si no fuera que en ese tiempo todo se confeccionaba en casa a partir del material que los mercaderes se ocupaban de hacer llegar desde ultramar.

El complejo papel que desempeñaron las mujeres en la sociedad colonial se completa con la participación, por lo menos parcial, en la competencia privada de las decisiones familiares. Esta veta puede ser comprobada sólo indirectamente en la investigación histórica, ya que son escasos los documentos que la puedan reflejar. Mientras el marido representase a la familia, era el *pater familias.* Toda diligencia oficial o legal era señalada, escrita o firmada con su nombre. Sin embargo, con las alternativas ofrecidas por la soltería o la viudez, las mujeres se representaban en primera persona y explicaban públicamente sus decisiones y reclamos[30]. Por esta razón, los documentos registran mayor

---

27. "Allí donde la sociedad basada en el dinero tarda en introducirse, el lujo ostentoso, vieja política, se impone a la clase dominante, pues la sociedad no podría contar demasiado con el apoyo silencioso del dinero. Naturalmente la ostentación puede insinuarse en todas partes y no está nunca totalmente ausente allí donde los hombres tienen el tiempo y las ganas de mirarse, de calibrarse, de compararse, de determinar sus posiciones respectivas según el detalle, una forma de vestir, de comer y aun de presentarse o de hablar." (Braudel, 1984/2:426).

28. Las telas más usadas eran el terciopelo, el damasco liso o cabellado, el raso simple, doble o apicholado, el ormesí acanalado o cabellado, el tafetán simple o doble, la felpa, la bayeta de Castilla para rebozos, etc.

29. Testamento de doña Leocadia Rivero de Torres (con un inventario de bienes adjunto) ALP RE 47/67,1672.

30. En los registros notariales o en los legajos judiciales coloniales se encuentran frecuentemente documentos y causas seguidas por mujeres o contra ellas, y en muchísimos casos están firmados de su propia mano. También hay autorizaciones del marido para que la mujer pueda representarse de manera independiente.

actividad de las viudas aunque, evidentemente, esta condición sólo potenciaría sus habilidades, aptitudes, capacidades y conocimientos que habría desarrollado la mujer a lo largo de su vida. Si la mayoría cedió sus derechos a maridos, padres o hijos, hubo también quien fue responsable del patrimonio familiar y su distribución[31]. En esta situación de poder, la sensibilidad femenina y la solidaridad de género induce a proteger, de preferencia, a las hijas mujeres.

No es del todo una excepción, entonces, que las mujeres hubieran demostrado talento en el manejo de los bienes familiares, en el seguimiento cotidiano de las haciendas, el mantenimiento y ampliación de casas, inversiones, pero en especial, en el negocio del préstamo por empeño y en dejar a sus hijos "bien acomodados". Doña Francisca de Tapia y Ulloa, por ejemplo, dos veces viuda de importantes *vecinos*, dedicada al préstamo, expandió su propia fortuna de tal manera que pudo dar a sus cuatro hijas dotes entre los doce y catorce mil pesos cada una[32].

Las viudas adquirían una gran libertad en España y en las colonias. Entraban en posesión de su dote y de la mitad de los bienes gananciales obtenidos durante el matrimonio; en muchos casos también administraban las herencias de sus hijos menores, y a veces de los mayores y sus familiares como es el caso de doña Bernarda de Rebolledo, una notable *vecina*. Doña Bernarda,

---

31. "nombro por mis herederos a mis hijos...en conformidad que...mi marido lo tiene declarado por el poder que me dio para testar y usando de esta facultad que el derecho me concede, mejoro en el tercio y remanente el quinto a la dicha doña Juana, mi hija en atención a ser mujer sola y desamparada de su marido y haberme servido con mucho amor y socorrido en algunas necesidades con lo que ha podido..." (testamento de doña Juana Ferrán ALP RE 44/ 61,1664). Por otro lado, su hija Juana encarga a su hermano albacea "el amparo de doña Juana Ferrán por el amor que le tuvo la dicha mi madre..." (testamento de Juana Ferrán de la Vega ALP RE 35/ 53,1665).

32. El primer marido de doña Francisca de Tapia y Ulloa fue don Garci Gutiérrez de Escobar, descendiente de uno de los vecinos fundadores de la ciudad del mismo nombre. Su segundo marido fue Bernardino de Peralta Villanueva. Sus hijas fueron doña Beatriz de Ulloa, doña Francisca de Tapia y Ulloa, doña Clara de Escobar y Tapia y doña Luciana de la Cerda (testamento de doña Francisca de Tapia y Ulloa ALP RE 32/61,1646).

viuda de un importante mercader y madre de ocho hijos, administró el patrimonio familiar indiviso hasta el final de sus días. Este incluía su dote, sus gananciales, la parte de su hija casada con el tesorero de la Caja Real, de la otra hija mujer esposa de un regidor y el de su hijo varón más pequeño[33]. Pudo retener tal patrimonio en sus manos porque cuatro de sus hijos profesaron de sacerdotes y no recibieron su legítima, es decir, su herencia. A su muerte, su hijo el capitán Francisco de Vivero, se convirtió en un mercader/hacendado muy poderoso con un excepcional patrimonio creado y trabajado por su madre.

Una verdadera mujer de negocios

Otra viuda exitosa fue doña Mariana Pereira y Sotomayor. Murió a fines de 1668 entre los 65 y 70 años (no se conoce la fecha de nacimiento), habiendo sobrevivido a su marido treinta y siete años, sin volver a desposarse. Enviudó del rico vizcaíno Sancho Ortiz de Monasterio y dio a sus hijas extraordinarias dotes de más de treinta mil pesos[34]. Su único hijo, nacido después de la muerte del padre, profesó de jesuita y se convirtió en el cura y vicario del pueblo de San Andrés de Machaca[35].

En edad avanzada para la época, enfermó y como no podía controlar el mantenimiento y producción de sus haciendas valoradas en veintiseis mil pesos, que ella había construido con temple y dedicación, decidió venderlas a censo antes que vengan "en disminución...para que mis herederos y mi alma tengan utilidad...y que los dichos mis hermanos

33. Testamento del tesorero Fermín de Elcarte ALP RE 32/51, 1644; testamento del maestre de campo Joseph Pastene Justiniano ALP RE 40/60,1661 y testamento del capitán don Francisco de Vivero ALP RE 46/66,1670.

34. Las dotes fueron dadas a el capitán Juan de Luza Mendoza, caballero de la Orden de Santiago y *vecino* de Lima quien recibió una dote de treinta y siete mil pesos (Recibo de dote de María de Monasterio y Sotomayor ALP RE 32/51:226-227v.,1645) y Bernardo de Rebolledo, vecino feudatario de La Paz, de treinta y dos mil pesos. Sin embargo, a este último se le entregó el 50% del monto en "diferentes cédulas de obligación que deben otros mercaderes" para que lo recuperara (recibo de dote de María de Ortiz y Monasterio ALP RE 33/52 1649:199-203).

35. Veáse el traspaso [la copia] solicitado por don Alonso Ortiz de Monasterio, cura y vicario del pueblo de San Andrés de Machaca ALP RE 49/70,1677. San Andrés de Machaca era, y aún es, un pueblo de indios en el altiplano andino que servía a una importante comunidad aymara dedicada a la agricultura y al pastoreo, administrada por su cacique.

no las administren por inútiles..."[36]. El comprador prometió pagar la elevada suma de 1.300 pesos anuales de censo a diferentes beneficiarios: conventos, cofradías y a su hija monja.

Doña Mariana había nacido económicamente acomodada. Aparte de su dote y "las haciendas que quedaron de mi padre el capitán Alonso Gómez Sotomayor", recibió la herencia de su hermano Gerónimo Pereira y un legado de su tía Lucía Pereira. Su marido tenía un capital de once mil pesos al casarse, que incrementó hasta convertirlo en una fortuna. Veinte años después de casar a sus hijas, era dueña de la hacienda Chiacani en Combaya (Larecaja) con todos sus aperos, una carpintería con todas sus herramientas y una fragua a cargo de un oficial herrero y su mujer[37]. También poseía una hacienda en Mecapaca arrendada en 200 pesos al año, la estancia de Guarichaca comprada en la Composición de Tierras y huertas en Potopoto que era el valle aledaño a la ciudad. En su testamento quedaron noticias de sus negocios en expansión: una participación de 2.200 pesos en un obraje o taller textil de su sobrino y otros 500 pesos en un obraje de la ciudad de La Plata, sede de la Audiencia de Charcas. Prestaba a interés importantes sumas cuya contabilidad llevaba con esmerada puntualidad[38].

36. Testamento de doña Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/65,1668.

37. La "...hacienda de Chiacani con un molino que está por bajo de ellas y con los aperos y pertrechos siguientes: sesenta y dos bueyes y torillos. Ciento y nueve cabras y diez y ocho cabritos. Cincuenta y nueve yeguas y ocho potrancos y potrancas y tres muletos. Veintitrés mulas mansas. Más diez yeguas y un caballo. Dos burros. Seis cebones grandes y cuatro chicos. Seis cabezas de ganado de cerda con un padre. Cinco paletillas y once hoces. Once rejas de cubo. Otras diez y ocho hoces de segar. Tres barretillas y cuatro hachas. Tres azadones más dos romanas. Dos hierros de herrar yeguas y otros de herrar carneros y un escoplo. Las herramientas del molino. Una sierra y trece barretas y dos formones. Una azuela y una llacllana. Tres picos y una garbia. Un cincel, un compás y un martillo. Ciento cuarenta cabras. Los peroles, sillas de sentar, bufetes, cujas y demás trastes que están dentro de las casas de las dichas haciendas...la capilla con los ornamentos de frontal, casulla, alba, hábito, cáliz, patena, misal y lo demás tocante a dichos ornamentos que todos con los dichos ganados y demás cosas..." (testamento de doña Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/65,1668).

38. Por ejemplo, Gerónimo de Campos se prestó 1.100 pesos hipotecando dos estancias, un molino y casa. Doña Mariana pidió se le cobren los intereses "...que ha retardado un año su pago..." (testamento de Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/

Su talento empresarial la llevó a invertir en tierras, industria manufacturera y a manejar el crédito productivamente. Ella conducía sus empresas en modo callado y privado desde su casa evitando invadir los espacios varoniles socialmente establecidos.

La casa donde vivía fue heredada de sus padres y estaba situada junto a la catedral: una inmejorable posición urbana[39]. La decoración era más lujosa que las demás; tenía buenos y abundantes muebles, siete cuadros grandes de diferentes santos con sus marcos dorados, veintidós lienzos de más de una vara en sus bastidores y cuatro pequeños. En su dormitorio guardaba cuatro imágenes sagradas y su oratorio privado equipado con todo lo necesario para celebrar misas (cáliz, patena, paño y purificador) y estaba adornado con una imagen de la Virgen de Copacabana, un San Juan y un Cristo, "de bulto ambos"[40].

Su elevada posición social le exigía una presentación pública destacada. Junto al lujo y esmero en el vestir, tenía para transportarse varias sillas de caballería de mujer, una de ellas con cabeza de plata y "una silla de manos aforrada de verde", casi la única en la ciudad[41]. También se hizo presente de manera decidida en los estrados judiciales. No dudó en apelar en la Audiencia de Charcas cuando creía que una sentencia no era justa[42], y de dirigirse sin temor al virrey del Perú

---

39. La casa estaba "...al lado del epistolario de la iglesia catedral que lindan con las de la esquina que entra la calle de los mercaderes por la parte de arriba y por las espaldas, el tambo y solar de Pedro de Mena." (testamento de doña Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/65,1668).

40. Inventario de bienes de doña Mariana de Sotomayor Pereira ALP RE 45/65, 1668. Este documento altera el orden de los apellidos, pero se trata, sin duda, de doña Mariana Pereira y Sotomayor.

41. Silla de manos es un vehículo con asiento para una persona, a manera de caja de coche, y el cual, sostenido por dos varas largas, es llevado por hombres. Véase el testamento y el inventario de bienes de doña Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/65, 1668.

42. "en apelación de los autos proveídos por el Corregidor...en la causa de demanda que me puso Juan Vallejo de Velasco, heredero que dice ser del licenciado Pedro Vallejo de Velasco, su hermano difunto, pidiéndole pagar 700 pesos del valor de cien carneros de la tierra...y que consta de una partida de su libro." Dice doña Mariana "de haber pagado más de lo que valían los dichos carneros por estar apestados y haber recibido el dicho heredero por mi parte 225 pesos como tiene confesado" (doña Mariana Pereira Sotomayor contra Juan Vallejo de Velasco, los 700p. del valor de unos carneros de la tierra. 2.7.1655. ANB. Audiencia de Charcas, exp.1655/22).

pidiendo la destitución del corregidor de La Paz por su mal gobierno, su conducta corrupta y sus excesos en el poder denunciando a los *vecinos* de La Paz que lo incitaban a ello[43].

Fue generosa con sus parientes haciendo actos de beneficencia que era práctica común en sociedades verticalmente estratificadas como la colonial. Pagó parte de las dotes de sus sobrinas, ayudó a estudiar a sus sobrinos y socorrió a "personas principales en necesidad"[44]. Crió huérfanos y recogió desvalidos, aunque no siempre con suerte pues alguno fue díscolo[45]. También prestó dinero a la comunidad de indios de Combaya, sus vecinos rurales, para que pudieran componer sus tierras; deuda que más tarde les "hace gracia en atención a que me han servido"[46]. Estos gestos respondían a un mecanismo de expansión de influencias pues sus beneficiarios eran sus aliados.

Su hijo jesuita quedó con la herencia, pasando ésta a la Compañía de Jesús por norma de la orden religiosa. Al enviudar su hija María se retiró al convento de Santa Clara en el Cuzco renunciando a su legítima, pero compró dos celdas y una esclava "para que le sirva" y conservó 400 pesos de renta anual. Con la brillante actuación de doña Mariana, se extinguió esa poderosa familia.

---

43. "Carta de doña Mariana Pereira y Sotomayor al virrey, pidiendo la destitución del corregidor de La Paz, don Alonso de Molina y Herrera, en atención a sus tirarías y falta de dedicación a las órdenes de V.M." La Paz, 13.2.1649. ANB, Audiencia de Charcas, Correspondencia t.VI,n.1593.

44. A doña Teresa y Francisco de Castro y Sotomayor, sobrinas "para ayudar a que tomen estado de casada o religiosas...A Mariana de Valdés e Ibarra, mi sobrina, 500 pesos. A Gerónimo de Sotomayor, mi sobrino, para ayudar en sus estudios...500 pesos. A Francisca de Soto y Arratia, mi sobrina, 200 pesos. A Felipe, niño que estoy criando, 500 pesos. A Andrés de Cañisares, para sus hijas...600 pesos que son personas principales...y están con necesidad." (testamento de doña Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/65, 1668).

45. "Juan Hurtado...es incorregible, dándose a vicios de juego de naipes y otros...me robó 1.500 pesos, demás de que me malbarató y hurtó muchas cantidades de comidas, trigo y maíz de mis despensas...sacó 200 pesos de ropa a mi crédito...así que no tengo ninguna obligación..." (testamento de doña Mariana Pereira y Sotomayor ALP RE 45/65,1668).

46. "...que les suplí [a la comunidad de Combaya] para sacar sus tierras." (Testamento de doña Mariana Pereira y Sotomayo ALP RE 45/65,1668).

Un retrato femenino tan poderoso y activo como el anterior no es frecuente en la América colonial del siglo XVII. Este ejemplo enseña que las mujeres de la élite, tanto o más que los varones, incrementaban y expandían su dominio pactando con sus pares y creando relaciones clientelares con sus dependientes. Entonces los vínculos con la iglesia y de compadrazgo eran fundamentales en el juego del poder.

Las solteras e ilegítimas son de segunda categoría

Es probable que pocas mujeres de la élite quedaran solteras. En ese contexto marcadamente patriarcal, la soltería femenina siempre se consideró un trauma potencialmente mitigado por la entrada al convento. Muchas de ellas quedaban integradas en la unidad familiar de algún pariente, aunque se prefería la compañía de otras mujeres solas. Necesitadas de una representación masculina para la actuación pública -en particular la legal- se convertían en miembros transparentes de la sociedad dedicadas al trabajo y a la devoción. Otras se convertirían en madres sin ser, aparentemente, proscritas de su núcleo social. La condena social frente a la procreación ilegítima no era tan rigurosa por lo difundido del fenómeno[47].

Los hijos naturales no fueron aceptados en igualdad de condiciones y no tenían los mismos derechos aun con el reconocimiento paterno[48]. Los hijos naturales de los *vecinos* y *vecinas* eran acomodados de

---

47. Una muestra de veinte años del registro de bautizos de la Parroquia de San Agustín o el Sagrario, señala que entre 1661 y 1680 se celebraron 870 bautizos; de éstos, sólo el 43% fueron registrados como hijos legítimos, el 50% como hijos naturales y el 7% de padres desconocidos y sólo un 1% sin referencia. De estas cifras se desprende que los hijos ilegítimos en el sector urbano español y criollo de La Paz era el 57%, frente al 28% de la parroquia de El Sagrario, o el 46% de la parroquia de San Marcelo, ambas en Lima. Véase Mannarelli, 1993; Calvo, 1991. Para el caso de la ciudad de La Paz véase López Beltrán, 1994.

48. Así, doña María de Isasaga, *vecina* soltera y pobre, tuvo dos hijas naturales: Ana y María de Isasaga (testamento de doña María de Isasaga ALP RE 36/ 54,1657). Doña María Antonia Gutiérrez de Tapia tuvo por hijos a Bernardo Maldonado y Lucas Pérez (testamento de doña Antonia Gutiérrez de Tapia ALP RE 40/60,1676). Doña María de Tapia y Montalvo, a su vez hija natural, fue madre soltera de Juan de Tapia Montalvo (testamento de doña María de Tapia y Montalvo ALP RE 49/71,1676) y doña Catalina de Padilla, soltera, hija natural de un español, tuvo por hijos a María Gutiérrez de la Caba y a Lázaro Muñoz Gutiérrez (testamento de doña Catalina de Padilla AHM, caja 7, 1676).

preferencia en el área rural, convirtiéndose en *vecinos de pueblo*[49]. Las hijas naturales de padres españoles o criollos, no siempre reconocidas, o de madre o padre desconocido, pudieron en algunos casos formar familias exitosas, disfrutar de una vida holgada y digna, vestir lujosamente y gozar del privilegio de tener "un asiento de cuatro cojines en la iglesia de La Merced"[50].

Esas hijas naturales tuvieron que enfrentarse a los desafíos de la vida ejerciendo una ocupación en el pequeño comercio o la manufactura, lo cual las descalificaba a los ojos del grupo dominante. Doña Isabel de Torrejón fue la panadera más importante de la ciudad en su época. Era hija natural y sin estar casada procreó seis hijos (puede ser que del mismo padre), a quienes dejó huérfanos en edad pupilar. Amasó una considerable fortuna como refleja el inventario de sus bienes. Su casa, situada entre las de los *vecinos* importantes, tenía muebles importantes: "...asientos de espaldares de Mizque con clavas doradas...", "un estante pequeño con dos cajuelas doradas y dentro San José y el Niño y en otra Nuestra Señora de las Mercedes", un escritorio del Cuzco, mesas, escaños, baúles, alfombras y cojines. La decoración contaba con quince cuadros de santos que estaban en la sala, ocho lienzos medianos en el dormitorio y veinte pequeños e imágenes de bulto junto a la abundante vajilla de plata y un interminable guardarropa acompañado de joyas apropiadas. Un patrimonio perecedero pero de gran ostentación que le sirvió para afirmar su buena posición económica ya que nunca sería aceptada en los círculos de poder consolidados[51].

---

49. Es el caso del hacendado don Manuel Rubio de Santa María, residente en Caracollo, hijo natural de don Francisco de Santa María y de la india María Parpa. Posiblemente fue pariente del Arcediano de la catedral el licenciado Juan Rubio de Hinojosa (testamento del licenciado Juan Rubio de Hinojosa ALP RE 47/67,1673).

50. Juana González, por ejemplo, fue hija natural. Mejoró su condición social convirtiéndose en la esposa legítima de Diego de la Rosa. Ella poseía un abundante vestuario, joyas, buenos muebles y nueve lienzos, un Santo Cristo y una imagen de Nuestra Señora "de bulto" (testamento de Juana González ALP RE 43/63, 1678).

51. Testamento e inventario de bienes de doña Isabel de Torrejón ALP RE 49/71,1677.

Devoción y protección: las monjas

Las señoras de buena sociedad podían optar, con mayor facilidad que las otras, por dedicarse a la vida religiosa en un convento o casa de recogimiento. Allí sublimaban las inclinaciones mundanas y, si fuera el caso, se deshacían de la poco apreciada condición de soltería. La vocación religiosa era sólo uno de los requisitos para convertirse en monja profesa, conventual y capitular del convento; primaba la posición social de la familia y la fortuna personal.

A pesar de la importancia social, cultural y religiosa, el primer convento de monjas de la ciudad de La Paz se fundó recién en 1662 por Cédula Real de Felipe IV con el nombre de Convento de la Limpia Concepción o de la Purísima[52]. En 1664 el obispo Velasco de Molina promovió la construcción de la casa conventual en el sitio que ocupaba la casa de doña Clara de Torres y Vargas, viuda del sevillano don Andrés Cárdenas y una de las mujeres más ricas del momento[53]. Sus fundadoras fueron dos monjas llegadas de Lima que iniciaron la congregación con otras siete pertenecientes a reconocidas familias de la ciudad que se entregaron en cuerpo y alma a la vida religiosa renunciando a las vanidades mundanas[54]. Por eso, doña Luisa Roldán Dávila que había

52. En carta del 11.7.1648, el obispo de la Paz solicitó al rey una licencia para fundar un convento por "la necesidad que tiene aquella ciudad...por no tener ninguno...en 80 leguas de distancia". No fue autorizado por "no haber caudal alguno para dicha fundación." (carta del rey al obispo de La Paz, 14.7.1650 AGI Charcas 416 libro 4:152). Más tarde, y después de la fundación del anhelado convento, también empezó a funcionar en 1677 la casa de recogimiento de la gloriosa Santa Rosa de Viterbo de la orden de San Francisco, fundada por las hermanas Francisca de San Pedro, María de San Pablo y Paula de San Andrés, hijas legítimas de don Marcos de Lemos e Ignacia María (seguramente india). Ellas compraron una casa a una criada, heredera de la española doña María Hurtado de Mendoza y Salcedo "para que prosigan en el dicho recogimiento las demás beatas que en adelante entraran."(autos del testamento de doña María Hurtado de Mendoza y Salcedo ALP RE 49/ 71,1677).

53. Luis S. Crespo al dar esta noticia afirma que "mandáronsele abonar como indemnización treinta mil pesos" (1902: 135). Si esto ocurrió fue un verdadero negocio para ella, ya que en realidad ese mismo año -1664- ella recibió una dote global de 29.678 pesos que incluía esa casa valorada en seis mil pesos.

54. Las monjas llegadas de Lima fueron doña María Arce de la Vega y doña Catalina de Mesa. Las primeras monjas fueron: doña Melchora Acero, doña Isabel de Peralta, doña Juana Aguilar, doña Francisca Castro, doña Lorenza Díaz de Castilla, doña María de la Concepción Poblete y doña Luisa de los Angeles Roldán Dávila (Crespo,1902:135). En 1670, las monjas profesas y

recibido en herencia la mitad de la hacienda Cuchinlay en el valle de Ambaná (Larecaja) la vendió a su tío al tiempo de profesar, reservándose un censo de dos mil pesos de principal o capital que rentaría cien pesos al año "para los gastos de hábitos y forzosos del convento"; monto que cede perpetuamente a la orden a su muerte[55]. Doña Lorenza Díaz de Castilla también era propietaria terrateniente. Viuda y sin hijos entró de novicia y para profesar donó sus considerables bienes a parientes, reservando lo más importante para el convento: su hacienda Mollo, con un valor de cuatro mil pesos[56]. Esas tierras habían sido conseguidas por composición de tierras, pero además enfatizaba que "estas son mías hereditarias de mis padres, y el dicho mi marido no pudo ni tuvo facultad para imponer [censos o capellanías] en tierras mías y sin mi consentimiento"[57]. La propiedad femenina estaba consolidada y establecida ante la ley, aunque la autoridad familiar podía prevalecer en los hechos.

---

capitulares del Convento de Nuestra Señora de la Limpia Concepción en La Paz eran: doña Lorenza Díaz de Castilla, abadesa; doña Juana de Orta, vicaria; doña Isabel de Peralta, portera; Francisca de la Trinidad, secretaria; doña María de la Cruz y Bustamante; doña Luisa de los Ángeles de la Encarnación Roldán Dávila; doña María de la Concepción y Poblete y doña Catalina López de Peralta. Junto a este grupo habían otras religiosas de menor rango y dedicadas a labores manuales o subordinadas. Sus apellidos corresponden a conocidas familias de la ciudad y de la región. (recibo de dote para entrar en el convento de dona Juana y doña Josepha Perasa Ramírez ALP RE 46/66,1670).

55. Testamento de doña Luisa de los Ángeles de la Encarnación Roldán Dávila ALP RE 49/71,1676.

56. Doña Lorenza Díaz de Castilla cede "un pedazo de tierra nombrada Uchochacra...que esta en los bajos de...Mollo...para Isabel Franco...por haberla criado...las cuales compuse con don Gerónimo Luis de Cabrera. Tengo dadas tierras de Colicama que lindan con las de Mollo que divide un camino que sube de los corralones y va a dar al río de Cancarani a Juan Díaz de Castilla, mi hermano, con otro pedazo de tierras nombradas Quilisañi, Poquerata y Sacuani...que también están compuestas..." Ella entregó los documentos de cesión de Mollo a don Antonio de Castro y del Castillo, obispo de La Paz durante una visita pastoral cuando visitaba el pueblo de Quiabaya, cerca de la hacienda Mollo (testamento de doña Lorenza Díaz de Castilla ALP RE 37a/67,1673).

57. Testamento de doña Lorenza Díaz de Castilla ALP RE 37a/67,1673.

Pasadas las pruebas del noviciado, las futuras monjas hacían votos de obediencia, pobreza y castidad, lo que señalaba una ruptura con la esfera mundana para dedicarse a la contemplación y meditación al servicio de Dios. Por ello las futuras monjas debían desprenderse de sus bienes cediéndolos al convento. Al mismo tiempo, debían llevar una dote necesaria y forzosa de 2.500 pesos, según rezaban las normas de fundación del convento de la Limpia Concepción. Para paliar la carencia de fondos y evitar el juicio social a la pobreza y para no desperdiciar vocaciones, el Cabildo Eclesiástico y el Cabildo de la ciudad asignaron fondos para becar a estas candidatas, aunque no se han encontrado todavía casos documentados de recepción de este beneficio[58].

La solidaridad de clase y las alianzas familiares, sin embargo, fueron fundamentales en el caso de las hermanas doña Juana y doña Josepha Perasa Ramírez, "hijas de esta ciudad y de padres nobles"[59]. Aunque llevaban ya cuatro años como novicias, viviendo y comiendo en el convento, la madre viuda no estaba en condiciones de pagar la dote. A este punto, la familia decidió recurrir a la benevolencia de la Iglesia que en algunos casos solía ayudar a las casaderas desprovistas de dote[60]. Se consiguió del señor obispo don Gabriel de Guilléstegui una rebaja de mil pesos por "nuestra pobreza y ser mujeres solas y desamparadas"[61]. El mismo obispo donó "por caridad y limosna" otros mil pesos, cantidad que fue depositada en la caja del convento por don Luis Chirino de Godoy, cura rector de la catedral y vicario general del obispado y del convento. Otros 400 pesos fueron donados por el ilustre *vecino* y miembro del cabildo, el maestre de campo don Joseph Pastene Justiniano, más 400 pesos que ofreció de limosna el licenciado Marcos Martínez Márquez Machado, cura y vicario del pueblo de Ambaná. La familia intervino con 1.100 pesos que donó la tía doña Bernabela Riero

---

58. En una de la sesiones de Cabildo en 1670 se sabe que "trataron de arreglar las dotes de las monjas de la Concepción, sobre dar este Cabildo una beca a una pobre, otro de el insigne Cabildo Eclesiástico" (Bilbao la Vieja, inédito).
59. La madre fue doña Theodora Riera de Santa Clara y el padre don Gerónimo Perasa Ramírez (recibo de dote para entrar al convento de doñas Juana y Josepha Perasa Ramírez ALP RE 46/66,1670).
60. Dote de beneficencia de 2.100 pesos para doña Tomasina de Solís y Ulloa ALP RE 37/55,1658.
61. Recibo de dote para entrar al convento de doña Juana y doña Josepha Perasa Ramírez ALP RE 46/66,1670.

de Santa Clara y finalmente la madre puso a censo su casa de 1.100 pesos, generando una renta anual de cincuenta y cinco pesos destinados a cubrir las dotes de estas dos novicias.

La novicia Catalina López de Peralta fue más afortunada en cumplir con sus deseos vocacionales, al ser autorizada en 1670 por la madre abadesa a profesar sin cancelar la dote requerida pues la candidata tocaba el órgano, destreza que había adquirido en su casa a un alto precio[62]. En este caso, el reglamento fue aplicado de manera flexible y práctica porque así adquirían una organista de planta. Pese a la falta de patrimonio, la organista tenía algunas sirvientas a su servicio que estaban con ella en el convento y algunas piezas de plata labrada que las reservó para su uso personal[63]. Disponía también de una renta de cien pesos anuales "para hábitos y lo necesario" donados por su tío don Francisco de Peralta a quien está "muy reconocida y le tendré siempre en mi memoria y en mis pobres oraciones..."[64]. Todo ello parece indicar que la candidata provenía de una familia empobrecida, pero con una posición social reconocida entre la élite. El espacio conventual significó un refugio de status para doncellas y mujeres que deseaban vivir en un espacio protegido. Allí se mantenían en castidad y obediencia alejadas del pecado y del mal. Sin embargo, también se sabe por estudios sobre otros conventos coloniales que no siempre se cumplían las normas de austeridad, recogimiento y humildad.

---

62. "Declaro que la señora madre abadesa de este convento tuvo por bien de recibirme en él sin dote por solo que le sirviese en el órgano, en que adquirido su destreza en el siglo aunque con mucha costa y gusto como es notorio..." (testamento de doña Catalina López de Peralta ALP RE 47/67,1673).
63. "Declaro que tengo algunas criadas a mi servicio y aunque no tengo con que retribuirles su servicio espero en Dios de hacerlo dándome Dios con qué. Declaro que tengo algunas piezas de plata para mi uso como son un candelero, unos platillos que todo pesara hasta veinticuatro marcos los cuales reservo para los días de mi vida."(testamento de doña Catalina López de Peralta ALP RE 47/ 67,1673).
64. Dote de doña Catalina López de Peralta ALP RE 49/71,1670.

Conclusiones

Las mujeres de la élite en la ciudades provincianas de la América colonial, con algunas excepciones, aceptaron y siguieron en términos generales el modelo normativo mandado por el poder de la Corona y de la Iglesia como ordenadores de la sociedad colonial. Las *vecinas* complementaron el desarrollo del conjunto social, y de su grupo en particular, actuando decididamente en aquellos espacios en que la sociedad y las leyes se lo permitían.

Las mujeres más decididas fueron *mater familias* que vigilaban sus jurisdicciones, administraban bienes y generaban unas precisas y detalladas estrategias en casos de litigio o controversia doméstica o judicial. Por otro lado, buscaron la reproducción y el crecimiento del conjunto de manera amplia, con aceptación del extranjero blanco. Voluntariamente no se mezclaron con el indio porque ello suponía su desprestigio social y el descrédito de los hijos que saltaban hacia atrás en la escala de valores de aquella sociedad. Por otro lado, ellas tuvieron un gran sentido de hospitalidad para con los desvalidos, huérfanos y abandonados. En términos generales buscaron la paz social y el orden haciendo buen uso de la dádiva, la merced y el regalo.

Se asumió como norma la existencia de hijos fuera del matrimonio, sobretodo por parte de los hombres, aunque era válido también para las mujeres. Ello afectó a la estructura familiar, porque en torno al núcleo legítimo se colocaron otros miembros que recibían el reconocimiento como hijos naturales, pero nunca fueron asimilados plenamente al tejido familiar, en particular cuando se trataba de la herencia. Se añadían a los anteriores las mujeres y hombres de toda edad protegidos voluntariamente, es decir, los "recogidos/as" y los "criados/as". Esto hace pensar que se desarrollaron redes de unión parental por encima de la división de castas, aunque dentro de un mismo núcleo familiar se reprodujera la jerarquización asociada al color de piel y al origen social.

La solidaridad de género fue un arma definitiva para proteger y hacer desarrollar el espacio de las mujeres. La dote que fue algo más que el símbolo legal y económico de unión entre individuos o familias; de hecho, resguardaba el futuro de la mujer. La vida espiritual también conquistó un lugar importante en el corazón y en la vida de las mujeres que trataron de conquistar la bienaventuranza practicando la devoción de dos maneras: una, por la renuncia y la entrada al convento, y la otra, totalmente opuesta, a través del lucimiento en manifestaciones sociales, ceremonias oficiales y actos de beneficencia.

Las mujeres de la élite fueron una minoría privilegiada que participó en los círculos de poder por derecho de cuna. Debido a su comparativa mayor preparación y educación fueron miembros activos de la sociedad dentro y fuera de la familia, evitando invadir el espacio público destinado a los varones. La solidez de las redes familiares que componen las élites coloniales españolas muestran su dedicación por conservar una sólida estructura parental que reproduzca de generación en generación los derechos y privilegios de la clase dirigente.

Abreviaturas

AGI Archivo General de Indias. Sevilla.

AHM Archivo Histórico Municipal. La Paz.

ALP Archivo Histórico de La Paz. UMSA. La Paz.

RE: Registro de Escrituras.

EC: Escrituras Coloniales.

ANB Archivo Nacional de Bolivia. Sucre.

EC: Escrituras Coloniales.

Bibliografía

BESIO-MORENO, N.
1939 **Buenos Aires. Estudio crítico de su población,** *1536-1939*. Buenos Aires.

BILBAO LA VIEJA, Pedro Ambrocio.
Inédito **Resúmenes de los acuerdos de Cabildo de la ciudad de La Paz,** *1650-1756*. Transcripción preliminar, notas y estudio de Roberto Santos Escobar.

BRAUDEL, Fernand
1984 **Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XVI-XVIII.** 3 vols. Madrid: Alianza.

BRONNER, Fred
1986 "Urban Society in Colonial Spanish America: Research Trends" **Latin American Research Review** 21(1): 7-72.

BURKHOLDER, Mark and L. JOHNSON
1990 **Colonial Latin America**. New York: Oxford University Press.

CALVO, Thomas
1991 "Calor de hogar: las familias del siglo XVII en Guadalajara" **Sexualidad y matrimonio en la Amèrica hispánica.** Coordinadora: Asunción Lavrin, 309-38. México: Grijalbo.

CRESPO, Luis S.
1902 **Monografía de la ciudad de La Paz.** La Paz.

FEYLES, H. Gabriel. S.D.B., ed.
1965 **Actas capitulares de la ciudad de La Paz 1548-1562.** 2 vols. La Paz: Municipalidad de La Paz.

GONZALBO AIZPURU, Pilar
1990 **Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana.** México: El Colegio de México.

HOBERMAN, Louise S.
1991 **Mexico´s merchant elite, 1590-1660. Silver, state and society.** Durham: Duke University Press.

LÓPEZ BELTRÁN, Clara
1994 **Los vecinos de la ciudad de La Paz en Charcas (hoy Bolivia). Una élite urbana colonial entre 1645 y 1680.** Ph.D.diss., Columbia University.
1996 "En la muerte se ve cada uno quién fue. Rito y función social en los funerales del virreinato del Perú. Siglo XVII" **Al final del camino**, eds. L. Millones y M. Lemlij, 74-96. Lima:BBP/SIDEA.

MANNARELLI, María Emma
1993 **Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima.** *Siglo XVII.* Lima: Flora Tristán.

OTS CAPTEQUI, José
1920 **Bosquejo histórico de los derechos de la mujer en la legislación de Indias.** Madrid: Reus.

PAREDES, Julián de
[1681] 1973. **Recopilación de leyes de los sreinos de las Indias mandadas a imprimir y publicar por la Majestad Católica del rey don Carlos II, Nuestro Señor.** Dividida en cuatro tomos. Reedición facsimilar. Madrid: Cultura Hispánica.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen
1988 "Mujer y sociedad novohispana" **Nuestra memoria, nuestro futuro. Mujeres e historia en América Latina y el Caribe.** edit. Colectivo Isis Internacional, Santiago de Chile: Isis Internacional, 21-31.

Polleras y guartatojos

Magdalena Cajías



Este artículo[1] tiene la intención de discutir la particular articulación de las categorías *clase* y *género* en las visiones y el accionar social y político de mujeres que se asentaron en las minas de Bolivia para constituirse en trabajadoras, pequeñas comerciantes, o en su calidad de esposas, compañeras, hermanas, etc., del obrero minero.

Es necesario señalar que no es posible abordar la problemática sin tener como referencia fundamental la historia del proletariado minero que, compuesto en su gran mayoría por obreros masculinos, fue el protagonista central de un sindicalismo y un movimiento social que durante décadas se caracterizó por su combatividad, su capacidad de irradiar sus objetivos clasistas a otros sectores y que logró conducir al conjunto del movimiento obrero y popular boliviano.

Magdalena Cajías. Maestría en Historia, FLACSO-Ecuador; Catedrática en la Carrera de Historia, UMSA, La Paz. Miembro de la Coordinadora de Historia.

1. El presente artículo se apoya sustancialmente en el trabajo "Proletarias Mineras / Amas de casa" del libro **Mujeres en las Minas de Bolivia** trabajado en colaboración con Iván Jiménez y que fue publicado en 1997 por la Subsecretaría de Género del Ministerio de Desarrollo Humano, dentro de la serie *Protagonistas de la Historia*. El título de este artículo hace referencia a un trabajo de Xavier Albó y Olivia Harris, **Monteras y guardatojos**, La Paz, 1975.

Fue dentro de él, participando de sus luchas, sus utopías, sus triunfos y derrotas, que las mujeres de las minas, primero espontáneamente y después a través de sus Comités de Amas de Casa, experimentaron su propia y particular inserción en los acontecimientos y procesos históricos que se desarrollaron en las minas bolivianas en un contexto de permanente conflictividad entre las empresas y los trabajadores y entre éstos y el Estado y sus aparatos represivos.

Para el presente artículo hemos escogido tres procesos significativos en la historia minera, en los que las mujeres de las minas vivieron sus propias experiencias colectivas, aunque no de una manera aislada: 1) Su participación en el proceso de formación de la colectividad y el sindicalismo minero; 2) el Comité de Amas de Casa de Siglo XX en los conflictos sociales desarrollados por el movimiento minero entre 1960 y 1980; y 3) los Comités de Amas de Casa y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Nuestro objetivo principal es descubrir cómo las mujeres de las minas, siendo parte consustanciada de los procesos protagonizados por los obreros masculinos y de sus luchas sociales y políticas que tuvieron un fuerte contenido clasista con el que ellas se identificaron, lograron perfilar en tanto ser mujeres una perspectiva de género. Más aún, cómo articularon su identificación con las demandas y aspiraciones de clase de los obreros mineros, con demandas o aspiraciones de género.

Nuestra hipótesis es que, aunque en la participación de las mujeres en las luchas sociales obreras, los sentidos que le dieron a éstas, sus formas de actuar, incluso su forma de percibir al poder y al adversario, fueron particulares y estuvieron marcadas por su condición de *ser mujeres*, las aspiraciones y demandas de clase fueron las que las movilizaron, mientras que las de género emergieron como parte de éstas.

Creemos que esto se debe fundamentalmente a que las mujeres de las minas la mayoría de las cuáles no tenía ninguna vinculación directa con la empresa, sino que eran *amas de casa*, asumieron la identidad de *proletarias* sintiéndose parte integrante de esa clase social. Sin embargo, cuando decidieron organizarse como un grupo particular al interior del sindicalismo y el movimiento minero, denominaron a sus organismos "Comités de Amas de Casa", lo que revela esa su otra identidad.

La doble identidad de *mineras proletarias/amas de casa*, fue entonces la que les permitió articular las categorías clase y género en

su gravitante inserción en las luchas sociales de los trabajadores de las minas, sobre todo a partir de inicios de la década de los sesenta.

En los siguientes puntos, veremos cómo las mujeres de las minas conjugaron históricamente esa doble identidad que, reiteramos, fue la que marcó el carácter, los contenidos y las formas específicas de su participación en las luchas mineras.

Ser parte de la "colectividad minera"

En la conformación del proletariado minero del estaño confluyeron determinadas condiciones geográficas, sociales, económicas y culturales, que hicieron que este sector adquiera características y especificidades que lo diferenciaron de otros grupos proletarios y populares del país.

Constituído como fuerza de trabajo estable de las grandes empresas mineras de estaño desde las primeras décadas del siglo XX, la paulatina y dinámica construcción de lo que podríamos llamar la *cultura minera de clase*, se apoyó en una rica y diversa confluencia de situaciones y condiciones que lograron ser asimiladas como experiencias y vivencias colectivas, entre éstas: las características geográficas de aislamiento de los campamentos mineros; las difíciles condiciones de vida, trabajo y reproducción social; la estructuración de determinadas concepciones y prácticas religioso-culturales, transportadas de su pasado rural andino y adaptadas a su nueva realidad; la emergencia de pautas ideológicas de representación de su condición social y el carácter de su relacionamiento con las empresas y el Estado.

Estas experiencias y vivencias fueron compartidas por los obreros mineros tanto en la cotidianidad del trabajo como en los momentos de ocio y esparcimiento. Allí emergieron lazos de solidaridad y sentimientos de pertenencia que sirvieron para enfrentar su realidad como grupo y comenzar a vivir colectivamente los procesos que llevaron al despertar de su conciencia de clase y el desarrollo de sus sindicatos y su movimiento social.

El descubrimiento del *nosotros*, es decir, del *ser minero*, fue en su momento *constitutivo* asumido y referido de manera excluyente al mundo obrero masculino, aún cuando en esta etapa formativa la fuerza laboral de las minas tenía un importante componente femenino.

Esto pudo deberse, entre otras cosas, a que el trabajo en interior mina, espacio vital para la generación de lazos de solidaridad, era realizado exclusivamente por trabajadores hombres[2]. También, porque momentos fundamentales de socialización como los de la *ch'alla* al Tío, el *pijjcheo* de coca, desarrollados en ese mismo espacio, o la cotidiana convivencia en las tabernas y otros lugares de comunicación social, fueron vivencias fundamentalmente masculinas.

Pero quizá más importante que eso, es que el mundo de las minas ha sido tradicionalmente representado e internalizado como un espacio productivo marcadamente masculino. Una muestra de ello es la propia imagen del Dios de los mineros, el Tío, cuyo rasgo físico principal es un agigantado órgano sexual, y al que se le atribuyen poderes de decisión sobre la riqueza que se encuentra en el interior de las minas o subsuelo (como en el mundo rural se le atribuye a la Pachamama, diosa femenina, en relación a las riquezas de la tierra).

Sin embargo, el *nosotros* masculino-minero supo y pudo proyectarse y/o irradiarse al resto de la población popular asentada en los campamentos y las poblaciones aledañas; es decir, a la familia minera en su conjunto e incluso a los (y las) artesanos, proveedores de servicios y pequeños comerciantes que eran parte de la *población civil* y que estaban de una u otra manera relacionados con el mundo minero. Así fue constituyéndose la *colectividad minera*, que aunque tuvo como actor hegemónico al trabajador, lo trascendió.

En relación concreta a las mujeres presentes en las minas, es evidente que éstas se sintieron parte de la colectividad minera desde un principio. Esta pertenencia pudo tener que ver en primer lugar porque como trabajadoras (las menos), esposas, madres, hermanas, compañeras del trabajador, experimentaron en carne propia la realidad de explotación a la que el obrero era sometido.

En cuanto a las trabajadoras (*palliris*), incluso sufrieron una explotación mayor al ser discriminadas como mujeres pues ellas desempeñaron siempre los trabajos peor remunerados; en relación a las mujeres vinculadas familiarmente con el trabajador, porque como esposas y compañeras fueron las encargadas de administrar para la sobrevivencia de su normalmente numerosa familia el siempre

2. Es conocido el hecho que los mineros consideran que si una mujer ingresa en la mina trae mala suerte, ya que su presencia disgusta al *Tío* y las vetas se pierden.

insuficiente salario del trabajador. Al respecto, si bien el salario en dinero que el obrero recibía pocas veces llegaba a manos de la mujer, ésta tuvo poder de decisión sobre el salario en especie, es decir, el que se recogía de las *pulperías*[3], que, por lo demás, cubría la mayor parte de la masa salarial.

Pero también compartieron con el trabajador la precariedad, insalubridad y hacinamiento de las viviendas, la ausencia de servicios higiénicos en ellas, la hostilidad del medio geográfico, el aislamiento de los campamentos y la dependencia a normas establecidas por las empresas para el conjunto de la población asentada en sus *dominios*[4].

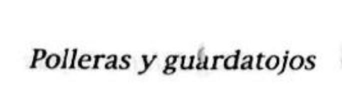
Muchas veces, como se cuenta en varias novelas mineras, el propio traslado a la mina de otros ámbitos socio-culturales (campo, comunidad indígena, etc), como ocurrió con los hombres, significó para ellas desarraigo y fuertes conflictos de adaptación a su nueva realidad, pero también su participación en la construcción de una nueva identidad marcada por el contexto de un mundo de relaciones capitalistas y una relativa mestización.

Las experiencias sufridas frente a las difíciles condiciones de vida en las minas, su dependencia del salario del trabajador, la búsqueda de alternativas complementarias a éste, fueron también socializadas entre las mujeres en espacios de *encuentro* propios de ellas. Por ejemplo, en la *sajrahora*, es decir, cuando las mujeres llevaban comida a los trabajadores hasta el ingreso del socavón en momentos de descanso de éstos, o cuando debían realizar largas horas de cola en las puertas de las pulperías o esperar su turno en los lavaderos públicos. Estas vivencias compartidas, seguramente, jugaron

---

3. Las pulperías son tiendas instaladas en los campamentos mineros desde principios de siglo. EStas abastecían las necesidades básicas de alimentación de la familia del trabajador como un pago en especie que era descontado del salario en dinero.

4. Por ejemplo, más o menos hasta la década de 1940 varios campamentos mineros estaban cercados por alambre de púas. Para salir de él muchas veces era necesario un permiso. Por otro lado, la "Policía Minera" dependiente de las empresas, se encargaba de establecer una serie de normas internas a los campamentos.



un papel al momento de participar solidariamente en los conflictos sociales iniciados en el *mundo de trabajo.*

Al respecto, las luchas y conflictos sociales propios de la relación obrero-patronal las involucraron desde un principio de una u otra manera. Más aún, las características de cómo comenzaron a desenvolverse esos conflictos llevaron a que el conjunto de la población popular asentada en los campamentos mineros se viera afectada por ellos, incluso en su vida cotidiana.

En esto fue determinante el hecho que las relaciones entre los obreros y la empresa no lograron desenvolverse en un marco de diálogo y concertación, sino de conflicto y enfrentamiento. En ese contexto, las reivindicaciones obreras comenzaron a expresarse desde muy temprano en forma de motines y revueltas, sobre todo desde la década de los 30 y en las minas del norte de Potosí. La mayoría de esos acontecimientos se desarrollaron en el espacio de la población *civil*, por lo que no podían pasar desapercibidos a los otros grupos de la colectividad minera.

Por ejemplo, en el conflicto social de junio de 1923 que se originó cuando los sindicatos de Siglo XX, Llallagua y Uncía aglutinados en una *central* -la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU)- exigieron a la empresa su reconocimiento legal. De ésta obtuvieron como respuesta la represión, produciéndose la llamada *Masacre de Uncía*, que sobrevino luego que los dirigentes sindicales fueran apresados, estallara el motín popular e interviniera el ejército disparando contra los *agitadores*. En esa ocasión, las mujeres participaron en todas las acciones espontáneas de defensa de los dirigentes obreros y la represión no sólo las alcanzó a ellas sino a la población civil en su conjunto.

Otras veces, las mujeres de las minas se movilizaron en torno a problemas relacionados con las pulperías (escasez de artículos de primera necesidad, aumento de precios, etc), situaciones que las afectaban más directamente como *amas de casa*. Al respecto, según testimonio del líder minero Juan Lechín[5], cuando éste arribó a la mina de Siglo XX, entre finales de 1930 y principios de 1931, presenció la activa participación de las mujeres a raíz de un aumento en el precio de la carne. Según él, al estar reunidas en las puertas de la pulpería y tomar conocimiento del aumento, las amas de casa "se movilizaron al socavón y pidieron que salieran los mineros", a quienes obligaron a

5. Entrevista facilitada por Lupe Cajías.

que protesten por lo ocurrido. Junto con los obreros asaltaron y destrozaron la pulpería y consiguieron que el precio anterior sea mantenido.

Una década después, en un contexto de creciente conflictividad entre los obreros de Siglo XX y Catavi y la empresa del industrial Simón Patiño, las mujeres siguieron involucrándose en los contínuos conflictos sociales que afectaban al conjunto de la colectividad minera. Para entonces, ya se había creado la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB)[6], que comenzó a asumir la dirección de todos los conflictos locales imprimiéndoles un carácter nacional.

A fines de 1942 estalló la hasta entonces más larga e importante huelga minera en la empresa Catavi, cuyos sindicatos mantuvieron en pie durante meses y pese a todas las situaciones adversas su movimiento reivindicativo[7]. Las mujeres de ese distrito minero se movilizaron sobre todo contra el cierre de la pulpería, medida tomada por la "Patiño Mines" como un arma más de presión contra la huelga. El 21 de diciembre, cuando cientos de obreros, mujeres y niños marchaban pacíficamente exigiendo la resolución final al conflicto, el ejército disparó contra la multitud.

María Barzola, la anciana viuda de un minero apellidado Cueto, marchó a la cabeza de la manifestación portando en alto una bandera boliviana y se convirtió en una de las primeras víctimas de los disparos a quemarropa. La llamada

---

6. Durante el gobierno de David Toro (1936-1937), quien estableció la *sindicalización obligatoria*, los sindicatos mineros adquirieron legalidad y muchos nuevos se crearon. Esto permitió el nacimiento de la FSTMB en el primer Congreso de Trabajadores Mineros. Esta central sindical se puso a la cabeza del sindicalismo minero y sus luchas y fue ganando cada vez más fuerza y presencia en el contexto político y social nacional.
7. El conflicto de Catavi estalló cuando ya se había promulgado el Código del Trabajo (1939), que establecía que los conflictos obrero-patronales debían ser tratados en "tribunales arbitrales" organizados desde el Estado. Los obreros acudieron a esas instancias y sólo cuando se convencieron de la parcialidad del gobierno con la empresa de Patiño, optaron por la huelga y otras medidas de presión. Por su parte, la empresa implementó muchas formas de represión que fueron desde amenazas, despidos, hasta la masacre de obreros, mujeres y niños.

Masacre de Catavi, que fue repudiada por la opinión pública y utilizada como propaganda por la creciente oposición de izquierda y nacionalista a los gobiernos oligárquicos, fue además incorporada a la memoria colectiva obrera como un acontecimiento de gran significación. Esto, entre otras cosas, porque los obreros descubrieron que las empresas contaban con el respaldo de los gobiernos para la resolución de conflictos, percibiendo desde entonces al Estado como su adversario.

La imagen simbólica de María Barzola, muerta mientras portaba una bandera boliviana y a la cabeza de una marcha pacífica, fue reivindicada rápidamente por el sindicalismo y el movimiento minero en formación, que convirtieron a esa mujer en un mito que sintetizó el coraje desplegado por ese pueblo trabajador y el conjunto de la colectividad minera en la lucha por sus demandas.

Así, como parte de esa colectividad minera, la mujer de las minas vivió experiencias fundamentales que se acumularon en su memoria y contribuyeron a que en el futuro ellas siguieran involucrándose en las luchas sociales y políticas del proletariado minero boliviano.

Al lado y con el trabajador

En la insurrección popular de abril 1952, la participación gravitante del proletariado minero en el triunfo de ésta contra el estado oligárquico, se convirtió en un momento *fundador* para la constitución de su movimiento social. En esos históricos acontecimientos, los trabajadores mineros descubrieron su fuerza, desarrollaron su *orgullo* de clase, una identidad positiva y fueron reconocidos por el resto de los sectores obrero-populares como su vanguardia.

En el primer año de la revolución, apoyados en la movilización de sus milicias armadas, los mineros lograron arrancar al gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) medidas fundamentales como la nacionalización de las minas con control obrero, beneficios sociales, libertades sindicales y otras. Además, se constituyeron en el motor y eje de la Central Obrera Boliviana (COB), creada el 17 de abril de 1952, y que aglutinó desde entonces al conjunto de los sectores obrero y populares sindicalizados.

Por otro lado, el sindicato minero local cobró mucha fuerza en los distritos mineros, pues los dirigentes de éstos ganaron poder y capacidad de influencia en las empresas y en distintos aspectos de la vida cotidiana de los pobladores de los campamentos y el sector *civil.* Así, viudas, obreros desocupados, jóvenes en busca de nuevas

oportunidades, se dirigían al sindicato para obtener ayuda e incluso hubieron dirigentes que se ocupaban de resolver problemas familiares y de otra índole. La colectividad minera en su conjunto estuvo envuelta en los primeros años de la revolución en sentimientos de euforia popular y revolucionaria y esperanzada en la realización de las utopías por las que habían luchado.

Sin embargo, el hecho que la participación obrera en el gobierno emergido de la insurrección a través del co-gobierno MNR-COB se fuera desvirtuando poco a poco en su sentido original de establecimiento de una especie de *poder dual*; la dependencia de los principales dirigentes mineros, como Juan Lechín[8], con el partido de gobierno; la crisis económica que afectaba la situación de las familias obreras y otras situaciones comenzaron a provocar que los sindicatos locales empiezen a enfrentarse al gobierno exigiendo atención a sus demandas.

Esta situación se agudizó en el segundo gobierno del MNR (1956-1960), dirigido por Hernán Siles Zuazo. A muy poco tiempo de asumir el poder, éste dictó una Estabilización Monetaria[9] apadrinada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que al pretender sacar de su crisis a la minería nacionalizada atacó varias conquistas sociales obtenidas por los trabajadores desde 1952 y pretendió disminuir el poder de los sindicatos y controles obreros a nivel local. Esas medidas provocaron el estallido de los primeros conflictos huelguísticos serios del periodo de la *Revolución Nacional*, así como la división del sindicalismo minero entre *opositores*

---

8. Juan Lechín, dirigente máximo de la FSTMB y de la COB y uno de los caudillos del triunfo popular de 1952 era a la vez alto miembro del MNR. Como Ministro Obrero de Minería y Petróleos, actuó como claro intermediario entre las bases obreras y el partido de gobierno. Sin embargo, su compromiso con el partido lo fue alejando cada vez más de las bases sindicales.
9. La Estabilización Monetaria fue dictada para frenar un proceso inflacionario de grandes proporciones. Para financiarla, el FMI y el gobierno norteamericano impusieron una serie de condiciones, la mayoría de las cuáles desvirtuaban el carácter *protector* del Estado surgido de la Revolución Nacional de abril, iniciándose así un proceso de retrocesos en relación a las inciales banderas que propugnadas por los sectores obrero-populares fueron aplicadas por el primer gobierno del MNR.

y *oficialistas*, o sindicatos leales a la vieja FSTMB, versus sindicatos afiliados al llamado *Bloque Reestructurador de la FSTMB*[10].

Los *opositores* fueron acaudillados desde ese momento por el sindicato de Siglo XX, compuesto por obreros de interior mina de la ex-empresa más importante de Simón Patiño, transformada ahora en la empresa Catavi dependiente de la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), creada en 1952. Esa mina se convirtió en el centro de conflictos huelguísticos, conducidos por dirigentes de reconocida trayectoria sindical que militaban en partidos radicales como el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB). Entre ellos, Federico Escóbar e Irineo Pimentel, control obrero y secretario general de Siglo XX, quienes abanderaron posiciones de independencia frente al partido de gobierno y de reencuentro con un proyecto de clase[11].

Aunque el tercer gobierno del MNR (1960-1964), con Víctor Paz Estenssoro nuevamente como Presidente de la República y con Juan Lechín como Vicepresidente, se inició en un marco de buenas relaciones entre el movimiento minero y el *estado revolucionario*, la continuación de las políticas mineras del gobierno anterior pronto llevó a nuevos enfrentamientos y huelgas en las minas.

La aplicación del llamado Plan Triangular[12] fue desde 1961 fuertemente resistida por los obreros de las minas, siendo nuevamente

---

10. Cuando la COB decidió apoyar a los sindicatos mineros que se manifestaron en contra de algunas de las medidas de la estabilización monetaria realizando huelgas, paros y movilizaciones, Siles Zuazo rompió con Juan Lechín y, desde el gobierno, se organizaron los Bloques Reestructuradores de la COB y la FSTMB con sindicatos mineros y obreros leales al oficialismo. Los conflictos internos se desarrollaron en un marco de gran violencia y se desató la represión gubernamental contra los opositores.
11. Aunque el movimiento minero simpatizaba en su conjunto con el MNR, la democracia interna permitió la presencia en los sindicatos de dirigentes de partidos de izquierda que desde un principio mantuvieron una distancia crítica con el partido de gobierno. Cuando los conflictos se iniciaron, esos dirigentes pugnaron por mantener el sindicalismo minero con posiciones independientes y lucharon porque no se abandone el proyecto de clase de construcción del socialismo.
12. El Plan Triangular fue un vasto plan para reactivar la minería nacionalizada. Los financiadores, el FMI y los gobiernos norteamericano y alemán, volvieron a plantear puntos conflictivos como condición de su ayuda, como la disminución de subvenciones a los obreros y del poder de los sindicatos y controles obreros.

el sindicato de Siglo XX el caudillo de varios movimientos huelguísticos que se desarrolaron bajo una lógica de enfrentamiento entre adversarios. La intransigencia obrera, por un lado, y la utilización de la fuerza y la represión gubernamental, por el otro, fueron provocando un cada vez mayor distanciamiento entre gran parte del sindicalismo minero y el partido de gobierno. A todo ello coadyuvó la crisis de COMIBOL, que afectó directamente a los ingresos del trabajador y a las condiciones de vida del conjunto de la familia minera. Justamente la escasez de alimentos, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y otros, permitieron que nuevamente las mujeres de las minas participen de los conflictos del sector y se movilizen por las demandas obreras que las involucraban.

Como la oposición en las minas a distintas medidas gubernamentales crecía, a mediados de julio de 1961 el gobierno apresó a varios dirigentes de la FSTMB y a los conductores del sindicato de Siglo XX. Frente a esta actitud, los sindicatos mineros decidieron acordar las medidas a tomar en un ampliado a realizarse en la ciudad de Oruro a partir del 25 de julio de ese año. Las amas de casa de Siglo XX, aglutinadas espontáneamente decidieron hacerse presentes allí con una representación elegida en una asamblea general.

Aunque las elegidas, Alicia de Escóbar, Elsa de Hernández, Cinda de Santiestevez y N. de Espada, no recibieron el apoyo del sindicato para dirigirse a Oruro, ellas se desplegaron a esa ciudad por su cuenta. Arribadas al ampliado, que por primera vez abrió sus puertas a una representación femenina de las minas, señalaron que estaban allí para exigir que los obreros "cumplan las normas democráticas" y ejerzan "la igualdad de la mujer", pero sobre todo, porque querían ser parte de la lucha contra el Plan Triangular y por la libertad de sus dirigentes.

Afirmaron que los obreros podían tomar "las medidas más audaces con toda confianza, pues en adelante contarán con la colaboración de las esposas de los trabajadores" (SIDIS, Archivo de Domitila Chungara, en adelante: ADCH). Y, al momento de retirarse de la reunión obrera, dijeron:

> "Antes de abandonar este ampliado queremos agradecer la benevolencia que tuvieron sus delegados para escuchar nuestra voz. Y al volver a nuestras bases queremos que digan a todos los Centros Mineros que las amas de casa de Siglo XX no dejarán

de luchar junto a los trabajadores por mejores días para la patria. Nos organizó la política de odio, hambre y miseria declarada contra los trabajadores: ahora hemos comprendido que seremos muy útiles unidas a los esfuerzos de ustedes compañeros. Seguiremos luchando por la política que nos dé más pan, mejores días y más tranquilidad para nuestros hogares" (SIDIS, ADCH).

Pocas semanas después, ya que la huelga general minera decretada por el ampliado no estaba logrando doblar el brazo al gobierno, las amas de casa de Siglo XX decidieron en una asamblea general una posición radical: dirigirse a la sede de gobierno y declararse allí en huelga de hambre. Un grupo de aproximadamente 70 mujeres partió hacia la ciudad de La Paz el 13 de agosto de 1961, así como las esposas de los principales dirigentes de Siglo XX apresados: Alicia de Escóbar y Bertha de Pimentel.

En esa oportunidad, el sindicato les proporcionó la movilidad y dinero. Tras casi dos semanas de mantenerse firmes en su actitud y de haber conseguido la solidaridad de otros sectores de la población, su movimiento triunfó y logró no sólo la libertad de los dirigentes sino que sean enviados alimentos a las minas.

Retornadas a sus distritos mineros contituyeron el "Comité de Amas de Casa de Siglo XX", que desde ese momento se autodefinió como un actor específico al interior del sindicalismo minero.

En un comunicado dijeron al respecto:

"Existen otras fuerzas junto a nuestros esposos o hijos, otras fuerzas que es una reserva proletaria y que poco entienden de tolerancia (...)" (ADCH). Y, en otro, "El Comité de Amas de Casa (ha sido) creado con fines de defensa de los derechos de la mujer y de los trabajadores en general, dado que comparten la explotación de que son objeto..." (ADCH).

Esas percepciones y la identificación con la lucha de los obreros puede verse también en las palabras de Domilita Chungara, expresadas en su libro años después, cuando era la principal dirigente del Comité de Siglo XX. Ella describe a las organizaciones femeninas de las minas como instancias que *colaboran* con los trabajadores, luchando "por las mismas causas". Y cuando añade:

"El Comité de Amas de Casa está organizado al igual que el Sindicato y funciona a la par que él (...). Porque nuestra posición no es una posición como la de las feministas (...) Lo importante para nosotras, es la participación del compañero y de la compañera en conjunto. Sólo así podremos lograr un tiempo mejor, gente mejor y más felicidad para todos". (Viezzer (Chungara), 1977: 41-42).

A raíz de una nueva huelga minera estallada en la empresa Catavi en agosto de 1963 -pues varios conflictos con COMIBOL y el gobierno

continuaron esos años latentes y sin resolver- el Comité de Amas de Casa de Siglo XX señaló que era

"preciso alentar y ayudar al triunfo de la Huelga General Minera, ante todas las provocaciones del Gobierno y las fuerzas antinacionales y antiobreras"

y añadió que era fundamental

"unificar a la mujer boliviana en una poderosa entidad nacional de defensa de los Derechos Humanos y Ciudadanos, ante todos los abusos y atropellos del desgobierno movimientista de la hora actual" (SIDIS, ADCH).

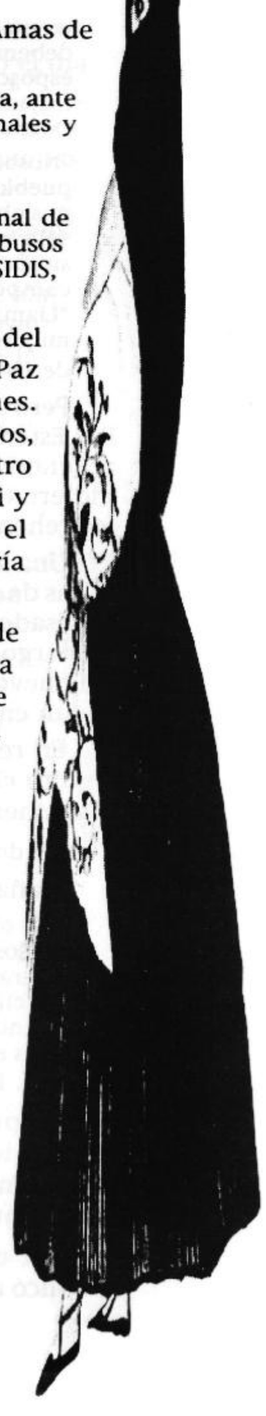
En diciembre de ese año, en un contexto de total ruptura del sindicalismo minero radicalizado con el gobierno de Paz Estenssoro[13], las mujeres llevaron a la práctica esas posiciones. Cuando nuevamente los dirigentes de Siglo XX fueron apresados, los obreros de base reaccionaron tomando como rehenes a cuatro ciudadanos norteamericanos que estaban de visita en Catavi y a varios técnicos bolivianos, que fueron encerrados en el sindicato de Siglo XX bajo la amenaza que no se los soltaría hasta que Escóbar y Pimentel sean liberados.

Desde el primer momento, el Comité de Amas de Casa de Siglo XX dirigido por Norberta de Aguilar, decidió asumir la tarea de cuidar a los rehenes y organizar turnos que durante las 24 horas se encarguen de hacer guardia en la puerta del local sindical.

"Norberta llamó por la radio a todas las mujeres a cumplir con su parte y las mujeres la oímos" (Viezzer (Chungara) 1977: 87).

La toma de rehenes tuvo un gran impacto en la política nacional y en la opinión pública internacional. Mientras la FSTMB y Lechín negociaban con el gobierno y buscaban calmar a la embajada norteamericana, el Comité de Amas de Casa lanzó un comunicado, que en algunas de sus partes decía:

"Mujeres de todos los centros de trabajo y actividad social,



13. En los primeros días de diciembre se realizó el histórico Congreso Minero de Colquiri. En él, el conjunto del movimiento minero planteó la ruptura con el MNR encabezado por el Presidente de la República Paz Estenssoro, así como la recuperación del proyecto socialista luego de lo que consideraron la "traición" del MNR a los postulados de la revolución de 1952. En esa posición coincidieron los dirigentes mineros del MNR de izquierda liderazado por Juan Lechín, poristas, comunistas y dirigentes independientes.

tenemos intereses comunes y un enemigo común al frente, por eso debemos unirnos, debemos organizarnos y actuar al lado de nuestros esposos, padres e hijos; nuestra causa es justa y por eso invencible. Exijamos todas unidas el respeto al Fuero Sindical y las Libertades Democráticas". (...)

"Nosotras, mujeres de Siglo XX, les prometemos a ustedes y a todo el pueblo que jamás nos doblegaremos y lucharemos hasta morir si así nos obliga el gobierno reaccionario. La solución del presente conflicto sólo puede ser hallada en la inmediata libertad de los dirigentes sindicales detenidos. ¡Viva el fuero sindical! ¡Viva la unidad obrero campesina! ¡Viva la unidad de las mujeres del pueblo!" (ADCH, "Llamamiento del Comité Central de Amas de Casa de Siglo XX a las mujeres de Bolivia ante la delicada situación del país", 13 de diciembre de 1963).

Pero como las negociaciones entre el gobierno y la FSTMB fracasaron, Paz Estenssoro anunció el envío del ejército a la mina para liberar a los rehenes. Para evitar derramamiento de sangre, Pimentel y Escóbar pidieron desde la cárcel al sindicato de Siglo XX y a sus bases soltar a los rehenes.

Una asamblea minera en la que Lechín estuvo presente, y luego de horas de debate, decidió finalmente aceptar la posición de sus dirigentes apresados y de la FSTMB. Las mujeres del Comité de Amas de Casa, sin embargo, se negaron a entregar a los rehenes que custodiaban y sólo un nuevo pedido de Escóbar y Pimentel desde la cárcel determinó que cedan en sus posiciones.

En relación a la intransigencia de las mujeres, el diario Presencia resaltó el hecho que cuando Lechín llegó a Catavi fue rechiflado por los mineros y que

"se destacaron en esa actitud *las amas de casa*".

Y añadió:

"No obstante la decisión de esas asambleas, grupos intransigentes entre los que se encontraban las *amas de casa*, trataron de oponerse a la liberación inmediata de los rehenes. Fue menester una prolongada y difícil labor de persuasión al cabo de la cuál los rehenes pudieron abandonar el local del sindicato de Siglo XX. Los acompañaban Lechín y las *esposas* de Pimentel y Escóbar" (**Presencia**, 17 de enero de 1963, pág. 1; subrayado mío).

La protagónica participación de las mujeres en el desarrollo y conclusión del conflicto no sólo fue percibida en el contexto nacional, sino también por la prensa internacional, que siguió en detalle todos los acontecimientos.

Por ejemplo, el 18 de diciembre, **El Clarín** de Santiago de Chile publicó una noticia titulada *Las mujeres hicieron transpirar a rehenes*,

en la que se relató que Bernard Rifkin, uno de los estadounidenses retenidos dijo que las amas de casa de Catavi "andaban todo el día de un lado a otro con una carga de dinamita entre las ropas", que los habían mantenido en un constante estado de preocupación y que ellas le habían recordado lo que dijo Shakespeare de que las mujeres son a veces más peligrosas que los hombres.

Así, una vez más, las proletarias mineras/amas de casa de Siglo XX compartieron momentos de heroísmo y de lucha junto a los trabajadores mineros, pero desde su particular visión de los hechos y a través de sus propias decisiones. Además, tuvieron que enfrentar la represión que sobrevino inmediatamente a la liberación de los rehenes.

Por otro lado, las experiencias vividas junto a los obreros y un cada vez mayor acercamiento del Comité de Siglo XX con los dirigentes sindicales y algunos partidos políticos de izquierda, permitió la paulatina politización de las dirigentes de las amas de casa mineras.

Esto puede percibirse en la actitud adoptada contra el golpe de Estado del Gral. René Barrientos, que derrocó a Paz Estenssoro en noviembre de 1964[14] inaugurando un largo ciclo de gobiernos militares. Aunque en un principio Barrientos quizo dar la imagen de defensor de los intereses obrero-populares que habían sido "traicionados" por el MNR, las amas de casa de Siglo XX estuvieron en contra de los militares golpistas. El siguiente comunicado fue emitido el mismo día del golpe militar:

> "A los trabajadores y al pueblo en general, del Comité de Amas de Casa de Siglo XX"
>
> " (...) Y son los militares, que una y otra vez han masacrado a los trabajadores, los que son utilizados para hacer un cambio de la

14. René Barrientos fue elegido Vicepresidente junto a Paz Estenssoro en las elecciones de 1964, que contra la Constitución permitió el continuismo de Paz en la Presidencia. Sin embargo, la descomposición del último gobierno del MNR fue tal que Barrientos liderizó un golpe de èstado contra él a pocos meses de haber asumido el gobierno constitucionalmente. En un principio recibió el apoyo popular, pues el MNR prácticamente había perdido su base social, siendo pocos sectores los que intuyeron que pronto las promesas del nuevo gobierno de retomar los postulados populares del 52 no iban a cumplirse.

guardia en el Palacio de Gobierno, porque el Dr. Víctor Paz Estenssoro ya no sirve a los intereses de los monopolios norteamericanos (...). Las mujeres de los trabajadores mineros estamos convencidas que un gobierno militar en ningún momento representa al pueblo boliviano en el poder, lo que actualmente precisamos es de un gobierno popular y antiimperialista que defienda los sagrados postulados que se había conquistado con sangre obrera en jornadas heroicas" (SIDIS. ADCH).

En efecto, el gobierno de Barrientos, al continuar con la aplicación del Plan Triangular, tal como había sido planteado por el gobierno anterior, y tomar otras medidas como el desarme de las milicias mineras, se ganó rápidamente la antipatía de los sindicatos mineros aglutinados en la fortalecida FSTMB, que desde 1963 había reafirmado contundentemente su carácter contestatario y combativo.

El gobierno militar, para conjurar los conflictos que estallaron en mayo y septiembre de 1965 a raíz de un decreto gubernamental que disminuyó los salarios de los mineros[15], envió al ejército a Siglo XX y otras minas para sofocarlos. Nuevamente la represión indiscriminada, los allanamientos y apresamientos, el saldo de muertos y heridos en enfrentamientos desiguales, la presencia de tropas en los campamentos, afectaron al conjunto de la familia minera y a la población civil cercana a los campamentos.

En junio de 1967, una nueva incursión del ejército para desbaratar un ampliado minero que según el gobierno pretendía dar el apoyo de los obreros a la guerrilla dirigida por el Ché Guevara y que se desarrollaba en el sudeste del país desde principios de ese año, se transformó en una de las más brutales matanza de obreros, conocida por la historia como la *Masacre de la Noche de San Juan*[16].

---

15. Conocidas como las "medidas de mayo". Estas provocaron gran reacción en las minas pues por primera vez desde 1952 se disminuyeron los salarios de los trabajadores bajo el pretexto de abaratar los costos de producción de COMIBOL. Junto a esa medida se planificó el desarme final de las milicias obreras, así como el alejamiento de los sindicatos y la FSTMB de los "comunistas" y "agitadores".

16. Entre septiembre de 1965 y junio de 1967, en que debía reunirse el ampliado, varios dirigentes mineros fueron asesinados y apresados y los sindicatos tuvieron que funcionar en la clandestinidad. Las dirigencias obreras radicalizadas siguieron combatiendo al régimen y, sobre todo, demandando la reposición de sus salarios. ESte último fue el motivo principal que debía discutirse en el ampliado, aunque también es evidente que en las semanas anteriores se mostró simpatía por la guerrilla del Ché. El ejército, en una actitud cobarde, entró al amanecer del 24 de junio en Siglo XX, víspera de la inauguración del ampliado, en circunstancias en que los obreros se recogían a sus casas en mal estado después de haber festejado la tradicional fiesta de San Juan. Aunque el sindicato resistió, no pudo evitar una nueva derrota que cobró la vida de decenas de obreros.

Después de cometida ésta, las minas de Huanuni, Catavi y Siglo XX fueron declaradas zona militar y decenas de Rangers y de soldados de otras divisiones del ejército, continuaron cometiendo abusos durante las siguientes semanas. El Comité de Amas de Casa de Siglo XX sufrió también la represión. Por ejemplo, Domitila Chungara, que para entonces ya era su Secretaria General, fue detenida y torturada en junio de 1967, acusada de ser enlace de los guerrilleros guevaristas.

A partir de ese momento, ya ninguna lucha de los trabajadores mineros se desarrolló sin el concurso de las amas de casa que, especialmente en Siglo XX, continuaron involucrándose en las luchas reivindicativas y políticas de los obreros mineros y profundizando su proceso de politización.

El punto más alto de éste fue la huelga de hambre iniciada por cuatro mujeres mineras para arrancar de otro gobierno militar, el del Gral Hugo Bánzer[17], la amnistía política y otras demandas que durante siete años de dictadura fueron sustentadas por el movimiento minero.

Así, el 28 de diciembre de 1977, Aurora de Lora, Nelly de Paniagua, Angélica de Flores y Luzmila de Pimentel, todas amas de casa de Siglo XX, ingresaron en las oficinas del Arzobispado de La Paz y manifestaron su decisión irrevocable de realizar una huelga de hambre junto a los 14 niños que las acompañaban hasta conseguir respuesta a cuatro puntos: 1) Amnistía general e irrestricta; 2) Reposición en su trabajo de todos los obreros despedidos; 3) Vigencia de las organizaciones sindicales; 4) Retiro del ejército de los centros mineros.

---

17. El Gral. Hugo Banzer asumió el gobierno en agosto de 1971, tras un sangriento golpe de estado militar apoyado por el MNR histórico y la Falange Socialista Boliviana. El objetivo del golpe fue cortar de cuajo el ascenso popular que se manifestó en su punto más alto cuando la COB y la FSTMB instauraron la Asamblea Popular en mayo de ese año como poder paralelo al gobierno del Gral. Juan José Torres, un militar nacionalista y reformista que se vio rebasado por las corrientes radicales aglutinadas en ese órgano popular. En sus siete años de gobierno la dictadura banzerista reprimió sin desmayo al sindicalismo y las corrientes políticas que habían pretendido instaurar en Bolivia el socialismo y que resistieron sus numerosas medidas antipopulares.

Con su actitud, las cuatro mujeres mineras estaban iniciando sin saberlo una acción popular que al extenderse y fortalecerse, logró arrancar del gobierno banzerista los tres primeros puntos y abrir un proceso de democratización real del país en beneficio de la sociedad boliviana en su conjunto.

A los siete días de iniciada la huelga, los huelguistas alcanzaban a 61 personas; a los catorce, a 500; a los 16 días, ya eran más de 1.000; a los 20, 1.200. Los 28 grupos de huelguistas esparcidos en todo el territorio nacional, estaban constituidos por obreros, amas de casa, universitarios, religiosos y otros sectores de la población (APDH, 1978: 22).

Después de más de 20 días de iniciada la huelga de hambre, con los distritos mineros paralizados y los universitarios y otros sectores populares movilizados, el movimiento triunfó, convirtiéndose este hecho en un hito histórico de gran significación para la democracia boliviana.

El reconocimiento a la actitud de las cuatro mujeres mineras que lo iniciaron, se puede ver en una carta enviada a ellas por la Unión de Mujeres de Bolivia (UMBO):

> (...) "Una vez más ustedes asombraron al país y al mundo con su heroísmo y generosidad. Una vez más de ustedes surgió el grito: Libertad para nuestros compañeros! Amnistía para todos, sin discriminación!
>
> "Cuando se escriba la historia de esta huelga, de los días vividos, de la firmeza espiritual de ustedes, de su coraje lindante en la temeridad, de su desprendimiento de la vida misma. Cuando se evoque los nombres de todas las mujeres, jóvenes y niños, sacerdotes, religiosas, estudiantes, profesionales y trabajadores que se unieron a ustedes en su revolución pacífica, nuestro pueblo tendrá una página más de historia de la cual estar orgulloso" (ACHD).

En los siguientes años, las mujeres de las minas siguieron haciendo historia, guiadas por la particular articulación de las catagorías clase y género, a través de la afirmación de su identidad de mineras proletarias y amas de casa y su profunda lealtad a la causa obrera y popular.

Los Comites de Amas de Casa y la FSTMB

En este punto analizaremos cómo los obreros mineros de los sindicatos locales y de la FSTMB percibieron la participación de las mujeres en sus luchas y las actitudes que tomaron frente a la demanda de los Comités de Amas de Casa de ser admitidos en los eventos mineros en calidad de delegadas plenas, así como ser parte integrante de las estructuras sindicales.

La participación de las mujeres mineras en la huelga de hambre de 1961, que consiguió lo que los obreros no habían podido conseguir con su paro de labores, motivó que éstos reconocieran que la participación de las amas de casa en sus luchas podía ser beneficiosa, por lo que en los siguientes meses varios sindicatos impulsaron o apoyaron la creación de los Comités femeninos en sus distritos.

Varios de estos Comités se reunieron por primera vez el 25 de agosto de 1963 en un ampliado de amas de casa organizado por el pionero Comité de Siglo XX. Una de las conclusiones más importantes a las que arribaron señaló como tarea:

> "Consolidar y fortalecer todos los Comités de Amas de Casa que surgan en los centros mineros, comprendiendo que la unidad de las mujeres proletarias en torno a una organización debe y tiene que fortalecer la lucha emancipatoria de los compañeros trabajadores (...). En cada distrito minero se debe propender a la organización de comités y sub-comités de Amas de Casa, inculcando en cada compañera el concepto de que la lucha de los pobres es común para los obreros, sus esposas y sus hijos" (ADCH).

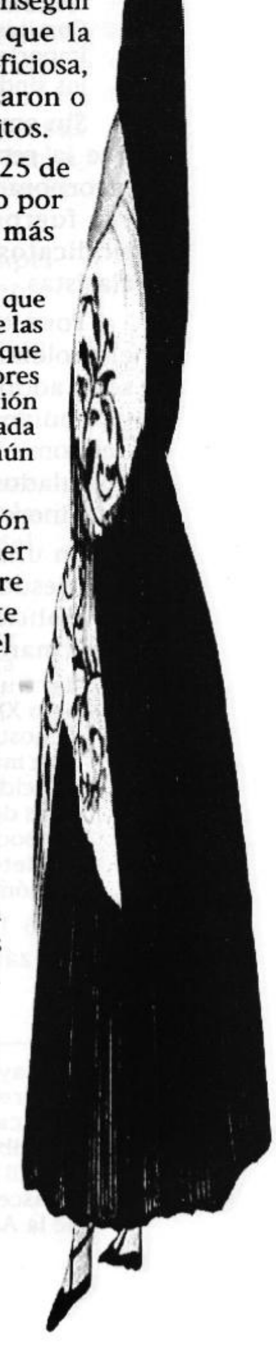
También plantearon la necesidad de exigir la participación de sus representantes en todos los eventos mineros y mantener una estrecha relación con los sindicatos, situación que sobre todo se concretizó en Siglo XX, mina en la que el dirigente Federico Escóbar impulsó permanentemente la actividad del Comité.

Ese mismo año, según consta en una credencial original emitida el 1ro. de diciembre, el Comité de Amas de Casa de Siglo XX asistió al Congreso Minero de Colquiri representado por Olga García viuda de Toro y Angélica Osorio

> "con derecho a voz y voto, en todas las deliberaciones del magno evento" (ADCH).

En este histórico congreso, que decidió unánimemente la ruptura del movimiento minero con el MNR, los obreros presentes aprobaron el siguiente voto resolutivo en relación a los Comités de Amas de Casa:

> "- Que en la última huelga nacional minera, las amas de casa de los distritos mineros de Siglo XX, Catavi, Huanuni, Colquiri, Potosí y otros distritos, han demostrado su inquebrantable solidaridad clasista y de responsabilidad en la lucha del proletariado, especialmente minero;
>
> - Que es justa la solicitud de las amas de casa que presentan en este Magno Congreso, en sentido de formar un Comité Nacional de Amas de Casa (..);



Resuelve:

"Recomendar a todas las organizaciones sindicales la formación de Comités de Amas de Casa en sus respectivos distritos", (..) "por la importancia que reviste la formación de estos organismos auxiliares de los sindicatos (...)" (SIDIS, Actas del Congreso de Colquiri, 1963).

Sin embargo, en los siguientes congresos mineros ya no se aceptó que la representación de los Comités tenga voto ni que éstos sean incorporados en las estructuras sindicales, demandas que una y otra vez fueron rechazadas por los obreros con el argumento que los sindicatos y la FSTMB eran estructuras organizativas netamente clasistas.

Por ejemplo, en el XX Congreso Minero de abril de 1970, en el que el proletariado minero votó una tesis socialista que un mes después sería adoptada por la COB en momentos en que el movimiento obrero y popular vivía una importante etapa de ascenso[18], las representantes del Comité de Amas de Casa de Siglo a tiempo de identificarse con esos postulados, exigieron que se les otorgue una cartera en la Federación de Mineros, con el nombre de *Vinculación Social* (ADCH).

En una carta enviada al Congreso por ese Comité, les recordaron que desde que estructuraron su organización habían luchado contra "la política antinacional de los diferentes gobiernos fascistas" y reafirmaron su lugar particular en la lucha popular, al señalar:

"La mujer minera de Bolivia, vanguardizada por las amas de casa de Siglo XX, por cuenta propia han organizado sus luchas sociales y han demostrado una ejemplar conducta revolucionaria, desafiando desde hace muchos años atrás, inclusive las propias ametralladoras y el fuego fatricida del material bélico de los militares fascistas. En suma, las amas de casa no están ausentes de la lucha del proletariado minero, ni tampoco puede ser extraña al poderoso movimiento nacional que habrá de determinar la verdadera e irrenunciable liberación política, económica y social de Bolivia". (ADCH).

Pero los obreros no aceptaron el pedido, mostrando que su radicalización no estaba aún a la altura de superar sus prejuicios con-

18. En mayo de 1970, en su V Congreso, la COB reafirmó la *Tesis Socialista* del Congreso de los mineros. Por otra parte, diferentes sectores, como los sindicatos de la prensa, los universitarios, los maestros y otros, se adscribieron a la consigna de "construcción del socialismo ahora", de la FSTMB y la COB. A partir del Congreso Minero de 1970, se inició el proceso de ascenso del movimiento obrero y popular que conduciría a la creación de la Asamblea Popular en 1971.

tra las mujeres, a quienes, sin embargo, reconocieron su valioso concurso en las luchas mineras.

Las exigencias de los comités evidenciaron que la experiencia acumulada desde la emergencia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX, había reforzado su doble identidad. Como vimos, las mujeres de las minas organizadas siempre afirmaron que sus Comités tenían como función principal la de coadyuvar a la lucha de los trabajadores, y como ésta ya había adquirido dimensiones políticas, a la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

Pero, al mismo tiempo, al autovalorar su lugar y papel espefífico en esas luchas, consideraron que tenían la suficiente legitimidad como para exigir una representación propia (a través de sus organizaciones de amas de casa) al interior de la FSTMB y de los sindicatos locales.

Tres años después, en un ampliado realizado en 1973 cuando los obreros de las minas ya estaban enfrentados a la dictadura de Bánzer y que tenía como objetivo organizar un nuevo Congreso[19], el Comité de Amas de Casa planteó una vez más la demanda de ser incorporadas a la estructura sindical del movimiento minero, manifestando lo siguiente:

> "Por tales razones, *porque primero tenemos nuestra cuenta especial en las luchas sociales,* y porque tenemos el deber de defender nuestra economía y exponer cual debe ser la verdadera "canasta familiar", consideramos que las amas de casa debemos tener nuestra representación en los organismos sindicales, por lo que solicitamos al Ampliado Nacional Minero, disponga que las amas de casa en el próximo Congreso Nacional tengan derecho a voz y voto, a la vez que se les reconozca una cartera en el Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia".

Como presintiendo una nueva negativa de parte de sus compañeros, señalaron que ellas lucharían por la

> *"igualdad en muchos renglones de la vida social, económica y política"* (ADCH, subrayado mío).

y extenderían su actividad a nivel nacional.



19. Desde finales de 1972 los organismos sindicales pasaron a la clandestinidad ante la represión desatada por la dictadura contra ellos, luego de las movilizaciones contra el alza del costo de vida de noviembre de ese año. A pesar de ello, la FSTMB pudo convocar a un congreso en el que los delegados obreros manifestaron su total oposición a la dictadura banzerista.

El Ampliado nuevamente se limitó a aprobar la presencia del Comité de Amas de Casa de Siglo XX y otros Comités en el XV Congreso Minero, que fue convocado para noviembre de 1973, dejando los otros puntos para su discusión en ese evento. El 10 de ese mes, en medio de gran incertidumbre, éste fue inaugurado.

Allí, las amas de casa leyeron un documento en el que, con su característica lealtad a la lucha los mineros, así como expresando su propia identidad, dijeron:

> "Queremos ser las mujeres de Siglo XX, las verdaderas *aliadas* de nuestros esposos, porque si sopesamos los golpes de tipo *económico* y *político* que descargan los gobiernos *fascistas* de turno, todo en las espaldas de los trabajadores y el pueblo íntegro; las mujeres somos las que tenemos que sobrellevar ese fardo pesado, que día a día su peso amenaza con aplastarnos, y si nosotras no nos unimos en torno a nuestros compañeros, tengan por seguro que el gobierno títere del imperialismo yanqui, nos ha de aniquilar" (ADCH).

Por su parte, los congresales aprobaron apoyar la reorganización de los Comités en todas las minas y facilitar la constitución de un Comité Nacional de Amas de Casa. Pero volvieron a rechazar su inclusión en las estructuras sindicales con el argumento tantas veces esgrimido de que las mujeres amas de casa no pertenecían a la clase obrera (SIDIS. ADCH).

La negativa a sus demandas, no implicó que ellas dejen de participar en todos los conflictos que siguieron desarrollándose en las minas. Esa identificación con la lucha obrera fue nuevamente planteada en un "Mensaje del Comité de Amas de Casa de Siglo XX", firmado por Domitila Chungara y emitido en agosto de 1974 en conmemoración al XIII Aniversario de su fundación:

> "La tarea que nos espera es grande y difícil, pero unidas sabremos superarlas hasta llegar al triunfo final (...). Nosotras las mujeres nunca debemos olvidar que somos las aliadas de nuestros esposos y de los sindicatos mineros y que unidas junto a ellos ofrendaremos si es posible nuestras vidas por mejor justicia y bienestar social (...) cerrando filas en torno a nuestros organismo que es la intérprete de los ideales de la clase trabajadora".

Más adelante, la tenacidad de las organizaciones femeninas en sus pedidos permitió que en el Congreso Minero de 1976 realizado en Corocoro[20], el Sindicato de Siglo XX asuma la defensa de esas demandas,

20. El Congreso de Corocoro se realizó con grandes dificultades pues la mayoría de los principales dirigentes de la FSTMB o estaban presos o habían salido al exilio. Sin embargo, allí se aprobó la declaratoria de una huelga general en las minas para exigir al gobierno una serie de puntos; entre ellos, la

presentando a los congresales para su aprobación el siguiente voto resolutivo:

"Considerando: que existe el concepto erróneo de tipificar como clase obrera solamente a los compañeros trabajadores ligados a la producción social, sin tomar en cuenta que detrás de cada trabajador existe un núcleo social concreto de esposa, hijos, padres (...) en ese sentido, la existencia de organizaciones femeninas a nivel de Comités de Amas de Casa en las minas, constituye un aporte serio a la lucha sindical de los trabajadores, puesto que estas organizaciones a lo largo de más de una década han venido sirviendo como soportes complementarios hasta a veces decisivo de los grandes movimientos sociales de los trabajadores.

Por tanto, Resuelve: Promocionar a la mujer minera, creando una cartera de *vinculación femenina*, que permita integrar (la) en igualdad de condiciones en la lucha del proletariado minero" (SIDIS, subrayado mío).

Por el peso de este sindicato al interior del sindicalismo minero, la moción fue aceptada causando algarabía entre las representantes de los Comités de Amas de Casa presentes allí. Además, los obreros apoyaron la convocatoria a un Congreso de las mujeres de las minas, previa reorganización de los Comités de Amas de Casa en todas ellas (ADCH y Veizzer (Chungara), 1977: 237).

En los siguientes años, éstos siguieron jugando un rol protagónico en las luchas obreras en las que se involucraron sin desmayo y desde una perspectiva ideológica radical, pero, al mismo tiempo, reforzaron su identidad de amas de casa mineras. Como tales, aún chocando con renovadas resistencias de algunos sindicatos y obreros a reconocerles lo que ya se había aceptado en Corocoro, lograron proyectar su intervención específica en las movilizaciones populares al conjunto de la sociedad, como ocurió en la lucha contra la dictadura banzerista.

Por otra parte, los sindicatos mineros y la propia FSTMB aplaudieron y reconocieron la participación de las mujeres en sus luchas, como ocurrió luego de la huelga de hambre de

---

amnistía general e irrestricta. La huelga se precipitó con la muerte en Argentina del ex-presidente Juan José Torres, derrocado por Bánzer y tras una larga resistencia fue vencida por la presencia de tropas en los campamentos y la indiscriminada represión desatada.

1978. En esa oportunidad, el Sindicato de Huanuni, a través de una carta del 28 de febrero de ese año, le expresó a Domitila Chungara la admiración de la clase obrera en su conjunto hacia su persona

> "por la actitud valerosa y decidida que junto a un reducido número de esposas de trabajadores, asumiera en ocasión de la huelga de hambre, que finalmente obligara al gobierno la dictación de la amnistía general".

Añadieron que gracias a ese gesto, ellos se encontraban ahora en sus hogares (ADCH).

Para los Comités de Amas de Casa, que en siguientes eventos mineros sólo pudieron asistir con derecho a voz, su participación activa y plena en ellos fue considerado un "derecho inalienable", como lo expresaron en el Congreso Minero de 1980 (ADCH) y la negativa de los obreros fue vista por ellas como una actitud cada vez más incomprensible.

Sin embargo, esa *perspectiva de género* de su movimiento, que implicó en determinados momentos enfrentarse a las estructuras patriarcales del movimiento minero para exigir como organización (Comités de Amas de Casa) ser tratadas en igualdad de condiciones al interior del sindicalismo minero y también que se les respete ciertos grados de autonomía, nunca implicó su ruptura con el movimiento minero y su doble identidad fue más complementaria que contradictoria.

Como *proletarias/mineras*, asumieron las demandas, las luchas, las crisis y las utopías obreras derivadas del mundo del trabajo básicamente masculino y de la cultura de clase obrera; como *amas de casa*, defendieron la sobrevivencia de su familia dentro de la cual su rol fue más bien el femenino, así como su participación específica en las luchas obreras.

En relación a esto último, las mineras organizadas en Comités de Amas de Casa fueron concientes de estar jugando y proyectando un papel propio en el movimiento obrero, de la importancia de su presencia en él y de su capacidad de asumir roles y funciones iguales a los de los hombres. También se desmostraron a sí mismas y al conjunto de la sociedad que, en algunos casos, el alcance de su acción podía cobrar dimensiones no previstas por los conductores masculinos del movimiento sindical.

Pero, en última instancia, su involucramiento en esas luchas sociales estuvo fuertemente asociado a aspiraciones que estaban por encima de sus aspiraciones de género y se cristalizó ya no sólo en las luchas

obreras particulares sino en aquellas en que los obreros de las minas lograron representar intereses del conjunto del movimiento obrero y popular e incluso nacionales, como la lucha contra las dictaduras militares y el retorno a la vigencia de la democracia.

Ahora bien, en relación a su exigencia de participación plena en los eventos mineros y ser parte integrante de los sindicatos y la FSTMB, lo paradógico es que esas demandas sólo fueron votadas por mayoría de delegados obreros en el mermado Congreso de Potosí de junio de 1991, cuando ya se había producido la *relocalización* de miles de obreros y el movimiento minero había ingresado a su crisis más profunda y posiblemente definitiva[21].

También fue en esos años de crisis y pérdida de la identidad positiva de los obreros de las minas, en los que las mujeres lograron organizar por fin el Comité Nacional de Amas de Casa, anhelo largamente acariciado.

Pero, ya eran muy pocas las que podían sostenerlo pues como los obreros, miles de mujeres habían abandonado las minas y se habían trasladado a diferentes ciudades del país en busca de una nueva vida. Así, poco después, los Comités de Amas de Casa dejaron de existir.

Las mujeres de las minas, que junto a los trabajadores habían acumulado vivencias y experiencias de lucha que contribuyeron al desarrollo de su conciencia social y política, a su identificación con los objetivos de la clase obrera minera y a su identidad de mineras proletarias/amas de casa, dejaban

---

21. En 1985, como parte del conocido decreto Nro. 21060, se inició el despido masivo de miles de obreros de las minas nacionalizadas. La llamada *relocalización*, que alcanzó a más del 80% de la fuerza de trabajo de las minas, se produjo en parte ante la profunda crisis de COMIBOL y ante una nueva baja del precio del estaño. Pero la desestructuración de COMIBOL y la relocalización de los mineros no fueron sólo medidas coyunturales sino parte de una nueva política económica, el neoliberalismo, así como de un nuevo proyecto de sociedad impulsado en ese momento por el MNR que había dejado atrás su ideología estatista. Para el proletariado minero la relocalización implicó la desestructuración de su movimiento que durante más de tres décadas se había constituído en el eje y vanguardia de las luchas obrero-populares.

detrás pueblos fantasmas y una historia que quizás nunca más se repetiría.

Ellas, que habían marchado junto a miles de obreros cargadas de sus niños en la *Marcha por la Vida* de agosto de 1986, que fue como un último grito de esperanza y que se desvaneció con una nueva derrota, quedaron sin embargo como parte sustancial de la memoria histórica de nuestro pueblo.

Bibliografía y fuentes

SIDIS: Archivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia

ADCH: Archivo Domitila Chungara

VIEZZER, Moema
1977 **Si me permiten hablar (Domitila Chungara).** México: Siglo XXI.

Magdalena Cajías

Las rabonas: Género y estigma social en el Ejército a fines del siglo XIX

Juan R. Quintana T.

Para R.M.B.M.

La historia oficial del Ejército ha seguido un insondable como comprensible curso épico. Se ha empeñado en hacer bruñir el filo de las espadas y el discurso de héroes uniformados, montados a caballo entre las batallas y la retórica.

Esta historia, como otras, no escapa al tejido permeable de la construcción mítica de la realidad. Pródiga en dramas no narrados, en hazañas desconocidas o descritas abundante como erráticamente, ha descuidado hechos aparentemente irrelevantes. Se trata pues de matizar esas escenas del pasado militar dibujadas con pluma monocolor y visibilizar otras. Una de ellas, probablemente la menos explorada, tiene que ver con el rol que jugaron las rabonas en el siglo XIX.

Las líneas que siguen se ocupan brevemente de hacerlas emerger a la superficie histórica. El esbozo que se presenta intenta describir las razones estigmatizantes que dieron lugar a su extinción a fines de la década de los años 80 del siglo XIX. Creemos que dicha extinción obedece a la lógica elitaria y civilizatoria que trata de fundar un nuevo ciclo estatal a partir de una historia social y políticamente aséptica.

Juan R. Quintana T. Oficial de Ejército. Sociólogo y miembro de la Coordinadora de Historia.

Por lo mismo, en el interés de modernizar el Ejército subyacen no sólo razones de control político sino también de internalización de valores convergentes con el poder emergente. Este hecho obliga a la élite conservadora a preñar de estigmas denigratorios respecto a su pasado, particularmente impugnando su relación con un sector de mujeres de procedencia popular[1]. Estas, desde diversas funciones en el entorno militar, tanto en tiempo de paz como de guerra, crearon una tradición de coexistencia, aunque no siempre armónica ni equitativa, y de cohesion entre el estamento militar de soldados.

Para la élite de la época, dicha coexistencia resulta irrestible frente a los nuevos valores corporativos y políticos sobre los cuales se trata de erigir la nueva burocracia armada.

¿Quiénes fueron las rabonas?

Aunque no se tiene hasta hoy un conocimiento preciso sobre el momento y las circunstancias de su aparición en el Ejército, el Código Militar de Ballivián de 1843 admite la existencia de "vivanderas" en el marco de la organización militar de campaña[2]. En estas prescripciones, las *vivanderas* forman parte del Cuartel Maestre General, repartición encargada del abastecimiento alimenticio, el servicio de las armas y la movilidad del Ejército[3].

Los Códigos establecían la existencia de *vivanderos(as)* en correspondencia con la magnitud de la unidad militar. Solo era posible poseer vivanderos (as) en torno a una división del Ejército de Línea en el que cada batallón o regimiento, particularmente de caballería, podía

---

1. Compartimos la noción de "élite" propuesta por Irurozqui. Esta guarda relación con un grupo social definido y con un gran margen de posibilidades reales de acceder al poder político y económico. Detrás de este grupo se produce un alinemiento de otros sectores sociales que comparten orgánica como residualmente dicho acceso al poder y su usufructo. Irurozqui, Marta. **La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia 1880-1920.** Cuzco, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España-Centro de Estudios Regionales Andinos, Bartolomé de las Casas, Perú, 1994.
2. **Código Militar para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República Boliviana**, capítulo VIII. Del Servicio de Campaña, Sección XVIII, pags. 456-458. San Germán, Imprenta de Beau, Francia, 1845.
3. Idem, Sección VI. Del Cuartel -maestre general, artículo 100, pag. 402.

admitir hasta un límite de dos personas. Al margen de este número, los cuerpos militares estaban obligados a despedir a los (as) excedentes.

Además de acreditarse en la organización militar, aquellos (as) que no poseían la autorización del regimiento corrían el riesgo de ser entregados (as) a las "autoridades del tránsito para que los (as) detengan y hagan regresar"[4].

A los vivanderos (as) se les permitía obtener una ganancia *regular* por sus ventas bajo severas amenazas de despido en caso de contrariar las normas establecidas. Asimismo, debían demostrar "no ser sospechosos (as) a la nación, tener buenas costumbres y conducta"[5]. En esta atmósfera normativa, les estaba prohibido ingresar a los cuarteles o campamentos militares con el propósito de vender licor o promover el juego en sus alojamientos o tiendas.

Por lo anterior, se puede inferir que efectivamente sucedía aquello que la interdicción normativa militar pretendía controlar. Las *vivanderas* fueron convirtiéndose en las compañeras de los soldados, sustituyendo de esta forma el vacío familiar[6]. Probablemente esta situación se repetía entre los oficiales por cuanto éstos también estaban impedidos de contraer matrimonio, debido a su

---

4. Idem, Sección XVIII. Vivanderos, artículos 323-329, pags. 457-458.
5. Idem, pag. 457
6. Mi experiencia en el Ejército me ha demostrado fehacientemente las enormes posibilidades existentes entre los soldados de procedencia indígena para elegir como compañeras clandestinas a mujeres, muchas veces mayores, no siempre indígenas, y cuya cohabitación rutinaria permitía una suerte de reciprocidad en la pareja: mientras el soldado recibía una fina atención en relación al precario rancho del cuartel, la mujer se mantenía protegida y segura con dicha relación hasta el momento de su partida al lugar de origen.

   Un ejemplo por demás elocuente y que me parece se asemeja a la experiencia de las *rabonas* es la de las *chukhus* de Colcha "K"; en la Provincia Nor Lipez del departamento de Potosí. Allá reside el Batallón XXVII "Antofagasta", cuya composición social de soldados es dominantemente indígena. Su proximidad con el pueblo de Colcha "K" permite a la población de mujeres, la mayoría solteras o viudas, desarrollar actividades comerciales con los soldados.

compromiso de servir en el Ejército por un tiempo prolongado, pero fue menos visible.

Entre 1829 y 1875, el Servicio Militar (SM) en el Ejército de Línea mantuvo una duración formal de 6 años para los soldados de infantería y 8 para los de caballería, artillería, ingenieros y músicos[7]. Aunque por diversas razones nunca logró cumplirse lo estipulado, principalmente por la deserción prematura y masiva, en 1875 se estableció una duración del SM de 5 años para analfabetos y 4 para alfabetos. Primero, la Ley de Conscripción Militar de 1892 y luego los Códigos Militares de 1894 restringieron el tiempo la duración del SM a solo dos años. Posteriormente, la Ley del Servicio Militar Obligatorio de 1907 ratificó esta medida[8].

Es posible que, con el tiempo, el nombre de *vivanderas*, toponímico similar al que usaron las tropas en España allende sus fronteras, fuera trastocado por una metáfora cuya alusión designa o asocia la presencia de algo/alguien en un lugar determinado del espacio. Precisamente, las mujeres vivanderas ocupaban el rabo (cola) del Ejército, es decir, el último lugar en las extensas columnas o caravanas militares, organizadas para enfrentar las contingencias políticas de la hora, los desajustes centrífugos del poder regional o las conspiraciones locales.

Mas allá de esta descripción derivada de las normas, existen dos registros históricos distintos sobre el papel de las rabonas en el seno del Ejército. Según Guzmán, en la década de 1850:

> "Se daba el cognomen injurioso de *Rabonas* a todas las mujeres, que en su mayor parte eran concubinas que no esposas de militares, siendo más y de condición inferior desvergonzada las de los soldados,

---

La denominación de *chukhus*, que en idioma quéchua quiere decir "sentadas", tiene que ver con la posición que adoptan y desde la cual administran su negocio de venta de comida. Su paciencia religiosa, su tolerancia por las deudas contraidas por soldados y su enorme sensibilidad frente a la inermidad y el aislamiento geográfico ha permitido una extraordinaria integración con los mismos. La experiencia solidaria de estas mujeres también les permite cumplir diversas funciones de asistencia social frente a la falta de atención de la propia unidad en favor de los soldados.

7. Reglamento Orgánico del Ejército, 1829, Código Militar de 1843, Ley de Reemplazos y Reclutas 1852 y Ley Militar de 1875. Mimeo.

8. Conscripción Militar. Ley, reglamento, reservas, reemplazo, modelos. Ministerio de la Guerra. La Paz, **El Comercio**, 1894. También, **Ordenanzas Militares**, 1894, s/l, s/e.. **Ley del Servicio Militar**. Bolivia, Ministerio de Guerra. Edición oficial. La Paz, Intendencia de Guerra, 1907.

denominación que probablemente derivaba de su costumbre de ir apegadas al ejército, haciendo los servicios de su sexo y de cocina"[9].

Esta descripción que imputaba adjetivos despectivos como: *concubinas, desvergonzadas* y de *condición inferior* traduce no solo una suerte de subalternidad de dichas mujeres frente a las de su género sino también de jerarquización moral entre mujeres de oficiales y soldados.

Por cierto, la proximidad en tareas de cocina y sexo parecen reforzar aún más el desprecio particular que sentía la sociedad de la época frente a un grupo de mujeres de estas características que integran de manera casi orgánica el Ejército de Línea. Por otra parte, la jerarquización moral que se atribuye a las rabonas coincide con la estructura social existente entre oficiales y soldados. Hay pues en esta descripción un doble código; una jerarquía moral y social de las mujeres que se corresponde con el estatuto jerárquico de los soldados.

Esta codificación binaria y maniquea contrasta con la del historiador Cortés, quien en 1875 describe con mayor fidelidad histórica el papel que cumple la rabona en el Ejército. A ésta, la concibe como:

> "la mujer del soldado, aunque no siempre sea lejítima, pues hai muchos que dejan a estas en su pueblo i toman a la rabona, que viene a ser la mujer en campaña.
>
> En los cuerpos bolivianos no hai cantineras, ni son precisas, desde que cada soldado tiene una sirvienta que le prepara la comida en marcha, en los campamentos i cuarteles.
>
> La rabona es tan sufrida como el soldado: lo sigue a todas partes i lo acompaña en sus marchas por largas i penosas que sean; el soldado que soporta con paciencia toda fatiga, no soporta la falta de su rabona; cuando algunos jefes han querido impedir la compañía de estas mujeres, han notado què el soldado estaba violento i las deserciones eran considerables (sic)"[10].

---

9. Cfr. Guzmán, Alcibíades. **Los Colorados de Bolivia. Historia de nuestras guerras civiles de un cuarto de siglo, desde 1857, que termina con la internacional en el Campo de la Alianza, en 1880,** La Paz, Gonzales y Medina Editores, 1919, pag. 64, nota 13. (El subrayado es nuestro).
10. Cfr. Cortés, José D. Bolivia. **Apuntes Geográficos, Estadísticos, De Costumbres Descriptivos e Históricos.** París, Tipografía Lahure, 1875, pags. 71-72.

La no legitimidad jurídica de la mujer como compañera del hombre de armas no disminuye para nada, según el análisis de Cortés, el papel combativo y multívoco que la caracteriza. Contrariamente, su presencia entre los soldados resulta ser catalizador del grado de sufrimiento al que es sometido muchas veces de manera inhumana.

Las contínuas pugnas y la crónica inestabilidad política que caracterizó el período de 1847-1879 y que se expresa a través de revoluciones, motines, sublevaciones y desórdenes callejeros deja a su paso cientos de víctimas de las cuales no solo se ocupaban las rabonas sino que también forman parte de las propias bajas.

En tiempo de relativa calma política, los soldados eran víctimas de flagelaciones, perforación de oreja, carrera de baquetas o el ponche de ordenanza, así como el aislamiento o calabozo, castigos aplicados contra desertores o indisciplinados[11]. Este cuadro de abusos eran aliviados por las rabonas en su múltiple papel de madres, mujeres, enfermeras, combatientes, cocineras, o *amantes de paso.*

Si su presencia en el Ejército de Línea escandalizaba a la sociedad criollo-mestiza, no es menor el desprecio que generaba entre sus representantes políticos. Linares (1857-1861), dejó establecido en el mensaje dirigido a la Convención Boliviana de 1861, que el "concubinato

---

11. El ciclo del caudillismo militar acentuó la discrecionalidad en el reclutamiento de levas. Al mismo tiempo, se sometió a los soldados a un régimen de vida en el que no existieron reglas establecidas que permitieran jerarquizar una escala de sanciones por faltas cometidas. Los castigos más comunes de acuerdo a las descripciones de la época consistían en la *carrera de baquetas*, una suerte de callejón abierto por soldados armados de la baqueta del fusil de chispa que tenía que ser atravezado por la víctima. El *ponche de ordenanza*, generalmente aplicado a los soldados ebrios, consistía en un "brebaje compuesto con la líquida secreción diurética, podrida, sal y ají, que le hacían echar las entrañas y repugnar por toda la vida las copas embriagantes". La *perforación de oreja*, era una señal estigmatizante tanto en el cuartel como en la sociedad con la que se pretendía impedir la reedición de la deserción de los soldados. Los *latigazos o azotes públicos* constituyeron otra forma de escarmentar leves faltas disciplinarias.

   Vestir al soldado con ropa de mujer o flagelarlo con 100 a 500 palos o *arrobas* fue un lugar común en el arsenal de castigos que obligó a prohibir dicha práctica a distintos mandatarios y en diferentes épocas. Guzmán, Alcibíades, op. cit. pag. 61. Quintana T. Juan R. "Recopilación de normas, leyes y reglamentos sobre servicio militar en el siglo XIX". Mimeo, 1994. También, Richter, Alfredo. **En el puesto del deber**. La Paz: Imprenta "Artística", 1920, pags.18-21.

del soldado" era uno de los males del Ejército que sólo la civilización podía extirpar[12]. Desde esta perspectiva, Belzu fue identificado como uno de los caudillos más perversos que había contribuido a expandir la presencia de estas "comadres desvergonzadas" dentro de los cuarteles.

Si bien Melgarejo (1864-1871) fue indulgente con la presencia de las rabonas en sus Ejércitos expedicionarios, Daza (1876-1879) fue sin duda el que las utilizó para fines políticos. Fue el primer mandatario que institucionalizó el *compadrazgo* dentro del Ejército. Desarrolló esta relación simbólica y prebendal como un estímulo subjetivo para mantener la lealtad política de los soldados de bajo rango. Al mismo tiempo, impuso la inédita práctica del bautizo colectivo de los hijos de los soldados convirtiéndolo en sus *ahijados* preferidos y a las rabonas en sus *fieles y protegidas comadres*.

La Guerra del Pacífico (1879-1882) fue el escenario para la protagónica pero a la vez ignorada participación militar de las rabonas. Combatiendo al lado de los soldados y más propiamente, llevando su arsenal de guerra, reduciendo el peso de sus fatigas y conteniendo las masivas deserciones, enfrentaron la improvisación de los jefes y los errores tácticos de las batallas[13].

En pleno proceso de reorganización militar de posguerra y frente a la dramática situación moral, económica y material del Ejército, las rabonas se mantuvieron fieles a su tradición combativa. Este hecho estimuló a un oficial de la época a describir su aporte en los siguientes términos:

> "Como es de suponer, dadas las circunstancias y la época, no se dieron facilidades de movilidad a las rabonas y estaba resuelto que ellas quedasen en Oruro, pues el batallón debía efectuar una marcha rápida, pero al día siguiente en Challacollo,

---

12. Cfr. Argandoña, F. Manuel. **Linares. El presidente civil**. Cochabamba: Imprenta "Artística", 1920.
13. Cfr. Alba, **Manuel V. Diario de Campaña de la Quinta División (Guerra del Pacífico)**. Ejército de Bolivia, Biblioteca del Ministerio de Defensa Nacional. Tipografía Salesiana, 1943.

no faltaba ninguna y su presencia nos aseguró durante el viaje, la comida buena y abundante; no hay que negar que en aquellos tiempos eran útiles"[14].

A pesar de lo ocurrido en la guerra, y luego que el Ejército de Línea recibiera su inmejorable ayuda durante el tiempo que duró el proceso de reoganización, el gobierno de Campero (1880– 1884) consideró necesaria su proscripción.

No obstante aquello, la disolución de las rabonas constituyó un problema de difícil resolución, particularmente por su "número desconsolador" y los efectos que suponía esta decisión dadas las "condiciones especiales del territorio y las costumbres inveteradas de los soldados", como destacó el Ministro de Guerra de la época[15].

El contexto de la desrabonización del Ejército

La lógica política posterior a la Guerra del Pacífico planteó la aplicación de una reforma militar. La *modernización* del ejército correspondió con la emergencia del sistema de partidos políticos. El proyecto planteó dos cuestiones claves: i) En primer lugar, la reducción de la capacidad de veto militar mediante el ejercicio de un efectivo control civil. Esta fórmula supuso la necesidad de reformar la organización militar acompañada de un severo recorte de sus recursos económicos, ordenamiento del escalafón militar, aplicación de una moderna política educativa y la drástica reducción de efectivos. ii) En segundo lugar, la institucionalización del Servicio Militar[16]. Este aspecto implicaba poner en marcha un nuevo sistema de conscripción universal capaz de proscribir el clásico reclutamiento de levas.

El proyecto de reforma militar que redujo efectivamente la capacidad de intervención política a un mero arbitraje electoral, en términos de fuerza relativa, fue menos traumático que la reforma del Servicio Militar. Se dio de baja del Ejército a todo personal que no comulgaba con el nuevo orden social con pretextos disciplinarios.

---

14. Cfr. Baldivieso, Pastor. **Memorias históricas de un jubilado**. Primera Parte, La Paz, Imprenta Artística, 1924, pag. 31.
15. Cfr. Aguirre, Nataniel. **Informe del Ministro de la Guerra a la Convención Nacional de 1881**, La Paz: Imprenta Unión Americana.
16. Cfr. Dunkerley, James. **Orígenes del poder militar en Bolivia. Historia del Ejército 1879-1935**. La Paz: Quipus, 1987.

En cambio, el intento de establecer el Servicio Militar, además de chocar contra los intereses mineros y latifundistas, sufrió un colapso interno. En medio de intensas pugnas políticas con los liberales, los gobiernos conservadores, primero de Pacheco (1884-1888) y luego de Arce (1888-1892), pusieron en marcha el *sistema de rancho* para soldados y la *mesa común* para oficiales.

Ambos sistemas de comedor obligaban a los cuerpos militares a la centralización de su personal a la hora de la comida, táctica que permitiría reducir la deserción, integrar corporativamente, evitar el abuso de la población civil así como la indisciplina y las posibilidades de que germinaran acciones conspirativas en los cuerpos militares.

En el fondo, la imposición del nuevo sistema, que además de alentar la primera rebelión de magnitud, protagonizada por sargentos del regimiento "Loa", y servir como un medio para depurar al elemento liberal del Ejército, tuvo el propósito de eliminar fundamentalmente a las *rabonas*. Su desaparición de los patios interiores del cuartel, más que una cuestión disciplinaria, fue una cuestión simbólica. Su exclusión pretendía asociarse al nuevo orden político y por lo mismo, fue la forma más tangible de anunciar la llegada de un tiempo nuevo en el corazón mismo del Estado.

La eliminación de las rabonas planteó la ruptura entre un pasado asociado a un régimen de *caudillos militares bárbaros* y un presente que empezó a ser administrado por dirigentes políticos e industriales emprendedores y *civilizados* que sólo pretendían el *progreso* de la nación. De esta forma, las rabonas marcarían dentro del Ejército algo así como el símbolo nefasto de una tradición que las vinculaba a un SM estigmatizado por el despotismo y cuya presencia en el cuartel volvía indignos a los ciudadanos "libres e ilustrados" como sostuvo el Ministro de Guerra en 1890:

> "Comprendéis la relación que hay entre lo uno y lo otro; porque comprendéis, que cuando el cuartel es una sentina de vicios, razón tienen los padres para horrorizarse a la idea de que sus hijos muy amados, cuyos corazones han procurado preservar del hálito de inmortalidad, vayan a sumirse, casi adolescentes todavía en el fondo de un antro de prostitución"[17].

17. Cfr. Memoria del Ministro de Guerra, Dr. Severo Fernandez Alonso, La Paz, septiembre de 1890, pág. 28.

La argumentación conservadora resultó cómoda para transitar de una suerte de tradición corrupta a una preclara e ilustrada modernización militar. El desprecio por las rabonas condensó una triple discriminación: de clase, por su procedencia de sectores populares, particularmente de núcleos rurales condenados a la migración; de etnia, porque comparativamente compartían el estatuto servil que las hacía iguales a los indios que conducían los animales de carga; y de género porque el nuevo ciclo histórico no podía admitir la contaminación del sexo débil en medio de soldados viriles. Así pues, los conservadores se resistían a la presencia de mujeres consideradas *mundanas, nauseabundas* y provenientes de la "hez de la sociedad" como lo remarcó el propio Aniceto Arce[18].

La pretensión de inaugurar un nuevo ciclo estatal despojados, según Corral Alcérreca, de la "lepra del Ejército"[19], trató de consolidarse con la implantación del Servicio Militar, proyecto que no pudo institucionalizarse sino hasta 1907.

A pesar de que Arce impulsó la desaparición de las rabonas del Ejército, el proyecto encarnó objetivos que tuvieron relación con un proyecto nacional que encontró en las mujeres de los soldados el mejor pretexto para impugnar sentimientos de culpa respecto al poco glorioso pasado militar. Mediante este estigma se trató de subrayar el oprobioso régimen caudillesco cuya peor expresión se condensó en la figura de la rabona.

Estaba claro que esta condena ingenuamente dejaba de lado las verdaderas causas que dieron lugar al proceso del caudillaje militar de las que el propio Arce había participado en el pasado inmediato[20]. De la misma forma, dejaba tras de sí una lógica aséptica de poder entre las decenas de caudillos que condujeron al país al desastre nacional.

Así pues, se trató de que la imagen de las rabonas estuviera latente en la memoria de los soldados como un signo despreciable, "abominable" según algunos liberales. Esto, como un forma de explicar el mesianismo redentor del arribo de una civilización ilustrada,

---

18. Cfr. Prudencio, B., Ignacio. **La vida y la obra de Aniceto Arce**. Biografías. Argentina, Fundación Universitaria Simón I. Patiño, 1951.
19. Cfr. Othon, Jofré Manuel. **Apuntes para la perfecta organización del Servicio Militar Obligatorio en Bolivia,** Tarija: Imprenta "El Trabajo",1898, pag. 16.
20. Cfr. Dunkerley, 1987 particularmente el primer capítulo.

representada por los nuevos líderes de levita, blancos, puros, viriles y libres de pecado.

Sin embargo, el nuevo orden militar que quizo establecerse con el sistema de rancho y sin la presencia de las rabonas, estimuló en muchos casos la corrupción del sistema de contabilidad militar en los cuerpos, continuó exponiendo a los soldados a prácticas medievales de disciplina[21], fomentó nuevamente la lealtad militar vía clientela partidaria, pero además, el sistema de reclutamiento de levas se mantuvo intacto hasta fines de siglo como relata Othón Jofré:

> "No basta que los cuarteles hayan sido desinfectados arrojando lejos la lepra llamada *rabonas*, no basta el rancho tan bien sistemado como está, queda aún por extirpar el punible abuso de admitir en el Ejército permamente vagos, viciosos y hasta sentenciados a presidio: de otro modo, no pasará de ser *un bello ideal* el empadronamiento, sorteo y el enrolamiento"[22].

La proscripción de las rabonas del Ejército no sólo amputó una de las páginas más ricas e importantes de la historia militar, cercenó también la posibilidad de construir una nación equitativa igualitaria y ciudadana de hombres y mujeres integrados a la Defensa Nacional. Aquel imaginario conservador que trastocó el rol de las rabonas en un estigma denigrante, discriminatorio, subalterno y mordaz, se prolonga hasta nuestros días. Mientras la presencia de las mujeres en el Ejército no sea una realidad, el jacobinismo ciudadano del *sexo fuerte* seguirá haciendo de las suyas en nombre de una historia que no termina de desmitificarse.

---

21. Nuñez, del Prado, Carlos. "Justicia Militar", en **Revista Militar**. Año I, No. 1, La Paz, junio de 1902, pags. 6-10.
22. Cfr. Othon, Jofré Manuel. El **Ejército y el Servicio Militar en Bolivia**, Anexos, Tarija, 1910, pag. 18. (El subrayado es nuestro)

La mujer en tiempos de crisis: para muestra tres botones

Ana María Seoane Flores

Sin temor a caer en exageración se podría decir que la mujer boliviana ha vivido en constantes estados de sobresalto, es decir en situaciones de crisis permanente.

Pero; ¿qué entendemos por momentos de crisis? Se podría pensar en los constantes hechos y cambios revolucionarios que sin lugar a dudas en veces más en otras menos le afectaron, también en las fluctuaciones de tipo económico como en las devaluaciones que drásticamente afectaron a la economía del hogar o a las etapas de escasez y desabastecimiento, asimismo los momentos de exaltaciones político, ideológico, sociales y de conflictos regionales o étnicos. Circunstancias en que emerge la mujer que se adapta y torna según la profundidad de la crisis.

El presente trabajo se abocará a tomar algunos ejemplos concretos en los que determinadas mujeres actuaron en situación de crisis. Para sistematizar el mismo se tomarán en cuenta etapas relevantes de crisis, como:

Durante las rebeliones indígenas, en la guerra de la independencia, en la Guerra del Chaco, en la posguerra, en la revolución nacional de 1952.



Ana María Seoane Flores. Lic. en Historia. Miembro de la Coordinadora de Historia

En cada uno de estos momentos se la relacionara con su accionar respecto a la familia, a su vida sentimental y sexual, al poder, al trabajo y a la lucha por sus reivindicaciones.

Bartolina Sisa, la rebelde indígena

Durante el cerco de La Paz 1782 liderado por Julián Apaza Tupac Katari, las mujeres jugaron un importante papel, especialmente su esposa, Bartolina Sisa y su hermana Gregoria Apaza.

Ante la situación de crisis Bartolina asumió el mando de la tropa actuando temerariamente en momentos claves, y lideró tanto a hombres como a mujeres en el campo de la lucha. Se la vio arengando, organizando y comandando en situaciones de extrema responsabilidad y peligro, legitimó así, su derecho al poder no sólo por ser esposa del líder máximo, sino, especialmente, por su propio don de mando y capacidad de dar respuestas a los momentos de crisis.

Previo a las rebeliones indígenas se dedicaba al tejido y a las labores propias del hogar mientras su esposo Julián comerciaba con bayetas y coca.

Una vez suscitado el conflicto, y cuando se inició el cerco a la ciudad de La Paz, su esposo la hizo llamar. Desde ese momento ocuparía un lugar de privilegio en la corte de Tupac Katari y se la llamaría *virreina*.

De acorde con su status, utilizó aspectos externos que denunciaran e impresionaran, como el de comer con cubiertos de plata, el de vestirse de forma llamativa y lujosa con adornos de oro y plata. Su vestimenta estaba más cercana a la europea que a la indígena, posiblemente con la intención de infundir más respeto a sus seguidores. (Cajías y Medinacelli, 1997).

En un giro radical de la vida de Bartolina cambió, acompañaba a su esposo en muchas de sus actividades, alistando gente, se desplazaba de un extremo a otro de las posiciones dominadas por los rebeldes, controlaba y observaba los aprestos bélicos, además de cerciorarse que las vituallas y alimentos fueran suficientes.

Otra importante labor que cumplió fue la de apaciguar a Julián cuando este se encontraba furioso e interceder por algunas personas condenadas a muerte. A pesar de este papel muy femenino, algunos españoles la consideraban más cruel que su esposo (Del Valle de Siles, 1990: 187).

Cuando Tupac Katari se ausentaba, el poder se concentraba en Bartolina, en estas ocasiones su figura crecía y emergían sus

potencialidades organizativas y de mando con más nitidez: "desempeñando en el todo y en modo tal que no hacía falta ningún Katari" (declaraciones del padre Borda, en: Del Valle de Siles, 1990: 211).

Fue tan temeraria que cuando supo de la llegada del feroz Ignacio Flores con su ejército, ella, permaneció en el Alto junto a sus tropas aún a sabiendas de que yendo a Pampahasi se salvaría. Sin embargo, se aseguró previamente de que sus bienes estarían a salvo (Cajías y Medinacelli, 1997: 44)

A principios de julio fue hecha prisionera y conducida a la cárcel en la ciudad de La Paz, su esposo amenazó, chantajeó e hizo todo lo que pudo para lograr su liberación. En Septiembre de 1782, junto a su cuñada Gregoria y otros rebeldes Bartolina fue ferozmente torturada y luego ajusticiada.

Al mostrar este sintético pincelazo de la emergencia de una mujer como Bartolina Sisa, en momentos de extrema crisis, vemos que la mujer creció, que sus potencialidades se agudizaron, que supo manejar el poder se posesionó de él, y lo demostró en todas sus formas, hasta en el vestir. Pero no abandonó su feminidad y tal cual se concibe a la mujer, la vimos intercediendo por la vida de otros. Otro elemento interesante es el referido a su coraje que se tornó imprudente para con su propia existencia, pero previsor con sus bienes.

Las revolucionarias de la Independencia

Muchas fueron las mujeres que intervinieron durante ese singular momento de la historia de Bolivia, en todas ellas se puede vislumbrar un fuerte compromiso, una mística revolucionaria y un arrojo y valentía sólo comprensible durante una etapa de crisis generalizada.

En este periodo se rescatará el accionar de dos mujeres que actuaron en un mismo momento de crisis, dos paceñas representantes de dos clases sociales.

La rica y aristócrata Vicenta Juaristi Eguino y la chola y guapa mujer doña Simona Manzaneda. La primera perteneciente a una poderosa familia, de hacendados, comerciantes y políticos representantes del poder local.

(Barragán, 1996: 142). La segunda oriunda del pueblo de Mecapaca, artesana como su esposo y por lo tanto víctima de la apertura de mercados que ocasionó la liberalización de la economía. La llamaban "la jubonera" porque confeccionaba una especie de chalecos que usaban las cholitas que se preciaban de elegantes, denominados jubones.

La coyuntura eminentemente politizada e ideologizada de las primeras décadas del siglo XIX contribuyó a crear un ambiente de mística y compromiso revolucionario en la sociedad criolla y en menor grado mestiza de La Paz. Este fue el momento en que actuaron estas dos excepcionales mujeres.

Tanto Vicenta como Simona no fueron ajenas a esta euforia política y abrazaron decididamente la causa de la libertad, despreciando los peligros a que se exponían y la una renunciando a los beneficios de su condición social, política y económica y la otra a su seguridad y tranquilidad personal y familiar se embarcaron en la temeraria lucha.

Vicenta no sólo se constituyó en anfitriona de las reuniones clandestinas de los revolucionarios sino que disponiendo de sus caudales levantó una fábrica de armas que serían en gran parte aquellas que se utilizaron el 16 de julio de 1809, además puso al servicio de la causa a todos sus dependientes previamente adiestrados y organizados por ella. Sufrió estoicamente la represión, compró su libertad y la de sus más cercanos allegados con el pago de importantes cantidades en oro, plata y joyas. Pero, las circunstanciales derrotas no la amilanaron, sino que como una aviesa estratega esperó una nueva oportunidad para retomar la lucha.

Sin embargo, en momentos de expansión social resurgía espontáneamente su feminidad, como un autor comentaba:

> "Era curioso ver, como la fogosa demagoga varonil y aguerrida de ayer se convertía hoy en airosa dama de salón, simpática y atrayente".

Más, no sólo rompió con los cánones de comportamiento político sino que también trascendió aquellos de comportamiento sexual, al igual que muchas otras mujeres que vivieron aquellos momentos de rompimiento total con lo establecido.

Vicenta concibió 5 hijos fuera de matrimonio, con diferentes personalidades de parecida orientación y actuación política. Fue una madre amorosa y preocupada por la educación de sus hijos a quienes les supo transmitir sus mismas inquietudes participativas en la construcción de su Patria. Una vez sus hijos crecieron los instó a ponerse al servicio de la revolución y así lo hicieron. (Seoane, 1997: 54)

Concluída la lucha independentista, Vicenta continuo liderizando, pero esta vez las recepciones y ágapes en honor de los libertadores, fue la depositaria de la confianza que le dio el pueblo para ser la persona que pronunciaría las primeras palabras de bienvenida al Libertador Simón Bolivar.

Sin embargo la permisividad participativa a las mujeres, en esta etapa de crisis sólo fue coyuntural y temporal, hasta que se logró el objetivo buscado y mientras sus servicios fueron imprescindibles

Simona Manzaneda al igual que Vicenta se involucró en la lucha revolucionaria con una generosidad rayana en la temeridad. Ingresó en los cuarteles llevando mensajes ocultos en el pretil de sus polleras, en plena revolución recorría las filas de los amotinados diseminando las consignas acordadas por los revolucionarios y agitando a la gente para que exigiera el cabildo abierto. Una vez derrotada la conmoción buscó refugio en sus chacras de Mecapaca, sin perder la esperanza de reintentar la expulsión de los usurpadores, apenas atisbo la posibilidad dejó la seguridad de su pueblo para nuevamente adscribirse a la lucha.

Finalmente la chola jubonera fue denunciada como insurgente irreductible, fue apresada, humillada y torturada públicamente hasta que la otrora elegante, vistosa y atractiva chola murió.

A través de estos ejemplos se observa que la mujer emerge con mayor fuerza e ímpetu durante periodos de grandes conflictos, surge apasionada, temeraria y combativa por sus ideales a la vez que femenina y persistente.

La Mujer durante la Guerra del Chaco

Uno de los episodios más trágicos y críticos de la historia de Bolivia ha sido precisamente el de la Guerra del Chaco, no sólo por la inútil y dolorosa pérdida de vidas, sino también por la amarga experiencia que significó para uno y otro sexo.

En esos largos tres años ella aprendió a valerse por sí misma, disponiendo de su tiempo y de sus centavos, de su espacio y sexualidad, sacando fuerzas de la adversidad. La

nostalgia, el miedo, la soledad, la angustia y la desesperación la forjaron como un hierro candente hasta lograr que la mujer de preguerra ya no fuera la misma que la de posguerra.

Tuvo una increíble capacidad para organizarse y dar respuestas positivas a las demandas tanto de vanguardia como de retaguardia para lo cual integró asociaciones de apoyo a los movilizados y sus familias. Reemplazó al varón como jefe de familia, al productor en el campo, al obrero en las fábricas y al empleado en la administración pública. A la vez que tomaba consciencia de su marginamiento lo cual la impulsó a denunciar y presionar para que en el seno del poder legislativo se traten temas como el de su derecho a la participación ciudadana a través del voto (Durán y Seoane, 1997: 68)

Recurrieron a todos los medios honestos y deshonestos para que no faltara el pan de cada día en sus mesas, muchas veces sin resultados positivos, por lo tanto encontrar un trabajo remunerado fue una de sus principales preocupaciones, situación que las impulsó a capacitarse o a agudizar su ingenio. Muchas se vieron en la necesidad de acudir a las casas de empeño y poco a poco se deshicieron de sus más preciadas pertenencias. Otras vivieron en constante zozobra temerosas de que el casero las expulsara a la calle por falta de pago del alquiler.

Empero, no por encontrarse repentinamente con tantos problemas dejaron de lado su compromiso con la Patria, mientras unas confortaban y estimulaban al guerrero para que éste no defalleciera en la lucha a través de cartas que se esmeraban en hacer llegar a la mayoría de los movilizados, otras, más libres o más comprometidas y organizadas llegaron hasta el frente. Con su presencia alentaron a los luchadores y socorrienron a los heridos y enfermos. Mientras, en las ciudades se organizaban marchas y mitines de apoyo a los combatientes y de repudio al enemigo, a la vez que se atrevían a opinar y aconsejar a los mandatarios sobre algunos aspectos políticos y estratégicos en la conducción de la Guerra. Pero, también hubo aquellas que arriesgando la vida de forma temeraria ingresaron al Servicio Secreto y lograron junto a otros agentes incautar valiosa información que posiblemente sirvió para salvar muchas vidas.

Asimismo, por su lado las cholas se organizaron, unas para pedir armas al gobierno con la intención de llegar al frente y otras para recaudar y enviar víveres, logrado acumular varias cargas de haba tostada, quinua, chuño y maíz. A su vez la mujer campesina, estuvo obligada a producir más aún que cuando tenía la ayuda del varón,

porque su producción era necesaria para alimentar a los combatientes, y sus recargadas faenas se vieron de pronto duplicadas o triplicadas.

Es decir, que la vida de la mayoría de las mujeres durante esa traumática circunstancia sufrió un vuelco total, su cotidianidad se vio afectada de tal manera que tuvo que ingresar a campos de actividad hasta ese momento impensados por ella y para ella. Sus concocimeitnos sobre la problemática socio política antes reducida únicamente a su entorno familiar y social, se ampliaron al conocimiento de las grandes y graves contradicciones políticas, sociales, económicas y étnico-culturales de la Nación Boliviana y también ampliaron sus conocimientos, gracias a la necesidad de su concurso personal en las diferentes actividades que quehacer público, sus conocimientos capacitándose en áreas profesionales y de servicio social.

Todas ellas supieron de la nostalgia y soledad, del temor a enfrentar la vida sin la presencia del ser amado. A su vez, muchas conocieron de cerca el sufrimiento del soldado infectado de piojos o aquejado por enfermedades venéreas, sintieron el dolor de perder al novio, al esposo, al padre o al hermano y lloraron junto a aquellas que debían continuar la vida con varios hijos a su cargo y dejando de lado sus prejuicios se integraron al ejército de mujeres solidarias.

Crudas experiencias que interpolaron, desnudaron y evidenciaron la dramática inconsistencia de la Nación Boliviana. Y junto a la gran mayoría de los bolivianos iniciarían ellas, a partir de entonces, la tenaz búsqueda de los caminos que llevarían a la revolución para revertir o mínimamente paliar la situación de injusticia y atraso que la mayoría de los bolivianos soportaba.

Pensando y sintiendo en grande su lucha se dirigieron hacia la búsqueda de objetivos nacionales antes que a los de género, porque presentían que éstos marchaban juntos.

Bibliografía

BARRAGÁN, Rossana

1996 "Comerciantes, hacendados-cocaleros y poder local en La Paz", en: **Ventana** de la Razón, 16 de julio.

1995 "Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la Independencia 1770-1809", mimeo, La Paz.

CAJÍAS, Magdalena, MEDINACELI, Ximena y ARCE Silvia

1997 **Mujeres en Rebelión**, La Paz: SAG.

DEL VALLE DE SILES, Mª Eugenia

1990 **Historia de la rebelión de Tupac Catari**. La Paz: Editorial Don Bosco.

DURÁN, Florencia y SEOANE, Ana María

1997 **El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco**, La Paz: SAG.

SEOANE F., Ana María

1997 **Vicenta Juaristi Eguino: la revolucionaria de La Paz**, La Paz: SAG.

Ana María Seoane F.

¡Viva la huelga de hambre!

Patricia Fernández de Aponte

La historia de Bolivia cuenta con gran cantidad de hechos que han pasado casi inadvertidos a los que no se les ha dado la importancia merecida, por diferentes razones, una de ellas podría ser que nuestra historia ha sido escrita por hombres, para resaltar sus hazañas y con una visión que muchas veces cae en el machismo.

El presente artículo, trata sobre un importante episodio histórico protagonizado por 27 mujeres militantes y simpatizantes del MNR, quienes el 20 de abril de 1951, iniciaron una histórica huelga de hambre.

Las huelguistas se instalaron en el Palacio de Justicia demandando "libertades democráticas". Ese año se realizarían elecciones presidenciales en el país, y este grupo de mujeres pedía el retorno de los exiliados así como la libertad de los presos políticos para que la contienda electoral fuese más justa. Consideraban inútil la práctica democrática sin la presencia de las cúpulas partidarias, especialmente del MNR, cuyos miembros se encontraban fuera del país. El lugar no fue escogido al azar, lo hicieron con la intención de recordar a los miembros de la Corte Superior de Justicia sus deberes y obligaciones, además de demostrarles que su revolución era "democrática".



Patricia Fernández de Aponte. Lic. en Historia. Estudiante de maestría. Universidad de Andalucía. Miembro de la Coordinadora de Historia.

Los motivos inmediatos que suscitaron el conflicto se dieron cuando el período presidencial de Mamerto Urriolagoitia[1] estaba llegando a su fin luego de una serie de avances y retrocesos. El gobierno, por un lado pretendía dar una imagen favorable a los trabajadores, a pesar de que nunca tuvo una buena relación con la clase obrera, y al Estado pero, por el otro, beneficiaba a los intereses de los capitalistas, llamados "la Rosca".

El enfrentamiento y posterior represión se debieron a una insurrección armada organizada por trabajadores fabriles de La Paz. La aviación y la artillería atacaron populosos barrios de la ciudad dando lugar a lo que se denominó la "Masacre de Villa Victoria" que tuvo lugar el 18 y 19 de mayo de 1950. En esta acción murió mucha gente, quedó gran cantidad de trabajadores heridos y aumentó el número de encarcelados y perseguidos.

El ambiente político se mantenía en estado crítico porque a pesar de que se trataba de un período aparentemente democrático, existía una gran cantidad de presos políticos tanto en las cárceles como en inhóspitos lugares como la isla de Coati en el Lago Titicaca, y otro tanto de exiliados fuera del país. Estas condiciones fueron las que impulsaron a las mujeres emenerristas a declararse en huelga de hambre.

La determinación fue tomada, también, debido a la insostenible situación tanto política como económica que soportaba la gran mayoría de bolivianos. Los productos de la canasta familiar eran escasos y cada día subían los precios; las mujeres debían realizar largas colas para abastecerse de comestibles porque la situación en la mayoría de los hogares era de desesperación. El momento fue aprovechado por los comerciantes, quienes al ocultar sus productos y especular con los precios agravaron el caos. Los políticos, del MNR principalmente, estaban constantemente perseguidos y eran encarcelados, confinados o desterrados. El panóptico de San Pedro estaba repleto de gente, no sólo de La Paz, sino también del interior.

Frente a esta situación, mujeres ligadas al MNR emitieron un comunicado el 20 de abril de 1951 en el cual manifestaban:

---

1. En 1947 Mamerto Urriolagoitia ascendió al poder democráticamente, como Vicepresidente de Enrique Hertzog, a quien fue desplazando sutilmente obligándolo a renunciar. Fue Presidente de la República de 1949 a 1951.

"... La Corte Superior de Distrito... ha ordenado que el Jefe de Policía de Seguridad, haga comparecer a los detenidos y confinados a la Audiencia que debe realizarse el lunes 23 a horas 16.30. Para respaldar esta orden judicial y a fin de que las autoridades de policía cumplan esa disposición, desde hoy todas las madres, esposas, hermanas e hijas de los detenidos, ingresaremos a una huelga de hambre indefinida..."

El comunicado estaba firmado por las 27 huelguistas, entre las que se encontraba Marina de Alvarez Plata, Ema de Bedregal, Albina de Castellón, Lidia Gueiler, María Urioste y Aurora Diez de Medina, entre otras.

Según cuenta la señora Cristina López Villamil[2]

"...llegaban los presos por montones, no tenían ropa, había que alimentarlos y cundió la piojera en la cárcel...".

Llegaban en un estado lamentable, algunos semidesnudos y otros con sus ropas ensangrentadas. Entonces, dichas mujeres recolectaban de sus amistades y personas de buena voluntad chompas, pantalones y lo que podían obtener para entregar a los necesitados.

En cuanto a la comida, conseguían los víveres de diferentes lugares y también aportaban de su propio bolsillo como es el caso de la señora López, quien destinaba una parte de la producción de su finca a la olla del preso.

Doña Cristina era propietaria de una finca ubicada a orillas del Lago Titicaca en la cual trabajaba su marido. El estaba encargado de la administración de la producción, mientras ella luchaba por sus ideales, y, a pesar de pertenecer al MNR como ella, nunca apoyó a Cristina en las tareas que realizaba "...era indiferente, algo egoísta..." afirma. Ella creía en la necesidad de un cambio y rompiendo con los cánones de la época ingresó en la política, trabajó activamente, a pesar de su marido, llegando inclusive a poner en riesgo su vida y la de sus hijas que siempre la acompañaban. La señora López participó activamente en la política durante todo el período del Sexenio (1946 - 1952).

2. Entrevista realizada a la señora Cristina López Villamil, una de las primeras mujeres que militó en el MNR.

Una vez reunidos los alimentos, ellas mismas cocinaban.

"Les dábamos de comer a los presos políticos y a los comunes, no podíamos discriminar y nuestra comida les gustaba a todos; los policías se peleaban por ir a comer a la cárcel..." (López[3])

Pero no sólo abastecía al penal de San Pedro, Doña Cristina también mandaba alimentos a la isla de Coati, donde se encontraban numerosas personas confinadas, en botes y ayudada por los trabajadores de su finca. En un Carnaval no sólo envió chuño, habas y charque, también hizo llegar cerveza al gobernador de la isla.

Casi cada familia tenía a un pariente o un amigo en la situación antes descrita; las mujeres identificadas con el cambio y desesperadas por ayudar a solucionar tan graves problemas, se reunieron a analizar los acontecimientos y llegaron a la conclusión de que debían iniciar una huelga de hambre para presionar al gobierno a que acceda a sus demandas. La decisión causó gran asombro.

Diferentes sectores de la sociedad se movilizaron apoyándolas. Fueron muchas las personas que les pidieron a esas 27 mujeres que desistan, les imploraban que lo hicieran en nombre de sus hijos, pero ellas estaban convencidas de lo que hacían y se mantuvieron con buen ánimo hasta el tercer día. Trabajadores y universitarios realizaron varias manifestaciones de respaldo, la prensa emitió comentarios admirando la valentía de las mujeres. Lidia Gueiler[4], integrante de ese grupo afirma:

"...las mujeres de la huelga de hambre habíamos ganado ya la conciencia popular y en la calle como en los hogares se pedía la vuelta de los confinados y desterrados políticos...".

Su jefe, el doctor Hernán Siles Zuazo les ordenó suspender la medida, pero ellas se negaron. A partir del cuarto día se comenzaron a ver los efectos de la falta de alimento, tenían menos fuerzas, dormían más tiempo que antes, sus rostros mostraban cansancio y debilidad.

Familiares, amigos y curiosos desfilaban todo el día por el lugar donde se realizaba la huelga, muchos no podían creer lo que sus ojos veían, algunos les daban palabras de aliento, otros las reprendían, pero lo conmovedor era ver a los niños; sus hijos las visitaban constantemente, una y otra vez les pedían que regresen a su casa, pero ellas se mantenían firmes.

---

3. Entrevista a la Sra. López Villamil.
4. GUEILER TEJADA, Lidia. **La Mujer y la Revolución**. La Paz: SPI, 1959.

Desde Buenos Aires, Argentina, la esposa del Jefe del MNR, Carmela Cerruto de Paz Estenssoro envió a las huelguistas una carta[5] en la cual les expresaba su admiración y resaltaba la valentía con la que actuaban.

Escribió:

"Hago llegar mi conmovido homenaje de simpatía a las Mujeres de mi Patria, hermanas admirables, cuyo valor y sacrificio tantas veces puestos a prueba en los últimos años culminaron recientemente con la huelga de hambre..."

También recibieron mensajes de Eva Duarte de Perón y de Eleanor Roosevelt; la noticia había trascendido nuestras fronteras.

Después de ocho días las mujeres huelguistas lograron su objetivo. El periódico Los Tiempos[6] en su editorial señalaba:

"La huelga de hambre de 27 damas paceñas ha dado un nuevo curso al proceso electoral. El plan del gobierno, una vez reconocida la probable prepotencia numérica del MNR, consistió en descartarle del campo, imputándole actividades subversivas y desencadenando persecuciones contra sus dirigentes principales y secundarios cerca de 100 afiliados a este partido fueron capturados en todo el país, entre ellos varios candidatos. El gesto heroico de 27 mujeres ha desbaratado ese plan. El gobierno está ahora moralmente reducido".

El Alcalde paceño, Eduardo Sáenz García, el Prefecto del Departamento, Guillermo Estrada Cárdenas y el Arzobispo de La Paz, Monseñor Abel Antezana conformaban la comisión negociadora entre el gobierno y las huelguistas para solucionar el conflicto. Contradictoriamente, las instituciones femeninas no se pronunciaron, excepto la Cruz Roja Boliviana, pero únicamente enviando una delegación formal al lugar.

La huelga había sido suspendida, gran cantidad de personas se encontraban en la calle Potosí, en las inmediaciones del Palacio, querían ver salir a esas "valerosas" mujeres. Los trabajadores las sacaron en hombros ante la admiración de los presentes gritando "¡Viva la huelga de hambre!" Luego

---

5. IBID, pag. 48-49.
6. Periódico **Los Tiempos**, Cochabamba, 28 de abril de 1951.

¡Viva la huelga de hambre!

fueron trasladas a las Clínicas Aramayo y Pizarro para recibir la atención médica correspondiente.

En momentos de crisis, en situaciones de emergencia y cuando fueron requeridas, las mujeres supieron responder a las necesidades del momento con gran habilidad para organizarse y demostrando fortaleza, capacidad, ingenio, desprendimiento y solidaridad; pero fueron utilizadas, no se reconoció su trabajo ni se les dio el lugar que les correspondía. El episodio relatado es una muestra de las muchas que existen en la historia de nuestro país que comprueban lo afirmado y a las que más de una generación de historiadores no le ha dado la debida importancia.

Comadres de las alturas: la mujer alteña y CONDEPA

Pilar Mendieta Parada

A más de diez años de vida democrática, uno de los fenómenos más destacables ha sido la irrupción de Carlos Palenque y de Conciencia de Patria (CONDEPA) en el escenario político boliviano. Aunque son varios los trabajos que intentan interpretar este fenómeno, todavía quedan muchos vacíos dada la complicada maraña de motivaciones que lo hicieron posible[1].

Pilar Mendieta Parada. Lic. en Historia. Catedrática de la UMSA. Docente Archivista del Archivo de La Paz. Miembro de la Coordinadora de Historia.

* El presente trabajo ha sido publicado en una versión preliminar en el libro titulado Política, Cultura y Etnicidad en Bolivia publicado por CEBEM y CESU H.C.F. Mansilla y Teresa Zagada (comp) La Paz, 1996. Para la presente edición el trabajo ha sido ampliado, y actualizado.

1. Entre las principales investigaciones sobre Condepa se encuentran los trabajos de Rafael Archondo" Compadres al Micrófono" (1991), Joaquín Saravia y Godofredo Sandoval "Jacha Uru. La esperanza de un pueblo" (1991) y Hugo San Martín" El Palenquismo, movimiento social, populismo, informalidad política,1991. También debemos citar al reciente trabajo de Rene A. Mayorga titulado " Antipolítica y Neopopulismo" (1996). Uno de los pocos trabajos que existen sobre la problemática concreta de la mujer se encuentra como un capitulo en el libro de María Lourdes Zavala titulado: Nosotras en democracia, Mineras, Cholas y feministas 1876-1994 (1994).



En este sentido creemos que, por ejemplo, un factor siempre mencionado e incluso tomado como obvio en las distintas investigaciones pero que, sin embargo, aún no ha sido desarrollado en profundidad, es el rol que ha jugado la mujer del pueblo como actora fundamental en la consolidación de CONDEPA como movimiento social y partido político[2].

En efecto, una de las características que más llama la atención de esta fuerza política es aquella especie de veneración y fanatismo que presentan sectores de la población, especialmente femenina y de extracción humilde, por la figura del fallecido líder Carlos Palenque. Escenas de profundo dolor y desasosiego, fueron las características más dramáticas y notorias en el transcurso de su velorio y posterior entierro. Cabe preguntarse entonces, ¿a qué se debe esta fuerte atracción? ¿cuál fue el poder de su discurso? ¿qué ofrecía a la población femenina en particular? Muerto el líder, ¿cómo canalizarán estas mujeres su descontento?

El presente trabajo es un intento de respuesta a algunas de estas interrogantes partiendo de la premisa de que, por muchos motivos, la participación femenina fue definitiva para la organización de dicho partido y será, en el futuro, un factor importante para su continuidad o disolución.

La mayor influencia de Condepa se encuentra en las ciudades de La Paz y El Alto. Por ello, nos concentraremos en el comportamiento de las mujeres que habitan en esta última debido no solamente a la motivación señalada, sino también a que esta ciudad es la expresión más nítida de los múltiples conflictos tanto económicos como sociales y étnicos que aquejan a la sociedad boliviana.

Empezaremos el trabajo haciendo una relación del contexto histórico que propició el desarrollo de CONDEPA para luego concentrarnos en la problemática femenina particular de El Alto como antecedente para analizar el fenómeno CONDEPA y el impacto que tuvo sobre la población femenina alteña.

---

2. La denominación del palenquismo como movimiento social es postulada por Hugo San Martín (1991). Según este autor Condepa es un movimiento social porque conlleva una "acción colectiva desarrollada por un grupo de individuos organizados y solidarios, portadores a su vez de un conflicto al cual intentan dar cabal solución, no importando para ello superara los limites impuestos por el sistema donde se desarrolla su acción".

Contexto Histórico: Bolivia a partir de 1985

A partir de la crisis de la UDP y de la promulgación del decreto neoliberal 21060, la historia política de Bolivia cambia radicalmente[3]. Características que habían distinguido al Estado del 52 no son ya los únicos parámetros para medir los hechos políticos[4].

En primer lugar, se formaliza un nuevo escenario entre el Estado y la sociedad civil con la vigencia de la democracia valorada como el nuevo ideal político, en desmedro de las utopías socialistas. En segundo lugar, se da un fenómeno de emergencia de nuevos actores sociales (informales, transportistas, mujeres, indígenas etc.) y por ende la ampliación de la base social reflejada en liderazgos regionales, movimientos étnicos, etc.

Otro aspecto importante se refiere a las nuevas formas de lucha de los partidos que recurren a mecanismos antes imposibles, como ser las alianzas y los pactos, con la finalidad de alcanzar el poder y preservar la *gobernabilidad* del país[5].

A pesar de todas estas transformaciones que, desde ciertos puntos de vista pueden ser percibidas como

---

3. El decreto 21060 forma parte de la nueva política económica promulgada en agosto de 1985 por el presidente Victor Paz Estenssoro. Entre sus principales objetivos se encontraban la privatización de las empresas estatales, la liberalización de la economía etc. Esta política tuvo como consecuencia inmediata la relocalización de aquellos amplios sectores de trabajadores, especialmente de la minería.
4. El Estado del 52 se distinguió por la centralidad del sindicalismo minero y de la COB en la lucha política contra el Estado. Asimismo, la sociedad se hallaba fuertemente polarizada entre opciones de derecha e izquierda entre otras características más.
5. En los ultimos tiempos, el termino de *gobernabilidad* esta siendo muy utilizado por los cientistas políticos . Según René Mayorga (1996) se entiende por *gobernabilidad* a la "capacidad del sistema político y de las instituciones estatales de adoptar y poner en ejecución decisiones legítimas que expresan y canalizan adecuadamente los intereses sociales predominantes".

positivas, ni la democracia ni el modelo económico han logrado otorgar a la población las certezas necesarias para mirar el futuro con optimismo, sobre todo en lo que se refiere a la creciente situación de pobreza, marginalidad e informalización de la economía surgidas de la rigurosidad de las fórmulas neoliberales para las cuales la población no estaba preparada.

En efecto, las estrictas reformas económicas promulgadas en 1985 como la única salida a la aguda crisis que vivía Bolivia después del fracaso de la UDP, si bien lograron parar la inflación y sacar al país de una situación de devacle total, han sido también el motivo para que grandes sectores de la población se vean afectados económicamente.

Esta situación significa un enorme costo social y un cambio fundamental en la estructura socioeconómica del país ya que grandes sectores, especialmente de relocalizados mineros y campesinos pequeños propietarios buscan, tanto en las ciudades, como en la zona cocalera del Chapare,una mejor calidad de vida. Todo este desfase económico provoca un proceso cada vez mayor de informalización de la economía y de fragmentación social.

Dentro de este contexto, se modifican las formas de lucha que habían caracterizado el quehacer político boliviano durante décadas. La confrontación política antes encarnada en la guerra entre la COB y el Estado del 52 ahora se sectorializa provocando, como hemos visto, la emergencia de nuevos actores sociales los cuales recurren a otros métodos en una lucha más bien sectorial y en defensa de sus demandas de grupo.

Finalmente, en esta nueva etapa se manifiesta la incapacidad de los partidos políticos tradicionales para representar y canalizar los intereses sociales (Mayorga:1996).Este hecho provoca, sin duda, la progresiva deslegitimación de los mismos a los ojos de una masa popular que, debido a ello, busca nuevas respuestas a sus múltiples necesidades. Una prueba clara es el creciente apego de amplios sectores de la población a opsiones políticas de tipo pupulista que han encontrado,en este nuevo contexto social, un terreno fecundo para desarrollarse. Tal es el caso de Conciencia de Patria y de Unión Civica Solidaridad.

Todos estos cambios estructurales tienen su expresión más dramática en la realidad que vive la ciudad de "El Alto" y están asociados, como veremos más adelante, a la emergencia de CONDEPA y con la adhesión femenina alteña a dicho partido político.

La ciudad de El Alto y la mujer alteña

El Alto es sin duda una ciudad problemática y conflictiva. Carencias de toda índole, desde las necesidades más elementales, son parte de la vida cotidiana de sus habitantes acostumbrados a vivir sin una mínima infraestructura que haga más digna su existencia. Gran parte de su población,tiene raíces en las permanentes migraciones que, desde el campo, han ido copando y formando los diferentes barrios y villas de esta ciudad. La población, sin embargo, no es homogénea puesto que existen lugares algo más acomodados donde habita una clase media mestiza (zona central) rodeada de pobladores de origen campesino y con una mentalidad rural predominante que son la mayoría.

Existe en El Alto un ligero porcentaje mayor de población femenina(50.5%) en relación a los hombres(49.5%).Esta proporción varía en favor de las mujeres si se toma en cuenta que gran parte de las empleadas domésticas que trabajan en la ciudad de La Paz tienen su residencia fija en El Alto (Sandoval Sostres: 1989).

En este contexto, la mujer alteña, que es la que nos interesa, es en gran parte de origen rural y pertenece a una generación reciente de migrantes (Ibid). La falta de educación, de servicios y beneficios propios de la sociedad urbana, su incursión reciente en la ciudad, la discriminación étnica entre otros factores, hacen que gran parte de estas mujeres tiendan a incorporarse a una economía urbana de supervivencia engrosando, de esta manera, las filas de la economía informal(58% mujeres contra 42% de varones son trabajadores por cuenta propia)(Ibid).

Esta situación viene acompañada de otros problemas provocados por el enfrentamiento cotidiano a barreras sociales y culturales que han contribuido a crear en ellas sentimiento conflictivos de autoexclusión y subvaloración de su acervo cultural aymara y de sus costumbres ancestrales[6].

---

6. La inserción de las mujeres rurales a una nueva vida en la ciudad es bastante traumática ya que, en La Paz, como en El Alto existen desigualdades que tienden a marginar y rechazar a las mujeres que

La tremenda pobreza en la que vive gran parte de estas mujeres, sumada a su marginamiento social y cultural, ha provocado la conformación de una extensa red de agrupaciones femeninas como ser los clubes de madres, comités de mujeres relocalizadas, etc., como parte de una acción alternativa que, juntamente con organizaciones no gubernamentales ONG's,tratan de dar solución parcial a sus múltiples problemas (74% de las mujeres del pueblo participan de estas actividades frente al 55% de los varones) (Instituto de la Mujer/Flacso 1993)[7].

Sin embargo, estas alternativas son todavía insuficientes para lograr mejorar las condiciones de vida de la mujer alteña debido a que se encuentran inmersas en una problemática más compleja y estructural.

La mujer alteña y la participación política

El marginamiento social y la situación en la que viven las mujeres alteñas hacen que su interés por la participación en la política sea muy escasa (94% dicen no participar en política).Esta afirmación se desprende de encuestas realizadas a sectores femeninos que pertenecen a los estratos más bajos de la sociedad, como es el caso de las mujeres que nos ocupan. Estas tienen una percepción bastante negativa de lo que es la democracia, frecuentemente asociada a la crisis económica en que viven. Por ejemplo, en 1993 gran parte de las mujeres encuestadas manifestaron no estar del todo satisfechas con ella

---

visten como campesinas y que no hablan bien el idioma español. Esto ligado al hecho de pertenecer a una cultura aymara fuertemente arraigada en ellas y que contiene valores y percepciones distintas de las del mundo urbano. Esta variable étnico-cultural influye de manera muy marcada en la mujer más que en el varón pues estos ultimos pueden transitar mas fácilmente por los caminos del rechazo étnico-cultural.

7. A partir de 1985 han proliferado en la ciudad de El Alto un sin fin de organizaciones no gubernamentales que trabajan con mujeres y que están interesadas en "desarrollar la conciencia crítica de los actores populares y apoyarlos en la conformación de sus organizaciones , para avanzar en la resolución de sus problemas (Sandoval y Sostres:1989). En torno a esta premisa se plantea la creación de grupos de mujeres dedicadas a la producción y los servicios acompañadas por un proceso de concientización y educación. Estas contradicciones al tratar de imponer "desde arriba" las políticas de asistencia.

(Ildis:1994)[8]. En la misma encuesta se demuestra que más de una 50% de la población creía que la opinión ciudadana no era tomada en cuenta y las diferencias entre hombres y mujeres demostraron que existía un sentimiento más negativo por parte de la población femenina. Asimismo, consideraron menos necesarias las elecciones en democracia que los hombres y creyeron menos que éstos que los partidos políticos fueran necesarios puesto que, según ellas, éstos no cumplen con sus promesas. En este contexto, la honestidad es la virtud que más resaltan las mujeres, asi como la consecuencia con la que actúan sus líderes sin importar el color político que estos tengan[9].

Basados en estos datos, se puede percibir que la democracia y la participación política es valorada de distintas formas por los diferentes estratos sociales (según la misma encuesta ésta es más valorada por mujeres de clase media y alta aunque no necesariamente éstas últimas participan más en política). En el caso específico de las mujeres de nivel socieconómico bajo, sin instrucción, con una procedencia rural y con otras costumbres políticas tradicionales (de la comunidad), se puede señalar que éstas parecen sentirse menos representadas viendo de manera más negativa el proceso democrático que otros grupos poblacionales. Este hecho es comprensible puesto que la vida cotidiana de la mujer

8. Esta encuesta no se ha desarrollado especificametne con las mujeres de la ciudad de El Alto. Sin embargo, consideramos son valederas para nuestro análisis puesto que, fueron hechas en diversas ciudades (entre ellas El Alto) y entre varios estratos de la población distinguiendo entre la variable sexo y estrato social.

9. El hecho de que la mujer alteña pobre no se involucre directamente en la política y tenga más bien una percepción negativa de la misma, no quiere decir que no le interese en absoluto. Lo que sucede es que su función impide asumirla prácticamente. Es bueno recordar que, además, existe una historia muy larga donde la mujer de origen popular a participado activamente de los procesos políticos. En la actualidad y concretamente en la ciudad de El Alto quienes todavía mantienen una memoria histórica política bastante fresca son las mujeres de los mineros relocalizados.

de bajos recursos, como hemos podido apreciar con el ejemplo de El Alto, se desarrolla en el marco de un mundo en muchos casos nuevo, tremendamente hostil y marginal, donde su principal preocupación es la de desarrollar estrategias de supervivencia cotidianas.

La emergencia de Conciencia de Patria

Conciencia de Patria es un partido que irrumpe en la vida política del país en un momento en que, como hemos señalado, existe un proceso de desestructuración de la Bolivia del 52 y en el que gran parte de la población se halla atravesando una grave crisis ideológica y económica. Este contexto histórico sirve, entonces, como base de sustentación para que se produzca la organización de esta opción política.

Ahora bien, la fundación de CONDEPA como partido político fue consecuencia directa de la clausura de la Radio Televisión Popular dirigida por el entonces comunicador de masas Carlos Palenque Avilés, en el año 1988[10]. Este hecho provoca la reacción de miles de seguidores de RTP quienes indujeron a Palenque a formar su propio partido político. Este hábil comunicador logró conquistar la adhesión de miles de personas, particularmente de los estratos más bajos de la población, gracias a la popularidad de su programa de radio y de televisión " La Tribuna Libre del Pueblo". A este programa de carácter alternativo, miles de hombres y mujeres (mayormente estas últimas) desamparados, recurrían diariamente en busca de solución a conflictos generalmente de orden cotidiano y doméstico, siendo escuchados y ayudados por Palenque y su equipo incluso en el idioma aymara y usando códigos de origen étnico.

Sin un programa político ni económico claro, con muestras de un fuerte caudillismo, verticalidad política y clientelismo por parte de su líder, pero con un discurso diferenciado de los demás partidos políticos, CONDEPA llegó a asombrar por su alta votación en las elecciones de 1989 y en las posteriores siendo, la ciudad de La Paz, pero sobre todo la ciudad de El Alto sus fuentes directas de votos. Fue sin duda el discurso paternalista de Carlos Palenque y de CONDEPA con sus "comadres" y sus "compadres" la clave del éxito a nivel de las mayorías marginales (rentistas, obreros, y especialmente trabajadores informales).

---

10. Condepa se funda en la localidad prehispánica de Tiawanaku el 21 de septiembre de 1988.

Esta forma de comunicación escapa al discurso convencional de los demás partidos políticos. CONDEPA es el primer partido de origen urbano que apela a la valoración de lo indio y de lo cholo, acullicando su líder coca en sus discursos e invocando tanto a Dios como a la Pachamama en sus oraciones. Además predicando el advenimiento de un nuevo *Pachakuti*[11]. De esta forma, se genera en torno a CONDEPA todo un universo simbólico-mesiánico sumamente atrayente para amplias capas de la sociedad cuya cosmovisión está todavía muy ligada a la realidad rural (especialmente en El Alto). Según René A. Mayorga (1996), este partido se atribuye cualidades mesiánicas y se presentá como salvador de la nación reclamando para si una misión histórica que encarna a la voluntad popular.

Por ejemplo, en una clausura de la Tribuna Libre Palenque afirmó:

> "Nosotros no les vamos a mentir ni ocultar nunca nada a la familia, compadres (..) porque creemos en Jesús de Nazareth en ese Cristo carpintero y obrero como usted, porque creemos en él y practicamos sus enseñanzas. Por eso jamás vamos a defraudar a los trabajadores, a los obreros, a los comerciantes minoristas" (Archondo:1991).

Otra característica de su discurso es la identificación con ciertos rasgos de la ideología nacionalista de los primeros tiempos lo cual queda demostrado por la permanente apelación a estos principios durante los discursos del líder condepista.

Asimismo, reproduce la tradicional dicotomía pueblo vrs oligarquía atribuyendo a éstos su carácter antipatriótico. Esta relación con el nacionalismo revolucionario es muy importante puesto que evoca a las masas populares a los días efervecentes de la Revolución de abril cuando, mal que bien, el pueblo pudo reivindicarse ante la oligarquía minero-feudal. En este sentido, cabe destacar que si bien el Estado del 52 se halla

11. La noción aymara de Pachakuti se refiere a un cambio del tiempo cósmico en el cual la realidad se dará la vuelta. Este darse la vuelta es interpretado por los condepistas como un renacer de las culturas autóctonas.

en crisis, no por ello formas de actuar y de pensar tradicionales fuertemente arraigadas, han dejado de tener vigencia. La situación de pertinaz oposición (especialmente CONDEPA) al programa de capitalización promulgado paradógicamente por los ideólogos de la Revolución Nacional, evoca toda una ideología que hace gala de un nacionalismo recalcitrante y sumamente conservador.

Otras características de continuidad también se pueden apreciar en la confirmación de CONDEPA como partido político fuertemente caudillista,con una relación prebendal con sus adherentes y con el pueblo.

Debido a estas características se ha querido denominar a CONDEPA como un partido de corte populista. Sin embargo,la diferencia sustancial con el populismo tradicional es que este modelo se halla envuelto por un discurso mítico de reivindicación de las culturas indígenas que apela fundamentalmente a pautas normativas de la cultura aymara Esta última característica es un elemento relativamente nuevo en el discurso de los pártidos políticos de origen urbano puesto que nos recuerda mas bien a postulados ideológicos de corte Katarista e indianista de origen rural los cuales se caracterizan básicamente por su insistencia en la valoración de la cultura indígena (Mayorga:1996).

Otro factor de suma importancia y que hace diferente el discurso de CONDEPA es la manera fácil, no intelectualizada ni técnica de llegar al pueblo. CONDEPA apela más bien a lo simbólico, a las emociones, tratando de diferenciarse de los discursos políticos tradicionales. Se establecen de esta manera, a través de las emociones simbolizadas en la relación de compadrazgo y de reciprocidad tan importantes en la cultura andina y hábilmente usada por el compadre, vínculos de parentesco ficticio que hace que tanto compadres como comadres se sientan unidos en una sola familia reforzando, de esta manera, una identidad donde el compadre hace el papel de *padre* y la comadre de *madre* que velan por sus hijos. Los compadres y comadres se sienten , por lo tanto, con la obligación de devolver los favores en el voto como muestra de su relación de reciprocidad[12].

12. La lógica andina de la reciprocidad conlleva la noción de devolver los favores prestados.

CONDEPA y las mujeres alteñas

La base social a la que interpela CONDEPA no está compuesta por una sóla clase. Como habíamos mencionado, este partido político tiene la adhesión de una variedad de individuos quienes provienen en su gran mayoría de masas trabajadoras asalariadas o por cuenta propia entre las que se encuentran artesanos, obreros, rentistas, empleadas domésticas, migrantes rurales y trabajadores informales asi como gente mestiza de las zonas comerciales de la ciudad de La Paz que ven a CONDEPA como canal de ascenso social.

Sin embargo, como también habíamos señalado por ser el tema central de este trabajo, llama la atención la gran cantidad de mujeres que, atraídas por el discurso del compadre, se sienten identificadas con el movimiento condepista. Este hecho es visible sobre todo en la ciudad de El Alto. En esta ciudad, CONDEPA ha ganado reiteradas veces -desde su primera candidatura- las elecciones generales y municipales. Parecería que este partido, a pesar que desde un principio ha cometido graves errores en el ejercicio del poder comunal y de existir graves indicios y denuncias de malversación de fondos en su contra (tal es el caso de Flavio Clavijo), tiene un grupo numéricamente grande de electores que, a pesar de todo, han sido fieles a la causa. En el año 1989, la votación de CONDEPA en El Alto alcanza a 41.7% (Romero:1993). Asimismo, en las contiendas electorales de diciembre de 1991, 1993 y 1995 ganó por amplia mayoría a sus opositores. Estos resultados son notables si se toma en cuenta que, por ejemplo, en 1989 el MIR y la ADN sufrieron en el lapso de 7 meses un descenso del 45% al 30% de mayo a diciembre (Rivera:1993).

Sostengo la hipótesis que en El Alto, gran parte de esta población cuya fidelidad a Condepa es muy sólida esta relacionada, por muchos motivos, a las mujeres alteñas.

Como habíamos señalado, el contexto socio-económico de El Alto en estos últimos años se ha caracterizado por la creciente pobreza y marginalidad en la que viven la mayoría de sus habitantes, especialmente las mujeres. A nivel político, la decadencia del sindicalismo obrero, la sectorialización de las

demandas del Estado, han provocado una dispersión de aquella voluntad unitaria que cohesionaba al movimiento popular en el pasado y, aunque de alguna manera la problemática de género es parte del debate actual, la apertura de la participación efectiva de la mujer es aún insuficiente[13]. La sensación es, por lo tanto, la de una profunda soledad que parece pesar más que nada sobre las mujeres de El Alto por su situación de mayor marginalidad y desventaja ante la sociedad en su conjunto.

El discurso emitido por Palenque viene entonces a ser como anillo al dedo para las mujeres de aquel mundo marginal y solitario. Su apelación llega a lo más profundo de los sentimientos de estas personas puesto que además de las características ya descritas (revalorización de lo indio y de lo cholo, mesianismo, paternalismo, solución de problemas, etc.) se hace evidente su marcado énfasis por la participación política (aunque sólo en el discurso) y la situación de la mujer en general. Tan fuerte es esta apelación que, durante los días de clausura de RTP, muchas mujeres dijeron no haber encendido siquiera sus radios puesto que ellas sólo escuchan a su compadre Palenque[14].

Evidentemente, si se cuenta el total de hombres y mujeres que manifiestan escuchar la radio y ser parte de la familia RTP, es más visible la identificación de estas últimas. De esa manera a diferencia del discurso tradicional de los partidos políticos, válido especialmente en la esfera de lo "masculino" , CONDEPA añade la importancia del hogar, así como el valor de la maternidad, de lo doméstico donde la mujer es dueña y señora del espacio, politizándose de esta manera los conflictos y las situaciones de marginalidad cotidianas.

---

13. Las propuestas de la mayor parte de los partidos tiene que ver con la educación, salud, trabajo y en algunos casos participación política y violencia. El sujeto de esas propuestas, en general, suele ser la mujer del campo y la madre trabajadora. Ahora bien debido a la creciente incorporación de estas temáticas dentro de la reflexión de los partidos políticos se ha promulgado una ley que dicta una participación efectiva de las mujeres en las listas de los partidos politicos para las elecciones. Sin embargo, esta medida esta siendo aplicada a regañadientes y casi de manera cohersitiva .

14. Puede constatarse que son las personas generalmente sin instrucción o de instrución básica las que prefieren escuchar la Radio Metropolitana. Constituyen gran parte de estas las mujeres que trabajan en los sectores informales, mercados y empleadas domésticas.

Extractemos parte de uno de sus discursos:

"Gracias a las comadres que venden en las calles para llevar a su casa el pan de cada día . Gracias, bendito su trabajo. Gracias a las comadres vendedoras de los mercados, gracias a ellas, todo mi corazón y mi cariño" (Archondo:1991).

Este discurso exaltador de las virtudes de la mujer boliviana es afianzado por la destacable participación que en su momento jugó la comadre Mónica, primero en el programa de radio/televisión y más tarde como Alcaldesa de la ciudad de La Paz. El hecho de que ella estuviera siempre al lado de su compañero evoca un aspecto que, si bien puede parecer algo simbólico o valido sólo para estudiosos del mundo andino, es todavía una realidad para ciertos grupos poblacionales relacionados con el campo, como son los pobladores de El Alto. Se trata de la importancia de la complementariedad entre el hombre y la mujer en todas las esferas de la vida cotidiana andina. El propio compadre en sus discursos hace hincapié en este aspecto consiente de la importancia que la relación hombre/mujer tiene para la cultura andina.

En el discurso de la primera clausura de RTP el 22 de junio de 1988 y lejos aún de imaginar el descenlase de su relación matrimonial Palenque se refirió a su esposa de la siguiente manera:

"Por eso con lágrimas en los ojos, porque la familia extraña a sus miembros, compañero porque es como a mi me falta la comadre Mónica que está enferma, pero en este momento simbólicamente la tenemos aquí entre nosotros" (Archondo: 1991).

Y de manera más explícita asevera:

"La presencia del hombre y de la mujer, de la mujer y del hombre, siguiendo a la naturaleza que expresa la relación de Orko y Kachu, de Chacha y Warmi son un principio que marca y debe marcar el rumbo de nuestro partido " (Zavala:1994).

Sin embargo, la importancia adquirida por la comadre Mónica fue mucho más allá de la visión idealizada de la pareja andina . Ella representó en su momento no sólo la posibilidad de ascenso social sino también el logro de puestos de poder que, en su caso, le han permitido manejarse incluso al margen de su marido. A raíz de su divorcio, esta imagen ha sido

suplantada por Verónica Palenque la hija mayor del fallecido líder. De esta forma creemos que tanto la ex-comadre Mónica y ahora Verónica son una especie de mediadoras entre dos mundos que representan de manera positiva la devaluada posición de la mujer andina al lograr sortear los avatares de las barreras étnicas y de clase . Ahora bien, es en este contexto de profundas relaciones simbólicas donde la admiración, las emociones y la imagen del ascenso social se entremezclan que se explica la actitud tan dura de las propias mujeres de CONDEPA con la comadre Mónica a raíz de su escandalosa separación de Palenque y su posterior muerte.

Retomando el tema de la importancia de la mujer dentro de CONDEPA es muy importante resaltar la participación de varias mujeres de pollera en la organización del partido, tal el caso de Marcela Machaca, mujer aymara que estuvo muy ligada a la fundación de la radio y que siguió la trayectoria de Palenque militantemente como muchas otras mujeres de su condición.

Cuando en el año 1979 un incidente con DIRME provocó la clausura de un programa de Palenque sus seguidoras reaccionaron de manera violenta. Una participante de aquel acontecimiento cuenta parte de los hechos:

> "Elena Quintanilla y yo hemos empezado a movernos, nos hemos movido la gente de los mercados y hemos atacado la DIN. Nos hemos llenado toditas las comerciantes que venden en el mercado Tumusla, las chancheras , casi todos los mercados han ido. Al ver que han sido atacados los políticas lo han puesto en libertad. Lo hemos sacado en nuestros hombros, lo hemos traído a la plaza Murillo...."(Archondo:1991).

Esta fidelidad es recompensada por Palenque en casi todos sus discursos :

> "Durante veinte años, han despreciado al cholo, han despreciado a la mujer de pollera ...."(San Martín:1991).

En este sentido la participación de la comadre Remedios Loza como diputada nacional y como candidata a la Presidencia de la República es un hito en la historia política boliviana puesto que ella se constituye en la primera mujer de pollera que ocupa un cargo de tal magnitud. Este hecho, que hace algunos años atrás hubiera sido prácticamente imposible, ha significado un importante desafío a los prejuicios de la clase política. He ahí la victoria de las mujeres de Condepa que se han visto reflejadas en el éxito de la comadre Remedios y en su momento de Mónica Medina y Verónica Palenque. Estas mujeres son, por lo

tanto, la referencia simbólica y el lazo que articula a CONDEPA con importantes sectores de la población femenina de El Alto y de los barrios marginales y mercados de la ciudad de La Paz, en general.

Las mismas son una especie de representación social de lo que debería ser para la cultura andina el papel de la mujer en la sociedad[15].

Si bien es cierto que a nivel político estas mujeres han llegado muy lejos, sin duda por méritos y habilidades propias, también es verdad que su participación es de alguna manera utilizada como una hábil estrategia para la captación de votantes femeninas (los integrantes de CONDEPA son muy concientes de la importancia de las mujeres). Este hecho es corroborado con la situación de la mayoría de las militantes de CONDEPA, que al margen de ser halagadas por el discurso y beneficiadas a través de una relación prebendal con el compadre, todavía no han logrado tener una participación real en puestos de poder a nivel de la estructura orgánica del partido que sigue siendo mayoritariamente masculina.

En este sentido cabe preguntarse si el ascenso de la Comadre Remedios como candidata a la presidencia y de la hija del líder muerto como candidata a diputada ha sido provocado más por la necesidad de una coyuntura histórica que así lo requería que por el deseo de Palenque y de la cúpula de CONDEPA de tener mujeres al mando del partido. Una prueba clara es la notoria ausencia de cuadros femeninos en los cargos de dirección hasta la muerte del líder y los actuales conflictos internos por los que atraviesa el partido a raíz del liderazgo de dos mujeres. Su comité ejecutivo nombrado en 1990 solo contaba con la presencia de las ya nombradas Remedios

15. Si bien la actuación de la comadre Remedios puede ser evaluada como positiva dentro de su labor como parlamentaria, la actuación de la comadre Mónica tiene aspectos negativos debido a las crecientes denuncias sobre el manejo de la alcaldía paceña asi como por la ruptura matrimonial con el lider.

Loza y Mónica Medina quienes además, se desempeñaban en carteras tradicionalmente femeninas como ser la secretaría de la mujer y la secretaría de apoyo social. Verónica Palenque aparece en escena después de fallecido su padre.

Finalmente, aunque fueron muchas las mujeres de pollera, como Marcela Machaca, quienes impulsaron y sustentaron la organización de Condepa, la presencia femenina en la estructura del partido sigue siendo insuficiente. Esto a pesar del liderazgo de Remedios Loza que, como ya dijimos, está jugando un rol coyuntural que, sin restarle la importancia que merece el hecho de que una mujer de pollera pueda ser candidata a la presidencia creemos que se debe más a la relación estrecha que tenía con Palenque y a su imágen simbólica la cual está siendo utilizada por los miembros de CONDEPA en beneficio de su partido. Su mandato como líder obedece, entonces, al origen carismático con que se ha venido manejando el partido sin que esto quiera decir que se hayan desarrollado mecanismos democráticos en la asignación de puestos de poder para las mujeres.

Conclusiones

Para concluir, quisiéramos decir que la situación de marginamiento, pobreza y exclusión étnica dentro de la cual se desarrolla la vida cotidiana de gran parte de las mujeres de El Alto ha sido determinante para que éstas respondan positivamente al discurso palenquista y a la imagen positiva reflejada por las líderes de dicho partido. Consideramos que este discurso, por su énfasis en la problemática cotidiana, en la revalorización de la cultura andina y en el carácter mesiánico que le caracteriza, se enmarca perfectamente en las necesidades psicológicas de las mujeres que nos ocupan. Estas, a pesar de su desconfianza y conservadurismo hacia la política, lo cual se explica por la dureza de su vida cotidiana, en el fondo se hallan profundamente deseosas de encontrar el camino hacia respuestas y certezas. Estas respuestas son canalizadas a través de la construcción de un imaginario colectivo que no sólo significa la obtención del poder político (quizás por esto no parece, hasta el momento , importales mucho el desempeño de Condepa en los puestos de poder) sino principalmente la posibilidad de afianzar con dignidad una identidad permanentemente devaluada por situaciones estructurales de origen colonial.

De esta manera, a través de este discurso, el papel de aquellas mujeres solitarias y sus problemas cotidianos se torna de alguna manera importante dentro de la dinámica barrial y les brinda la sensación de

mayor seguridad por el hecho de haber encontrado en CONDEPA y en RTP una especie de familia donde pueden expresar sentimientos y frustraciones. Esta mayor seguridad les permite, además, transformar su situación de inferioridad revelando cada día más su faceta de actoras políticas.

Ahora bien, pensamos que en la medida en que este partido permita, como hasta ahora lo ha hecho exitosamente, canalizar frustraciones y demandas de la mujer alteña jugando habilmente con lo simbólico y con la efectiva ayuda de RTP podrá por mucho tiempo asegurarse su lealtad y compromiso . Sin embargo, este compromiso corre el riesgo de deteriorarse debido a la muerte del líder (la figura paterna, masculina), a su propia crisis interna, a la crisis en RTP y, sobre todo, en la medida en que las mujeres se den cuenta de que, a nivel de la vida cotidiana concreta, siguen sufriendo los efectos del sistema político y económico que estructuralmente no logra mejorar sus condiciones de vida.

Para ello, no sólo será importante el papel que juegue CONDEPA en el futuro como amortiguador de estas demandas sino también, a nivel estatal, de la adecuada canalización de éstas y su efectiva respuesta a nivel de una mayor participación política de las mujeres y, en especial, de medidas económicas que permitan mejoras en la economía de los hogares alteños.

Difícil resulta pronosticar los sucesos políticos futuros con respecto a la profunda crisis en que se debate CONDEPA. A mi criterio, lo más probable es que la cultura autoritarista y antidemocrática de este partido termine por socavar el liderazgo hereditario de la comadre Remedios y de Verónica Palenque que, en estas circunstancias, se ven desprovistas del par masculino con la capacidad de reflejar a la pareja andina y a todo lo que ésta representa amén de las pugnas de liderazgo que pudieran surgir entre ambas. Ello, debido a que en los hechos CONDEPA, a pesar de su discurso, tiene una estructura claramente caudillista y de cierta forma machista y autoritaria donde la figura, así como el carisma y la autoridad del líder muerto es muy difícil de suplantar.

Bibliografía consultada

ARCHONDO, Rafael.
1991 **Compadres al micrófono: la resurrección metropolitana del Ayllu.** La Paz: HISBOL.

CASTEDO, Eliana y H.C.F. MANCILLA
1993 **Economia informal y desarrollo socio-político en Bolivia.** La Paz: CEBEM.

CEBEM, ILDIS
1993 **Foro político electoral 1993. Los programas de los Partidos.** La Paz: CEBEM, ILDIS.

ILDIS
1994 **La participación política de las mujeres en democracia.** Serie: Mujer Nro 1 , La Paz: ILDIS.

LAZARTE, Jorge
1991 **Mujeres y problemas de participación política en Bolivia.** La Paz: CIDEM .

INSTITUTO DE LA MUJER, FLACSO
1993 **Mujeres latinoamericanas en cifras-Bolivia.** Madrid.

RUIZ, Carmen Beatriz
1993 **Mujer,género y desarrollo local urbano.** Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, La Paz.

ROMERO BALLIVIAN, Salvador
1993 **Geografía electoral de Bolivia. Asi votan los Bolivianos.** La Paz: CEBEM-ILDIS.

RIVERA, Silvia
1993 "La Raíz: Colonizadores y colonizados" En: Albo, Barrios (Comps) **Violencias encubiertas en Bolivia.** La Paz: CIPCA, Aruwiyiri.

MAYORGA, René Antonio
1996 **Antipolítica y neopopulismo.** La Paz: CEBEM.

SAN MARTIN, Hugo
1991 **El palenquismo: movimiento social, populismo, informalidad política.** La Paz: Los Amigos del Libro.

SANDOVAL, G. y M.F. SOSTRES
1986 **La ciudad prometida.** La Paz: Systema-ILDIS.

PEREDO, E., VOLGER, R. y I. DIBBITS
1994 **Trenzando ilusiones. Reflexiones y propuestas para una metodología de trabajo con mujeres.** La Paz: TAHIPAMU.

VEGA, Magaly
1991 **Mujeres.** La Paz: Irpa Luraña, CERES.

ZAVALA, Maria Lourdes
1994 **Nosotras en democracia, Mineras , cholas y feministas (1976-1994).** Serie: mujer Nro 3, La Paz: ILDIS.

Pilar Mendieta Parada

¿Feminismo en las paredes?

Iris Villegas Borjes

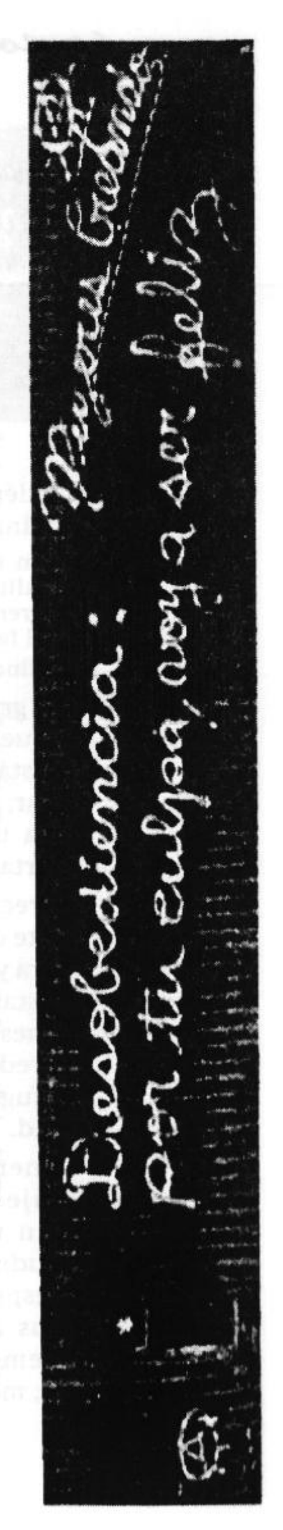
Los grafitis entendidos como formas diferentes de comunicación, creados por individuos autónomos, parecerían ser expresiones que a través de medios de comunicación poco ortodoxos como una pared, buscan romper el silencio, la indiferencia, como una forma idónea de conmover a la opinión pública manifestando sus opiniones, en una sociedad cargada de violencia, soledad y sobretodo en la que hombres y mujeres viven incomunicados (Ron, 1994).

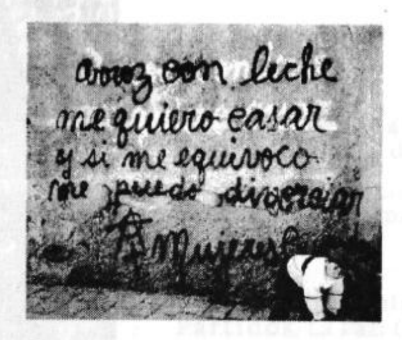
La práctica grafitera data de muchísimos años atrás como medio alternativo de romper con el monótono consenso cómplice que se le ha otorgado a la indiferencia, a la violencia, a la intolerancia.

Los grafitis con sus características de implicar cierto anonimato y espontaneidad, pero sin perder el ejercicio de opinar se manifiestan en los muros y paredes. Alex Ron opina así de los grafitis:

> "...cuestionan y describen avatares, cotidianeidades y sueños de nuestra sociedad. Sociedad de abismos, de innumerables opciones mercantiles, de fricciones y soledades. En muchos de ellos hay imágenes poéticas que son posiciones frente a los valores vigentes, al poder político y económico, al engranaje social y a la injusticia". (Ron, 1994)

Iris Villegas Borjes. Egresada de la Carrera de Historia de la UMSA. Miembro de la Coordinadora de Historia.





Considerando a los grafitis como un medio distinto de ejercitar la libertad de opinión y de pensamiento, haré un breve análisis de los grafitis de la ciudad de La Paz, más específicamente de los signados por "Mujeres Creando". Los aquí estudiados, cuentan con algunas características generales, ya mencionadas, pero se diferencian por mostrar una voluntad identificatoria y se remiten a un problema feminista.

¿Quiénes son "Mujeres Creando"? Es un grupo que propone llevar un feminismo militante

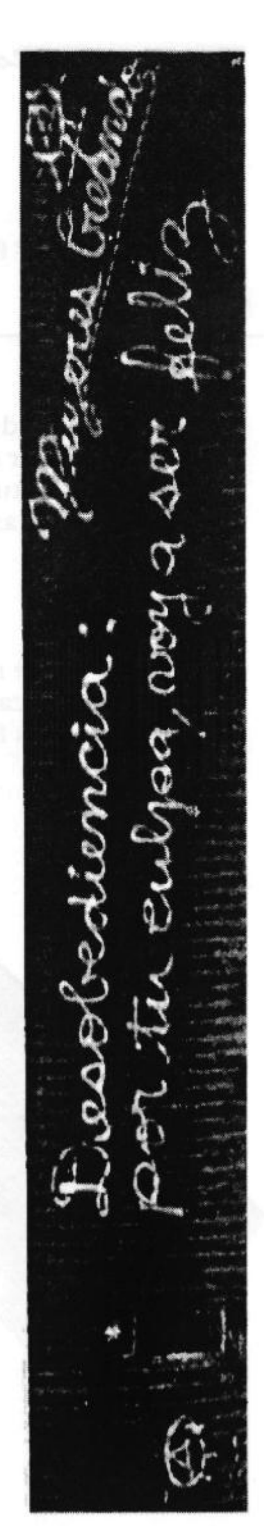
> "...en el que como mujeres lucharemos por una sociedad distinta e igualitaria. Un feminismo militante y revolucionario hace de las diferencias y contradicciones las fuerzas y la lucha para avanzar. Y este es el feminismo que se está gestando en el útero de Mujeres Creando". (Galindo - Paredes, 1992)

Un grupo organizado, que no participa de actividades políticas, pero que propone luchar por una sociedad distinta e igualitaria, manifestándose en contra del opresor patriarcal. Su actividad o su accionar, un "feminismo revolucionario "como ellas mismas lo definen, plantea un antiimperialismo, la abolición de clases sociales y de comportamientos sociales racistas. (Galindo - Paredes, 1992)

Apreciando que se trata de un fenómeno cultural y de género, el presente estudio pretende recoger lo más importante de su producción grafitera y al mismo tiempo hacer un breve análisis de sus connotaciones feministas, políticas y socioculturales, e interpretar algunas de las opiniones de las autoras. Además de preguntarme si estas expresiones transgreden algún orden social o político, o de lo contrario si son fugaces y su duración depende del dueño de la pared.

Generalmente los grafitis son mensajes taxónimos, no esperan respuesta, pero los estudiados aquí tienen una respuesta y según lo que sus autoras expresan "queremos provocar a la gente", motivar una reacción.

Iris Villegas



Sin embargo, muchos de estos mensajes pasan desapercibidos o tal vez no son entendidos, incluso por la mayoría de las mujeres, posiblemente porque manejan ciertos códigos que no son conocidos en otros grupos sociales formados por mujeres, aunque innegablemente tienen una dosis significativa de humor y sobretodo de creatividad. Aún así

> "lo importante es decir lo que piensas y si provocas alguna reacción, valió la pena"[1].

Haciendo una relectura de los grafitis de este grupo de mujeres, salta a la vista lo que ellas mismas afirman, el deseo de cuestionar a una sociedad patriarcal, enteramente machista, e ir contra el sistema clasista y racista. Buscar la crítica desde situaciones políticas hasta las relaciones cotidianas de pareja y de familia.

Algunos ejemplos:

Manolo, Manolo, hazte la cena solo

Este grafiti refleja la intención de repartir las tareas domésticas entre dos, es decir muestra el hastío de la mujer únicamente dedicada a las tareas de la casa y a la vez muestra la urgencia de la mujer por compartir las actividades hogareñas.

Arroz con leche, me quiero casar
y si me equivoco me pueda divorciar

De alguna manera, están proponiendo la búsqueda de la identidad femenina en función de sí misma, la existencia de la mujer como tal y no en función de la familia; sin embargo, ellas ven a la familia como una institución patriarcal (Mujeres Creando, 1993), lo cual llevaría (a mi modo de ver) a bordear extremos que creo riesgosos al pretender descartar al hombre dentro y fuera del proceso de construcción de la identidad femenina.

---

1. De algunas conversaciones en el Café Carcajada, Café-Bar de las "Mujeres Creando".

Utopía, cabalgadura que nos haces gigantes en miniatura

Este grafiti, es sólo un plagio de una canción de Joan Manuel Serrat.

Cuando una mujer ama, la tierra da además de rotaciones y traslaciones revoluciones

Sin duda, vemos que aquí no está negada la capacidad de cambio y de amor que las mujeres podemos albergar y alimentar, plasmada tanto en actitudes cotidianas como en cambios sociales; sin embargo, no somos las mujeres las únicas protagonistas de los cambio en la historia.

Desobediencia, por tu culpa voy a ser feliz

Este refleja una claro afán de romper con los moldes tradicionales de educar a las mujeres, es una muestra clara de querer transgredir las normas familiares y sociales, dentro de un contexto social machista.

Los partidos políticos son un arma cargada de machismo, violencia y corrupción viva la abstención

Ellas se llaman a si mismas feministas políticas, en la manera que entienden a la política como un lazo de unión entre sus vida privadas y las públicas. Que los partidos políticos estén cargados de violencia y de corrupción es cierto, pero yo me pregunto: ¿cómo se puede hacer política desde fuera? Si bien es válido cuestionar al sistema desde fuera, como una forma de anarquismo; qué papel le tocaría a este feminismo revolucionario? Se estarían negando espacios de acción y hasta de lucha, que en una sociedad en la que la equidad está dando sus primeros pasos, sería como dar marcha atrás a un camino ya trazado por las pioneras de las reivindicaciones feministas de este siglo (Zabala, 1994).

Iris Villegas

Si el Goni tuviera útero el aborto sería legal y capitalizable

De alguna manera, no dejan de dar su opinión al debate generado sobre el aborto, muestran una sociedad en la que deciden sólo un reducido grupo, el que está o estaba en el gobierno, decisiones que ven en función a sus intereses. Sobre la mujer quieren hacer notar que ellas tienen un silencio absoluto; las autoras afirman que el Estado es un producto del patriarcado.

No soy media naranja de nadie soy fruta entera y en todas sus variedades

Las autoras, nuevamente están buscando al autodefinición de la mujer por la mujer, como un opción de identidad que no entre en los conceptos de madre, pareja, esposa, hermana, hija, soltera, prometida, novia, etc. Sin embargo tal extremo puede llevar a una confrontación de la identidad individual con la identidad social, somos actores sociales y estamos dentro de un contexto social, en el que tanto hombres como mujeres desempeñan roles.

Mujer ni sumisa ni devota libre, plena y loca

Buscamos una mujer fiera, una mujer tierna, una mujer verdadera

En éste se advierte, una vez más la intención de reafirmarlo humano de las mujeres, dentro de una sociedad machista donde se tiende a cosificar a la mujer, urge buscar caminos para reafirmar que somos humanas.

No lo dejes para mañana..... si puedes dejarlo hoy

Buscan transgredir algunos valores y normas sociales que en cierto modo obstaculizan la realización plena de la mujer, tanto en la pareja como en la familia como en la sociedad.

Dejamos un poco de lado a los grafitis, para entrar a hacer un breve análisis de la visión de la Historia, que la



organización "Mujeres Creando" explica en su libro **Y si fuésemos una espejo de la otra** (1992). Las Autoras Afirman la ausencia de fuentes para reconstruir la memoria histórica de la mujeres, las Historias escritas responden a interés individuales o patriarcales, historias en la que no resulta una tarea fácil reconstruir la historia de los oprimidos y marginados (Galindo - Paredes, 1992). Los cuales además, en el momento de hacer su propia historia reproducen los patrones de dominación, entonces tratar de recoger la historia desde el punto de vista de la mujer resulta una tarea demasiado grande, sobretodo si se intenta reconstruir mujeres héroes o iconos emergentes de los grupos marginados.

La propuesta, con la que personalmente estoy de acuerdo, es la de enmarcar el análisis de feminismo en el contexto de relaciones en que la mujer se desenvuelve y a partir de ello tratar de reconstruir la globalidad social, entonces la primera acepción del feminismo en una mujer sería cuando alcanza a percibir la opresión dentro de la familia, para posteriormente percibirla dentro del conjunto social, adquiriendo un matiz político, entendiendo de forma global el problema de las mujeres (Varios, 1994).

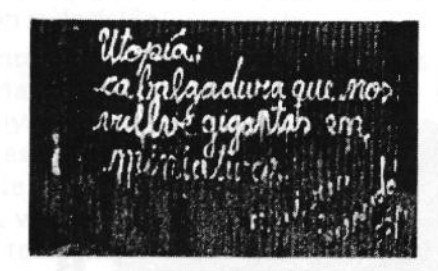
Sin embargo creo que la organización "mujeres Creando", como parte de su reinterpretación de la historia, quiere encontrar un parecido histórico a sus ancestros de lucha en grupos de lucha femenina y hace una lectura interesada y dirigida de la historia para justificar su accionar. Sentido de la historia en el que la mujer es la protagonista válida para el cambio y la revolución, visión teológica que encuentra los justificativos necesarios en la historia hecha únicamente por las mujeres. Pasado en cual el papel de la mujer se reduce a mujeres en constante lucha contra el hombre, mujeres héroes, planteando así un historia hecha únicamente por mujeres. Nunca se ocuparan del resto de la mujeres que son y eran la mayoría, las mujeres oprimidas, subordinadas, su protagonismo en la historia esta condicionado por una subjetividad presente al no reivindicar a la mujer oprimida en la historia, es decir a la mujer común tal vez por que dentro de esa subjetividad estas mujeres no son un ejemplo de lucha o la mujer

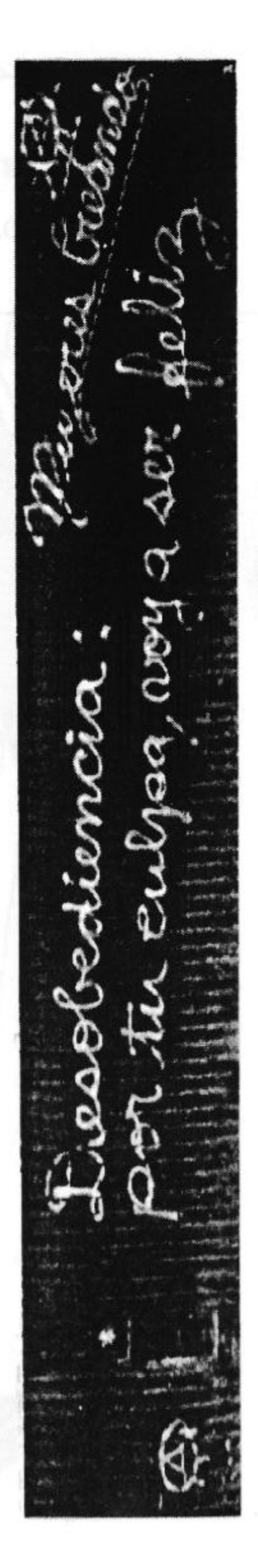
dedicada a su hogar sorteando su suerte y la de sus hijos con las adversidades económicas o por ser *sumisas* son descartables, criticables, reprobables en la lucha feminista. ¿No son historia?.

La discriminación de la mujer por la propia mujer, que también se da en el presente, es decir a aquellas que supuestamente son pilares del sistema patriarcal, pero que en su dura realidad responden a situaciones criticas económicas y sociales. Hay intolerancia de la mujer a la mujer, entonces en estos términos no se podría hablar de lucha de la mujer por la mujer.

Plantea una exclusión total del hombre, si alguna ves mencionan al sistema patriarcal, capitalista, lo hacen identificando al hombre con el sistema, ambos con un mismo cuerpo por que los más evidente del sistema es el hombre y más bien identifican como cuerpo diferente a las mujeres que sustentan este tipo de sistema, como practica de la acción directa inmediatista se plantean ir en contra de los más evidente y coyuntural.

Este tipo de feminismo, que plantea la exclusión total del hombre, solo se puede entender por el eclectisismo de su accionar conjugado con el extremo fanatismo.





Fuentes

* Las paredes de la ciudad de La Paz.

* Algunas conversaciones en el Café-Bar "Café Carcajada" cuyas dueñas son del grupo "Mujeres Creando" y esta ubicado en el barrio de San Pedro.

Bibliografía

GALINDO, María y Julieta PAREDES
1992 **Y si fuésemos una espejo de la otra. Por un feminismo no racista.** S/ Editorial, La Paz.

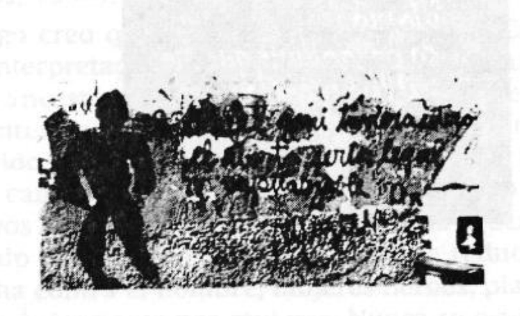
MUJERES CREANDO
1993 **Seamos creativas hagamos lo imposible, un mundo no machista y sin opresiones.** Cuadernos de reflexión N.1, La Paz.

RON, Alex
1994 **Quito una ciudad de grafitis.** Consejo Nacional de Cultura e Instituto de Investigaciones de Cultura, Ecuador.

VARIOS AUTORES
1994 **Textos y Pre-textos. Once estudios sobre la mujer.** Colegio de México. 1ra. Edición, México.

VITALE, Luis
1987 **La mida invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana.** Sudamericana planeta, Buenos Aires.

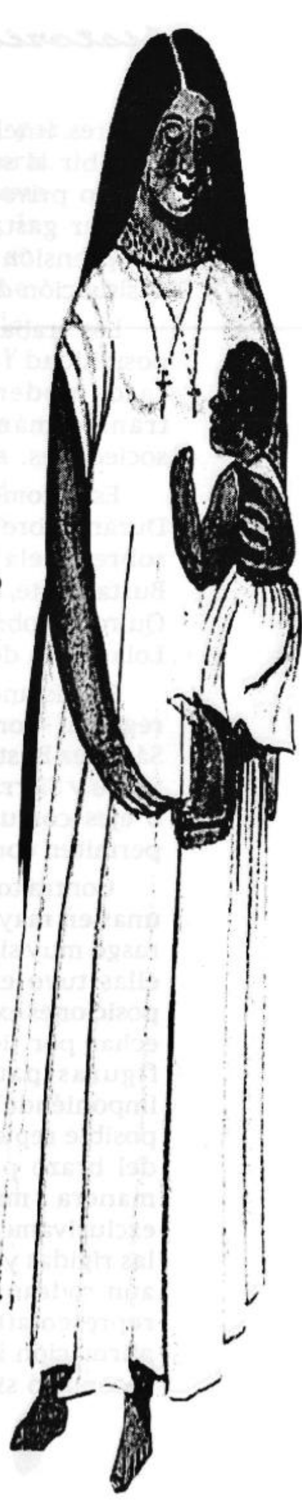
ZABALA, Lourdes
1994 **Nos/ otras en democracia. Mineras, cholas y feministas.** Serie Mujer 3. ILDIS, La Paz.



Iris Villegas

En la trinchera de la cultura

Dora Cajías de Villa-Gómez



A lo largo de las distintas épocas históricas, y no sólo en nuestro medio, el sujeto femenino -individual y colectivo-, ha sido generalmente relegado a un segundo plano o categóricamente ignorado. Por otro lado, en los casos en que se lo tomó en cuenta, un doble discurso, de apoyo por un lado y de rechazo por el otro, fue tergiversando la real interpretación y dimensión de aquellas mujeres que en su momento rompieron y transgredieron las normas impuestas en sociedades que directa o indirectamente las excluían de los niveles de representación y decisión.

Actualmente un cambio de mentalidad más propicio para acompañar una real transformación de la mujer busca su proyección en la sociedad presente y en investigaciones historiográficas, la recuperación del espacio que le corresponde en una perspectiva sin prejuicios a la vez que reinvindicadora, alejada sin embargo, de pretensiones excluyentes que sustituyan la hegemonía masculina por la femenina.

Las investigaciones realizadas por la Coordinadora de Historia parten, tanto en las trabajos relativos a las

---

Dora Cajías de Villa-Gómez. Lic. en Literatura. Catedrática de la Carrera de Literatura-UMSA. Miembro de la Coordinadora de Historia.

mujeres intelectuales como a las artistas, de una nueva forma de concebir al sujeto femenino incorporando en su estudio no sólo el mundo privado sino también el público con una intención clara de superar gastados estereotipos que interfieren negativamente en la comprensión rigurosa, objetiva y metodolígicamente más adecuada de la situación de la mujer.

Los trabajos comentados a continuación establecen, a su vez, la posibilidad real que tuvieron varias mujeres de ejercer en algunos casos poder y en otros de marcar influencias considerables, transformándose incluso en dinamizadoras de sus respectivas sociedades.

Este comentario esta referido a las investigaciones de Florencia Durán sobre Juana Manuela Gorriti, de Dora Cajías de Villa-Gómez sobre Adela Zamudio, de Hans Huber sobre María Luisa Sánchez Bustamante, de Martha Paredes sobre María Josefa Saavedra, de Miriam Quiroga sobre María Virginia Estenssoro y de Beatriz Rossells sobre Lola Sierra de Méndez, Gladys Moreno y Matilde Casazola.

La distancia cronológica -más de un siglo- y la diversa procedencia regional -Gorriti, Argentina; Zamudio, Cochabamba; Estenssoro, Tarija; Sánchez Bustamante y Saavedra, La Paz; Moreno, Santa Cruz; Casazola, Sucre y Sierra de Méndez, Beni-, no impiden encontrar algunas líneas o ejes comunes que cruzan el conjunto de estas investigaciones y permiten conjeturar algunas conclusiones.

Contra todo lo que se podría suponer, todas las mujeres estudiadas, unas en mayor grado que otras, muestran en sus datos biográficos un rasgo muy significativo digno de puntualizarse, y es que la mayoría de ellas tuvo en la figura paterna el mayor estímulo para acceder a posiciones excepcionales en su medio y época; constatación que permite echar por tierra una premisa categórica que responsabilizaba a las figuras paternas de subestimar intelectualmente a las hijas imponiéndoles el reducido espacio doméstico. Sin embargo, si bien es posible replantear a partir de esto, la influencia positiva y alentadora del brazo patriarcal, la mayoría de las investigaciones coincide de manera más o menos explícita en que esta apertura se dio casi exclusivamente en el ámbito público, quedando el privado sometido a las rígidas y hasta represivas normas de sometimiento que rodearon y aún rodean a la mujer. Tal vez el caso de Adela Zamudio sea el más representativo de esta contradicción y como ejemplo de nuestra afirmación inicial, baste citar a María Luisa Sánchez Bustamante que reconoció siempre el impulso definitivo que le dio su padre, Daniel

Sánchez Bustamante para trabajar incansablemente por mejorar su propia condición y el de las mujeres en general, accediendo al ámbito cultural, político y social de forma sobresaliente. También para María Josefa Saavedra, la influencia paterna fue determinante en el ejercicio de su profesión y la autoconfianza en su capacidad profesional e intelectual. De la misma manera Adela Zamudio y María Virginia Estenssoro tuvieron en sus padres referentes y modelos profundos de sus vidas.

Esto no significa sin embargo que las mencionadas mujeres hubieran llegado a ser lo que fueron sólo por la influencia o el apoyo paterno, pero sin lugar a dudas que una visión menos restrictiva y conservadora de éstos les facilitó la realización de objetivos que en otras condiciones hubiese sido más difícil.

Otro denominador común en la vida de estas mujeres es su situación social, que si bien en algunos casos fue aparejado por bienestar económico, en otros representó sobre todo prestigio y nivel cultural. En todo caso pertenecieron a un sector privilegiado que les posibilitó el acceso al estudio, primero y luego, al ejercicio de sus actividades profesionales e intelectuales en términos de relativa equidad con los hombres. La favorable condición económica posibilitó a su vez otro beneficio, que fue el de los viajes, tanto a diversas ciudades del país como al exterior. Con excepción de Adela Zamudio que permaneció en territorio nacional, las demás conocieron y vivieron en países de nuestro continente e incluso de Norte América y Europa. Esta fue una ventaja indiscutible que les abrió su visión de mundo y amplió sus horizontes de conocimiento. Privilegio del que gozaba sólo una minoría y que les permitió testimoniar directamente los adelantos y las características de otras culturas y mentalidades. Si bien Adela Zamudio no viajó como las otras, dentro del país se benefició de las ventajas que suponía descender de una situación social privilegiada, del mismo modo que Matilde Casazola a pesar de pertenecer a una familia de pocos recursos económicos, heredó el bagaje cultural que le posibilitó intuir horizontes más allá de las fronteras nacionales.



A pesar de estas relativas ventajas de orden económico y socio cultural, sólo María Josefa Saavedra y María Luisa Sánchez Bustamante pudieron realizar estudios superiores; las demás deben considerarse, en sus respectivas actividades como autodidactas. En el campo intelectual (Gorriti, Zamudio, Estenssoro) y en el artístico (Sierra de Méndez, Moreno y Casazola) establecieron con la cultura una relación más de tipo *amateur* que profesional y que derivó o tuvo su origen en la mayoría de los casos más en la influencia o tradición familiar que en la sistematización académica o el rigor profesional.

También es importante señalar que sólo con excepción de María Luisa Sánchez Bustamante, todas las demás ejercieron el magisterio, confirmando así que ésta fue una de las primeras y más recurridas opciones para que las mujeres accedieran al ámbito público, abierto también, hay que decirlo, a través de las actividades culturales y de solidaridad social, aspectos ambos en que las personalidades femeninas estudiadas también participaron en su conjunto. Gorriti y Zamudio, en una sociedad menos evolucionada y por tanto con mayores restricciones para la educación, crearon y/o mejoraron las condiciones existentes para facilitar a las mujeres el espacio de la educación.

Saavedra y Estenssoro, ya avanzado este siglo, ejercieron la docencia sin las limitaciones de las anteriores, la primera como docente de la UMSA, constituyéndose en una de las mujeres pioneras en el ejercicio de la cátedra y la segunda enseñando música en el Conservatorio. Dos de las músicas, Sierra de Méndez y Casazola, también en distintas etapas de sus vidas, ejercieron la enseñanza musical.

Dentro del amplio espectro contenido en el mundo cultural de una sociedad, existió otro espacio donde las mujeres investigadas, encontraron lugar para difundir su opinión, sus comentarios e incluso polemizar en una tribuna pública como hizo Adela Zamudio en su famoso intercambio de opiniones con el padre Pierini que alcanzó difusión y trascendencia nacional y en que gran parte de la prensa se alineó de su lado. Fueron justamente los periódicos los que posibilitaron a estas mujeres dejar oir su voz; unas como colaboradoras circunstanciales y otras como periodistas de planta como lo fue María Virginia Estenssoro, que bajo el pseudónimo de Maud D' Avril criticó, desde su columna, la superficialidad y las costumbres de la sociedad.

Pero si la prensa fue importante para la difusión de las ideas femeninas, también lo fueron y, en gran medida, las revistas desde las cuales las mujeres no sólo proyectaban su producción y creación

intelectual sino que sobre todo reclamaban y demandaban reinvindicaciones para su sector. Las revistas, los clubes y varias instituciones femeninas habían comenzado una campaña reinvindicadora ya a fines del siglo XIX y a lo largo de las primeras décadas de este siglo ayudaron a sistematizar y organizar las demandas que todavía hoy siguen sólo parcialmente satisfechas. Sin embargo, se consiguieron notables logros a través de las legislaciones por las que por ejemplo luchó el Ateneo Femenino fundado en 1923 por María Luisa Sánchez Bustamante y que años más tarde plasmara María Josefa Saavedra en modernas leyes.

De esta manera, la lucha por las reinvindicaciones femeninas fue otro denominador común de estas mujeres intelectuales que explícitamente dedicaron gran parte de su vida a este objetivo, llegando varias de ellas a defender esta causa incluso en foros internacionales (Estenssoro, Saavedra y Sánchez Bustamante).

También es importante señalar el papel determinante que jugó la vinculación con la política y en varios casos con el poder en las vidas de las intelectuales estudiadas. Juana Manuela Gorriti, descendiente de una familia argentina exiliada en tiempos de Rosas, llegó a Bolivia ya con ese estigma político y años más tarde como esposa del presidente Manuel Isidoro Belzu y relacionada sentimentalmente con Adolfo Ballivián, otra figura sobresaliente del ámbito político nacional, pasó gran parte de su vida entre los avatares propios del poder. Adela Zamudio, vinculada ideológicamente al Partido Liberal, compartió con éste sus momentos de gloria y de derrota, participando activamente de las reformas que se dieron sobre todo en los gobiernos de Ismael Montes.

María Josefa Saavedra, hija de don Abdón Saavedra y sobrina de Bautista Saavedra, presidente de la república, vivió directamente bajo la influencia de estos prominentes políticos pero aunque conoció de cerca la esfera del poder no optó nunca por la participación partidista que la vinculara a algún sector, ni siquiera al que liderizaba su tío, lo que le permitió una libertad de acción que se tradujo en colaboración a distintos gobiernos a través de la elaboración de códigos y de leyes,



llegando a ser miembro de la Corte Suprema de Justicia. María Virginia Estenssoro también estuvo vinculada al acontecer político, aunque de manera indirecta y más bien del lado opositor al poder, cuando su hijo Guido participó en la Guerrilla del Ché.

Matilde Casazola siguió y admiró las ideas expuestas y defendidas por Marcelo Quiroga Santa Cruz, pero después de la muerte de éste no volvió a participar activamente en ningún partido aunque se identificó siempre con la corriente izquierdista de la política nacional. Sin lugar a dudas, María Luisa Sánchez Bustamante es de este grupo de mujeres la que con mayor dedicación participó en la política. Su padre, Daniel Sánchez Bustamante fue una de las figuras más brillantes y respetables de la intelectualidad liberal. Contribuyó notablemente en la reforma educativa con planteamientos pedagógicos más modernos y científicos y fue artífice en la concepción de un nuevo proyecto educativo que concretó la contratación de expertos extranjeros como fue el caso de George Rouma, primer director de la Escuela Normal de Sucre.

María Luisa vivió primero rodeada e influenciada por el quehacer político y después se convirtió en protagonista con un rol determinante como dirigente del PIR y del MNR, en este último a través de su activa participación en los comandos femeninos. Su militancia en el MNR consecuente con los lineamientos de la Revolución Nacional, le permitió además ser la primera mujer con rango y sueldo de ministro al ser elegida Vocal de la Corte Electoral en 1956.

En conclusión, en mayor o menor medida, todas estas mujeres no sólo recibieron influencia tanto familiar como social sino que a su vez proyectaron su personalidad hacia distintos ámbitos de la sociedad. Con excepción de las músicas Moreno y Sierra de Méndez que adecuaron su actividad al espacio permitido por su entorno, léase prioridad del ámbito doméstico, todas las demás fueron transgresoras y luchadoras rebeldes, defendiendo e imponiendo con diferentes actitudes y desde distintas visiones, su inquebrantable decisión de abrirse espacios en sectores tradicionalmente exclusivos para los hombres. No sólo la palabra escrita, como la literatura y el periodismo o la acción social a través del magisterio o la solidaridad posibilitaron esta apertura. También jugaron un papel importante una serie de actitudes y conductas contestatarias que en su momento les costaron incluso la censura y hasta la condena de su entorno social. Juana Manuela Gorriti se atrevió a ejercer su libertad sexual en relaciones extramatrimoniales, hijos naturales y posturas liberadas de inhibiciones. Adela Zamudio, acusada de atea y anticlerical, se enfrentó a los círculos

femeninos católicos y denunció no sólo la superficialidad de éstos sino de toda la sociedad cochabambina. María Virginia Estenssoro, como ya se dijo, criticó severamente al mundillo social y superfluo de La Paz y encarnó en su persona características de excentricidad y bohemia que la distanciaron de los estereotipos vigentes; con el cabello sumamente corto, al estilo garcón, los ojos y los labios muy maquillados, la larga boquilla para fumar y una libertad sexual explícita, rompió los esquemas de la mujer de su tiempo. Saavedra y Sánchez Bustamante, como mujeres profesionales, ocuparon espacios reservados para los hombres y lograron respaldo institucional para efectuar profundos cuestionamientos y cambios en relación a las condiciones subalternas de la mujer.

Y finalmente Matide Casazola, descendiente de una familia de intelectuales de proyección nacional como son Jaime Mendoza, su abuelo y Gunnar y Martha Mendoza, sus tíos, heredó de ellos el inconformismo y la capacidad crítica que muchas veces lanzó contra la sociedad sucrense. Con ropas masculinas y actitudes anticonservadoras, exteriorizó su rechazo a las normas vigentes y viajó por el mundo acompañada por su guitarra y sus cuadernos de poesías, seducida por las ansias de libertad y amores no convencionales. Gladys Moreno y Lola Sierra de Méndez si bien no ejercieron una actitud rebelde o cuestionadora, lograron a través de su música, conquistar espacios y ejercer influencia en el mundo artístico. Junto a Matilde Casazola impusieron su talento y se constituyeron en figuras sobresalientes del quehacer artístico. Su música a pesar de su pertenencia regional alcanzó nivel y carácter integrador del país. Como compositoras o intérpretes iniciaron su carrera artística logrando una indiscutible contribución en el rescate de la música popular y la difusión de la nueva canción. Significativamente, las tres recibieron el impulso y la herencia artística por línea materna y cultivaron su talento innato sin estudios profesionales, a pesar de lo cual alcanzaron reconociemientos y distinciones que premiaron su entrega y dedicación intensa a la música nacional.



Entre tantas coincidencias que relacionan, aunque con matices distintos, las biografías de estas mujeres, no puede dejar de mencionarse su enorme sensibilidad y solidaridad con los sectores oprimidos. Todas sin excepción acudieron en ayuda de los heridos y enfermos, ya sea en revoluciones o guerras, arriesgando sus propias vidas; y fueron inclaudicables en su defensa por la mujer, el niño o el anciano. Todas ellas, en su momento, obtuvieron reconocimiento por su labor e incluso recibieron distinciones y premios, pero, no siempre fueron cabalmente comprendidas y menos estudiadas. La importancia de las investigaciones comentadas radica justamente en eso; porque contribuyen a establecer la verdadera dimensión de estas mujeres que con mayores o menores problemas lograron imponerse en su entorno constituyéndose en personas notables dentro del ámbito nacional. La perspectiva actual, desde análisis más objetivos, permite evidenciar la fragilidad o por lo menos la relatividad de los *constructos* dominantes hasta hace muy pocos años, cuya conformación discursiva impidió entender a la mujer en general, más allá de encasillamientos y prejuicios. La visión histórica de estos trabajos intenta romper con el concepto metafórico y hasta simbólico que se atribuyó casi siempre al rol y la actividad femenina, rescatando su creación y producción intelectual y artística con argumentos sólidos que justifican una más justa y ecuánime valoración de las mismas.

Dora Cajías

¿Viven las musas? La impronta romántica en la canción femenina

Beatriz Rossells

En medio de las paradojas de este fin de siglo, el éxito de muchos productos del mercado literario o de la comunicación de masas se relaciona con una especie de revalorización de los sentimientos. Nada menos que en los EEUU se empezó a hablar hacia 1994 de la *revolución romántica*, debido al retorno en la moda de las historias de amor, como en los años cincuenta. Desde las taquilleras películas "Los puentes de Madison County" o "El paciente inglés", pasando por series de televisión, revistas y novelas, los contenidos sentimentales vertebran los anhelos secretos de las multitudes con los intereses de las multinacionales. Lo terrible de esta *revolución romántica*, dice Rosa Pereda (1995), es que se le ve en seguida el lado "década Reagan", pues la cultura va lentamente, un poco detrás de la política. Por esto, no está cerrada la discusión acerca de la naturaleza de estas veleidades, si son parte de las fórmulas reaccionarias o si se trata de éxitos para el género.

En lo que respecta a América Latina, para bien o para mal, su cultura siempre ha tenido la reputación de profundo sentimentalismo, visto desde el Norte como una debilidad del carácter y un exceso de voluptuosidad. Esa manera de comprender las cosas del amor está inmersa



Beatriz Rossells. Antropóloga. Catedrática en la Carrera de Historia, UMSA, La Paz. Miembro de la Coordinadora de Historia.

en la canción latinoamericana, trátese del tango, del bolero o de las numerosas formas musicales de cada región que han registrado las alegrías y penas del corazón desde la vertiente de las coplas españolas, hasta las tristes endechas y yaravíes de las altas culturas andinas y los ritmos de diversas culturas de América. La fuerte tendencia sentimental de las primeras décadas del siglo en la música popular ha sido, en parte, producto del romanticismo de extensa difusión en la cultura y la literatura de América Latina, que impregnó durante varias décadas el teatro, la poesía, la música, los discursos, confiriéndoles un entorno de bellas palabras y ambigüedades. Lo *romántico* es para Carlos Monsiváis

> "el afán desmelenado que acepta a la noche como territorio del instinto y la creación, que cree en la amada como la tierra virgen de donde manan las energías de la vida, que se desvive por capturar la frase exacta, que se entrega a la inspiración, la única lámpara votiva" (1984:24).

Monsiváis, refiriéndose a la importancia de la canción romántica en el México de principios de siglo, menciona los múltiples roles que le fueron asignados a fin de equilibrar los modelos de buen gusto, moralidad y sentimentalismo, disfrazando convenientemente las realidades del deseo físico, a través de las audacias del idioma amoroso y los códigos del comportamiento honorable. Dice este autor que

> "en esos años, la canción romántica no es algo escindible del todo de la vida social. Es elemento insustituible del lenguaje comunitario, donde son valores irrefutables la Lírica, el Amor, la Metáfora" (1984:23).

Las canciones de amor, más allá de la función ineludible que cumplen en las historias individuales, tienen que ver con todos los habitantes, con los valores colectivos, con las identidades asumidas, con la visión del mundo.

En América Latina hay notables compositoras de la música popular. Chabuca Granda es un ejemplo, con **Fina estampa** que es un tributo al hombre y con **La flor de la canela**, una de las canciones más románticas, como reminiscencia de un símbolo de la femineidad de una época.

El "amor es el cuchillo y la herida" escribió Baudelaire. El amor puede conducir al cielo y al infierno a aquellos temperamentos románticos que hacen del amor un culto absoluto.

Violeta Parra, la compositora y cantante chilena, al terminar su gran romance con el quenista Gilbert Favre, quien partió hacia Bolivia, estrujó su corazón, agonizó de pena y buscó la muerte con un tiro en

la boca, como dice con gran dolor el poeta Jorge Mansilla "en la mera boca de decir canciones, de besar al amor y agradecer a la vida" (Mansilla, 1997). El amor inspiró a Violeta Parra el extraordinario canto de júbilo:

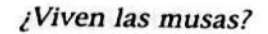
> "Gracias a la vida que me ha dado tanto(...) al mirar el fondo de tus ojos claros" así como el agónico "corazón maldito con que palpitas/ que no estás viendo, que estoy muriendo de sufrimiento..."

En este ensayo, nos interesa explorar las características de la canción femenina dedicada a la temática del amor en Bolivia. La presente selección es fruto en gran medida de un estudio anterior[1] que permitió vislumbrar, desde una especie de ventana antañona, una riqueza poco valorada. Pero sobre todo, tiene que ver con la limitada producción femenina en la composición musical popular boliviana, pues en realidad, las tres compositoras de cuya inspiración nos ocuparemos son conocidas por una producción amplia y representativa en este período (1950-1980) especialmente en la temática del amor.

En primer lugar, revisaremos las composiciones de dos compositoras benianas, nacidas en la segunda década del siglo, cuya obra resulta una referencia al permitirnos realizar una búsqueda de diferencias y modalidades propias de la primera parte de este siglo, en una región de una cultura tradicional, uno de cuyos símbolos fue el galán ardiente y enamorado robando a su *corteja* en las ancas del caballo. En segundo lugar, consideraremos la obra de la mayor compositora contemporánea de música popular de Bolivia, Matilde Casazola, que ofrece una perspectiva poco tradicional, virtualmente feminista, pero a la vez, enclavada en el culto al amor.

Con esta revisión pretendemos explorar los entretelones de la expresión musical, en zonas umbrías de la cultura, como son aquellas del sentimiento, parapetadas al interior de la vida privada, aún cuando

1. Se trata de las biografías sobre Lola Sierra de Méndez, Matilde Casazola y la cantante cruceña Gladys Moreno. Ver: Rossells, 1997, que corresponden a la serie Protagonistas de la Historia, auspiciada por la Subsecretaría de Asuntos de Género y la Coordinadora de Historia.



conforman parte de los valores de la sociedad. Atribuídas mayormente al género femenino, son expresiones que los hombres prefieren pasar por alto disimuladamente, aunque en algún momento de su vida se rinden a sus mensajes, y sus señas se hacen fundamentales.

Musicalmente, se trata de distintos tipos de ritmos (bailecitos, aires de cueca, taquiraris, carnavales, valses, polkas, etc.). Conceptualmente, todas estas canciones tienen una función similar: servir al amor en la diversidad de su expresión.

Es importante anotar que en Bolivia se dio el llamado período de oro de la música nacional, entre las décadas de 1920 y 1960. Se trata de un amplísimo cancionero todavía vigente, cuya mejor expresión se concentra en las primeras décadas de este siglo en algunas regiones de Bolivia. El de Sucre, particularmente, recibió el beneficioso concurso de poetas de primer orden. Lo propio ocurrió con la canción popular cruceña y oriental del mismo período.

En toda esta producción dedicada a honrar al amor, ¿cuál es la representación de la mujer? ¿Es posible entrar en caracterizaciones, asignándole un contenido de género, un fuerte tinte feminista? ¿Qué relación tiene con la situación de la mujer en esas décadas de abierta discriminación?

Conscientes de la grave pérdida que significa realizar un análisis que deja de lado el mensaje musical, dedicándose solamente a la *letra*, tratamos de recuperar el mensaje verbal en su mayor amplitud. Interesa la conceptualización que hacen las compositoras acerca del amor como centro de la experiencia estética y emotiva. La especificación de las figuras argumentales de la canción romántica es una parte importante de los géneros mediadores en la relación y la educación sentimental, junto a la novelas románticas, telenovelas, y otros.

El oficio femenino de amar

Las diferencias históricas en el desarrollo de la sociedad condujeron a la polarización de los roles del hombre y la mujer, basada en una complementariedad de "caracteres"; él: activo, autosuficiente, fuerte e inteligente; ella: dócil, modesta, emotiva y sentimental, invisible y humilde. Ella, definida en relación a las necesidades del hombre y restringida en cuanto a sus propios intereses, para complacerle (Beck-Gersheim, 1992: 32). El siglo XIX consolidó el modelo de mujer sostén de la familia (fuego/hogar/calor), acumulación de atributos, virtudes, funciones relacionadas con el apoyo al hombre, la crianza de los hijos,

el trabajo doméstico y además la función afectiva. El siglo XX apenas cambió la situación en Bolivia, pues la mujer continuó sujeta al modelo patriarcal (sumisión a la autoridad del marido, negación de la sexualidad, graves limitaciones en la educación y en el aspecto laboral, negación a la vida política: las mujeres no votaron hasta 1953).

El escaso desarrollo institucional en el campo de la cultura, la ausencia de instituciones de formación académica especializada, el inexistente mercado cultural, la indiferencia estatal ante el arte y las veleidades extranjerizantes de las pequeñas élites regionales, fueron características de la vida de provincia en la etapa juvenil de las dos primeras compositoras de las que nos ocuparemos. Asunta Limpias de Parada (1915-1995) y Lola Sierra de Méndez (1914). Ambas nacidas en Trinidad, aunque posteriormente emigraron a otras ciudades centrales, absorbieron el peculiar clima de creación cultural que caracterizó a algunas ciudades del Beni de las primeras décadas. Grupos de intelectuales, músicos, poetas, maestros ejemplares hicieron de esa región magnánima en naturaleza, un vergel cultural, reflejándose sobretodo en la producción literaria, ensayística y musical. En un medio romántico pero machista, junto a compositores varones que cantaban a la amada, aunque ésta en la realidad estuviera sujeta a las órdenes del hombre, estas dos compositoras fecundas se hicieron espacio sin complejos en el parnaso musical. Lola Sierra de Méndez, actualmente de 82 años, realiza todavía varias actividades[2]. Muy conocida por el vals **En las playas del Beni**, una especie de himno de la región durante casi medio siglo, es una compositora romántica al extremo. Su bolero más conmovedor, especialmente interpretado en la voz extraordinaria de Gladys Moreno es **Para decir te quiero** que privilegia uno de los momentos supremos en la relación amorosa: la mirada. "La mirada como fuerza configuradora" dice

2. Lola Sierra es una prolífica compositora, desde canciones navideñas hasta canciones elaboradas basadas en versos de poetas nacionales. Ha publicado algunos libros, entre ellos: **Notables paceños en el Beni y Noroeste**, CIMA, Paz, 1994.

Castillo (1992) tiene la capacidad de sancionar el encuentro amoroso, sin ningún otro requisito:

"Para decir te quiero/no hay necesidad de hablar
Se dice te quiero/ con solo mirar".

Tanto en el taquirari como el el vals, Lola Sierra se ha ocupado del amor, de manera alegre y ligera como a veces se presenta en el taquirari **Churuno de miel** (vasija):

"Mi corazón es churuno de miel/ para endulzar tu vida/ Mi corazón es churuno de miel/ para endulzar nuestro amor".

Una dedicación absoluta al amor se enuncia en las canciones de Lola Sierra. Así lo muestra también "Busco un cariño"

"Voy en busca de un cariño/ que no lo puedo encontrar..........
/ Busco ser amada, ser amada/ ser amada por amor y nada más".

Eso no implica desconocer la tendencia de un *camba* (apelativo regional) machista de coleccionar mujeres pero a la vez la posibilidad de caer en la trampa. Su popular taquirari **Cuando un camba se enamora** repite lo que las enamoradas se niegan a creer:

"Elay pa' que me quisiste si me ibas a abandonar/. En lo mejor me dijiste adiós sin reflexionar,/ un cariño tan sincero, otro no te lo iba a dar.
/ Cuando un camba se enamora, se enamora de verdad, pierde pronto la cabeza......"

Pensativa y nostálgica en los valses benianos, plenos de resonancias. En **Miel y Hiel** dice:

"Se ha secado el rosal de mis ensueños/no hay gajos verdes que prometan florecer,/ no hay retoños que anuncien primavera,/ las hojas ya marchitas se aprestan a caer".

Lola compuso de manera especial algunas canciones de amor para su marido, entre ellas algunas vidalas como **Con el alma** o **Vidalita**:

"Esta canción desde el alma brota/porque canto para tí/cuando el alma se enternece quiere su ternura traducir".

Como un canto de renovación y esperanza dedicó también una introspección a sí misma:

"Que será que en las claras noches de luna/mi espíritu inquieto vuelve a soñar,/ que será que yo siento ilusión de chiquilla/ cuando en cambio debiera cantar mi balada otoñal/es que los sueños no mueren/es que se siente latir un corazón siempre joven..."

Asunta Limpias de Parada, artista polifacética y compositora autodidacta de numerosos temas, no realizó estudios musicales, pero fue una gran intéprete de música popular. De sensibilidad artística

fuera de lo común, participó en la vida musical del Beni y Cochabamba, organizando conjuntos de música popular, formando parte ella misma de algunos. Varias de sus composiciones han sido grabadas por los sellos Méndez y Lyra[3]. Pedro Shimose (1997) dice de ella:

> "Asunta realizó una actividad civilizadora que muy pocos le han reconocido; una actividad precursora del feminismo, cuando a la mujer se le negaba el derecho a ser, a actuar y a figurar socialmente, codo a codo con los hombres".

En su libro de poesía **Vivencias**, (1977), se encuentran también las letras y músicas de sus canciones populares integradas de una manera natural. Gran parte de sus composiciones son el registro sensible y afectivo sobre la región natal, pero la mayor parte está dedicada al amor. Lo mismo ocurre con los poemas que completan y explicitan los temas musicales, conformando un extenso testimonio amoroso de una y varias vidas. Así en el poema **Amaba simplemente** dice:

> "No fuí mala Señor, perdóname, /amaba simplemente..."

Sus canciones retratan de una manera sencilla los estados de ánimo de una mujer enamorada, desde la dulzura, la ternura, la alegría, la emoción, hasta la pasión, la agonía de la espera, el dolor intenso y la melancolía más profunda que domina el conjunto como un como un penoso testamento de frustración. Hay mujeres que aman demasiado y no encuentran en la correspondencia varonil una medida equivalente en dedicación y fidelidad. O hay demasiados escollos para el amor, tretas del tiempo en la



---

3. Entre sus numerosas composiciones se puede citar: Canción para un barrio nuevo, Arreando me voy p'al pueblo, Coplas para el Beni, Callaron las guitarras (vals), No nací para casado (taquirari), La vida y el río Mamoré, Cantando en los caminos (taquirari), No digas que no (taquirari), Olvido (bolero), Adónde vás, corazón (taquirari), Lo que se lleva el río (taquirari), Noche sin tu cariño (polka), No estás en mí (taquirari).

   Incursionó también en la radio y el teatro. Fundadora y miembro del Instituto Boliviano de Arte de Cochabamba y socia fundadora de la Casa de la Cultura en Trinidad, fue miembro de otras instituciones culturales.

vida social, en los cuerpos y en los sentimientos. O hay seres que llevan en sí una capacidad infinita de apasionamiento que sobrepasa a los demás. Los sentimientos adquieren vuelo, vida propia, la imaginación los eleva más allá de lo humano, exigen, se rebelan, hieren el corazón, y llegan incluso a destrozar la existencia.

Asunta realiza en sus composiciones una búsqueda permanente del significado de ese sentimiento fugaz, imperecedero, terrible, milagroso, contradictorio e inentendible cuya aproximación se hace más nítida e irrebatible al perderlo. Dice en **Mi casa sin tí**:

"No me gusta esta casa, hay mucho espacio/ para la hamaca, mi catre y el *por qué*/El por qué de tu ausencia y esta pena/ que así queda quieta y no me sabe responder....yo sigo esperando tu regreso/ y no ha crecido en mi alma nunca más otro querer. El por qué, por qué"

Una educación sentimental desbordada esboza un modelo de vida que no tiene sentido sin la presencia del ser amado. Nada ni nadie puede reemplazar esa necesidad imperiosa, desesperada hasta la irracionalidad. El mundo entero está subordinado a la subjetividad más excitable cuyo único centro es el sentimiento:

"Y si miro tus ojos,/ un abismo/ con temor de tenerte/ o de perderte./ Eco soy en suspenso/ interrogante/ girando en el espacio/inútilmente". **Inútilmente**.

En "Canción para encontrarme", Asunta completa una reflexión profunda, una especie de balance de la vida y el amor, una medición de lo dado y lo recibido, una constatación -grave constatación- de lo que significó el sentimiento: *religión y maldición*:

"No me busques en la acera/que nos puso frente a frente.../ No me busques, te lo ruego,/ entre el montón de la gente,/ porque estoy en el latido/ de tu propio corazón...

.....(Búscame)en la noche quieta/que, palpitando, se muere/ mientras espera la aurora....en la sonrisa de un niño....aquel que nunca tuvimos.../ En el agua de la fuente/donde bebí dulcemente/ ese amor que fue en mi vida,/religión y maldición".

Mientras Lola Sierra se aproxima al amor con una visión más ajustada a los modelos de la sociedad, diríamos un lenguaje más recatado y convencional, Asunta Limpias parece más penetrante y libre en su acercamiento a las expresiones de pérdidas amorosas que dejan vacíos irreparables en los enamorados, a la sensualidad, la turbación y el temor de los amores prohibidos, a los estremecimientos y conmociones que produce el sentimiento, al vértigo del olvido, las paralizantes horas de la espera, el sobrecogimiento de la noche del amor, la mortificación y la congoja interminable del desengaño. Todas

estas fases del amor las desmenuza en algunas de sus canciones más sentidas:

"Ya no estás en todo lo que miro...Ya no estás en la noche muda y quieta....En el silencio de mi larga espera". **Ya no estás;**

De qué valen tus palabras/ ni tus quejas en mi oído, si todo lo que ha sido/ no se vuelve a repetir/ **Palabras al viento;**

...el desengaño nos va llenado/ de sombras el corazón" **Poquito a poco;**

Yo no sé - qué es alegría,/ni pena, ni angustia siento, sólo sé que la vida mía/pesa ya..menos que el viento **Nada quiero;**

(y en la recordada polka) **Escúchame** Tú...nunca sabrás el cruel martirio que es mi vivir".

En muchas de ellas introduce modismos y referencias de costumbres regionales, especialmente del oriente, que transmiten formas coloquiales de ternura:

"Pero mi alma sigue triste/ poque tú no me has mirado...Cielo de mi amanecer/ cantarito que calma mi sed, amancayita de mi vida/quisiera volverte a ver". **Volverte a ver ;**

"Canita al aire me dijiste ayer/ es p'a vos lo que fue mi querer". **Canita al aire.**

Tanto Asunta Limpias como Lola Sierra, por encima de la trama de las historias sentimentales de sus composiciones, proponen una reflexión sobre el amor y expresan formas en que la mujer debía vestir sus pasiones para no ser objeto de juicios morales.

El testimonio de estas dos compositoras está inmerso en un período histórico definido, en el que la emancipación de la mujer estaba lejos de darse. La creación del Escuela Normal en Sucre (1904) abrió un campo inédito para muchas vocaciones femeninas, ansiosas de servir al país con una extraordinaria dedicación. De allí salieron generaciones de mujeres que más tarde participarían en la educación y la prensa. Pero la férrea moral con la que se juzgaba a las mujeres se mantuvo intacta. Los embarazos fuera del matrimonio de maestras o estudiantes eran sancionados inmediatamente con la expulsión y la ignominia. Educar y enseñar era un oficio para mujeres. ¿Amar? sólo bajo la sanción de las leyes y la iglesia. El machismo se solazaba con las aventuras masculinas, las femeninas eran vituperadas.



El machismo en el oriente de Bolivia tuvo características marcadas por la tradicionalidad. Dice Gunter Holsmann (1911: 52)

> "Si el machismo significa dominación y hasta cierto menosprecio de la mujer, no deja de ser un contrasentido en un sociedad donde todos han obedecido sumisamente primero a la mamá, luego a las maestras y finalmente a la *patrona* como designa el cruceño tradicionalmente a su esposa legítima...".

Esta especie de fanfarronería facilitaba la costumbre de los hombres de clase alta de tener numerosos hijos extramatrimoniales con las muchachas de los pueblos.

Esto no contradecía sin embargo la amplia difusión del romanticismo, tanto en lo literario como lo musical. Los poetas y músicos se explayaron en la creación de canciones dedicadas al amor, llevándolas en incansables serenatas al pie de las ventanas que dieron el marco social a varias generaciones. Así convivían generosa y en apariencia, plácidamente, el machismo y el romanticismo.

Por los trabajos que se van publicando se advierte que muchas más mujeres de lo que parecía participaban en la vida intelectual y cultural, o por lo menos tenían un pensamiento crítico que no era fácil de hacer público en esas décadas. Estas mujeres de hecho eran clasificadas en una categoría fuera de lo común como personas sobresalientes (con valoraciones a veces más negativas que positivas) en cuanto no se acomodaban al típico modelo pasivo. Su crítica al modelo patriarcal, aunque velado, es patente. Una escritora que protestó toda su vida contra las costumbres aldeanas de Tarija, contra lo pacato, limitado y vegetativo de su sociedad, en soberbios retratos humanizados por la madurez, fue María Virginia Estenssoro (1903-1970) quien no dejó de registrar el machismo reinante. Producto de ese sistema opresivo, las categorías de mujeres y su ocupaciones surgen en esa Villa Rosa imaginaria, pero tan real, como un rosario de frustraciones. Mujeres cuya doncellez se convertía en maldición y cuya vida se reducía a esperar la "pesca milagrosa" de marido, sin la cual quedaban incorporadas a la "manada de las senectas lobas odiadoras[4].

---

4. Maria Virginia Estenssoro, **Memorias de Villa Rosa. Obras completas**, La Paz: Amigos del Libro, 1976 (pg. 24.25). Uno de los personajes de la autora define a las mujeres como seres primarios, *pasionales* en referencia a su permanente acecho a los hombres para cumplir con las finalidades sociales, "término elegante que disimulaba el epíteto de fiera en celo" (p:131).

Otra escritora beniana, Lidia Parada de Brown, de una generación inmediatamente posterior, transcribe en uno de sus cuentos una muestra del machismo oriental[5]. Curiosamente, una de las ilustraciones de otro de sus cuentos, de la pluma del artista beniano Juan Carlos Aguirre, retrata la seducción y erotismo tropical que irradia un camba serenatero a cuyos pies dos doncellas absorben el amor.

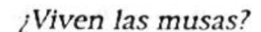
La rebelión de las musas o el rechazo del amor como identidad

La tercera figura cuya producción revisaremos es Matilde Casazola, nacida en 1943 en Sucre, ciudad heredera de una larga historia de glorias coloniales, pero detenida en el tiempo, pequeña y cerrada, igualmente sometida a la tradición patriarcal y conservadora. Matilde, sin embargo, como una precursora de los cambios en la condición femenina realizados en Bolivia recién a partir de los años 70 y especialmente de la década siguiente, dejó su ciudad natal muy joven, iniciando un camino hacia la autonomía personal plena, vinculada sólo a la vocación artística.

En la cúspide de su trayectoria poética y musical[6], su obra ha alcanzado la madurez, anclada en un profundo sentimiento religioso y panteísta, a la vez que está referida al amor con una reflexión persistente que parece horadar los mínimos rincones de la experiencia amorosa, y, según lo confiesa, encauzó su vida guiada por esa brújula. Como *dulce ceguera* define la poeta a este sentimiento que influye tanto en el ser humano. El peligro de estar inmerso en ese sentimiento es en su opinión que:

---

5. Don Jacinto recuerda a su mujer "Estos mis hijos son unos incapaces, unos pa'nadas, porque cuando yo era joven y soltero tenía cien cholas en cada cuadra..." Lidia Parada de Brown, "El Carnaval" en: **Veintidós y un juez**. La Paz: Imprenta Papiro, 1989.
6. Más de 10 títulos publicados contienen una similar veta sobre el amor. Acaban de publicarse todos sus poemas en **Obra poética**, Sucre: Corte Suprema de Justicia, 1997. Asimismo ha editado tres cassettes y dos discos con sus grabaciones.



"el Amor es caprichoso y puede jugar con las personas y sus destinos".

Tres bailecitos de su composición hablan de ello:

"Se apagó el amor como un fueguito
como un fueguito muerto de frío
Nunca mas veré arder sus ojos,
arder sus ojos tan amorosos.
Ay del amor que se ha apagado,
¡tanto dulzor que me ha robado!
Cómo iba a pensar que acabaría
si me decía 'siempre te he de amar'".

Como un fueguito (bailecito)

"Como despertar de un sueño
así fue nacer mi dueño.
Como ir a buscar el centro
de un ardiente sol inmenso.
Y encontrar al fin del tiempo
que tambien vivir fue un sueño".
....

El dueño (bailecito)

"Tanto te amé
que ya mi canto se quiebra
como un cristal,
como agua que se despeña.
....
Amarte fue adivinar una estrella,
en noche cruel, en la cerrada tiniebla.
Amarte fue acariciar una espuma
que jura ser eterna, pero se esfuma".

Tanto te amé (bailecito)

El amor de la nostagia, el amor perdido o no alcanzado es el que recibe el toque melancólico en sus canciones pues se convierte en lo soñado, lejano o recordado que sólo vive en la memoria y alcanza dimensiones mayores, a través de evocaciones, invocaciones, incentivos infinitos. Tan pronto el sentimiento crea un cielo que parece eterno, tan pronto puede desaparecer como una nube. Quien canta parece haber regresado de mil viajes a tierras lejanas, tener la piel curtida por todos los vientos, haber entregado su corazón de tal manera que ya no le quedan dudas de las heridas que recibe al apostar su corazón. Así lo explícita en un aire cueca:

"Si has dado tu corazón
nunca llores del olvido
de la ingratitud amarga

de la piedra que te ha herido
Si has dado tu corazón
el pago ya está cumplido"

Si has dado tu corazón (aire de cueca)

No hay empero en su discurso la imagen de un sino perverso que destruye todo, dejando un mundo sin vida y sin esperanza. El amor al presentarse es tan fructífero que ilumina no sólo a quien ama sino el entorno, la naturaleza entera está de fiesta y sobretodo, se produce un enriquecimiento del ser humano, un reconocimiento de sus posibilidades amatorias y dadoras, un descongelamiento de tesoros guardados en una memoria antigua que es la de la humanidad. Al terminarse un enamoramiento, queda la esperanza de encontrar el amor nuevamente:

"Si el sol calentó mejor
esa tarde y en los trinos
de los pájaros un vago temblor
besó nuestro oido
y todo estaba impregnado
como de un mágico brillo
y era hermoso respirar
vivir en nosotros mismos"

Consecuente con su búsqueda existencial, Matilde Casazola es una militante de los nuevos tiempos en cuanto a la autonomía personal y a la forma en que asume su oficio de poeta y compositora, en tanto mujer y sujeto de mirada crítica. Refiriéndose a numerosas poetas aparecidas entre los 80 y 90 en varios países, el poeta cubano Julio E. Miranda denuncia una rebelión de las musas puesto que las mujeres han dejado de lado el papel de musas para asumir el de poetas con el tema central de descubrirse a sí mismas. En realidad, éste no parece un fenómeno tan nuevo, sino que hoy resulta visible. Las mujeres anti-musa ya se dieron antes, pero no tuvieron el eco que hoy se facilita a través de los medios de comunicación. Eran escasas las que se atrevían por razones sociales a enfrentarse con el sistema.

Es evidente sin embargo, que los tiempos han cambiado. En las dos últimas décadas, la participación de la mujer en la educación y el mercado profesional se ha ampliado aunque su presencia en la política sigue

siendo restringida. Significativamente, en los ámbitos de lo simbólico (la prensa, la investigación, las artes plásticas, la literatura) la mujer ya no es un ave rara. Desde algún grupo de feminismo radical hasta una mayoría de mujeres periodistas y un combativo cenáculo de poetas mujeres que desnudan las palabras y las sensaciones, se puede afirmar que cada vez menos mujeres son esclavas emocionales de los hombres.

La emergencia de grupos, culturas y nuevos actores sociales que antes fueron postergados plantean cuestionamientos comunes a las expresiones marginadas por el modelo de cultura básicamente dominado por el hombre culturalmente blanco. Entre ellos, la cuestión de arte y feminismo, que tanto analiza el acceso limitado y desfavorable en la creación y difusión de la obra femenina como en relación a la naturaleza de lo femenino que por siglos estuvo cerrado a toda discusión derivando hoy en la desmitificación. En diversos campos del arte y la creación surgen las preguntas ¿Existe un arte femenino? ¿Cuáles son sus características? ¿Por qué no se han dado grandes creadoras en el arte? (Eder, 1988).

Las respuestas, descriptivas o teóricas pasan por "un consenso en cuanto a la dificultad de definir un arte que traduzca el carácter femenino" -dice Eder- al evidenciarse que aquellas cualidades tradicionalmente asociadas con la feminidad no son sólo patrimonio de las mujeres. Acaso, en la creatividad femenina, sólo el dominio de la materialidad sea uno de los rasgos sobresalientes, comenzando por el conocimiento del soporte del cuerpo y el de la vida cotidiana.

Los rápidos cambios que se han dado al interior de la familia y en la relación hombre-mujer han llevado a las mujeres a desarrollar planes y expectativas relacionados no sólo con la familia sino consigo mismas. Aunque el mundo de la emoción es todavía visto como el reino de la mujer, las estadísticas muestran que cada día hay más mujeres insatisfechas con los roles tradicionales. Ellas quieren recibir lo que previamente y por mucho tiempo se supone que deberían dar: sentimientos, ternura y calor. El mercado literario femenino en expansión, novelas y biografías (con ironía, amargura o desesperación) formulan que el *amor* como tema central de la vida demanda de las mujeres demasiadas concesiones. Los recientes bestsellers de literatura femenina anuncian el rechazo del amor como parte de un programa, más precisamente, el tipo de amor que devora a a las mujeres, impidiéndoles ser ellas mismas (Beck Hersheim, 1992: 38).

Por el otro lado, hay una crisis evidente de la masculinidad. Los modelos psicosociales están en crisis, así como la sociedad en su

conjunto (basada en el *pater familias*, la empresa y el hogar) cuestiona y abre nuevas posibilidades, merced a nuevas tecnologías de poder y organización, afirma Sergio Barrio (1993). La alianza entre los principios masculino y femenino se presenta como una alternativa. Los hombres al reconocer su ternura varonil, abrirse a los sutiles mensajes del amor y arraigarse en los sentimientos, la sexualidad y el amor, no perderán su autoestima ni la fe en sí mismos. La alianza entre lo femenino y masculino, dice Hilton (1987), significa romper la milenaria lucha entre el principio femenino (Diosa Tierra) y el principio masculino (Dios Padre) que representa la escisión entre la mente y el cuerpo, entre la razón y el sentimiento, entre la lógica y la intuición, entre el control y la espontaneidad. En fin, entre la Naturaleza y la cultura civilizada. La separación entre estos principios, en el transcurso de la historia, fue probablemente fruto de la necesidad de sobrevivencia, pero afectó tanto a los hombres como a las mujeres alienándolos de sus capacidades intrínsecas.

El amor romántico como visión del mundo se arraigó fuertemente -vía *massmedia*- en las clases populares y medias para arriba, estableciendo ideales imposibles (amantes magníficos, inteligentes, ricos; mujeres esquivas de cuerpos perfectos y ojos soñadores) y patrocinando un sentimentalismo de los sentidos, de aventuras arrebatadoras pero efímeras, que contrastaban dramáticamente con los matrimonios de barrio o de conveniencia y las vidas cotidianas repletas de rutina y obligaciones y alejaban a los poetas de las mujeres reales, envolviéndolos en los velos de las imágenes y las mitificaciones.

En la población masculina, la externalización de la sensibilidad romántica exacerbada era socialmente aceptable, engalanada por la bohemia y la inconformidad (vida nocturna, excesos en consumo de bebidas y sexualidad a discresión), encubriendo a veces una cultura prostibularia, presentada como desafío moral de los románticos[7]. En la

7. Monsiváis define así una "cultura prostibularia": a) por atribuirle un espíritu romántico, angélico o perverso, a la pecatriz y b) por conferirle una nobleza espiritual, una vocación poética, a quien la mire. (Monsiváis, 1985:72).

población femenina, reprimida hasta en el pensamiento, el amor romántico quedó fijado con mayor fuerza en medio de sus secretas aspiraciones, alimentando hoy los ejércitos de consumidoras de novelas y telenovelas románticas. Pero también generó las anti-musas.

¿Qué ha pasado en estos treinta años con la sentimentalidad en nuestros países?

> "Esa sentimentalidad latinoamericana vapuleada por los desdenes modernizantes, revestida de un anacronismo que, a la larga, ha resultado beneficioso, pues ha salvaguardado, a despecho de la barbarie de ciertos progresos, en esta zona del mundo, ese ámbito desinhibido de la pasión de cuya deflación creciente se lamenta hoy la posmodernidad europea" (Castillo, 1992: 12).

Esa sentimentalidad que en la vida de las mujeres tiene una particular significación por cuanto su identidad personal está entrelazada con el rol dominante que cumplen, el de amar. De esa cultura han bebido varias generaciones de mujeres latinoamericanas. Las tres compositoras cuya obra se examina en este ensayo adhieren a esa piedra fundamental que viene a ser el amor, sin cuya presencia, la existencia parece no encontrar sentido alguno, casi en equiparación con el sentimiento religioso, explícitamente realzado. El culto al amor, a la afectividad ampliada hacia la naturaleza y sustentada por el otro rol fundamental, la maternidad, definen el universo de las figuras argumentales de sus canciones. Las protagonistas representan mujeres ansiosas de encontrar el amor; como gran parte de las mujeres de los años 60, sólo aspiran a encontrar el amor de su vida. Su romanticismo ingenuo las hace soñar con encuentros basados en el exclusivo amor, ofertan cariño sincero y confiesan la permanencia del deseo y la ternura más allá de las barreras de los años. La pasión destructora enreda a algunas protagonistas en selvas de inquietud, de silencio, espera y cuestionamiento existencial.

En gran medida las situaciones de desamparo, frente a la pérdida y a la duda amorosa, derivan de la subordinación de la mujer respecto del hombre. ¿Qué otro horizonte claro se presenta para una mujer, más allá de no ser amada y requerida por un hombre, ciudadano pleno, candidato a funciones públicas y consideraciones en la vida privada relacionadas con su identidad personal? Contrariamente, la mujer es definida por su relación con una pareja, como complemento del hombre, negándosele el desarrollo pleno de su identidad personal.

Una vertiente importante del culto al amor devastador viene de la influencia del romanticismo que en América Latina se presenta como

una hipersensibilidad, como una elaboración mental que puede llegar a sojuzgar la existencia en nombre de un sentimiento personalizado o etéreo, alimentado precisamente por los diversos productos mediáticos.

La pregunta es, si en estos años de aceleradas reformas e intensiva educación individualista, ¿existirán todavía jovencitas que a los 16 años confiesen tener como máxima aspiración en la vida "amar y ser amadas"? En todo caso, las mujeres que han adquirido conciencia de sus derechos y que han comprendido que el ser humano, hombre o mujer, sólo puede alcanzar su realización a través de su propia creatividad, ya no esperan sólo el altar, sino el amor. No sólo el sexo sino el erotismo[8].

Matilde Casazola representa en ese sentido un hito en el planteamiento existencial de la canción romántica femenina. Relativiza el abrumador peso del sentimiento amoroso como único fin en la vida, abriendo otros senderos, otras posibilidadas amatorias, así como actividades y funciones de tipo personal en las que la mujer podría encontrar realizaciones gratificantes sin necesidad de excluirse del "cruel martirio de amar". Las protagonistas de canciones de amor de esta última década ya no se sienten aterradas por las palabras que desnudan el cuerpo ni el alma, y aunque muchas siguen conmoviéndose con los boleros, ya no están tan dispuestas a renunciar a la vida por un amante frívolo.

---

8. Hay que ver la distancia estética e intelectual que establece Mario Vargas LLosa, entre el "erotismo: humanización inteligente y sensible del amor físico", y el sexo arrimado a la pornografía. **Los Cuadernos de don Rigoberto**, Madrid: Alfaguara, 1997.

Bibliografía

BARRIO, Sergio
1993 Reflexiones sobre la masculinidad. En: **Pretextos**, No. 5, noviembre, DESCO.

BECK-GERNSHEIM, Elizabeth
1992 Love as Identity? Female biographies in upheaval, **Universitas. An interdisciplinary Journal for the Sciences and Humanities**, 1, vol. 34.

CASTILLO, Rafael
1992 **Fenomenología del bolero.** Caracas: Monte Avila Editores.

EDER, Rita
1988 Las mujeres artistas en México, **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, No. 50-52, México.

HILTON, Virginia
1987 On uniting the femenine and masculine. **The Clinical Journal of the Institute of Bioenergetic Analysis**. Vol. 3, No. 1, EUA.

LIMPIAS DE PARADA, Asunta
1977 **Vivencias. Poesías y composiciones musicales**, La Paz: Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

MANSILLA TORRES, Jorge
1997 30 años después; Agonía de Violeta Parra en La Paz, **Puerta Abierta, Presencia**, La Paz, 22 de abril.

Miranda, Julio
1993 La rebelión de las musas. En **Diosas, musas y mujeres.** Caracas: Monte Avila Editores.

MONSIVÁIS, Carlos
1977 Agustín Lara. El harem (Notas a partir de la memorización de la letra de "Farolito"). En: **Amor Perdido**. México: Ediciones Era.

PEREDA, Rosa
1995 La revolución romántica. En: **Letra Internacional**, No. 36, Madrid, enero-febrero.

ROSSELLS, Beatriz
1997 **Lola Sierra del Beni**, La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano. Subsecretaría de Asuntos de Género.
1997 **Gladys Moreno. La canción enamorada**. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano. Subsecretaría de Asuntos de Género.
1997 **Matilde Casazola. Un poco de tierra que adquirió el don milagroso del canto.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano. Subsecretaría de Asuntos de Género.

SHIMOSE, Pedro
1997 Asunta Limpias de Parada, **Ultima Hora**, La Paz, 10 de abril.

Documentos

"Las cargas del matrimonio". Consejos de un padre a su hija acerca de su rol de esposa, 1794.

El documento que presentamos a continuación es una ilustración interesante de lo que pudo ser la vida cotidiana de una mujer ejemplar a fines del siglo XVIII, siempre desde la mirada masculina. Hasta ahora son los testimonios de los maridos, los padres, hijos o religiosos los que nos [illegible] del pensamiento de [illegible] silenciadas. Veamos pues cuáles son los consejos que da [illegible] de Charcas, Juan José Segovia, a su hija.

Mi amada hija Rosalía:

Ya te hallas casada con persona de tu gu[illegible] que aunque fue a tu elección, [illegible] albedrío, para que [illegible] su destino. El que has elegido por esposo [illegible] entendimiento es bizarro, cortés, [illegible] amable, y te profesa mucha afición [illegible] funda cierta esperanza, de que nunca te dará [illegible] de Señor. De tu [illegible] conservar su amor, hacerte dueña de su voluntad [illegible] conseguir autoridad en todas sus deliberaciones [illegible]



BEDOYA BALLIVIÁN, María. Crónicas de [illegible] de La Paz. La Paz: Editorial [illegible] La transcripción respeta la ortografía original [illegible]

Sobre la vida cotidiana [illegible] María Sosa. La vida de [illegible] en la ciudad de La Paz, siglo XVII. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, subsecretaría de [illegible] 1997.

Documentos

BARRIO, Sergio
1993 Reflexiones sobre la masculinidad. En: [illegible]

BECK-GERNSHEIM, Elisabeth
1992 Love as Identity? Female biographies in upheaval. En: Universitas: An Interdisciplinary Journal for the Sciences and Humanities, I, vol. 44

CASTILLO, Rafael
1992 Fenomenología del bolero. Caracas: Monte Avila Editores.

EDER, Rita
1988 Las mujeres artistas en México. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas No. 50-52, México.

HILTON, Virginia
1987 On uniting the feminine and masculine. The Clinical Journal of the Institute of Bioenergetic Analysis Vol. 3, No. [illegible] EUA.

LIMPIAS DE PARADA, Asunta
1977 Vivencias. Poesías y composiciones musicales. La Paz: Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

MANSILLA [illegible], Jorge
1997 [illegible] después: Agonía de Violeta Parra en La Paz. [illegible], Presencia, La Paz, 22 de abril.

Miranda, [illegible]
1993 La [illegible] de las [illegible], mitos y mujeres. Caracas: Monte Avila Editores.

MON[illegible]
1977 [illegible] Lara. El harem (Notas a partir de la memorización de la letra de "Farolito"). En: Amor Perdido. México: Ediciones Era.

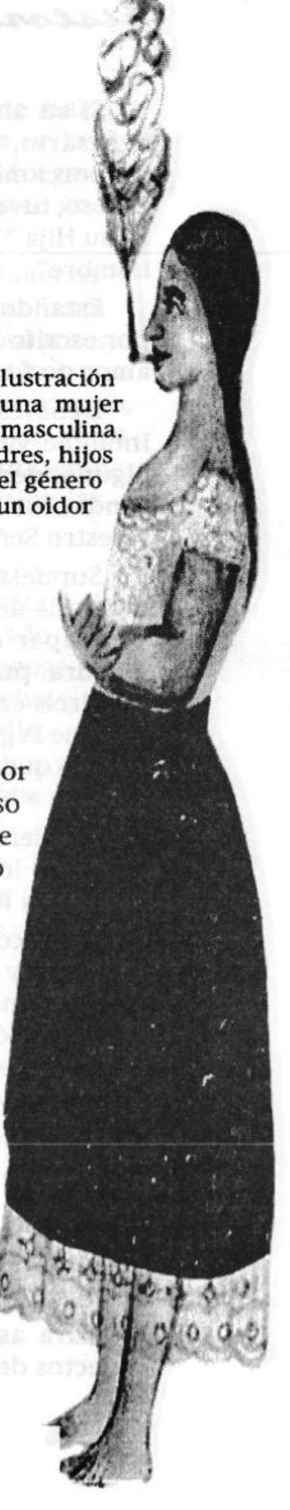
PER[illegible]
199[illegible] La [illegible] romántica. En: Letra Internacional No. 26, [illegible] enero-febrero.

[illegible]
[illegible] del Beni. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, [illegible] de Asuntos de Género.
[illegible] La canción enamorada. La Paz: Ministerio [illegible] Humano. Subsecretaría de Asuntos de Género.
[illegible] Un poco de tierra que [illegible] el [illegible] del canto. La Paz: Ministerio de Desarrollo [illegible] Subsecretaría de Asuntos de Género.

SHIM[illegible], Pedro
1997 Asunta Limpias de Parada. Última Hora, La Paz, 19 de abril.

Beatriz Rossells

"Las cargas del matrimonio". Consejos de un padre a su hija acerca de su rol de esposa, 1794.



El documento que presentamos a continuación[1] es una ilustración interesante de lo que pudo ser la vida cotidiana de una mujer ejemplar a fines del siglo XVIII, siempre desde la mirada masculina. Hasta ahora, son los testimonios de los maridos, los padres, hijos o religiosos los que sugieren la vida y el pensamiento del género silencioso[2]. Veamos pues cuales son los consejos que dió un oidor de Charcas, Juan José Segovia, a su hija.

Mi amada hija Rosalía:

Ya te hallas casada con persona de tu gusto, por que aunque fue mia su elección, te la propuese dexando ileso tu albedrío, para que tu voluntad fuese la que decidiese de tu destino. El que has elejido por esposo tien bello entendimiento es bizarro, cortéz, liberal, de genio muy amable, y te profesa mucha afición: todas sus prendas, que funda cierta esperanza, de que nunca te tratará con el tono imperioso de Señor... De tu buena conducta pende conservar su amor, hacerte dueña de su voluntad, y conseguir autoridad en todas sus deliberaciones.

---

1. BEDOYA BALLIVIAN, Mario - **Crónicas de Nuestra Señora de La Paz.** La Paz: Editorial Juventud. (pp: 103 - 113), 1988. La transcripción respeta la ortografía original del texto.
2. Sobre la vida cotidiana y el universo femenino, ver: BRIDIKHINA, Eugenia, Pilar MENDIETA - **María Sisa y María Sosa. La vida de dos empleadas domésticas en la ciudad de La Paz, siglo XVII.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1997.

Si su amable compañía no disfrutases riquezas, no te faltará lo necesario, pues su arreglado manejo, y aplicación al trabajo te proporcionará el maior descanso, por que cuando lo escojí por tu Esposo, tuve muy presente la respuesta de Temistocles en el casamiento de su Hija "Yo quiero (dixo) más un hombre sin dinero: que dinero sin hombre".

Estando próxima a partir voy en lugar de una a Dios, a prevenirte por escrito lo mismo que podía decirte de palabra, si la ternura de mi amor no fuese natural embarazo de la explicación. (...)

Debe estar muy impresa en lo último de tu tierno corazón, la infalible verdad de que no puede haber acierto, alegría ni descanso alguno, donde falte el temor a Dios, y en este sólido principio has de fundar los dichosos días de tu nuevo estado, pidiendo diariamente a Nuestro Señor, los justos medios de mantenerlo sin fealdad.

Supuesto, que el Marido justamente es la cabeza de la familia, y la muger le debe estar subordinada, no te resta otro medio lejítimo para participar de su autoridad, que la sumisión, la complacencia y la dulsura, pues dándole esto en cuanto quiere y manda bien presto le pondreis en estado, de que no quiera mas, que lo que a vos te agrade, por que la gracias del Marido solamente se puede conservar, haciendolo todo lo que es de su gusto, y sufriendo pacientemente todo lo que hace aunque a la muger desagrada.

No pienses, ni lleves a execución designio alguno, sin comunicarselo, en todos los casos en que lo permita la prudencia, pues esta misma confianza lo dispondrá a que vos practique lo mismo.

El único confidente tuio ha de ser tu Marido, abrasad siempre sus consejos, y si los hubieses de contradecir sea con prudencia y agrado, manifestandole los inconvenientes, que no advierte, tal vez por falta de reflección, pero no has de ser tan tenaz en tu dictamen, pues a la Muger coresponde la sumisión.

Quando lo reconoscais tierno, y cariñoso con el espiritu despejado, dais vuestros consejos, pero con dulsura, y sin que recele que quieres dominarlo. No presumais, que tenga tanto amor, como vos debeis tenerle, ni que os tribute tantas caricias como quisierais, pues a los hombres regularmente son menos tiernos, que las mugeres, y estas en este punto deben exceder, pues sereis infeliz, si sois muy delicada en tu amor.

Para asegurar una constante serenidad, es preciso soportar los defectos del genio, del temperamento y de la conducta de Marido. Los

hombres tienen sus ideas sus arrebatos, sus días y hora de mal humor: en estos momentos logran mucho la paciencia, y la dulsura: si quiere resitir, con reprehensiones se enciende el fuego, y lo que era una llamerada, que en breve se acaba, se hace un incendio que todo lo destruye.

Por este motivo, nunca le contradigas sus ideas con altanerias especialmente, si estubiese enardecido, como lo practicaba Santa Mónica, quien enseñando a otras casadas, decía: "Aprisionad antes, vuestra lengua, pues no pertenece a las mugeres resistir a sus maridos." Espera la ocasion de tenerlo sosegado, y allá en lo privado, que prevalecen los cariños, logre hacerle conocer que camina en sus proyectos desviado de la razón. Pero siempre debeis tener presente, que no habiendo hombre en todo perfecto, debemos disimular muchas cosas para vivir con sosiego.

Quando vuelva a la Casa, recibelo siempre con alegria y con mucho agazajo, para que conosca los cuidados que te cuesta su ausencia. Si por la gravedad de sus negocios viene demasiado colérico o triste debes estar muy cuidadosa, con ternura, alagos y consuelos procura serenarlo, y que te descubra su pecho. Entonces iluminandose el uno al otro discurrirán el remedio, de tal suerte que no domine el capricho, sino que prevalesca la razón, pues como eres una carne con tu Marido, debes partir de los pesares y contentos.

No hay matrimonios que no tengan sus altos y sus bajos, pero la prudencia y el sufrimiento todo lo suavizan, porque en las mayores aflicciones, suele lograr la paciencia lo que la dicha no alcanza.

Será uno de tus principales cuidados, tener prevenido todo lo necesario, y lo que acostumbra usar tu marido, de suerte que cuando vuelva a casa, nada eche de menos, pues la misma prontitud, le hará conocer la pureza de tus sentimientos y generosidad de tus sacrificios.

Osioso fuera el encargarte del aseo de su ropa, pues ese cuidado es prerrogativa del sexo, pero como puede suceder, que alguna vez vuelva de sus tareas, empapado en la lluvia, será muy plausible que tu misma persona le mudes la ropa, y lo recojas en la cama, para que se refuerze: con iguales demostraciones nada pierdes en su estimación, y adelantes mucho en su cariño.



"Las cargas del matrimonio"

Como a la muger privativamente corresponden los negocios domésticos de la casa, no debeis producrar mesclarte en los asuntos forenses de tu Esposo, menos que el mismo te lo comunique, y entonces sujetando tu dictamen al suio le direis con franqueza lo que sentis. (...)

Con las señoras de tu esfera, te manejaras con cortesia, afabilidad y cariño, guardandoles las atenciones que les corresponden pero no contraigas amistad íntima, y estrecha con alguna de ellas, ni le franquees tu corazón sin primero tener cierto conocimiento de su virtud, honor y juicio: pues sin estas calidades, no puede haber amistad sólida, y verdadera, por que solamente la virtud fabrica la cadena que no se puede romper. En Villa de Potosí, hay muchas de tan bello caracter, que podeis con madurez escojer algunas, que te sostengan con sus consejos, y te detengan en el borde del precipicio a donde te puedes arrojar.

Con todo tu corazón, debes huir y detestar, Hija del Alma, las compañias de aquellas señoras, que solamente piensan y conversan de modas, de bayles, de chacotas y de diversiones: estando profundamente olvidadas del gobierno de su casa, y aún de sus maridos: de aquellas digo: que sin saber cojer la aguja solamente pienzan en petrimerias y censuran vicios ocultos, divulgan las infelicidades mas ignoradas, y murmuran de todo el mundo, estas son unas venenosas sabandijas, que en poco tiempo corromperan tu espiritu y te precipitaran en una abismo de males, que cuando vuelvan en vos, ya no encuentres remedio pues la Sagrada Escritura nos dice: "que iguales coloquios y compañias corrompen las buenas costumbres y destruyen el mejor natural y las mas felices inclinaciones: esperimentandose diariamente: que con un soplo envenenado, se malogran los preciosos frutos de las sencillas y de una buena educación.

Las mujeres cuando son mas alagüeñas, son mas falasas: dicen una cosa y tienen otra en el corazon, a sus amigas las alagan de discretas, hermosas, y galantes: pero luego que vuelvan sus espaldas publican los defectos que imaginan: por ello nunca te pagues de sus alabanzas, que son moneda falsa, pero si te advierten alguno de tus defectos, admite con paciencia la corrección para enmendarte. Socrates decia: si el mal que dicen de mi es cierto, me servirá para correjirme, si no lo es nada me importa.

Procura abstenerte de concurrir a bailes y festejos, por que siempre son unos escollos, en que naufraga la inocencia: en ellos, los mosos libertinos logran sus arrojos, y flaquea la mas firme entereza, por que

el ayre de una vuelta, se oye ternura y al compas de la mudanzas baila la desenvoltura.

Muger casada bailarina decia un discreto, muger perdida. Si te fuese inescusable concurrir a iguales funciones, ármate de muchas reflecciones, preveiendo en tu mente los lanzes que puedan sucederte: una decorosa circunspección, al paso que concilia el cariño, pone raya al atrevimiento, y la honestidad en su semblante y pocas meditadas palabras seran tus mejores preservativos, pero es necesario usar de ellos sin el sinsabor de la hipocresia odiosa, guardando un justo medio que exalte la virtud de la misma alegría.

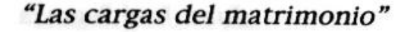
En iguales festejos, no disputen preferencia de asientos, para acreditarse de loca, y vana: coge el que se te proporcione, sin agravio de otras, con la certeza que tu virtud y no el lugar ha de grangearte la estimación y veneracion de las Gentes, y es mejor que estas se admiren que no ocupas el lugar que te corresponde. Reconvenido el grande Caton por un Embajador, por lo que no estaba su estatua en el Capitolio. "Mas quiero (dixo) que las Gentes pregunten por que no esta?" Abraza este modo de pensar para evitar disgustos de etiqueta.

No seas idolatra de tu hermosura, ni gastes el tiempo en el espejo para aumentarla con adornos execivos, pues debe mirarse, como una flor breve, y que la soberania del matrimonio pocos dias conciente los privilegios de la belleza, que solamente dura, si esta adornada de la honestidad.

Si, solamente debe ser hermosa para tu Marido, este para quererte te mirará al corazón, y no a la cara, y un regular aseo le cautivará la voluntad sin que te fatigues en aliñarte, pensando mejor tu misma naturaleza: si las mugeres tuvieran jurisdicción para mudar con galas, afeites y modas de simetria de las facciones y la configuración de los miembros, levantarian un tribunal despótico de las deudas del cariño.

Como muger casada, debes presentarte al Publico con un traje honesto que sea la mejor señal de la pureza de tus intenciones: pues San Pablo te advierte: que vistas decentemente y tu aderezo sea modesto y templado, sin cabellos encrespados, y cual conviene a las mugeres que han profesado virtud y buenas obras.

La moda de vestirse con lo que llaman estupendos fundamentos, solamente puede ser mayorasgo de las



"Las cargas del matrimonio"

Rameras, que perdiendo el pudor, hacen gala de la desenvoltura, descubriendo con qualquier movimiento lo mas reservado de su sexo.

Por que en breve has de usar del traje de Español, aun en este os quiero moderada, por que un medio justo entre lo honesto y airoso debe ser el punto central de tu razon.

Desde el dia que te casaste, saliste de mi patria potestad, y ceso mi autoridad, subrogaste la de tu marido, a quien deberas obedecer, menos q/la virtud y el honor lo prohiban. Acostumbrate a esta idea de obedecer, por que sostiene el Alma en aquellos trasportes en que un marido padece las alteraciones de su genio, o de sus cuidados.

No hagas vana ostentación de tu capacidad: hablando poco con madurez, y juicio, lograrás los aplausos de discreta, sin la cortapiza de bachillera.

Supuesto que tus gracias no pueden concederte inmunidad contra los infortunios y calumnias, deberas sufrirlos con resignación, y si se ha dado mérito para ello, con enmendarte conseguiras que no se repiten insultos. (...)

Como las cargas del matrimonio son divisibles entre los dos consortes, tocando al Marido el despacho de los negocios de esplendor y subsistencia de la familia; corresponde a la muger el gobierno interior de la casa: este debe ser la principal ocupación de tu desvelo, procurando que todas las cosas esten en orden y con especialidad, que vos con todas las sirvientas vivan con el Santo temor de Dios. Levántate de mañana para que te sobre el tiempo de dar las disposiciones de lo que se ha de hacer en todo el día: si duermes mucho, los criados se descuidaran en el cumplimiento de sus deberes, pues Christo nos enseña en el Evangelio que mientras el padre de familia duerme, siembra el enemigo la sisaña. Será tu primera diligencia rezar por la mañana con toda tu familia el Santo rosario, como lo practica tu Madre, pues si lo reservas para otras horas, pueden las ocupaciones o visitas impedir el ejercicio de tan Santa devoción.

Sin perder tiempo, darás ordenes de que se apresete todo lo necesario para el sustento de la familia y decencia de una mesa regular, que sin tocar los manjares. En ello, se adelantará mucho si te acostumbras registrar por vos misma al medio día las comidas, que están dispuestas enmendando con cualquier descuido del cocinero, que estando cerciorando de tu diaria visita, se esmerara por no sufrir la corrección.

Si tuviese tiempo, procura oir misa, especialmente los sábados, en reverencia de tu María Santísima: pero esta devoción como cualquier

otra ha de ser sólida y sincera ocupando en el tiempo que no haga falta a las obligaciones de tu estado, pues no hay oración más poderosa ni más eficaz para Dios, que el cumplimiento de nuestros deberes, por ello decía Enrique IV Rey de Francia: Quando trabajo para el público, me parece que dejo a Dios por Dios mismo.

Con corto número de criadas serás bien servida, la multitud siempre es dañosa por que unos a otros encubren más facilmente sus faltas. Mdm Vandona encontró un día a su Secretario Palafrat que castigaba a un criado, y asperamente lo reprehendió.

A los sirvientes según las sagradas letras, los amos deben el alimento, la instrucción y el trabajo: sino los alimentais y vesties bien, ellos sabran recompensarse con el robo: de la instrucción en los Misterios de la Santa Fe, y en buenas costumbres sois responsables a Dios, pues el Apostol declara: que el que falta a esta obligación ha renunciaco la Fé, y eso es peor que un infiel.

Para que la ociosidad no los corrompa, debeis todo el día tenerlos ocupados, por que el trabajo continuado dice el Espiritu Santo, hace al que sirve humilde y le inspira inclinación a su deber, respecto que la ociosidad enseña doctrina, pues siempre ha tenido a su visita a sus hijas y criadas ocupadas en la costura o vastidor y estas en la rueca u otra labor.

Procura tener de sirvientes los que estan resaviados, pues los asostumbrados a otros amos, por las utilidades que reportaban, seran unos perpetuos sensores, que reciban con agrado tus instrucciones.

Faltarias a los respetables fueros de la humanidad si tratases a tus criados con orgullo, diciendoles palabras duras, injuriosas y vilipendiosas, pues aunque negros que no mudan colores, tienen los sentimientos de racionales.

El Amo que registra los rincones de la casa y habla poco, es más temible que el que se desguiñita en gritos, dicterios y amenazas: reprehendoles con suavidad y entereza y si no se enmendase arrojalos de casa. Sea tu gobierno una feliz mezcla de condesendencias y de firmeza, de dulzura y de fortaleza, para que los domésticos tanto te amen como te respeten.

En qualquier función, fiesta, conbite o conversación, nunca te avisiones haciendo gestos, ademanes impropios y fruncimientos de sejas, pues iguales demostraciones



son señales ciertas de un espiritu soberbio y de mala crianza, en cuya clase se comprenda secretear.

Qualquier sentimiento o queja que tengas, nunca las expongas con furia execivos lamentos, pues una esplicación suave y tierna hara la mejor impresión de tu dolor.

El retiro en tu casa te lo encargara con la maior eficacia si no conociera que lo has practicado desde tu niñez: observalo simepre, siquiera por la enseñanza que te ha dado tu madre, pues es peculiar caracter de la Muger (dice el poeta Menandro) estar de continuo en su morada, por que lo que acoge, es de vilisima condicion.

Si sois compasiva con los pobres, socorriendo sus necesidades y alimentando sus penas, oireis la voz de la naturaleza que os enseña, que los pobres son que hermanos y semejantes. Quando con sus lamentos imploran vuestro socorro, es una deuda que piden. (Debe - dice Mr. Fontanelle) negarse uno lo superfluo para proporcionar a los otros lo necesario.

Por tu misma buena fama, y para que la ociosidad, no te la empeñe o tizne, deveis estar de continuo en la almoadilla, o en la costura como la practica tu madre: quantos te vieren en estas honradas tareas aplaudiran tu juicio, y seran pregoneros de tu bondad. La abundancia de bienes no te indeminiza de esta laboriosa ocupación; pues las mejores Princesas no se han desdeñado de ella. La Reina Doña Isabel Amalia, dignisima Esposa del Señor Don Juan Carlos 3°, cosía ella misma las camisas que usaba su Augusto Consorte.

No seas vana y gastadora en profusiones, galas festejos, y otros desperdicios: una justa economía sin los ropages de la miseria, debe ser el caracter de la muger prudente. Si se oprime al marido con execivos gastos se exaspera e insensiblemente se arruina: quantas familias opulentas en facultades, son en el día Troya abrazadas y destruidas con sus vanificados: Sírvante de encargamiento (*¿escarmiento*? -Nota de redacción) para que separandote de la aspereza de esta senda, camines por la cierta y segura de la economía.

Si algun revez de la fortuna arrebatase de tu compañia a tu amado Esposo, reduciéndolo a la maoir infelicidad de prisiones y de maiores ultrajes (como yo lo he sufrido) no te abandones a la desesperación, vuelve sobre vos, enjuga las lágrimas con resignación christiana dirijiendo al Cielo tus clamores y con heroicidad practica todos los medios de libertarle, indeminzando su conducta, y sin aumentar sus cuidados con tus penas, proporcionale las mejores consolaciones,

aunque te espongas a los maiores peligros, a excepción de tu honor, pues una Muger amante y virtuosa en la tormenta de su esposo, es el más diestro piloto para salvarlo. Una Micholl no flaqueo en las persecusiones de David y lo salvo con su astucia.

La Muger de Mitridates rey del Ponto, lo acompañó constante en todos sus infortunios, sirviendole de lacayo: Una Doña Sancha, muger del Conde Fernando Gonzales, lo sacó de la prisión, quedándose en ella, y tu Madre se ha sostenido en mis contratiempos, siendo el principal eje en que ha estribado mi honrroso restablecimiento.

Esto es Hija querida que he tenido por conveniente prevenirte. Ruego que leas con atención una y muchas veces este papel, como que es devido de un padre que te ama, pues contando tu feliz suerte, por mi maior fortuna, acabaré mis días con alegría si vives con descanso, lo que lograras gobernando la virtud de tus oraciones.

Plata, y 10 de Abril de 1794.
Tu amante Padre, que tu bien desea.
Doctor Juan José Segovia.

"Las cargas del matrimonio"

aunque tu esposo a las mujeres nolleros, a excepción de tu honor, pues una Muger amante y virtuosa en la tormenta de su esposo, es el más diestro piloto para salvarlo. Una Michol salvó a David y lo salvó con su astucia.

La Muger de Mitridates rey del Ponto, lo acompañó constante en todos sus infortunios, sirviéndole de lacayo; una Doña Sancha, esposa del Conde Fernando Gonzales, lo sacó de la prisión, quedándose en ella, y tu Madre se ha sostenido en mis contratiempos, siendo el principal eje en que ha estribado mi posterior restablecimiento.

Esta es Hija querida que he tenido por conveniente prevenirte: procura leer con atención una y muchas veces este papel, como que es dictado de un padre que te ama, pues contando tu feliz suerte por mi mayor fortuna, acabaré mis días con alegría si vives con descanso, lo que lograrás gobernando la virtud de tus oraciones.

Plata, y 10 de Abril de 1797

Tu amante Padre que tu bien desea.

Doctor Juan José Gerada

¡Alerta, Señoras y Señoritas!

La lucha por los derechos de la mujer se remonta al siglo pasado y provino no sólo del sector femenino, sino también de grandes jurisconsultos como Aspiazu, Canedo y otros, quienes propusieron otorgar derechos civiles a la mujer. En el presente siglo, en 1926 tenemos los antecedentes que nos muestran que se trató de llevar a cabo Reformas al Código Civil. El Ateneo Femenino expuso reiterada y públicamente la necesidad de promulgar la Ley del Divorcio Absoluto para permitir modificar la situación de sometimiento de la mujer por el matrimonio.

Posteriormente en el año 1929, cuando se instauró la Primera Gran Convención de Mujeres, en la que participaron representantes de varias organizaciones, se presentó entre otras, una ponencia sobre «El Divorcio Absoluto» cuya autora, la Sra. Ana Franck de Lima, miembro del Ateneo Femenino planteó la necesidad e importancia de dictar dicha Ley.

El año 1932, el 15 de abril, queda promulgada Ley, y este hecho concita sentimientos adversos de parte del sector masculino, y más aún de parte de la Iglesia, ya que la medida atentaba sus intereses económicos. No es extraño encontrar a lo largo de la historia que la Iglesia, como institución, veló casi siempre por los hombres, y como la promulgación de la Ley del Divorcio había alcanzado un número elevado de demandas, Monseñor Pierini, Arzobispo de la ciudad de Sucre, dijo que no era justo que las parejas se divorciaran sin pagar derechos canónicos a la iglesia. Fue más allá en sus críticas aseverando que el divorcio y la falta de fé habrían sido las causas para que se desencadenara la Guerra del Chaco, planteamiento que nos parece ridículo y absurdo.

En el mismo año, la clerecía se reunió en un Congreso Católico, en el cual participaron los Obispos de todo el país alarmados por la promulgación de la Ley de Divorcio. Uno de sus representantes más recalcitrantes, Monseñor Pierini, subrayó la importancia de llevar a cabo una serie de medidas en contra de su promulgación, poniendo en práctica:



«el uso obligatorio del carnet de profesión católica; no se aceptaría apadrinar a divorciados; ni a los casados sólo por lo civil; se rehusaría todo servicio religioso a los divorciados y a sus familias; se implementaría en contra del divorcio, una efectiva campaña (...) en los colegios católicos» Florencia Durán J. y Ana Ma. Seoane F., **El Complejo Mundo de la Mujer en la Guerra del Chaco**;1997: 48-52.

Los hombres por su parte, ante la propuesta de legalizar el divorcio, optaron en muchos casos por asesinar con ribetes de escándalo público a sus esposas, concitando la aprobación casi unánime de la población. Cuando ya había terminado la guerra, en el mes de septiembre de 1936 se lanza la Convocatoria al Primer Congreso de la Legión Femenina de Educación Popular América a realizarse el mes de noviembre, y el sólo hecho de convocar a ese Congreso, ocasionó que se alzaran airadas voces de protesta tanto de parte de representantes de la iglesia como de sectores masculinos, en contra de la labor desarrollada por la mujer. Una prueba de ello es el singular e increíble artículo atribuido a Monseñor Pierini en el cual hallamos frases atrevidas e insultantes en contra de la mujer que quería superar por medio del estudio. El artículo publicado en el periódico El **Lábaro**[1] de la ciudad de Sucre, con el título de ¡ALERTA! dice lo siguiente[2]:

1. **El Lábaro.** Sucre, Septiembre 10 de 1936. En:VILLANUEVA, Etelvina. **Acción Socialista de la Mujer en Bolivia**, La Paz: Cooperativa de Artes Gráficas E. Burillo, 1970
2. La presentación de este documento ha sido escrita por Martha Paredes Oviedo.

Estoy asustado, apenado al extremo de no poder callar. Creerán que por la famosa masacre de España, que soy español y me alarmo por mi familia. No, felizmente. Otro es el temor que me invade, al saber que aquí se está organizando una sociedad de señoras con fines trascendentalmente funestos. Pero me dirán, que tienes tú que ver con las señoras? Mucho por ahora, y muchísimo porque es el caso que tal sociedad tiene por objeto desmoralizar, malearlas, hacerlas marimachos, libres de la potestad de los maridos, con todos los derechos del hombre, cínicas a las sanciones sociales, impávidas en sus faltas, usurpadoras de legítimos derechos y estudiantes de una ciencia, que al hacerse explicar su contenido, si yo fuera chileno, habría exclamado:

Qué cochinas...!

Y creen ustedes lectores y lectoras que los jóvenes decentes se van a poder enamorar de esos masculinos como ellas? Que en vez de tiernas miradas, de lágrimas de pena, de ráfagas de candor, va a encontrarse con un abogadil malicioso,irónico que le muestre en vez de una sonrisa, un artículo del código? Que lo viva amenazando con denuncias, juicios, y el colmo que le enseñe ELLA, la nueva ciencia, aquella que yo, hombre, no me animo a clasificar?

Pues no señores; si la mujer de su clase, si la señorita de su medio, ya no es mujer con las virtudes que atraen, con las gracias candorosas que impresionan, qué sucede sino otro masculino, más corrompido que él, tiene que buscar en la clase baja, a nuestras mujercitas, a nuestras cholitas, que junto con la pollera, conservarán el feminismo natural y necesario para inspirar el amor, que los masculinos no inspiran.

Señoras Católicas, no os dejéis alucinar, con aquello de que es una Sociedad feminista fundada para mejorar a la mujer, para defender sus derechos. Bajo ese velo se oculta la perversión moral más descarada e impúdica.

¡Alerta, Señoras y Señoritas!

Dejad a la mujer al cristianismo, él sabe dignificarla, levantarla, defenderla sin quitarle sus dones encantadores, que las virtudes abrillantan haciéndolas reinar en el hogar.

Siempre hubieron mujeres notables, heroínas, escritoras, reinas y santas, que es lo que deben aspirar las mejores.

Si dudáis de lo que digo, que se prepara una infame celada, preguntad a las gentes sensatas y de recto criterio.

La mujer puede ejercer el derecho de ciudadanía, quien presentó el proyecto hace 7 años, dijo: era de ley, que siquiera las empleadas públicas lo tuvieran para cumplir con la Constitución del Estado; y que después en justicia, debido al progreso que habían alcanzado era muy natural concederlo en iguales condiciones que al hombre.

Si eso queréis, os ayudaremos nosotros. No precisáis de la sociedad feminista que para interesaros, ha encontrado algo bueno que ofrecer, que si el mal se mostrara con su verdadero colorido, sería de inmediato rechazado.

¡Alerta, Señoras y Señoritas!

El Lábaro

Una decidida posición en favor del voto femenino

En la década de los treinta, uno de los temas cuya discusión y actualidad despertó el interés y la decidida participación tanto en su tratamiento dentro el recinto parlamentario como en el seno de las diferentes organizaciones civiles, fue el del derecho al voto femenino*.

Esta problemática de la mujer boliviana tuvo como antecedentes una serie de movimientos feministas, promovidos por organizaciones autónomas de mujeres como el Ateneo Femenino y la Legión Femenina de Educación Popular América (LFEPA) que buscaban igualdad con el hombre para acceder al ámbito público. Ambas organizaciones se constituyeron en difusoras e impulsoras de los derechos de género[1].

Varias mujeres bolivianas denunciaron su situación de relegamiento y de desventajas frente a la del hombre, así como realzaron la importancia que revestía su participación dentro el contexto político de la época.

En 1934 la potosina Doña Aurora Valda Cortés, tal vez motivada por los debates que se sucedían en el parlamento, escribió en la revista **Mujeres de América** con el título "Problemas Civiles de la Mujer" señalando:

> "... se hace imprescindible reformar de inmediato la legislación...yendo hacia la nivelación de los derechos civiles y procurando el reconocimiento del sufragio femenino"

y continúo manifestando

> "la mujer que anhela concurrir a las funciones públicas, sintetiza sus ideales en el simbólico trilogio de amor, paz y progreso y va hacia la consecusión de sus derechos no como mujer sino como ser humano",



* La introducción y transcripción del Texto estuvieron a cargo de Ana María Seoane F.

1. Ardaya, Gloria. **Política sin rostro: mujeres en Bolivia**, p.21.

en tanto que el grupo "Alborada Femenina"enviaba un telegrama de apoyo a la Honorable Cámara de Diputados por el tratamiento legal de que eran objeto los derechos civiles y políticos de la mujer boliviana y se comprometió junto con el Comité de Acción Femenina de La Paz a promover la paulatina

> "metamórfosis de la etapa actual, persiguiendo como fin la igualdad de los derechos civiles y políticos de la mujer boliviana que rubricará el progreso del país ... lejos de pasiones...".

El Ateneo Femenino, por su parte, planteó la vigencia del voto femenino para las mujeres letradas, para lo que realizaron una activa campaña, sin embargo apenas lograron trascender a un reducido grupo a pesar de que postulaban también el derecho a poseer carnet de identidad, de poder disponer de sus bienes y la paternidad responsable[2]. Estos y otros planteamientos acompañaron la lucha por las reivindicaciones cívicas y políticas de la mujer.
Una de las posiciones bolivianas más destacadas al respecto, fue, sin lugar a dudas, la del periodista y parlamentario Nazario Pardo Valle, a través de la apasionada defensa que hizo sobre la pertinencia de que se otorgara a la mujer boliviana ese derecho. **Universal**[3] tuvo la atinada decisión de publicarla *in extenso*, durante cotidianas emisiones del 21 al 28 de diciembre de 1933[4].

2. Durán, Florencia y Seoane, Ana María. **El complejo mundo de las mujeres durante la Guerra del Chaco**. La Paz, 1997.
3. **Universal**, periódico paceño de tendencia de izquierda.
4. La presentación de este documento ha sido escrita por Ana María Seoane Flores.

El sufragio femenino ¿Es posible y conveniente instituirlo en Bolivia?

Nazario Pardo Valle



Se ha dicho que los pueblos latinos son indiferentes cuando no contrarios a la extensión del sufragio. La afirmación peca de ligera si se tiene en cuenta que ya ha sido sancionada en España... En Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay está abierta la discusión legislativa, siendo de advertir que en Argentina y Brasil ha sido ya establecido parcialmente el sufragio femenino...

En los países donde la educación está ya bien adelantada, pero también donde la emigración masculina es muy intensa, las mujeres constituyen mayoría indiscutible en el electorado...

Antes de pensar en la superioridad de condiciones femeninas para obtener el derecho de ciudadanía, hay que explicarse el fenómeno como una consecuencia de la emigración de los varones[5]. De todos modos quiere decir que los destinos de la humanidad están en manos femeninas, por cierto más delicadas, pero más limpias que las otras.

En ciertos países como Inglaterra el feminismo considera poco menos que anómalo e inexplicable el hecho de que se

---

5. Hay que tener en cuenta que fue durante la Guerra del Chaco que Pardo Valle hizo esta defensa.

Una decidida posición en favor del voto femenino

constituya el gobierno sin el concurso de la mujeres. Viene el caso recordar que a fines de 1931, a raíz de la organización del gabinete Británico... La líder parlamentaria Lady Astor interrogó sobre el particular al jefe laborista ¿Porqué no se ha incluído a ninguna mujer en el nuevo gabinete?...

Nuestro país es uno de los pocos en el que todavía no se ha agitado ésta cuestión, sin embargo de que la mujer boliviana por los quilates de su cultura y por el espíritu de abnegación patriótica... está capacitada en mayor grado que la de otros países para el ejercicio de los derechos políticos ¿porqué se ha de mantener en situación de inferioridad respecto de otras?

Se aducirá que entre nosotros sería prematuro el establecimiento del sufragio femenino. Pero en más de un siglo de vida republicana ¿hemos probado los hombres estar mayormente capacitados para el ejercicio de ese derecho? y al fundarse la República ¿estuvimos mejor preparados de lo que están ahora las mujeres? Ni remotamente iguales.

La falta de preparación ha sido en todas partes el eterno argumento del unisoneísmo petrificado. Aquí idem. Toda vez que se ha tratado de implantar reformas o innovaciones de alguna importancia, se ha coreado la misma tonadilla, lo cual no ha obstaculizado la marcha del progreso ni ha determinado que el país se afirme en el atraso, que lo legalice e institucionalice con caracter intangible...

Como en todo debate de interés público, es necesario escuchar las opiniones que se vierten en pro y en contra del sufragio femenino...

En la Argentina López Decoube, expresaba:

"Pretender que la mujer usara de sus derechos civiles y políticos a conciencia y solamente cuando tenga necesidad de hacerlo, es tan ingenuo como si a un niño de nueve años su padre le dejara en las manos un revolver cargado... confiar en la discreción de la mujer... es como confiar en la de un niño de nueve años"...

Si las mujeres careciesen de la necesaria dosis de juicio, como pretende, habría que pensar en que carecen aún más los hombres que les han reconocido en casi todos los países los derechos en cuestión.

El eminente profesor español Jimenez de Asúa ha escrito:

"El primer problema que plantea el feminismo combativo es el voto de las mujeres. Yo no quiero discutir el derecho de sufragio femenino en el terreno abstracto, ni en la legislación comparada ... y decido sin titubeos que mientras nuestras mujeres no estén preparadas y no sean independientes, su voto será arma de regresión más que de avance.

Nazario Pardo Valle

Nuestras flamantes concejales con faldas fueron autoras de proyectos inicuos, como la prohibición de subsidios a las madres solteras, bajo el pretexto farisaico, de que ello fomentaba la inmoralidad"

Evidentemente hay casos en que la decantada falta de preparación se muestra con apariencias incontrastables y entonces el argumento parece fundado.

Las palabras de otro eminente español Gregorio Marañón:

"El país no está preparado, la mujer no está aún capacitada... Esta ha sido la sola propaganda retardatríz. A nadie se le ocurrió defender directamente el estacionarismo institucional como futuro cuajado de posibilidades. La falta de preparación no impide la marcha progresiva de los pueblos y toda causa que se sostenga sólo por la impreparación de la reforma es causa muerta, desde luego".

Un manifiesto del Comité Político de Mujeres Argentinas dirigido a estimular la influencia de la mujer en los comicios de 1931, expresaba:

"Ya que todavía no podeís votar ensayad vuestras condiciones de prudencia y de fina sagacidad. Influid en el espíritu del ciudadano votante a quién rodeaís con vuestro afecto; y suave pero firmemente invitadle a reflexionar antes de arrojar su voto en las urnas".

Por lo que toca al sufragismo en Bolivia, recien abierto está el debate público. Pero en el curso de éste, necesariamente ha de plantearse la revisión del actual sufragio universal masculino. A tiempo de tratarse sobre las restricciones a la extensión surgirá automáticamente el problema de fijar quiénes deben votar ... Es lógico que si se ha de trabar el acceso de las mujeres a la ciudadanía, no debe existir el privilegio que significa ahora la admisión de nombres sin las suficientes condiciones y sobre todo, sin ningún concepto de la responsabilidadsocial y política que importa la condición de ciudadano.

La zarandeada esterilidad del parlamento y la mediocridad de composición que se le enrostra a menudo, la holgazanería y parasitismo burocrático, el matonismo, el cohecho... ¿de donde arrancan sino del pródigo otorgamiento de la carta de ciudadanía? Al amparo del sufragio universal vigente, los registros cívicos están llenos de nombres que



en su mayoría corresponden a individuos analfabetos, alcohólicos,... truhanes, mercaderes del voto... entretanto hay centenares quiza millares de personas que por diferencia de sexo permanecen aisladas y privadas de intervenir en los comicios, no obstante de ser maestras, contadoras, oficinistas, doctoras, periodistas, industriales, artistas, etc. ¿No es un contraste entre vergonzoso e irritante?

Contrariamente a lo que ocurre en otros países donde se ha instituído ya el voto femenino, entre nosotros el número de mujeres inscritas no desequilibraría a su favor el índice de los registros cívicos dadas las limitaciones de admisión y el hábito sedentario de nuestra población masculina; tampoco el total engrosaría demasiado si se modifican con criterio selectivo las condiciones de empadronamiento, ya que las mermas que se produjesen en el elemento masculino serían llenadas y muy poco sobrepasadas por la extensión de la ciudadanía a las mujeres; apenas sería una compensación, pero a todas luces saludable y depuradora ...

Las limitaciones que contiene el proyecto del Dr. López Arce, son desde luego inaceptables ... Una de ellas es la referente a la cesación automática de la ciudadanía por causa de matrimonio, rehabilitándose por el divorcio o la viudez. ¿Se trataría de evitar la interdependencia conyugal en materia política? Con el mismo criterio se podría prohibir la inscripción en los registros cívicos de dos o tres miembros de una misma familia.

Esa claúsula de restricción a la mujer casada seguramente se funda en consideraciones de orden fisiológico relacionadas con la maternidad, las mismas que años atrás determinaron una irreflexiva disposición ministerial que fracasó ... relativa a la exclusión de las maestras casadas del ejercicio de funciones docentes.

Cualesquiera que fuesen las razones que han prevalecido en la mente del progresista representante del Gran Chaco, ellas no pueden mantenerse en definitiva porque al reconocer la legitimidad de un derecho e instituirlo, no es justo que se lo desvirtúe otorgándole con deformidades y mutilaciones como la aludida, menos aún si va dirigida a las bases mismas de la organización social, cual es la constitución del hogar,... ya veríanse en angustiosos aprietos las futuras ciudadanas, a quienes se les presentaría esa fatal disyuntiva, o la ciudadanía sin matrimonio o el matrimonio sin ciudadanía.

No menos inadmisible es el examen que establece el artículo tres del proyecto, para las mujeres que sin tener título, grado o profesión

universitaria aspiren al goce de la ciudadanía. Un exámen frondoso que no podría ser satisfactoriamente salvado ni por el quince por ciento de los actuales ciudadanos, porque abarca hasta cuestiones aún no bien definidas en sus alcances ni en su verdadero sentido doctrinal... El Referendum ¿Por qué se obligaría a las mujeres el conocimiento de cosas ignoradas por la mayoría de los hombres? a menos que se tiente establecer la superioridad de aquellas respecto de éstos. Pero no debe partirse de condiciones desiguales; tampoco se debe buscar finalidades a nivel diferente, además no hay que olvidar el consabido criterio de "errare humanum est" que muchas veces puede ocasionar que los tribunales examinadores admitan o rechacen por causas enteramente ajenas a la prueba.

No parece justo que el otorgamiento de los derechos políticos involucre la conseción de ciertos derechos civiles en favor de las ciudadanas únicamente ¿Por qué esa exclusividad? En esta materia la ley no puede ni debe contemplar el beneficio de las menos con omisión de las más, sería una desigualdad mortificante e injusta, germen de una especie de casta social. En lineas generales, habría que encaminarse derechamente a la emancipación de la mujer, no de algunas mujeres.

Ya que hay otro proyecto de ley más amplio, relativo a los derechos civiles de la mujer suscrito por el Sr. Corvera Zenteno, el parlamento no debería retardar la solución de estas cuestiones. La condición de la mujer se eleva constantemente en todo el mundo y su situación civil y política es el capítulo que requiere y atrae preferentemente la atención ¿Por qué la mujer boliviana ha de permanecer en condiciones inferiores a la mujer turca o china?

Si como se espera, el sufragio femenino ha de imponerse en Bolivia, la instrucción pública necesariamente tendrá que ser orientada hacia la intensificación de la cultura cívica, tan descuidada...

No el optimismo sentimental, sino la fe en las afirmaciones de la civilización, me hace prever el éxito de ésta causa, a plazo no lejano. El sufragio femenino ha de ser realidad en Bolivia y ha de ser una gran fuerza propulsora



del progreso nacional, porque obligaría a la mujer a una constante superación, o cuando menos a mantenerse a la necesaria altura que requiere la intervención activa en los asuntos públicos, librados hasta hoy a la sola discreción o más bien absorción de los hombres. Y en todo orden, el control femenino será benéfico y estimulante.

Nazario Pardo Valle

Miscelanea

[illegible] nacional, porque obligaría á la mujer á una constante superación, ó cuando menos á mantenerse á la necesaria altura que requiere la intervención activa en los asuntos públicos, librados hasta hoy á la [illegible] los hombres, [illegible]



La Bolivia del siglo XIX y la herencia borbónica. Mitos y realidades

*Frédéric Richard**

Desde el siglo XIX, los pensadores más originales destacaron el tema de la continuidad entre el Estado absolutista del siglo XVIII y el Estado liberal del siglo XIX.

El centralismo estatal aparecería entonces como un proceso que se hubiese prolongado sin discontinuidad entre el siglo XVIII y el siglo XIX.

Guizot, en su **Historia de la Civilización Europea**, publicada en 1828, insiste sobre los orígenes monárquicos de la centralización administrativa.

Pero singularmente, Tocqueville, en su libro El **antiguo régimen y la revolución de 1856**, hizo hincapié en el proceso de continuidad del Estado francés entre el siglo XVIII y el siglo XIX. Los autores liberales no fueron los únicos que insistieron sobre esta problemática. Marx en el **18 de Brumario de Luis-Napoleón** escribe:

> "La primera revolución francesa que se dio la tarea de aniquilar todos los poderes independientes, locales, territoriales y municipales, para crear la unidad burguesa de la Nación, debía necesariamente desarrollar la obra de la Monarquía Absoluta: la centralización..."[1]

En efecto, se puede encontrar varias semejanzas entre la Monarquía absoluta y el Liberalismo del siglo XIX que encuentra sus orígenes en la filosofía de las luces. F.X. Guerra[2] muestra que estos dos principios políticos, el Absolutismo y el Liberalismo, se caracterizaban por una misma hostilidad hacia la Sociedad de Antiguo Régimen, sus cuerpos y privilegios y querían establecer una sociedad compuesta de individuos en el marco de un vasto proceso de homogeneización social.

Por lo tanto, el poder político podía establecer una relación directa con los mismos individuos sin los intermediarios de la sociedad estamental.

Ambos sistemas quisieron "ilustrar" la sociedad según los principios de la razón, someter la Iglesia al Estado, acabar con los privilegios y fueros de la Sociedad de Antiguo Régimen, instaurar la libertad de comercio y disminuir la autonomía de los municipios[3].

La continuidad entre el Absolutismo y el Liberalismo se manifiesta en diversos aspectos. En efecto, si se considera la política de los Borbones españoles y de los Gobiernos republicanos del siglo XIX en América Latina, las semejanzas son numerosas. Los Borbones y los Caudillos militares o civiles compartían la misma hostilidad hacia la Sociedad de Antiguo Régimen Corporativa. Las reformas fiscales, sociales, económicas y religiosas de Sucre, por ejemplo, se parecen mucho a las de los Borbones españoles.

Sin embargo, más allá de estas semejanzas, se puede hacer hincapié en las profundas diferencias que existen entre estos dos proyectos políticos, F. X. Guerra[4] muestra que durante el siglo XIX el principio de legitimidad basado en la soberanía popular y nacional, y los mecanismos de representación política de la sociedad, van a remplazar los principios absolutistas de legitimidad fundados en la Religión y la Providencia.

De la misma manera, P. Rosanvallon[5], sin negar la continuidad del proceso de centralización administrativa entre la Monarquía Absoluta y el Liberalismo, subraya, por otro lado, que esta continuidad no debe ocultar el carácter específico de la centralización del siglo XIX.

Según este autor, la obra centralizadora del Estado Absolutista francés del siglo XVIII -que nos parece muy semejante a la de los Borbones españoles- es esencialmente de orden técnico y político. Se trata, según Rosanvallon, de la construcción y del reforzamiento del aparato estatal mismo. Esta centralización tenía la meta de hacer más visible y más fuerte el vínculo entre los individuos y la corona real, sustrayendo a estos mismos individuos de sus espacios sociales tradicionales de vida y de referencia: sus ciudades, gremios... El Estado había creado un vínculo vertical al instaurar las condiciones de una dependencia uniforme de sus súbditos...Pero no creó, como el Estado del siglo XIX, un vínculo social y político horizontal entre los ciudadanos a través de una política educativa y lingüística uniformizadora. El Estado liberal, a diferencia del Estado absolutista, trataba de crear una sociedad de ciudadanos, una comunidad nacional, una Nación[6].

En un estudio dedicado a la Intendencia en Francia, España y América, F.X. Emmanuelli[7] muestra los límites de una institución política que no puede compararse al cuerpo de los Prefectos del siglo XIX.

En efecto, si se considera la racionalidad administrativa, los Gobiernos bolivianos del siglo XIX

aparecen como dignos herederos de los Borbones. Pero, a través de sus políticas educativa, social, económica son también creadores, a veces con muchas dificultades y resultados limitados, de una comunidad nacional muy alejada de las preocupaciones del Estado borbónico.

Si el problema de la centralización administrativa nos obliga a relativizar los fenómenos de continuidad entre el Estado absolutista y el Estado liberal, otros elementos de continuidad que nos parecen propios a la realidad hispánica pueden ser tomados en consideración.

Se trata esencialmente de los vínculos, entre Religión, Política, Estado e Iglesia. La Bolivia del siglo XIX constituye, para el estudio de este tema, un modelo histórico particularmente interesante. Los Borbones cambiaron durante el siglo XVIII el modelo político tradicional de la Monarquía hispánica. Reemplazaron la Monarquía plural y pactista de los Austrias que funcionaba como una unión, en torno al Rey, de Reinos diferentes que conservaban la mayoría de sus leyes y costumbres por una Monarquía que tendía a convertirse en un Estado unitario[8].

Además de esta cambio institucional transformó poco a poco también los vínculos entre Política y Religión como lo afirman J.A.Maravall[9] y F. X. Guerra[10]:

> "El Absolutismo español que había privilegiado primero los argumentos civiles para fundar los poderes regios, siguiendo en esto una tradición hispánica bien establecida, la de no atribuir una excesiva importancia al registro sacro, acababa en el siglo XVIII en una ideología que mezclaba inextricablemente lo religioso y lo profano".

Por lo tanto, la Religión, la Política, el Estado y la Iglesia entraban en un proceso de fusión que fomentó una verdadera sacralización de la actividad política.

Es cierto que la práctica del Patronato y los pensadores neoescolásticos del Siglo de Oro habían ya favorecido el acercamiento de la Política y de la Religión; pero el Absolutismo borbónico, con el providencialismo y el Regalismo, dio al vínculo entre Política y Religión una intensidad particular.

Este hecho es aún más digno de interés, tomando en cuenta que en la misma época en el siglo XVIII- el Estado absolutista francés estaba en una grave crisis de legitimidad[11] con la desacralización de la figura del Rey y la aparición de una nueva cultura política fundada sobre la afirmación de la opinión pública, los principios de la representación política de la sociedad y la secularización del pensamiento.

El proceso de sacralización de la política fue particularmente sen-

sible en América Latina. Este fenómeno fue favorecido por una profunda religiosidad que impregnaba el imaginario, y las prácticas políticas, sociales y culturales, de las poblaciones americanas.

Consideramos en primer lugar el vínculo entre el Estado y la Iglesia.

En la época de los Borbones, particularmente a partir de 1753 con el Concordato y en 1767 con la expulsión de los Jesuitas, la Monarquía española, en el marco del Absolutismo se opuso a los privilegios y a los fueros de la Iglesia y la transformó poco a poco en un organismo político administrativo de la Modernidad centralizadora[12].

Como Guerra, Egido, de la Hera, Dufour y La Parra[13], podemos hablar de un proceso de burocratización y de instrumentalización de la Iglesia. La política eclesiástica de Sucre, estudiada por Lofstrom[14], fue una herencia directa de este regalismo.

Es cierto que se trataba de apoderarse de una gran parte de los recursos económicos de la Iglesia, pero también de oponerse a la Institución eclesiástica en calidad de estamento.

La acción dirigida contra ciertos cuerpos eclesiásticos (órdenes religiosas y cofradías) ilustra esta voluntad de establecer un control directo sobre la Iglesia. El Patronato republicano, al que prefiero llamar Regalismo republicano, piedra angular de la política religiosa de los diferentes gobiernos bolivianos durante todo el siglo XIX, tenía por lo tanto orígenes antiguos. Sin embargo, son las imágenes de poder las que demuestran, de manera espectacular, los fenómenos de continuidad entre el Estado absolutista y el Estado liberal y los fenómenos de fusión entre Política y Religión.

La Monarquía borbónica española fue fuertemente marcada por la influencia de Bossuet y de su obra fundamental **La Politique tirée de l'Ecriture Sainte**[15].

La autoridad absoluta del Rey, el origen divino directo del poder del Monarca, visto como el Vicario de Dios influyó en los sermones, pastorales y catecismos[16].

Así, el obispo de Tarragona, en una carta pastoral del 15 de abril de 1793:

> "Sabeis todos...que los Reyes Reynan por Dios y que son verdaderos ministros, lugartenientes en la tierra, y vivas imágenes de la divinidad..."[17].

Esta influencia de Bossuet fue también muy fuerte en América que además de adoptar el Providencialismo de este autor utilizó los símbolos políticos de los Borbones, y muy particularmente el símbolo solar.

El símbolo solar fue utilizado por la Monarquía francesa desde

los siglos XV y XVI y se volvió central durante el siglo XVII en los principios del reino de Luis XIV[18]. Mientras que durante el siglo XVIII, este símbolo era cada vez menos utilizado en Francia, la Monarquía española y particularmente en América se lo usó frecuentemente. No era una novedad, A. Arnoux[19] ha mostrado la importancia del símbolo solar desde la época colonial en América, en el marco de una fusión entre las tradiciones indígenas y el pensamiento neoplatónico del Renacimiento.

La ideología borbónica en América dio al símbolo solar una importancia peculiar.

Como lo muestra M. D. Demélas[20], en 1759 y en 1789 las oraciones fúnebres pronunciadas en Lima y dedicadas a Fernando VI y Carlos III presentan a estos dos Reyes como astros solares que prodigan calor, justicia, y fecundidad a sus Reynos.

En la Audiencia de Charcas, la imagen es todavía más fuerte. El Arzobispo de La Plata, José Antonio de San Alberto[21], en su oración fúnebre dedicada a Carlos III en 1789 y en su Catecismo Real publicado en Madrid en 1793, establece una correspondencia entre el cuerpo del Rey y la prosperidad del Reyno.

El simbolismo solar y el providencialismo de Bossuet fueron, a diferencia de Europa, muy utilizados en Bolivia en el siglo XIX.

En un estudio reciente, T. Platt[22] hizo hincapié en la importancia del símbolo solar en los principios de la era republicana boliviana. Por ejemplo, las medallas y monedas acuñadas en Bolivia, y las fiestas cívicas permiten entrever una asimilación entre Bolívar, el Sol y Cristo asociados a la Virgen Montaña de Potosí.

Los Presidentes bolivianos de la primera época republicana (1825-1879) utilizaron también el mismo registro simbólico e ideológico. Hemos mostrado también en nuestro estudio[23] titulado "Política, Religión y Modernidad en Bolivia en la época de Belzu" que desde los primeros años republicanos, imágenes providencialistas se imponían en los sermones, las homilías en honor a los Presidentes bolivianos en el marco de una verdadera sacralización de la vida política. Por ejemplo, el Vicario de Pacajes en su sermón del 4 de junio de 1829, presenta a Santa Cruz de esta manera:

> "...El curará los males que nos aquejan..."

Para el Párroco de Guaqui el 15 de junio de 1829, Santa Cruz es el Padre del Bien y la Prosperidad. Encontramos también la imagen del Rey con poderes mágicos, garantía de la prosperidad de su Reino. Algunos sermones van aún más lejos. Santa Cruz es mostrado

como el instrumento de la Providencia Divina.

El 18 de junio de 1829, el Cura de San Andrés de Machaca proclama:

"...Dando infinitas gracias con los feligreses de esta parroquia a nuestro Redentor que nos hubiese transmitido un varón sabio, entendido, de buena vida, para que acá haciendo las v(e)ces del Todopoderoso y nos guíe como Moyeces..."

El Arzobispo de La Plata, José María Mendizábal hizo un elogio de Ballivián en una homilía de 1844:

"...Debe ser como el astro del Día..., y una imagen de la divinidad velando sobre todo..."

El Arzobispo cita en varias oportunidades a Bossuet.

Esta imagen de Presidente Providencial con un poder de origen divino llegará a su apogeo durante la época de Belzu, principalmente después del intento de asesinato del cual fue víctima el 6 de septiembre de 1850.

El periódico El Eco de la Opinión publica el 18 de septiembre de 1850:

"...mirad ese cielo que protejió la causa y los preciosos días de esa víctima inocente...", "...mirad ese portentoso milagro, reconoce la mano poderosa de un Dios contra cuyo poder son nada vuestros sacrilegios impíos y impotentes recursos..." "...brilló el poder divino, salvando sus días y resucitando esta interesante víctima...".

El mismo periódico el 20 de septiembre de 1850 afirmaba que si el atentado hubiera resultado exitoso:

"...con este asesinato abren las puertas del falso Mesías..."

El 16 de octubre de 1850, a tiempo de reasumir el poder Belzu declaraba:

"... la vida del hombre no esta a merced de los malvados. Solo Dios nos concede o retira este beneficio. El ha querido salvar la mía, porque en sus adorables designios, quiere que se consagre exclusivamente a mi patria, que le pertenezca y le haga cuanto bien fuese posible, ofreciéndola, si fuese preciso, en holocausto por su bien y prosperidad que los designios de Dios se cumplan, y los de la perversidad sean confundidos y execrados..."

El Eco de la Opinión añade el 28 de octubre de 1850:

"... he visto que la mano misteriosa que salvó la vida de Isaac, cuando iba a ser sacrificado por su padre Abraham, ese mismo brazo ha preservado de la muerte al que es mi tremendo castigo..."

El sermón de Acción de Gracias del Padre R. Sáenz pronunciado por el feliz restablecimiento del General Belzu es todavía más elocuente:

"...Dios con mano fuerte desbarata los criminales como desbarata a los Egipcios en el Mar Rojo, y sofoca la anarquía,

como oprimiera a Antioco...de aquel José que Dios destinaba para ser el Salvador de Egipto, el Protector del Pueblo escogido y a quien sus envidiosos hermanos habían querido matar...cuya vida Dios ha conservado milagrosamente...el Salvador del mundo salvando la vida de nuestro Amado Presidente, nos ha conservado la paz y la vida individual, la salud y la paz pública; ha sofocado con mano omnipotente el horrible monstruo de la guerra y de la anarquía, que hubiera causado entre nosotros estragos mas desolantes que el impío Antioco entre los hijos de Israel...aceptad los méritos de vuestra purísima Madre, de esta salvadora de sus hijos, de esta reina divina, que estendió sobre el jeneral Belsu y sobre nosotros el manto de su clemencia..."

En un discurso pronunciado por un niño en honor de Belzu, el 11 de febrero de 1852, se evidencia una verdadera asimilación entre la persona de Belzu y la de Cristo:

"... permitid a la voz de la inocencia espresada por mi órgano saludaros en el lugar que en luctuosos días fuera el señalado por vuestro suplicio, y que hoy es el teatro de vuestro triunfo y de vuestra gloria...este lugar manchado con la sangre del inocente...que contraste Señor Presidente ¡La muerte convertida en vida..."

Belzu es el hombre providencial, sagrado, protegido por la Divina providencia y la Virgen; a través de su sacrificio y de su resurrección restablece el orden, la armonía y la prosperidad contra las fuerzas del mal y del caos. Encontramos en Belzu estas figuras del caudillo providencial y de la víctima expiatoria descritas por M. D. Demélas[24].

Se puede destacar también la imagen del Rey Solar y Padre que garantiza la prosperidad de sus reinos en una verdadera mezcla de referencias renacentistas neoplatónicas y absolutistas. Esta imagen del Rey que garantiza las harmonías universales, coincidiendo con el sol, ya era muy presente en el Siglo XVI en España y Francia. La muerte del Rey podía desencadenar desastres, así Baltasar Porreño comenta la muerte de Felipe II ocurrida en 1598:

"Su muerte fue tan sentida que la amenazó la sequedad de casi nueve meses continuos, y la pronosticó el cielo con tres eclipses de sol y luna: el sol se eclipsó a seis de marzo, y la luna dos veces, a veinte y uno de febrero y diez y seis de agosto: y así mismo la pronosticó la tierra, quebrando como mal mercader, y alzándose con los necesarios mantenimientos de que hubo mucha falta en castilla, allegándose a esto el haber rompido banco la salud de tantas partes del reino y haber dado paso franco a la peste en muchos y varios lugares de España..."[25].

Estas referencias neoplatónicas, como lo muestra Denis Crouzet, eran también compartidas por la Monarquía Francesa en el Siglo XVI. Por ejemplo, Carlos IX era el modelo del Rey filósofo pilar de la harmonía universal, enemigo de las pasiones y las tinieblas[26].

Por lo tanto, el vínculo entre Política y Religión, herencia de la época borbónica, se mantuvo y quizá incluso se estrechó en Bolivia durante la época republicana.

Las causas son múltiples, pero nos parece que una explicación central deba destacarse: la dificultad de imponer una legitimidad institucional basada en la Soberanía Nacional obligó a los Gobiernos a usar un registro ideológico-político-religioso-providencialista más accesible para una población cuyo imaginario estaba impregnado de sacralidad y religiosidad. Testimonio de un mundo menos secularizado que Europa.

Notas

* **Frédéric Richard** es historiador. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional: Los Borbones entre dos mundos "Siglo XVIII". 19-23 de Junio 1995, Cochabamba-Bolivia.

1. Autores citados por P. Rosanvallon. **L'Etat en France de 1789 à nos jours.** Paris: Editions du Seuil, 1990, p. 19, 20, 104.
2. Guerra, F.X. **Modernidad e Independencias.** Madrid: Colecciones Mapfre, 1992, p. 25.
3. Guerra, 1992: p. 26.
4. Guerra: 1992, p. 25.
5. P. Rosanvallon: 1990, p. 105, 106.
6. P. Rosanvallon: 1990, p.105.
7. F. X. Emmanuelli: **Un Mythe de l'Absolutisme Bourbonien, l'Intendance, du milieu du XVIIème siècle à la fin du XVIIIème siècle (France, Espagne, Amérique)**, Université de Provence, 1981.
8. Guerra: 1992, p. 57.
9. Maravall, J. A. **Estado moderno y mentalidad social. S. XVI-XVII**, Madrid, 1972.
10. Guerra, 1992: p. 79.
11. Chartier, R. **Les Origines Culturelles de la Révolution Française.** París: Editions du Seuil. Baker, K. M. **Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century.** Cambridge University Press, 1990. Baker, K. M. **Au Tribunal de l'opinion. Essais su l'Imaginaire Politique au XVIIIème siècle.** Paris: Payot, 1990. Farge, A. **Dire et mal dire. L'opinion publique au XVIIIème siècle.** Paris: Editions du Seuil, 1992.

12. Guerra, 1992: p. 77.

13. Guerra, 1992: p. 77. Egido, T. "El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII", in R. Garcia Villoslada (dir), **Historia de la Iglesia en España**, IV, B.A.C. Madrid, 1979, p. 125-149.

De la Hera, A. "Regalismo". In **Diccionario de Historia Eclesiástica de España**, III, Madrid, 1973. P. 2067.

La Parra, E. "Le régalisme bourbonien". In G. Chastagnaret et G. Dufour. **Le règne de Charles III. Le despotisme éclairé en Espagne**. Paris: CNRS Editions, 1994, p. 176-199.

Dufour, G. "L'inquisition sous Charles III: le paradoxe espagnol". In Chastagnaret et Dufour. 1994, p. 201-229.

14. Lofstrom, W. L. **La Presidencia de Sucre en Bolivia**. Caracas, 1987, p. 153-232.

15. Guerra, 1992: p. 78. Demélas, M. D. **L'invention politique Bolivie, Equateur, Pérou au XIXè siècle**. Paris: E. R. C., 1992: p. 75-76.

16. Guerra, 1992: p. 78.

17. Guerra, 1992: p. 76-77.

18. Lecoq, A. M. "La symbolique de l'Etat. Les images de la monarchie des premiers Valois à Louis XIV". In P. Nora, **Les lieux de Mémoire. II. La Nation**. Vol.2. Paris: Gallimard, 1986: p. 145, 192.

19. Arnoux, A. **A propos de la transformation des mythes indigènes pour les besoins de l'évangelisation: l'exemple du Pérou au XVIè siècle**. Historiens et Géographes. No. 343. Mars, Avril 1994, p. 133-144.

20. Demélas, 1992: p. 29, 30, 75, 77.

21. Demélas, 1992: p. 76-77.

22. Platt, T. "Simón Bolivar, the Sun of Justice and the Amerindian Virgin: Andean Conceptions of the Patria in Nineteenth-Century Potosí". In M. Ziokowski, **El culto estatal del Imperio Inca. Centre of Latin American Studie**. Varsovia. 1991, p. 159-185.

23. Richard, F. "Política, Religión y Modernidad en Bolivia en la época de Belzu". Conferencia inédita. Congreso "El Siglo XIX en Bolivia y América Latina" Sucre, 25-29 de julio 1994.

24. Demélas, 1992: p. 408-409.

25. Varela, J. **La Muerte del Rey. El ceremonial de la Monarquía Española (1500-1885)**. Madrid: Turner, 1990: p. 44.

26. Crouzet, D. **La Nuit de la Saint-Barthélemy. Le rêve perdu de la Renaissance**, Paris: Fayard, 1994.



A la guerra sin corsé

*Florencia Durán Jordán**

El humorista español Gila, en unaimaginaria comunicación telefónica sostenida por accidente entre miembros de un batallón femenino de cierto ejército con otro similar del bando contrario pone en labios de la comandante, la siguiente pregunta: " ¿Y vosotras cómo ireis vestidas al frente de batalla? ¿Qué color de falda usareis?"

La graciosa escena ilustra la mentalidad masculina imperante incluso hasta nuestros días, sobre la superficialidad de la mujer, su escasa inteligencia y su vanalidad.

La breve crónica que se registra líneas abajo perfila la actuación de la mujer en situación de contingencia en diferentes espacios y tiempos. Enfoca su presencia, sus luchas y su entrega durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) especialmente en la Gran Bretaña, Francia y Alemania. Se aproxima asimismo a establecer una contrastación entre algo que casi siempre fue androgénico, *la guerra asunto de hombres exclusivamente* y la doctrina opuesta, es decir el feminismo.

El feminismo[1] como doctrina en el marco de la sociedad liberal burguesa surge después de la revolución industrial. Su base ideológica fue elaborada por los filósofos y mujeres de letras del siglo XVIII. Ya durante la Revolución Francesa se organizaron grupos de mujeres republicanas que exigían libertad, igualdad y fraternidad sin distinción de sexos. Muy luego se crearon distintos movimientos de este tipo en Francia, Inglaterra y otros países del continente europeo, los que tropezaron con el conservadurismo defensor del concepto de familia, en el cual la mujer jugaba un rol pasivo, privado y tradicional, acorde con las ideas cristianas sustentadoras de un sistema patriarcal. El Código Napoleónico que sirvió de modelo para la redacción de códigos similares en varios países europeos, frustró las aspiraciones emancipatorias de muchas mujeres al consagrar jurídicamente su dependencia familiar y económica. El derecho a la propiedad de la casada estaba tan limitado que le era imposible poseer bienes personales, o dirigir un negocio sin el permiso de su marido. Sin embargo, la independencia de la mujer fue facilitada como efecto de la industrialización que encontró mano de obra barata en las obreras.

La emancipación de la mujer ha sido siempre una reivindicación primaria predicada por la izquierda socialista (Saint-Simon, Fourier, Flora Tristán, Marx), mientras que la polémica feminista desarrollada a lo largo de los siglos XIX y XX, y sustentada por los intelectuales de avanzada, hombres y mujeres, encontró en la emancipación económica, social, intelectual y política de las mujeres el mejor camino para el desarrollo de la cultura post-modernista.

La Primera Guerra Mundial, según el ensayista francés Gastón Rageot y el historiador feminista León Abensour, "saluda el alba de una nueva civilización y el advenimiento de la mujer a la vida nacional". El tiempo le daría la razón ya que luego de concluida la contienda se vió que se habían trastocado las relaciones de sexo y emancipado a las mujeres más aceleradamente que al influjo de cualquier otro acontecimiento en la historia. El desarrollo de un elemental análisis permite colegir que la guerra no fue exclusivamente, una empresa masculina ya que nuevas responsabilidades, otorgadas a las mujeres en el mismo frente así como en la retaguardia, les permitieron actuar como jefes de familia, conductoras de transporte público, municioneras, o auxiliares de ejército con lo cual reforzaron su autoconfianza.

En la Francia de 1970 se pensó que fue la guerra una liberación y que nunca volvió a establecerse la vieja dependencia hacia el hombre. Otros opinaron que esta contingencia, más bien, bloqueó el surgimiento de la mujer reafirmando la identidad masculina, ya en crisis en la víspera de la guerra. Esta corriente sostiene que se volvió a depositar en las mujeres su función y rol de madres prolíficas y amas de casa. Los ingleses afirmaron, diez años más tarde, que fue tan sólo un paréntesis en los movimientos igualitaristas que se venían dando desde principos del siglo XX y que era una realidad la *new woman* económica y sexualmente independiente.

¿Que hacía la mujer en los países involucrados en la guerra? Se volcó al servicio con verdadero ahínco, cuidó a los heridos, alimentó a los indigentes, refugiados, desempleados y a los familiares de los movilizados. Se convirtió en costurera en talleres de ropa blanca a cambio de comida y a veces de una magra suma de dinero. En su nuevo rol se afanó en demostrar que es responsable y seria en sus labores y acreedora de toda confianza. Un claro ejemplo de ello es la arenga que en 1914 hiciera la Sra.Faurett quien escribió: "Mujeres, vuestro país os necesita...mostrémonos dignas de la ciudadanía, se atienda o no a nuestras reclamaciones o



Fotografía de Manuela Zamora

mientras dure la prueba por la que está pasando nuestro país, no se permitirá hablar a nadie de sus derechos, respecto a él, sólo tenemos deberes".

El apoyo constante de las mujeres, empujándo al guerrero a la lucha, por un lado, y por el otro, el soldado que desde el frente, escribió sobre el significado invalorable de la familia, el amor a su mujer, la añoranza por sus hijos, más el hecho de ser él quien defendía a la patria, cuna de las nuevas generaciones, creó un ambiente de armonía entre los sexos que habían estado en choque permanente en la preguerra.

Los países en conflicto asignaron una pensión para todas las *esposas legítimas* y concubinas de los movilizados de acuerdo al número de hijos. Mientras que en Gran Bretaña esta suma era relativamente buena, en Alemania y Francia fue insuficiente para subsistir, situación que creó en las familias pobres una catástrofe económica. La miseria empujó a recurrir a las instituciones de beneficencia y la lógica demanda en las escasas fuentes de trabajo en la industria de lujo que en Francia habían rebajado al 40%. Las enfermeras ya habían cubierto el cupo y las campesinas se hicieron cargo de las labores del marido al grito de: "Mujeres preparaos para mostrarles mañana la tierra cultivada, las cosechas recogidas, los campos sembrados... ¡en pié a la acción!"

En el otoño de 1914 se esfumó la quimera de un pronto cese de hostilidades, la guerra se prolongaba angustiosamente y el aparto bélico requirió cada vez más civiles. Un año más tarde el concurso femenino se hizo más notorio y diversificado, duplicando la carga de trabajo para la mujer.

En Alemania, al principio de la guerra, la burocracia empleadora, e inclusive los mismos sindicatos muchas veces dificultaron las contrataciones de mujeres, ya que al momento de ser admitidas eran obligadas a firmar su futura renuncia. Muchas madres laborales, ante la doble carga de trabajo, se vieron obligadas a subsistir únicamente con el subsidio estatal (plan de protección a la familia del guerrero), el que les alcanzaba estríctamente para lo necesario, provocando una escasa movilidad femenina que condujo a la disminución de la mano de obra. Esta situación iría modificándose rápidamente pues se necesitaban brazos para la cada vez más grande industria de la guerra. Con el tiempo, a medida que avanzaba la contienda, la fuerza de trabajo femenina fue indispensable, si se pretendía el triunfo germano. Para incentivar el ingreso de la mujer al servicio de la fábrica y romper su aislamiento, se movilizaron las

autoridades civiles y las organizaciones feministas. Estas últimas plantearon una política social específica y dirigida por ellas mismas que condujo a la creación de un Departamento encargado del reclutamiento de mujeres y otro llamado Servicio Central del Trabajo Femenino, destinado a velar por el bienestar de las obreras. A principios de 1918 estos dos servicios contaban con más de mil empleadas bajo la dirección de Marie E. Lüders. Esta política provocó el aumento de empleadas en las empresas relacionadas con la química, la metalurgia, la electricidad y otras. El complejo industrial Krupp, por ejemplo, contaba entre sus 110.000 empleados con 30.000 mujeres. Ante el avance de los aliados, en una Alemania practicamente bloqueada a lo largo de todas sus fronteras, la situación obligó a la convertibilidad ocupacional derivando por ejemplo a las costureras de la Selva Negra, famosas por sus delicadas creaciones, a la peligrosa fabricación de municiónes y a las refinadas corseteras berlinesas, a la confección de tiendas de campaña, sacos y máscaras antigases. Finalmente, cuando el mañana es incierto, y el simple acontecimiento de la comida diaria se hace menos probable ¿quién aprisiona sus prisas y sus penas con los lazos de un corsé? Y más aún cuando esta prenda incomoda tanto el desempeño de una tarea militar.

En Inglaterra, el creciente ingreso de la mujer al campo laboral (1916-17), en espacios que celosamente se habían constituido en *men's jobs*, no significó un cambio de actitud hacia el futuro ni menos un atizbo de protección para ellas. Los numerosos y cada vez más fuertes sindicatos, constituídos y dirigidos exclusivamente por hombres, aceptaban la presencia sólo temporal de obreras, las que debían comprometerse a que una vez terminadas las acciones bélicas, dejarían voluntariamente el trabajo.

En las empresas con sindicatos considerados como débiles, la promoción de mujeres se masificó. Hacia 1918, el 50% del personal de trabajadores era femenino. Si bien en un principio la sobrecarga del trabajo recaía sobre las adolescentes, a medida que avanzaba la guerra ingresaron madres y viudas especialmente en las fábricas de municiones.

Se debe a Katerine Furse la organización de un servicio militarizado femenino, el WAAC, que reclutaba a las primeras mujeres para enviarlas a Francia en calidad de cocineras, empleadas de oficinas y mecánicas. Estas servidoras fueron duramente criticadas por haber *deshonrado el uniforme del rey*, haberse bañado en sangre de los soldados, renegar

de su sexo y *copiar* a los hombres. Por esta circunstancia, en un principio, se consideró prudente reclutar a mujeres de dudosa moralidad e inclusive a sospechosas de homosexualidad. Más que las obreras, tenían éllas, que "cristalizar el miedo a la masculinización" de las mujeres, tan en boga en ese periodo.

Así como los dorados cabellos de cientos de mujeres eran cercenados por las tijeras de los nuevos tiempos, con fines económicos y por comodidad, hubo quienes encontraron en estos y otros actos un hipócrita e injusto concepto de masculinización de la mujer. En lugar de cuestionarse sobre la inversión de los roles, hubo quien responsabilizó de provocar la degeneración de la fecundidad y de pervertir la sexualidad. Se puso en duda el sexo de las mujeres que torneaban en los yunques, fundían el acero para los fusiles o fabricaban explosivos, respondiendo al clamor del terruño en peligro.

Gustaba más retratar a la mujer en los estudios de los diarios locales, fresca y rozagante como una figura de maniquí, metida en un inmaculado mono de obrero y sin vestigios de fatiga, o mostrarla sonriente, en traje de enfermera, como dama de caridad o madrina de guerra.

Al otro lado del canal de la Mancha, las francesas aprovecharon la situación bélica para lograr la igualdad profesional para lo cual abrieron y promovieron escuelas destinadas a la profesionalización femenina.

Se pregunta un autor ¿Constituyeron los años de la guerra una experiencia positiva para las mujeres, o incluso, una época felíz? ¿La inversión de los roles? ¡Todo el mundo está de cabeza! Mientras ellas celebran su felicidad, las escritoras lesbianas producen sus novelas más eróticas como "la utopía de un mundo sin hombres".

Otros muchos novelistas nombran a la guerra como un capítulo apocalíptico de mujeres "en un festival de desorden". Hay crisis en la masculinidad, la guerra es una caricatura de imágenes viriles.

El soldado, en el frente, según publica la prensa de la época, suma a los miedos que lo sobrecogen en la trinchera, los que su imaginación, enfervecida por el horror a la muerte, crea en la oscuridad. La madre de sus hijos, símbolo de vida y libertad, la santa que está más allá del horror, su amada y dulce compañera, ¿es todo eso? o aprovechando su ausencia, ¿es la cruel sierpe infiel y despiadada que enloda su nombre?

La Gran Guerra representa para las mujeres una experiencia de libertad y de responsabilidad

sin precedentes, por varias razones: por la valorización de su trabajo, la creación de nuevos espacios ocupacionales, la eliminación parcial de barreras de trabajo diferenciado sexualmente, la educación mixta y el ingreso a las universidades y sobre todo por su presencia en el ámbito público. En la Francia de 1917 con Ribot en el poder, una mujer se sienta en la silla ministerial

La moda dictó que se acorten las faldas y se archive el corsé. La antigua, muy abrigada y pesada vestimenta da lugar a otra más ligera que otorga facilidad de movimientos y libertad al cuerpo, que se oxigena eficazmente.

Lo doméstico, para la mujer, cambió de fisonomía al serle permitido vivir y salir sóla a la calle sin provocar escándalo. A la par de asumir la responsabilidad del hogar, cosa inaudita y peligrosa hasta ese momento, le afloró el deseo de incorporarse al cultivo de las manifestaciónes del espíritu como la literatura, pero esta vez sin tener que firmar el escrito con nombre de hombre.

El clarín de la paz ha sonado ya... la obsesión de la muerte transforma la relación con la pareja. El amor se convierte a la vez en banal, ávido y sensual. Se acortan los interminables noviazgos y se moderniza la pareja dentro de una realización individual. El ritmo de los sucesos da una seria estocada al patrimonialismo.

El mito del patriotismo imperante al empezar la guerra va perdiéndose como el eco de los sones de los últimos clarines. Los corsés de color rosa pálido y blanco que nadie usaba en la guerra, se apolillaron en los roperos de dos cuerpos y en las petacas de los áticos y desvanes. Las mujeres, muchas mujeres que murieron sin ellos en el frente, vieron por vez postrera como dijera Erich María Remarque, que "...luego todo duerme; y en la yerma y oscura vastedad, sólo el viento sopla sobre las nubes y el cielo, sobre los campos y las infinitas llanuras con tumbas y trincheras y cruces..."

Notas

* **Florencia Durán Jordán**, Lic. en Historia. Miembro de la Coordinadora de Historia.

1. El término, derivado del latín femina, significa *hembra* y es la doctrina que aboga por la igualdad de derechos de mujeres y hombres.
2. Sirvió también para el Código Boliviano de 1831.

Bibliografía mínima

- Hemeroteca de la época.
- REMARQUE, Erich María. **De Regreso**. Buenos Aires: Rovira, 1931.
- THEBAUD, Françoise. "La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?", en **El Siglo XX: Nacionalismo y mujeres**. Madrid: Taurus, 1993.

Mentalidad: un río profundo

Macarena Izurieta y Sea de Fellmann*

La reciente serie publicada por la Coordinadora de Historia sobre el protagonismo de la Mujer en el transcurso de la historia, nos da sobrados elementos para hacer un primer análisis de la mentalidad de la mujer boliviana en sus diferentes periodos históricos.

Cada uno de los diecisiete libros plantea a una mujer determinada o a un grupo de mujeres, las cuales están rodeadas de puntuales hechos y circunstancias que las hicieron brillar sobre las demás. Pero hay uno de ellos que me interesó especialmente y es aquel en el que se plantea un cambio de mentalidad en la mujer boliviana: la Guerra del Chaco (1932-1935) ha tenido infinidades de consecuencias y una de ellas es un cambio -profundo, en algunos casos, y superficial, en otros- en la historia de la mentalidad.

La mentalidad del ser humano es un proceso en continua formación y perfeccionamiento, pero lento, aunque con los modernos medios de comunicación esta lentitud varía según las condicones; para citar a uno de los autores de Anales, "La mentalidad es lo que cambia con mayor lentitud. Historia de las mentalidades, historia de la lentitud en la historia" (J. Le Goff, 1974-87)[1] Dicha lentitud está dada por el hombre y sus costumbres, su manera de ser, su forma de actuar, su religiosidad, su educación, etc., que se trasmite de generación a generación tratando de conservarlos lo más fiel posible. Pero ¿son los hechos puntuales, los hechos concretos del desarrollo, los que provocan un cambio en la esquema mental de una sociedad? Aclaremos que el cambio, si bien es personal, debe ser de una comunidad o sociedad para que se plasme en los diferentes acontecimientos.

Sabemos que la mentalidad es el río profundo de las sociedades, es lo que cala hondo, es lo que perdura en el tiempo. Como todo río, va sufriendo alteraciones a lo largo de su curso, más o menos visibles o llamativas que no hacen que sea otro sino un tanto más pedregoso o caudaloso, pero el río que llega al mar es siempre el mismo. Y ¿no pasa lo mismo con nuestra sociedad? Los diferentes hechos históricos la van marcando con variados matices, los cuales hacen que, frente a un acontecimiento puntual, la



Fotografía de Manuela Zamora

sociedad -con la experiencia adquirida- pueda dar un giro mayor en su estructura mental.

Durante el siglo XIX, la sociedad se mantiene como un río de aguas mansas, removidas por el populismo emergente de Belzu, aunque pronto volvieron a su cauce oligárquico. Pero, en el proceso de formación de la mentalidad, todo sirve como experiencia y ese populismo de Belzu resurgirá más adelante.

En el siglo XX la situación es diferente: el liberalismo combinado con el darwinismo social, y un poco más tarde con la irrupción del comunismo, constituyen los elementos ideológicos dominantes en la sociedad mundial. En el caso boliviano, las ideologías llevan la delantera a las mentalidades; Bolivia necesitó en su historia la *experiencia* que todo pueblo necesita -según E.P.Thompson[2]- para crecer e ir cambiando de actitudes frente a los hechos. (Para ejemplificar basta citar tres guerras y demasiada pérdidas de territorio, innumerables endeudamientos extrajeros, muchas rebeliones oprimidas). Las diferentes ideologías penetraron en nuestro ambiente cuando todavía no se tenía una real dimensión de la riqueza étnico-cultural del país, el liberalismo estaba en boca de todos pero no se practicaba como tal, no existía la real libertad de expresión ni el sufragio universal, se segregaba étnicamente a la mayoría indígena y se discriminaba a la mujer y su rol en la sociedad.

Pero todo esto no llegó a saco roto, había una sociedad con hambre de cambio, con ciertos elementos de experiencia histórica acumulada que fueron preparando a los bolivianos de entonces para saber dar el giro hacia la *modernidad*.

En los momentos de crisis, y de crisis aguda, como fue la guerra del Chaco, es palpable el cambio que se da en la sociedades; los hombres y especialmente las mujeres dejan sus intereses personales, sus egoísmos e intrigas para brindarse al necesitado, servir a su patria y realzar los valores que los identifican. Muchas veces en el curso de la historia se ha podido comprobar que son *necesarias* (si se puede utilizar el termino de necesario a un mal como es la guerra) crisis de gran envergadura para que todos los elementos acumulados provoquen un giro en la mentalidad reinante.

Y, en este caso destacaré la rapidez con la cual las mujeres se pusieron al tono de la situación. "La mayoría de las mujeres de las clases altas y media, se integraron en asociaciones femeninas o se afiliaron a la Cruz Roja y otras sociedades de socorro desde las que sirvieron de apoyo y relevo a los movilizados. De un momento a

otro tuvieron que tornarse en enferneras, costureras o dactilógrafas ..." (Durán-Seoane, 1997: 69)[3]. Las mujeres bolivianas se pusieron al frente de su casa, pasaron -rápidamente- a ser las administradoras de las finanzas, periodistas, redactoras, supervisoras, etc. Supieron suplir la actividad del marido, del padre, del hombre de oficios, ocuparon el rol social del hombre en las diferentes ciudades. Hay destacadísimas personalidades, unas más, otras menos, otras muchas se perdieron en el anonimato, pero fueron parte de aquel grupo que supo estar en pie de guerra y permitió que las ideas de vanguardia no fuesen opacadas por las costumbres más rígidas.

Una situación extrema como es una guerra nos muestra a la sociedad tal cual es, con sus miedos, con sus secretos, con aquello con lo cual convivió pese a no desearlo, y este es el caso de la muy controvertida Ley del Divorcio, promulgada el 15 de abril de 1932. Como se narra en el libro de Durán y Seoane, a los dos meses de promulgada la Ley existían ya 157 demandas!!! en diferentes juzgados. ¿Cómo se explica que en una sociedad conservadora, donde la gran mayoría oligarquica se jactaba de su *tradición*, se promulgue una ley netamente liberal y que tenga semejante repercusión? ¿Es que acaso se nos perdió algún mes o año de la historia en el que sucedieron hechos dignos de estos cambios? No, los cambios de mentalidades son así, lentos, por debajo de las estructuras políticas, sociales y economicas, van dejando sedimentos en el río cuyas aguas superficiales tal vez no reflejan, pero que, ante un hecho coyuntural de tal trascendencia, emergen a la superficie y producen los grandes cambios, los mayores asombros.

Notas

Macarena Izurieta y Sea de Fellman, estudiante de la Carrera de Historia, UMSA, La Paz. Miembro de la Coordinadora de Historia.

1. LE GOFF, Jacques. "Las mentalidades. Una historia ambigua", **Hacer la Historia**, Volumen III. Barcelona: Editorial Laia, 1974.
2. J. KAYE, Harvey. **Los historiadores marxistas britanicos.** Zaragoza: Edición Julián Casanova, 1989.
3. DURÁN JORDÁN, Florencia y Ana María SEOANE FLORES. **El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1997.

Reseñas y notas



[illegible] en enfermeras [illegible] 1997: 69). Las mujeres bolivianas se pusieron al frente de su casa, pasaron rápidamente a ser las administradoras de las finanzas, [illegible], etc. Supieron suplir la actividad del marido, del padre, del hombre de oficios, ocuparon el rol social del hombre en las diferentes ciudades. Hay destacadísimas personalidades, unas más, otras menos, otras muchas se perdieron en el anonimato, pero fueron parte de aquel grupo que supo estar en pie de guerra y permitió que las ideas de vanguardia no fuesen opacadas por las costumbres más rígidas.

Una situación extrema como es una guerra [illegible] a la sociedad [illegible] sus miedos, [illegible] con aquello [illegible] a pesar a no [illegible] de la muy [illegible] del Divorcio [illegible] de abril de [illegible] el libro de [illegible] dos meses [illegible] Ley existi[illegible] en di[illegible] no se [illegible]

año de la historia en el que sucedieron hechos dignos de estos cambios? No, los cambios de mentalidades son así, lentos, por debajo de las estructuras políticas, sociales y económicas, van dejando sedimentos en el río cuyas aguas superficiales tal vez no reflejan, pero que, ante un hecho coyuntural de tal trascendencia, emergen a la superficie y producen los grandes cambios, los mayores asombros.

Notas

* Macarena Iturrieta y Saa de Fellman, estudiante de la Carrera de Historia, UMSA, La Paz. Miembro de la Coordinadora de Historia.

1. LE GOFF, Jacques, "Las mentalidades. Una historia ambigua", Hacer la Historia. Volumen III. Barcelona: Editorial Laia 1974.
2. J. KAYE, Harvey, Los historiadores marxistas británicos. Zaragoza: Edición Pablo Casanova, 1989.
3. DURÁN JORDÁN, Florencia y Ana María SEOANE FLORES. El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género, 1997.

Mendoza Pizarro, Javier - **La Mesa Coja: Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de Julio de 1809.** La Paz: Ediciones del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, 1997.



El libro **La Mesa Coja**, de Javier Mendoza Pizarro, plantea que uno de los documentos más importantes y radicales atribuídos a la Junta Tuitiva organizada por el Cabildo en los sucesos conocidos en Bolivia como la *revolución* del 16 de Julio de 1809, es falso. Si bien no es la primera vez que se hace esta afirmación, los aportes del libro radican en haber documentado esta aseveración mostrando, al mismo tiempo, el proceso social de esta *fabricación* en el contexto de las rivalidades entre el norte y el sur en el primer siglo de existencia de la república. Finalmente, en ejemplarizar la trascendental importancia de la historia en la dinámica de las identidades regionales y nacionales.

El punto de partida se originó en los cuestionamientos iniciados por su padre, el Dr. Gunnar Mendoza, respecto a la autenticidad de la llamada *Proclama de la Junta Tuitiva* de La Paz. En estos cuestionamientos (fichas reproducidas en los Anexos), el Dr. Mendoza sostenía que el orígen de la Proclama de La Paz está en la Proclama de La Plata; que era anónima, y que la llamada Proclama de la Junta Tuitiva de La Paz presentaba una serie de incongruencias judiciales (en el proceso a los miembros de la Junta Tuitiva jamás se los acusó o siguió proceso atribuyéndoles la autoría de esta Proclama siendo así que era un documento altamente *subver-sivo* para la época), incongruencias formales en la caligrafía; incongruencias cronológicas; ausencia de fórmulas legales de la época en un documento supuestamente oficial y, finalmente, el carácter más conservador del movimiento del 16 de Julio frente al carácter más radical de la Proclama.

Javier Mendoza continuó la investigación nunca terminada por su padre, incorporando una temática mucho más amplia y menos ceñida a la dilucidación histórica concreta de la *Proclama.*

Es decir que incluye el contexto del *encono histórico* (Primera Parte) en el que tuvo lugar la "aparición y fabricación de la proclama", situando este proceso en la discusión en torno a la Primogenitura ("la manera en que cada uno de los movimientos buscó la autonomía política de la corona española") y a la Cuestión Capitalía (aspiración de La Paz de ser la capital) que terminó finalmente en una guerra civil y en el traslado del poder político (ejecutivo y legislativo) a la ciudad de La Paz. En otras palabras el proceso de *fabricación* de la Proclama se entiende en el marco del enfrentamiento entre la oligarquía del norte y del sur.

Rastreando la *fabricación* de la llamada *Proclama de la Junta Tuitiva*, Mendoza va reconstruyendo este proceso (Segunda Parte). La primera referencia a la proclama la sitúa en el documento llamado *Memorias Históricas.... de 1840* -principal fuente de análisis para el 16 de Julio hasta prácticamente 1950-. Se trata entonces de una "proclama anónima...en unas memorias anónimas, publicadas por editores anónimos y cuyos originales han desaparecido". A pesar de esto, aquí se especificaba que se trataba de una proclama anónima. Otro hecho importante en este proceso habría sido el inicio de la celebración del 16 de Julio como fiesta cívica, a partir de 1854, de tal manera que a fines de siglo era ya ocasión de una serie de actividades. Es precisamente en este contexto que se habría dado un paso decisivo ya que la proclama anónima se va atribuyendo públicamente a la Junta Tuitiva. En esta atribución Mendoza analiza el rol que tuvo Félix Reyes Ortíz, un animador de las fiestas julias, defensor del rol de La Paz como *pueblo primojénito de la independencia* y autor de una obra de teatro titulada **Los Lanzas**, que representaba a los miembros de la Junta Tuitiva jurando defender con su sangre y fortuna la independencia de la Patria. Así se llega a la última etapa de este proceso de fabricación: la de asignar estampar las firmas a la proclama, situación que derivó *naturalmente* de la atribución primera de la Proclama a la Junta Tuitiva. Después de numerosos y sucesivos intentos en que los nombres se fueron copiando de la lista de miembros de la Junta Tuitiva dada a conocer por las famosas *Memorias de 1840* y por la obra de teatro, se realiza entonces, en 1896, un Fotograbado con firmas de tal manera que la Proclama alcanzó una difusión hasta entonces jamás lograda. La *fabricación de 1896* no habría creado sin embargo el mito porque fue más bien su consecuencia. El fotograbado llegó entonces a ser *sacralizado* como *fetiche* y como

parte fundamental del *imaginario de una comunidad...*

La aceptación por parte del intelectual Bartolomé Mitre y poco tiempo después por Gabriel René Moreno de que la proclama era de la Junta Tuitiva, expandió, difundió y otorgó a esta fabricación su legitimidad intelectual.

Paralelamente, otro documento analizado es la llamada *Proclama de La Plata*, que, conocida tardíamente, a principios de este siglo, y mucho después de que la Proclama se hubiera atribuído a la Junta Tuitiva, habría dado lugar a lo que el autor denomina "disonancia cognitiva": es decir que esta Proclama de la Plata fue explicada en función de "la preexistencia incuestionable de la llamada de la Junta Tuitiva" de tal manera que fue considerada como derivación de esta última.

Finalmente, ya en en el epílogo, el autor se refiere al tema del mito histórico y la deconstrucción que ha realizado. Para Mendoza el mito adquiere una dinámica propia que ya no tiene que ver con sus *inventores* o con el rol instrumental que tuvo en la cuestión de la primogenitura y capitalía y éste es sin duda uno de los temas abiertos por su investigación.

En síntesis, la problemática central tiene que ver con la *invención de la tradición* (Hobsbawm) y la formación de la nación como *comunidad imaginada* (Anderson). Lo interesante de este caso radica en que la fabricación fue pensada como un facsímile, es decir como una *perfecta imitación*, como una reconstrucción de un documento extraviado, como una reelaboración de algo que la tradición paceña había perdido por mucho tiempo. Para Javier Mendoza se trata entonces de un genuino producto social que se fue elaborando paulatinamente: la fabricación de una generación entera que en ningún momento sintió que estaba falsificando un documento en la medida en que el proceso fue tan lento y paulatino que lo que eran conjeturas en una época se transformaron en verdades históricas irrecusables en otra, mostrándonos así el poder que adquiere la palabra escrita y las interpretaciones asumidas luego como verdades históricas.

La publicación de este libro, días antes de la celebración del 16 de Julio, ha generado una polémica cubierta por los medios periodísticos en los que participaron historiadores y miembros del Comité Cívico - que amenazaron con declararlo traidor a La Paz -. Gran parte de las reacciones parecen ser réplicas de las acaloradas discusiones y rivalidades existentes entre La Paz y Chuquisaca y que el propio autor ilustra en su trabajo. Lastimosamente se ha dado además un "falso debate". Falso en la

medida en que cuando los titulares de los artículos y protagonistas del debate señalan "la proclama existió" o "la proclama no existió", no se planteó el problema con claridad. Realizemos por tanto algunas aclaraciones.

Hay en primer lugar distintas copias y versiones que en general tienen en común una parte central (cuerpo) con algunas variaciones. Las diferencias se sitúan fundamentalmente en el encabezamiento o inicio y en el final. Se pueden distinguir entonces 3 variantes de las proclamas:

Variantes tipo 1[1] sin firmas. Llevan el encabezado de "Proclama de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz". Tienen un tono más moderado (hacen referencia al Rey Fernando VII, aunque fuese como táctica estratégica) y un vocabulario menos radical[2].

Variantes tipo 2 sin firmas. Llevan el mismo encabezamiento que las anteriores. La diferencia es que su contenido se ha *radicalizado* (Ej.: "usurpador injusto" en lugar de "Gefes déspotas y arbitrarios" o "estandarte de la libertad" en vez de "estandarte... de fidelidad")[3].

Variante No. 3 con firmas. Es la conocida como "Proclama de la Junta Tuitiva". Tiene el mismo texto central que las variantes 2. La diferencia está en su encabezamiento ("Compatriotas") y en la presencia de las firmas[4].

El autor no niega la existencia de las proclamas en sus variantes 1 y 2. Cuando se refutó a Mendoza que la "proclama sí existió" se dio por tanto una consciente y profunda ambiguedad: la mayor parte de los artículos contra el libro de Mendoza se han referido implícitamente a las proclamas de las variantes 1 y 2, bajo la apariencia que se está hablando de la variante 3, es decir de la llamada *Proclama de la Junta Tuitiva*. Es decir que al aceptarse el hecho de que las proclamas no llevan firmas ya no se está hablando de la llamada Proclama de la Junta Tuitiva que sí las tiene (Variante 3) sino de una de las variantes 1 y 2, es decir de las de *de La Plata* (Variantes 1 y 2). Curiosamente, ninguno de sus oponentes se ha referido al documento supuestamente original y con firmas (custodiado en el Museo del Oro) como prueba en contra de la tesis de Mendoza. Parece entonces haber imperado en el debate la convicción de que es verdad pero ella no puede decirse públicamente y menos aceptarla de un sicólogo y aún menos de un chuquisaqueño, lo que demuestra la vigencia de ciertas visiones de la historia pero también la de la *memoria* de los antagonismos regionales.

Fuera del debate han quedado sin embargo muchos puntos interesantes que el libro de Mendoza abre y uno de ellos es

indudabelmente la urgencia de reevaluar la *revolución del 16 de Julio*, uno de los mitos fundacionales de La Paz y de la nación boliviana.

Rossana Barragán, Master en Historia. Doctorante en l' Ecole des Hautes Studes en Sciences Sociales París. Docente de la Carrera de Historia, UMSA. Docente del Programa "Duke in the Andes" en La Paz.

Notas

1. Una copia se encontró entre los papeles del presbítero Medina y fue publicada por Pinto y Costa de la Torre en 1976.
2. Mendoza (1997: 303) realiza una comparación entre esta proclama y la llamada de La Paz o de la Junta Tuitiva.
3. Ibid. La copia secuestrada a Iturri en Tapacarí es otra versión. Una copia proviene de un expediente de Puno y otra copia fue encontrada por Just en Madrid.
4. Existe un momumento en la plaza central de La Paz donde en un libro se lee esta proclama que reproduciría un original que, de acuerdo a Gosálvez, pasó de manos privadas a un Banco y se encuentra ahora en el Museo del Oro (UH, 24 de Julio de 1997). De acuerdo a Mendoza es una copia del fotogrado de 1896.

Irurozqui, Marta. **La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia 1880-1920.** Consejo Superior de Investigaciones Científicas Madrid - España. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", Cusco, Perú, 1994.



El trabajo de Marta Irurozqui analiza la consolidación y reproducción de las relaciones de poder en torno a la élite boliviana entre 1880 y 1920. La premisa fundamental de la que parte la autora es que el comportamiento de los distintos actores sociales obedece más a los imperativos del grupo dominante que a los de los sectores subalternos. De allí, que busca una explicación profunda de la

actuación de los grupos de poder en Bolivia, mostrando la fuerza de las rivalidades en la élite para controlar la vida regional y nacional, como así también la interacción de las diferentes fracciones de poder con los sectores populares.

En el primer capítulo, centrado en el período conservador (1880-1899), Irurozqui analiza la implantación del régimen de partidos políticos en Bolivia como estrategia del grupo dominante para acceder al poder. La instauración del sistema de partidos, que reemplazó al antiguo régimen caudillista, abrió el camino a un gobierno republicano de carácter oligárquico civil.

La génesis de la formación de los partidos políticos estuvo marcada por la Guerra del Pacífico. Los *pacifistas* que representaban los intereses de los propietarios mineros, se agruparon en los partidos Demócrata (Pacheco) y Constitucional (Arce) para defender la continuidad de la estructura social existente, lograr la estabilidad de la economía y la expansión de la minería de la plata. Los *guerristas*, agrupados en el partido Liberal y constituidos fundamentalmente por paceños dedicados a actividades económicas diversificadas, aparecieron como la élite regional con mayores posibilidades de arrebatar a los mineros de la plata su posición hegemónica. Según la autora, la aparición de varios partidos no apuntaba a la definición del destino nacional de Bolivia, sino a

> "remodelar las relaciones internas de la elite a partir del enfrentamiento entre los que detentaban el poder y los desplazados y aspirantes al mismo".

La división partidaria no traducía una división social ni ideológica, sino la perpetuación de un sistema social jerarquizado y excluyente. Por tanto, los partidos políticos no fueron instrumentos de expresión de las distintas clases sociales, sino instituciones al servicio del sector dominante que necesitaba de ellos para llevar a cabo su proyecto de reestructuración y reconversión.

En el segundo capítulo, Irurozqui hace una caracterización de la élite paceña, mostrando las posibilidades de ascenso que ella tuvo. Dicha élite obtuvo grandes beneficios con las medidas de los gobiernos conservadores destinadas a romper la estructura indígena comunitaria de posesión de la tierra. El aumento de la propiedad hacendataria, unida a la diversificación de actividades e inversiones, fueron las bases para su desarrollo económico y, en consecuencia, para la aspiración al poder político. Además, la concentración demográfica en el departamento y la transformación del indio en colono, puso a

disposición de la élite paceña la mano de obra indispensable para su progreso.

El tercer capítulo analiza la Guerra Federal de 1899 como un momento clave en el proceso de reestructuración y reconversión de la elite boliviana. La peculiaridad más importante de este conflicto consistió en la participación indígena aymara del departamento de La Paz como ejército auxiliar de los liberales. Dicha participación, que en un principio actuó bajo las órdenes del Ejército Federal, manifestó objetivos autónomos bajo la conducción de líderes propios que pusieron en peligro los privilegios de la mancomunidad criollo-mestiza. Para la autora, sin embargo, la rebelión indígena, aunque presentó reivindicaciones concretas ante el poder blanco-mestizo, no tuvo un programa de autonomía política, sino que fue resultado de la campaña de proselitismo y propaganda librada por los liberales en el altiplano.

El triunfo liberal estuvo también secundado por el apoyo de otros departamentos que, atraídos por la ideología federalista proclamada por los liberales, creían hacer causa común contra el provincialismo de los conservadores.

El desenlace del conflicto mostró que el discurso liberal, tras una careta que mostraba como móviles de la lucha los intereses nacionales, ocultaba los intereses localistas y partidarios de la elite paceña. Finalizada la guerra, el Partido Liberal llevó a cabo la represión de los grupos indígenas y continuó con la política de expropiación de tierras; y, por otro lado, abandonó los principios federales y adoptó un rígido centralismo justificado ante la potencial amenaza india.

En el último capítulo, Irurozqui presenta la instrumentalización que hizo la elite boliviana de los debates en torno al indio y mestizo. Las diferentes opiniones -la que establecía la criminalidad innata del indio y aquella que insistía en su inocencia y necesidad de protección paternal- rechazaban la inclusión política del indígena (y del cholo) como ciudadano y propugnaban su incorporación como mano de obra necesaria para el desarrollo nacional. En los debates, cada fracción de la élite (liberales, intelectuales excluidos del gobierno y representantes de la Iglesia) compitió para conseguir su reconocimiento como única capaz de emprender la tarea de convertir al indio y al mestizo en sujetos pacíficos y proclives a trabajar *por la nación*. El acceso a la educación y la conscripción militar se constituyeron en los medios propuestos para romper con el freno que lo indio-mestizo significaba para el progreso económico y social y, por tanto,

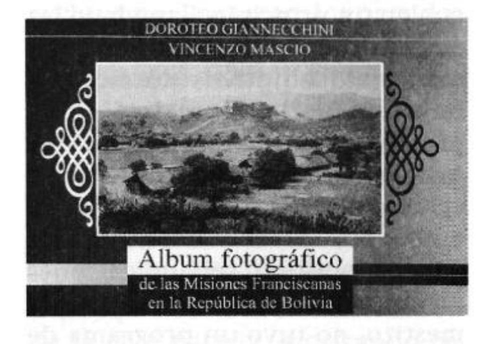
para la realización del proyecto *nacional* de la oligarquía boliviana.

La armonía de las desigualdades presenta, en definitiva, una perspectiva nueva de análisis de los grupos dominantes de Bolivia que, lejos de aplicar posiciones tradicionales y dogmáticas, permite una comprensión más compleja y real de la problemática histórica y social.

Carolina Loureiro de Herbas, Egresada de la Carrera de Historia, UMSA. Catedrática de la Carrera de Ciencias Políticas, Universidad Nuestra Señora de La Paz. Miembro de la Coordinadora de Historia.



Gianecchini, Doroteo, Vicenzo Mascio - **Album fotográfico de las misiones franciscanas en la República de Bolivia, a cargo de los colegios apostólicos de Tarija y Potosí.** La Paz, Banco Central de Bolivia - Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, 1995 (212 p.)



Sin bombos ni platillos empezó a circular, a fines de 1995, un maravilloso y sorprendente álbum de fotografías de fines del siglo pasado sobre las misiones franciscanas en el Chaco boliviano. En una publicación anhelada por Gunnar Mendoza, amo del ANB por medio siglo, que vio la luz gracias al empeño de su director actual, René Arze, así como al trabajo de Pedro

Querejazu en la reproducción de las fotografías y de Mireya Muñoz en el ordenamiento de la información, Lorenzo Calzavarini, en su introducción, presenta la historia de lo que tenemos en las manos.

Esta edición de lujo por su calidad (y su precio), con tiraje limitado y distribución semi-clandestina (¿donde encontrarlo, salvo en un estratosférico piso del edificio del Banco Central en La Paz o en el Archivo Nacional de Sucre?), nos traslada exactamente un siglo atras, en 1898, cuando Bolivia estaba en vísperas de la guerra federal, aplicando las últimas medidas de los gobiernos conservadores, pero también en pleno *período geográfico.* Simultáneamente, la imagen de Bolivia, o por lo menos de algunos de sus habitantes, se dio a conocer en Italia, en la exposición *Arte sacro, misiones y obras católicas* de Turin, destinada a la promoción y la difusión del trabajo de la iglesia católica, con la participación de representantes de varios continentes.

Con el fin de participar en este evento de *marketing* religioso, los Colegios Franciscanos de Tarija y Potosí contrataron los servicios de un fotógrafo napolitano, casualmente presente en Tarija, para efectuar una gira por la misiones



El capataz de la Misión de Chimeo que muestra al misionero los diferentes frutos y producción de Chimeo (Gianecchini, 1995)

del Chaco en compañia del Padre Doroteo Gianecchini, conocedor de la región, recogiendo información sobre el estado de las mismas. El **Album fotográfico de las misiones franciscanas en la República de Bolivia, a cargo de los colegios apostólicos de Tarija y Potosí** publicado aquí es, como lo destaca Calzavarini, una elaboración y reconstitución posterior a la exposición de Turin.

Esta publicación es de gran interés por varios motivos: por un lado, por brindar información sobre la presencia franciscana en el Chaco boliviano; por otro lado, por ofrecer testimonios acerca de la situación de las reducciones guaranies, toba y weenhayek (mataco) en la segunda mitad del siglo XIX, así como de las pugnas entre el Estado, los estancieros mestizos, los misioneros y los indígenas. Y finalmente, por tratarse de una de las poquísimas fuentes que cuentan con ilustraciones tan *hablantes* como son las fotografías. Si bien el texto brinda datos valiosísimos -aunque parciales- las fotografías ofrecen otro discurso sobre la realidad chaqueña del siglo pasado.

Ana María Lema, historiadora. Miembro de Cocayapu y de la Coordinadora de Historia.

Malamud Rikles, Carlos - **Partidos políticos y elecciones en la Argentina: la Liga del Sur (1908 - 1916)**. Madrid, Uned, 1997.



La sospechosa unanimidad de criterio por parte de la opinión pública y de los historiadores argentinos en torno al político argentino Lisandro Torres ha llevado a Carlos Malamud a reconstruir el accionar político del partido que este personaje lideró entre 1908 y 1916, la Liga del Sur. Si bien esta agrupación concentró su actuación en el sur de la provincia de Santa Fe, siendo la ciudad de Rosario su principal referencia, no puede definirse simplemente como un partido de ámbito local. El argumento ofrecido por el autor

se sustenta en la importancia que en términos de opinión pública nacional tuvo la experiencia liderada por Lisandro de la Torre. La disolución del Partido Autonomista Nacional (PAN), que había dominado la escena política desde 1880, posibilitó el surgimiento de numerosas experiencias provinciales. En este sentido, aunque la Liga del Sur no fue una experiencia única en la vida argentina, si tuvo la virtud tanto de perdurar y mantenerse como un referente básico en la memoria histórica de los habitantes del sur de Santa Fe, como de convertirse en el paradigma de una nueva forma de organización política.

Si los motivos iniciales de la aparición de la Liga fueron la defensa de los intereses de Rosario y de los departamentos del Sur frente a la hegemonía de Santa Fe, la organización desplegada para ello hizo que la agrupación trascendiera su dimensión local y se convirtiese en un ejemplo de partido programático. La coyuntura nacional en la que apareció lo obligó a involucrarse no sólo en el debate en torno a la incorporación de nuevos sectores sociales al sufragio, sino también en la discusión institucional sobre el federalismo, que implicaba una revisión de la política municipal. La complejidad de la actuación de la Liga en un contexto de remodelación de la concepción de lo público permiten a Carlos Malamud adentrarse en los juegos de competencia de la época y definir toda la actividad política del momento como política local. Esa afirmación obliga a reflexionar sobre el accionar público cotidiano, sobre la forma en que se construye y afianza una cultura política determinada y sobre el valor cambiante de lo político. El hecho de que Lisandro de la Torre liderara un partido local a través del que trascendió las fronteras provinciales para convertirse en una figura nacional de primer orden y que más tarde, la Liga se disolviera para dar lugar a un partido de proyección nacional ilustran una realidad en continua construcción en la que lo local termina convirtiéndose en lo nacional.

Partidos políticos y elecciones en la Argentina: la Liga del Sur (1908 - 1916) está dividido en nueve capítulos. En el primero, se ofrece un panorama político general de la Argentina de finales del siglo XIX, en el que revolución y abstención electoral marcan el ritmo del juego de competencia entre los partidos. el peso de la política municipal en el departamento de Santa Fe y los fracasos revolucionarios radicales informan en el segundo y tercer capítulo sobre la gestación de la experiencia liguista, ofreciendo referentes en cuanto a futuros

apoyos, fuentes de financiamiento o el origen de sus integrantes. Mientras los capítulos cuarto y quinto se centran en el proceso que llevó a la creación de la Liga del Sur, el sexto, séptimo y octavo contemplan las cuestiones electorales referidas a la forma en que el partido concebía y organizaba sus participaciones electorales. Aunque se ofrece un repaso cronológico sobre los distintos comicios a los que se presentó la Liga y los resultados por ella obtenidos, no se trata de un estudio profundo y sistemático de esas elecciones. Se busca, más bien, analizar su repercusión política, relacionándolas con el funcionamiento interno del partido y su proyección social. Por último, en el noveno capítulo se relata como Lisandro de la Torre apostó por la construcción de un gran partido nacional, liberal conservador, que tuviera la fuerza necesaria para imponerse al radicalismo en ascenso. Este sería el Partido Demócrata Progresista (PDP), cuya aparición implicó la disolución de la Liga, sin que ello impidiera que fuera ésta la que lo impregnara con su cultura política y su particular forma de hacer las cosas.

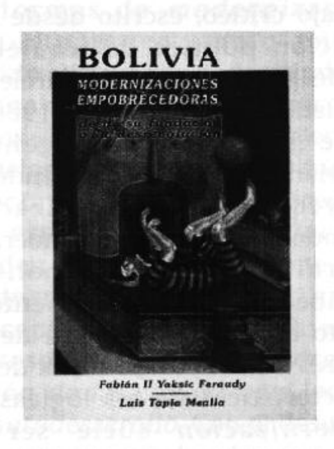
La reconstrucción de los orígenes, trayectoria, actividades y limitaciones de la Liga del Sur, han permitido a Carlos Malamud no sólo ofrecer un buen análisis de un partido político, sino también mostrar el complejo panorama público de la Argentina a comienzos del siglo XX. Por ese motivo, hubiera sido de desear un mayor rigor a la hora de definir historiograficamente los aportes e intenciones de este estudio. Si bien en la introducción se hace una pequeña mención a las contribuciones de la renovada historia política con la que se identifica, en el texto están ausentes los debates generados por esta. De hecho, el autor manifiesta desdén por algunas líneas de investigación, como la referida a la esfera pública, que han contribuido de manera notable a resolver instancias sobre la participación y la representación públicas y que, curiosamente, está encarnada por algunos autores a los que Carlos Malamud reconoce como pioneros en la temática. Es cierto que en toda disciplina puede darse un mal uso de determinado conceptos, pero ello no los hace anacrónicos ni invalida su empleo. Si bien en el texto se perciben muchas de las preocupaciones historiográficas actuales referidas al impacto de las elecciones en la formación de la ciudadanía política, en el afianzamiento de los espacios políticos nacionales o en la generación de una cultura política moderna, el desinterés por el debate teórico lleva a que el texto pierda trascendencia. Además, la ausencia de referencias

a los aportes que sobre el tema han proporcionado investigaciones centradas en otras realidades latinoamericanas da al caso argentino un falso carácter de excepcionalidad y condena al trabajo a cierto localismo. Pese a ello, el texto constituye un valioso esfuerzo de reconstrucción y un análisis de un partido político y de una estrategia de renovación de la vida pública, siendo una lectura necesaria para todo aquel interesado en el desarrollo de universo político latinoamericano.

Marta Irurozqui Victoriano. Doctora en Historia. Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



Yaksic Feraudy, Fabián II, Luis Tapia Mealla - **Bolivia. Modernizaciones empobrecedoras, desde su fundación a la desrevolución.** La Paz: Muela del Diablo Editores, 1997



Este libro tiene la genialidad y la originalidad de juntar teoría política y crítica política contemporánea con una indagación del sentido de la historia boliviana. Es, por supuesto, más frecuente encontrar obras de *ciencia política* moderna (de cuña norteamericana, especialmente) que prescinden directamente de la historia en su análisis, y se podrían señalar también innumerables ejemplos de ensayos que hacen referencia pasajera a la historia como un trasfondo estático o una plataforma inerte sobre la cual

actúan los sujetos y las fuerzas sociales actuales. Aquí sin embargo estamos ante una reflexión política que asume la historia explícita y orgánicamente.

Quizás no sea casual que esta *memoria política* sea a la vez un trabajo crítico, escrito desde una posición política de izquierda. Desde las reformas estructurales de mediados de la década de 1980, la clase política e inteligentsia boliviana han ido conformando un proyecto de modernización (basado en modelos de democracia liberal y economía política neoliberal) que es justamente el objeto central de la crítica de los autores Yaksic y Tapia. Una de las características de las lógicas de *modernización* suele ser la negación del pasado. A pesar del consenso ideológico subyacente, esta característica se presenta casi como un rito inevitable en los discursos de cada gobierno de turno que busca su legitimidad en una simple desacreditación o tachadura de su predecesor. (En otro plan, esta característica de la negación del pasado se presenta también reiteradamente en la corriente pesimista de la historiografía boliviana, tema estudiado recientemente por la historiadora Rossana Barragán.) Y a un nivel más general todavía, se puede encontrar (recordemos las tesis filosóficas de Walter Benjamin) una marcada tendencia hacia la negación del pasado en la llamada *modernidad* (y más aún en la *post-modernidad*) capitalista.

Navegando contra la corriente modernizante señalada, el texto de Yaksic y Tapia busca conjugar una crítica política contemporánea con una propuesta política de izquierda hacia el futuro, basándose justamente en un rescate y reinterpretación de la historia boliviana. El estudio histórico de movimientos sociales contra-hegemónicos ha demostrado que la conciencia histórica colectiva suele ser un elemento catalizador para imaginar un poder y un futuro alternativo. Los autores se plantean explícitamente este desafío en su comentario final:

> "[Bolivia] hoy es un país que continúa desorganizando su pasado nacional-popular y se moderniza en un horizonte configurado por la nueva transnacionalización de las estructuras de poder económico y político... El cambio sin empobrecimiento, con democratización y autodesarrollo pasa por reorganizar los momentos históricos de libertad local en un horizonte de participación soberana en los procesos mundiales. Esta memoria se hace para despertar las fuerzas que todavía puede darnos nuestra historia mientras pensemos el cambio y el tiempo con raíces".(p. 229)

El libro comienza con un panorama político de la historia republicana que llega hasta las

reformas estatales de 1985-1993, a cargo de Yaksic. Se trata de una recuento de los momentos políticos trascendentales que va cobrando cada vez más originalidad con el desenvolvimiento de la narrativa histórica. La presentación es asequible, informativa y salpicada por agudas observaciones, juicios mordaces y chispazos de pasión política. Siguen tres ensayos de Tapia caracterizados por un alto nivel de síntesis analítica, una notable sensibilidad por la naturaleza dinámica de la historia y una interpretación novedosa y consistente de las formas de hegemonía, del estado y el sistema político boliviano, y de la conciencia y conducta política de sectores populares en el período post-'52. El primero de estos ensayos, un trabajo clave titulado **Maldita y deseada democracia**, argüye que el sentido de democracia ha ido cambiando desde una noción popular (distinta a la liberal) desarrollada en el período de lucha anti-dictatorial hacia una noción liberal propagada desde arriba en el período (post-1985) de la reconsolidación del poder dominante. Este cambio discursivo estuvo acompañado por un proceso concreto de alienación en el cual un sistema poco orgánico de partidos ha monopolizado los medios de representación política. Viene después un ensayo sobre las sucesivas configuraciones de la relación estado-sociedad civil desde 1952, y particularmente desde 1985, tocando reformas políticas, sistema partidario y desarrollo. En otro ensayo destacable, Tapia reflexiona sobre las formas de *modernización* contemporánea, tanto en su sentido discursivo de legitimidad (mentalidades modernistas) como en sus efectos prácticos. Si bien los modelos de *modernización* suelen tener una proveniencia [procedencia] externa, sus efectos locales pueden variar notablemente. El modernismo neoliberal, en el concepto de Tapia, lleva a un proceso alienante de *desorganización de las condiciones locales de autodesarrollo.* Con el desgaste del anterior modernismo nacionalista y obrero, que buscaba un libre desarrollo de las capacidades locales, el país carece hoy de un proyecto de autodesarrollo.

Los tres capítulos siguientes, escritos por Yaksic, vuelven al plano del análisis político coyuntural. **Fantasías y realidades del gobierno desrevolucionario de la alianza MNR, UCS y MBL (1993-1997)** contiene un balance crítico de las reformas (menos la educativa) emprendidas por Gonzalo Sánchez de Lozada y una caracterización general de su gobierno. Para Yaksic, éste sería *desrevolucionario* (siguiendo a

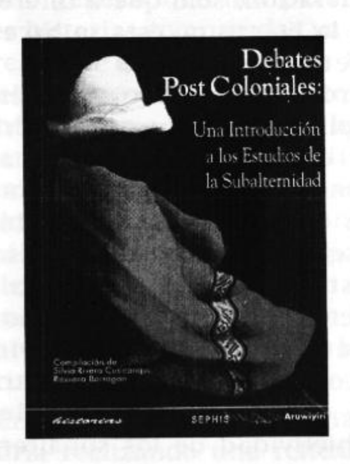
Fernando Mires) en la medida en que desestructuraba las condiciones históricas introducidas por el propio MNR en 1952. A la vez, las dos dimensiones propias, aunque contradictorias, del proyecto de este gobierno serían su neoliberalismo económico y su socialreformismo que pretende justamente paliar la pobreza perpetuada en la *Bolivia nueva*. Las últimas dos secciones ofrecen un resumen y lectura de los partidos políticos y los resultados obtenidos por ellos en las elecciones municipales de 1993 y 1995 y en la elección nacional de este año. El triunfo del Gral. Banzer sería otra prueba del efecto políticamente amnésico provocado por la *modernización* vigente.

El lector encontrará en este texto, además de un resumen informativo útil, un fecundo campo de percepciones y tesis que cuestionan el pensamiento político dominante. En cuanto a la investigación histórica, los autores ofrecen dos planteamientos importantes que valdrían la pena explorar más profundamente. Primero, la noción de una cadena histórica de modernizaciones empobrecedoras -desde Bolívar hasta Goni - se podría trabajar aún más detenidamente. Para tomar un ejemplo contemporáneo, el mismo régimen de Banzer en la década del '70 - con sus masivos insumos de capital prestado y mega-proyectos de desarrollo que dejaron al final elevadas deudas y reducidos logros materiales - reflejaría otro aspecto del fenómeno. Segundo, si un camino alternativo se puede abrir no para negar el pasado, sino para asumirlo y recuperar sus momentos de iluminación, liberación y soberanía, habría que avanzar más en esta tarea historiográfica. En este sentido, por ejemplo, y sólo para tomar otro caso contemporánea, se podría complementar el trabajo de Tapia sobre las luchas obreras en los '70 y principios de los '80 para conquistar la democracia, complejizando el análisis social al considerar las movilizaciones campesinas e indígenas y la ideología katarista desde la década del '70 en términos de su contenido anticolonial y autodeterminativo.

Sinclair Thomson, Doctor en Historia, University of Wisconsin-Madison, USA. Miembro de *autodeterminación*, La Paz.



Compilación de Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán **Debates post coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad.** La Paz, Coordinadora de Historia, SEPHIS, Aruwiyiri, 1997 (323 p.)



La colección de ensayos que reúne este libro tiene varias virtudes, de las cuales sólo comentaré algunas que a mi parecer contienen prácticas de las que podemos aprender para hacer historia y ciencia social.

Los ensayos son una selección de un trabajo colectivo que viene haciéndose desde la década del 80 por un grupo de historiadores que ha introducido varias innovaciones en el modo de hacer historiografía en la India y en la misma visión que se tiene de ella. Un primer aspecto es que se trata de un medio colectivo de debate plural, ya que los trabajos del grupo no se realizan según una misma estrategia metodológica; cada uno de ellos ha desarrollado una particular contribución al trabajo de explicación histórica.

El punto de vista que une a todos los trabajos del grupo es la idea de que hay que estudiar la historia incorporando el testimonio, la percepción y experiencia de los sujetos subalternos. Esto implica revisar las historias predominantes y oficiales que generalmente se han hecho en base a documentación elaborada según el modo de experimentar las cosas de los funcionarios del dominio colonial, primero, y de la organización del estado nacional después.

El trabajo de Guha sobre **La prosa de la contrainsurgencia** es bien expresivo de esta orientación. Se trata de leer entre líneas o de manera especular en los documentos oficiales, la presencia de los subalternos, y de ese modo hacer otra historia de los mismos hechos. Se trata de introducir la política del pueblo en la historia, hecha generalmente a partir de los documentos producidos por el dominio colonial o el nacionalismo de élite.

Este tipo de revisionismo histórico muestra el carácter ideológico de la historiografía, a la vez que piensa que hay obstáculos

epistemológicos para el trabajo historiográfico como resultado de ese carácter ideológico en la manufactura de los documentos históricos que luego son las fuentes de la investigación y explicación de lo que se vuelve pasado histórico.

En este sentido, el trabajo historiográfico no sólo se dedica a proporcionar otros datos o fuentes para ampliar o corregir anteriores interpretaciones históricas, sino que también debe reconstruir el universo discursivo dentro del cual fueron producidos los documentos y después también reconstruir el discurso y la política del pueblo a partir de la presencia especular de los subalternos en los testimonios de las élites dominantes.

Con esto quiero decir que la gran virtud del conjunto de estos trabajos consiste en que conjuncionan un riguroso trabajo de fuentes, con la reflexión y propuesta teórica y metodológica adecuada a desentrañar los problemas específicos de la explicación histórica en sociedades coloniales en las que la producción de los documentos históricos es la negación, incomprensión y dominación del pueblo a partir del discurso de las élites.

Esto también significa que para hacer historia es necesario hacer también ciencia social o recurrir a las ciencias sociales en sus diversas disciplinas. De hecho, el trabajo de Guha incorpora sobre todo las contribuciones de la linguística. Este trabajo realiza una especie de giro linguístico en la historiografía, cosa ya practicada con anterioridad en otras disciplinas.

Estos trabajos son conscientes que la historia es también una narración, sólo que a diferencia de la literatura, ésta se hace con pretensiones no sólo de verosimilitud sino también de explicación de hechos históricos. En este sentido recurre a las ciencias sociales para estructurar los ejes de reconstrucción e inteligibilidad. En todo caso, la historia no es un relato con pretensiones de ficción, sino con pretensiones de objetividad, reconstruida en este caso a través de la incorporación de la subjetividad de los subalternos, cuya exclusión justamente delata la no objetividad de la historiografía colonial y nacionalista de élite. Esta historia es una narrativa construída teóricamente y con reflexividad metodológica.

En otros trabajos de esta compilación se discute el esquema economicista en la explicación del movimiento obrero al analizar la presencia de determinantes religiosos en la historia de la clase obrera en la India, y también el esquema nacionalista de presentación del desarrollo estatal post independencia. Esto segundo se hace recurriendo fuertemente al sistema analítico propuesto por

Gramsci, de quien viene la noción de lo subalterno, en particular a la idea de revolución pasiva como forma general de transición a sociedades post-coloniales.

El trabajo de Chaterjee sobre el estado nacional elabora un modelo general que nos permite hacer historias comparadas ya no en relación a la historia de los países europeos sino a la historia de otras sociedades que han experimentado el dominio colonial. Esto nos permite hacer historia discutiendo otras historias, no sólo las historias hechas para explicar el país sino también las historias de otros países y las estrategias explicativas que las han articulado.

En la medida que se hace historia realizando una reflexión metodológica, como es el caso de los estudios de la subalternidad, se hace historia discutiendo las teorías de la sociedad, como un proceso central de su validación y de su corrección y desarrollo. Lo peculiar de los trabajos de este grupo de historiadores de la India es que hacen historiografía de su país discutiendo e incorporando los principales debates de las ciencias sociales y la filosofía contemporáneas. Esta incorporación potencia la capacidad explicativa del trabajo historiográfico como también favorece la discusión de la pertinencia y capacidad explicativa de las teorías. En este sentido, así como este grupo de historiadores prestó atención a las discusiones teóricas acatuales, los teóricos también se benefician prestando más atención al trabajo de esta historiografía renovada y complejizada, más autoconsciente de los problemas y trampas de la reconstrucción histórica a partir de documentos que siempre están elaborados ideológicamente.

Otra virtud de esta compilación es que incluye una serie de trabajos que evalúan críticamente el trabajo del grupo de estudios de la subalternidad. Spivak, Das y Prakash hacen una evaluación de las fortalezas y debilidades del trabajo del grupo, en un diálogo de cierta complejidad teórica que discute las implicaciones teóricas y metodológicas más generales. El hecho de que las publicaciones del grupo de **Estudios de la subalternidad** incluya la crítica a sus estrategias historiográficas es un signo de un trabajo abierto y dialogante a la vez que despliega una personalidad cuidadosamente elaborada y madurada.

La lectura de estos **Debates post coloniales** nos puede servir mucho para entender la historia de la India, y a través de la extrapolación de las formas de trabjo del grupo, entender más de nuestra historia, a la vez que nos sintonizamos con uno de los debates más interesantes de hoy en

los espacios de interacción entre historiografía, filosofía y ciencias sociales.

Luis Tapia. Lic. en Filosofía y Doctorado en Ciencia Política. Miembro de *autodeterminación*. Docente y Coordinador de la Maestría de Filosofía y Ciencia Política del CIDES-UMSA, La Paz.



Malú Revisited



En una colección de biografías publicadas por la Subsecretaría de Asuntos de Género, ha aparecido la biografía de María Luisa Sanchez Bustamante de Urioste, escrita por Hans Huber. El autor, que ha hecho sus estudios de Historia en la Universidad Libre de Berlín, ha seguido una línea seria y estricta en cuanto al manejo de información histórica, y dice, con mucha honestidad, que el suyo es ante todo un trabajo de apuntes biográficos de esa fascinante mujer de la primera mitad de este siglo.

El rigor profesional de Huber le ha hecho acercarse en forma muy específica al tronco. Las ventajas de ser un diletante son que uno se puede ir por las ramas,y

no hay que olvidar que un arbol sin ramas, no es un arbol, es en realidad un poste.

Conocí a Malú el año 1975, en el anticuario de Marta Nardín de Urioste y Olga de Villa-Gómez. Malú tenía entonces 79 años, era una mujer vieja, iba vestida con un traje sastre de pantalón y chaqueta morado, y usaba bastón; era difícil reconocer en esa anciana, a la bella mujer de muy expresivos ojos, que en 1925 posara para la galería social del libro del centenario de la República.

Estuve un par de horas cerca de Malú, sólo recuerdo que ella dijo que cuando el PIR se disolvió, se les había recomendado a los piristas, ya que tenían una formación socialista, que se involucraran con el Movimiento Nacionalista Revolucionario, con el Dr. Paz.

En esa época, la palabra *socialista*, la palabra *Movimiento*, y *Dr. Paz*, no eran precisamente palabras que se debían proferir en un salón, ni siquiera en esa especie de salón que era el Desván de la Abuela, donde convergían los empobrecidos por los cambios del 52, para vender sus muebles y enseres, y los enriquecidos en los últimos tiempos, que iban a comprar pedazos de tradición.

Pocos meses después oí que Malú estaba preparándose para festejar su 80 aniversario, iba a invitar a todo La Paz. ¡Ojo! entiendase por todo La Paz, a toda la gente bien de La Paz y había mandado comprar una enorme cantidad de cajas de Champaña, había dicho que

> "en su cumpleaños no se serviría más que esa bebida, porque el chufly era para los cholos y el whisky para los obreros del ferrocarril."

¿Donde había quedado la mujer de ideas socialistas? Solo mucho tiempo después aprendí que las verdaderas grandes personas suelen ser contradictorias, sobre todo si vienen de un medio contradictorio; es más, aprendí que se debe sospechar de las personas que son de un solo bloque, de las personas que no tienen sombras, porque en general se trata de máscaras tan adheridas a la piel que no la dejan respirar, y que eventualmente hacen podrir la carne que está abajo.

Huber, en su ensayo biográfico, se pregunta si Malú fue una aristócrata que por moda adoptó poses feministas y socialistas, o si fue una mujer de avanzada de verdad. A esta pregunta, Josefa Saavedra le respondió que para ella Malú fue una aristócrata de ideas liberales, y esa es posiblemente la respuesta más cercana a la verdad.

La pregunta encierra una pequeña trampa en la que eventualmente cayó el biógrafo, y es que a partir de que la imagen de la joven de clase alta de

principios de siglo es la de una cretina que ha aprendido labores y francés, que es clasista, pechoña y retrógrada. No se puede esperar que una mujer de orígenes aristocráticos tenga criterios de avanzada, y por lo tanto no es posible la convivencia de lo aristocrático con lo feminista y con lo socialista, ni qué decir con lo movimientista.

Pero el mundo en el que le toca desenvolverse a Malú es mucho más complejo que lo que los estereotipos pretenden mostrar. La era liberal, importada de Europa con un cierto retraso, permite el surgimiento de personalidades como Malú. Ella vive en medio de las profundas contradicciones de la época, pertenece a esa élite que puede viajar por el mundo, que está al tanto de los profundos cambios que se operan en Europa, y pertenece a la vez al mundo de los latifundios, de los pongos, de los azotes y de la explotación. La coherencia en Malú es precisamente la incoherencia.

Ella encarna esta incoherencia porque no solamente viene de una estirpe linajuda, sino que se casa con nada menos que un sobrino de la única princesa boliviana (princesa papal, pero princesa al fin).

Malú no es una Pasionaria, y mucho menos una Matahari, tampoco es una Mae West, ella es un producto de su época, que no se juega el todo por el todo. Llama la atención porque es la esposa de un importante empresario, porque viene de una de las 100 familias importantes del país, y porque su clase se ve traicionada cuando ella se adhiere a los enemigos declarados de la rosca y los latifundistas.

Surgen las anécdotas, fictícias o reales, se dice que ella pide permiso a su partido para usar sus joyas de familia, quienes no la quieren la tildan de *barzola*, ella es en realidad la mujer que las organiza, pero cuando se refiere a ellas, se delata un tono un tanto despreciativo.

El tipo de Malú no es único, existen casos similares en otras latitudes, está la Archiduquesa comunista, la nieta del emperador Francisco José que en 1925 se inscribe al partido socialista Austríaco.

El 1ro. de Mayo, Elizabeth Windisch-Grätz, nacida Habsburg, desfila en las marchas de los trabajadores, y dicen que incluso vende claveles rojos en la calle. La camarada archiduquesa, sin embargo, nunca pierde su conciencia de cuna, y cuando se tiene que enfrentar a alguien, lo primero que lanza es un

> " ¿Sabe Ud. que está ante la nieta del emperador Francisco José?"

Malú, consciente de sus ancestros, pregunta a su consuegra sobre los de ella, la respuesta es un balde de agua fría para Malú,

"Nosotros no descendemos de nadie, estamos fundando un nuevo linaje!"- Contesta doña Mercedes Ergueta de Nardín.

Malú funda el Ateneo Femenino, y según Huber, allí se forjan las ideas a favor del divorcio. Lateralmente, Malú, junto a otras damas del Ateneo, organiza en 1948 el Baile Colonial en el Teatro Municipal, tal vez la más grande apología al período virreinal que se haya hecho durante la República.

Malú promueve la ley que hace que todos los hijos sean iguales ante la ley, pero a su nieta le dice que esa ley la promovió para las birlochas y no para una Urioste.

Al igual que la Archiduquesa, es insufrible con las empleadas. Mientras en Viena la nieta de Sisi, despide a las domésticas porque no saben arreglar un ramo de flores, la aristócrata paceña no se hace problema en despedir a sus sirvientas porque "hay más de un millón de *imillas* que todavía no la han servido".

El entorno de Malú no las tiene fácil, es una mujer de apreciaciones inteligentes y graciosas, pero a veces tremendamente hirientes:

En un té , una de las típicas formas de reunión de mujeres que aún pervive en esta La Paz de fin de siglo, todas las señoras están comentando sus achaques, sus dolencias y las enfermedades de los y las prójimas, Malú callada las observa, una de las damas, para incorporarla a la conversación pregunta "-¿ Malú, en tus tiempos no habían estos problemas?" Ella se deja escuchar cortante: "-Claro que había, solo que la gente era más educada y no hablaba de esas cosas en la mesa!-"

Pero Malú no es tampoco condescendiente con los grupos de avanzada, en otra ocasión proclama que en Bolivia lo que hace falta es *un partido comunista de gente bien*. La propuesta suena incoherente, pero encierra una cruda critica a los políticos de izquierda de su época.

Lo interesante en la vida de las personas no es necesariamente sus logros: una biografía es válida a partir de los detalles, la vida doméstica, las amistades.

Malú cultivó amistades que en su vida, fueron posiblemente de un efecto mucho más importante aún que su participación en el Ateneo Femenino; fue gran amiga del pintor Cecilio Guzmán de Rojas, y compartió con él sus inquietudes por el espiritismo, una ocupación que por lo demás ha sido muy común en las clases acomodadas en todas partes del mundo.

María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste marcó la vida de quienes crecieron alrededor de ella, y fue un personaje paceño por derecho propio. Su mundo y su época pueden ser entendidos a

partir de ella, no porque ella hubiera sido la forjadora de ese mundo, sino porque ella fue ante todo un producto del mismo.

Un mundo contradictorio, donde los socialistas todavía se preocupan por la alcurnia de los novios de sus hijas, donde las mujeres liberadas mantienen a sus empleadas domésticas en semi esclavitud, un mundo desgarrado entre los muros de una sociedad estamental y la avalancha populachera que entonces se llamó movimientismo y hoy se llama condepismo.

Muchas cosas han cambiado en los últimos cincuenta años, la justicia está tal vez un poco mejor, la estética está definitivamente un poco peor, la incoherencia sigue siendo la misma, aunque los puntos de desgarre sean en algunos casos diferentes.

Agustín Echalar Ascarrunz.
Diletante en Historia. La Paz.



De Barbolas y Barzolas. Lecturas de los espacios femeninos en Protagonistas de la Historia[1]



Barbola, adaptación de Bárbara, es el nombre de una mujer indígena de fines del siglo XVI, mientras que Barzola es el apellido de una mujer minera a mediados del siglo XX. Ambas representan los extremos cronológicos de las historias de mujeres de la colección *Protagonistas de la Historia* que analizaremos a continuación. Esta serie constituye uno de los primeros intentos sistemáticos de escribir historias de mujeres procedentes de distintos horizontes cronológicos, geográficos y sociales. Sin embargo, en la medida en que cada texto aborda la especificidad de cada uno de ellos,

consideramos importante intentar una visión de conjunto que permita una lectura diferente de la particularidad de cada caso, ofreciéndonos una nueva perspectiva.

Esta nueva perspectiva, que enfocamos a partir de las historias colectivas de mujeres, nos permitió constatar que un elemento transversal a todas ellas era el de los espacios en los que se encontraban. Es decir que fue mucho más evidente ver *dónde estaban* que *quiénes eran*, en la medida en que fue casi imposible escuchar a las mujeres. No percibimos su voz sino sus huellas: aquí en testamentos, en contratos de trabajo, en juicios, allá en las sentencias de castigo, en planillas de trabajo, en periódicos y telegramas... Sólo en algunos casos ellas contaron personalmente sus historias. Tratando de escucharlas fue que los sitios que habitaban y las relaciones que construyeron, surgieron como espacios donde imprimieron sus huellas. Consideramos, entonces, a estos espacios como las huellas fragmentarias de su presencia en la historia. De esta manera los espacios se volvieron los referentes principales de nuestra lectura.

Entendemos por espacios femeninos aquellos en los cuales las mujeres participaron en distintas actividades. Estos se caracterizaron por no ser estáticos sino más bien dinámicos y elásticos en la medida en que estaban definidos por el espacio geográfico así como por las relaciones sociales que implicaba cada actividad. Estas relaciones constituyeron además (o formaban parte de) una red jerárquica donde se perciben con mayor nitidez las relaciones de poder. En este sentido fueron escenario también de las interrelaciones con otros grupos sociales. Finalmente, no constituyeron físicamente un mundo aparte del espacio doméstico y privado, de tal manera que no existía una ruptura y diferenciación entre ambos.

Una primera mirada se dirigió hacia el conjunto formado por el espacio laboral y doméstico, y una segunda hacia el espacio familiar y de relaciones sociales. En función de estos criterios elegimos seis textos que se contextualizan en diferentes épocas y regiones: **De Indias a Doñas** aborda las biografías de tres mujeres de la élite indígena en Cochabamba en la colonia temprana; **María Sisa y María Sosa,** una indígena y una negra, nos sitúa en el mismo período pero en la ciudad de La Paz y en el mundo del servicio doméstico, mientras que **Mujeres en Rebelión** nos remite a fines del siglo XVIII, al escenario de las rebeliones en un amplio espacio geográfico entre Potosí, Oruro y La Paz. De **Terratenientes a Amas de Casa** nos transporta nuevamente

al ámbito de las mujeres de la élite "criolla" de la ciudad de La Paz, esta vez en el período republicano, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX; de esta misma época pero puntualmente ceñido a la guerra del Chaco y a las mujeres urbanas de clase media y media-alta es el trabajo sobre **El complejo mundo de la Mujer durante la guerra del Chaco.** Finalmente, **Mujeres en las minas de Bolivia,** nos plantea otra vez un marco cronológico amplio desde el siglo XIX hasta la época actual, introduciendo un nuevo espacio social y laboral como son las principales minas del eje La Paz-Potosí. Entremos pues al escenario de los ejemplos.

Espacio laboral y espacio doméstico

Aunque el espacio asignado a la mujer ha sido siempre el ámbito doméstico, las historias de estas mujeres muestran su activa presencia en los espacios laborales de lo que se considera la *esfera pública.*

Los pies en la tierra

Las propiedades agrarias fueron durante largo tiempo, y para distintos sectores sociales, un medio que permitía la generación de ingresos a través de la vinculación con el mercado. En los ejemplos que analizamos, tenemos dos casos opuestos: por un lado las mujeres indígenas de élite del siglo XVI en Cochabamba, y, por otro lado, las élites urbanas y terratenientes de La Paz en el siglo XX. En ambos casos, las mujeres eran propietarias, es decir dueñas de la tierra, contrariamente al estereotipo de la mujer carente de propiedad agraria. Esta situación implica que compartían también cierto *don de mando* sobre sectores subordinados, es decir trabajadores de la tierra, trátese de yanaconas, peones y/o arrendatarios sayañeros. La producción las ponía en contacto también con el mercado local o regional. Todo esto implicaba no sólo autonomía económica sino también el ejercicio de cierto poder tanto a nivel familiar como social.

Las mujeres indígenas de Cochabamba, Barbola Turumaya y María Pacsima, constituyen la expresión del acceso temprano a tierras privadas siendo, además, mujeres. Ambas tenían esta posición privilegiada dentro del mundo indígenas gracias a su vínculo familiar como hija y esposa de cacique respectivamente, en base a privilegios a que accedían dichas autoridades. Estos ejemplos abren una nueva visión sobre el sistema de transmisión del patrimonio entre los sectores indígenas donde lo común radicaba en que la tierra se transmitiera en forma patrilineal mientras que las mujeres

generalmente recibían dotes en animales y otros productos. De haber sido hijas únicas, este procedimiento no hubiera sido tan sorprendente. Sabemos, sin embargo, que Barbola fue hija de una de las 20 esposas que tuvo el cacique de Pocona. ¿Será una situación excepcional en la medida en que estamos en una coyuntura de redefinición y emergencia del sistema colonial? ¿o es que se trata de un privilegio de la élite indígena que ha sido poco estudiado y que se va perdiendo en el transcurso de la colonia?

Por su parte, las mujeres terratenientes del siglo XX paceño pertenecían indudablemente a una esfera social totalmente distinta. Este período se caracterizó por un orden rígidamente establecido en relación a la tenencia de la tierra en un perído de expansión de la misma y donde las diferenciaciones sociales y étnicas demarcaban el terreno de manera estricta. En este espacio, las terratenientes se encontraban jerárquicamente por encima del mundo indígena, por más que compartieran con éste su *minoridad* legal. Gran parte de las terratenientes tuvieron acceso a la propiedad de la tierra como parte de su herencia familiar, mientras que en general sus esposos pertenecían a otros ámbitos: al del comercio o al de las profesiones liberales.

Quizás como parte de la herencia traían consigo una serie de comportamientos sociales. Aquí es necesario establecer una diferenciación importante: en el caso de las indígenas, el poder o la autoridad derivaban de su carácter de autoridad constituída por un serie de elementos económicos, sociales y rituales que la legitimaban. El trabajo de los yanaconas en las tierras de Barbola debía enmarcarse en ciertas normas de *reciprocidad* que, sin embargo, iban ya en beneficio del sistema en constitución. Dicha reciprocidad difícilmente se podía mantener, por ejemplo, cuando los yanaconas de Siaco reclamaron por la vestimenta que debían recibir anualmente de parte de Barbola. En el caso de las terratenientes paceñas del siglo XX, este *don de mando* se fundamentaba en la dominación étnica y de clase que se había ido construyendo entre los tres siglos que separan a las mujeres de estas historias. *Ser patrona* en el siglo XX suponía no sólo ser dueña de la tierra sino de la vida de *sus* colonos, lo que implicaba la distribución de las tierras entre ellos -reservándose las mejores para la hacienda-, la vigilancia atenta y la administración de justicia.

Respecto a los márgenes de autonomía que tenían estas mujeres, es importante constatar que en el caso de Barbola, su

espacio de mayor poder de decisión se expresó en la decisión de otorgar dotes a sus hijas mujeres, influyendo en los matrimonios de éstas estableciendo también vínculos de dependencia con sus yernos. Cabe resaltar, además, que la dote en tierra pasó por vía femenina mientras que el padre sólo les dió "una limosna de un peso". En el caso de las terratenientes, el espacio de la hacienda era su escenario de dominio: lo conocían, hablaban aymara, estaban relacionadas a los ciclos de producción que regulabas sus vidas, excluyendo implícitamente la figura de los maridos, parapetados en la vida urbana y en los puestos públicos del poder. Este manejo les permitía contar con disponibilidad de ingresos con limitada *fiscalización* por parte de sus parejas, mediante el cual establecían también sus relaciones sociales.

Mis manos son los único que tengo.

El trabajo de las manos, algunas veces pagado con salario y otras veces obligatorio o voluntario, constituye otra fuente de vida y subsistencia que demarca un espacio laboral. En este marco se encuentran las empleadas domésticas en La Paz del siglo XVII, las trabajadoras mineras del siglo XIX-XX y las semi-profesionales de los años 30 del siglo XX.

La casa *no funcionaba* sin la empleada, los desmontes que nutren parte de las exportaciones mineras se acumulaban sin las *palliris* y, finalmente, ni el frente, ni la retaguardia hubiesen marchado igual sin el concurso del trabajo de las mujeres. Sin embargo, este trabajo tan visible ha sido subvalorado tanto por su carácter manual, por requerir supuestamente poca preparación técnica y profesional, como por constituir espacios fundamentalmente femeninos.

Sisa y Sosa, en el siglo XVII, representan el trabajo cotidiano ineludible que se renueva día a día, que se *delega* y *relega* a manos indígenas y/o esclavas respectivamente. Son al mismo tiempo símbolos de la estructura colonial-patriarcal que viven generalmente en la casa de los patrones, pero en la cara oculta de la casa: trabajo invisible pero siempre presente e indispensable, invisible presencia que debe aprender a no hacerse evidente, invisibalidad finalmente de su espacio de descanso en los patios traseros de las casas. Al vivir en su lugar de trabajo, sus vidas estuvieron marcadas y restringidas por la frontera establecida por los patrones, frontera que podía ser traspasada en cualquier momento. A pesar de la convivencia cotidiana, Sisa finalmente estuvo de paso, en la medida en que el servicio doméstico fue y es

fundamentalmente un trabajo reservado a las jóvenes indígenas. La negra Sosa, en cambio, a pesar de su mayor cercanía con los patrones como resultado de su condición de esclava y de su total desarraigo, estaba sujeta a la voluntad de sus amos. Por ejemplo, Sosa fue obligada a casarse con otro esclavo para cumplir con su función reproductora de mano de obra esclava y gratuita.

A diferencia de las mujeres del servicio doméstico, las *palliris* y otras trabajadoras mineras del siglo XIX y XX, eran asalariadas, aunque no se valoraba ni la dificultad del trabajo que realizaban ni el conocimiento necesario y acumulado para tal tarea, lo que se expresó en niveles salariales muy por debajo de los de los hombres:

> "El trabajo femenino es desconocido socialmente. Ubicado en lo secundario, marginado de la alta teconología, arcaizado y exiliado de lo contemporáneo, es considerado simple pero nunca esencial en el proceso productivo. Como se vio, históricamente, su importancia era estratégica y podía recurrirse a la mano de obra femenina para abaratar procesos productivos dependientes de la habilidad manual, que resultarían costosos si se encargaban a obreros varones que presentaban mayores exigencias salariales" (Jiménez- Cajías, 1997: 63).

Esta *infraremuneración* se agravó con la ausencia de beneficios sociales y de facilidades para el equipamiento. Además, al presentarse altas tasas de mortalidad adulta en edades tempranas, las mujeres viudas eran numerosas en el sector minero. Obtener trabajo era considerado como un favor y un *socorro* que les hacían los empresarios, lo que inicidía aún más en sus bajísimas remuneraciones. A pesar de su inhóspito ámbito de trabajo en desmontes o dentro de la mina, este espacio era frecuentemente compartido con sus hijos de tal manera que no existía una separación estricta entre ámbito laboral y doméstico.

En lo que respecta a las esposas de los mineros, fue la propia *casa* la que creó la necesidad de salir y defender la casa. Es decir que los salarios insuficientes obligaron a las mujeres a luchar junto con sus esposos, pero desde un frente específico como mujeres, defendiendo las pulperías y la canasta familiar, buscando además alternativas económicas, como el comercio.

Otro sector distinto es el de las mujeres urbanas en La Paz en el período de la guerra del Chaco. Algunas de ellas iniciaron su incursión en ámbitos semi-profesionales en los campos educativos y de salud, principalmente desde comienzos de siglo. Otras, en cambio, se insertaron por vez primera en el mercado de trabajo debido a la ausencia de sus

esposos y/o padres que implicaba también la ausencia de ingresos para la casa. El conflicto de la guerra aceleró en gran proporción su incorporación al mercado de trabajo, en la medida en que el frente absorbió a una buena parte de la población masculina, tanto urbana como rural, lo que suponía cubrir los espacios dejados vacantes. Por otra parte, el mismo conflicto requirió mayor mano de obra. Dos rubros en particular engrosaron sus filas con mujeres: la salud, ya que se necesitaban enfermeras tanto en el frente como en la ciudad, y la confección de vestimenta y vituallas que requería el ejército. Finalmente, la actuación de las mujeres fue fundamental en esta coyuntura ya que voluntariamente se organizaron muchos grupos y comisiones que recaudaban fondos movilizando a la opinión pública y a los sectores que podían contribuir financieramente en la campaña de apoyo a la guerra.

El ingreso de las mujeres a un nuevo escenario les dio la oportunidad, desde la retaguardia, de aproximarse a la realidad que suponía un país en guerra, aprendiendo también a desenvolverse por sí mismas. Pasada la guerra, algunas continuaron con un trabajo remunerado fuera del hogar lo que les permitió igualmente una mayor valorización de sí mismas.

La necesidad tiene cara de comerciante.

El espacio del intercambio fue sin lugar a dudas un espacio de mujeres. Situadas en distintos puntos de la red jerárquica del comercio, las mujeres gozaban de las ventajas de un oficio independiente, de poder ejercerlo en cualquier momento y lugar -tanto coyuntural como permanentemente- en función de las necesidades, de las relaciones familiares internas en el hogar, permitiendo además la conjunción del espacio público con el espacio privado.

Beatríz Guairo, nacida antes de la llegada de los españoles, es el símbolo de la temprana incursión en el *tiangue* o mercado, en Cochabamba en el siglo XVI. Representa también uno de los eslabones de la cadena de relaciones sociales y económicas establecidas para permitir su actividad, desde su hermano cacique que le proveía de coca, hasta la empleada doméstica *Isabelilla* y el español que habían contraido deudas con ella. Esta actividad fue la que le permitió sostenerse cuando quedó viuda logrando también dotar a su hija con 3.000 pesos, suma nada desdeñable para una mujer indígena de la época, aunque esta dote consistía en casas, solares y vestuario.

El mercado o las plazas fueron igualmente un anzuelo en las estrategias de la guerra. En las rebeliones de fines del siglo XVIII, las mujeres armaban mercados de víveres para atraer a las mujeres criollas que se encontraban en la ciudad cercada, apresándolas luego con el fin de obtener información estratégica o esperar que los españoles salieran a su rescate. De la misma manera, siglo y medio más tarde, en la guerra del Chaco, los servicios secretos del ejército boliviano reclutaron a mujeres que, disfrazadas de comerciantes peruanas, lograron información del consulado paraguayo en Salta (Argentina). Fue la llamada *operación Rosita*.

Si de rosas se trata, la terrateniente Rosa Villamil de Clavijo, como sus congéneres del siglo XX, fue el ejemplo de la mujer que logró acrecentar su fortuna siendo viuda, gracias a los ingresos obtenidos la comercialización de los productos de varias de sus haciendas. La producción de las haciendas, que llegaba a lomo de mulas todos los viernes a la ciudad de La Paz conducidas por los propios peones, se descargaba en las aljerías de la haciendas que se encontraban generalmente en los barrios no residenciales, cerca de los mercados. Las residencias de los patrones, sin embargo, se ubicaron en otras zonas marcando asi la diferencia social y étnica entre ambos sectores. De esta manera, se llevaba a cabo un *trueque elegante* y sobre todo invisible y *clean* en una red de mujeres terratenientes, permitiendo además la complementariedad entre distintas zonas ecológicas. Así, si el poder lo daba la tierra y el control sobre la mano de obra, en cambio, la independencia y la autonomía económica provenían del mercado.

Espacio familiar y de relaciones sociales

La familia era sin duda uno de los pivotes de la sociedad colonial y republicana y en ella las mujeres constituyeron uno de los ejes articuladores tanto al interior de los grupos sociales como entre ellos. Fue también una de las manifestaciones visibles de la identidad femenina: *hija de, esposa de, viuda de, madre de...* Sin embargo, al mismo tiempo, la carencia de relaciones familiares podía otorgar mayor movilidad tanto por decisión propia como por imposición de ciertas condiciones.

De la casa a la calle

Las empleadas domésticas de la ciudad de La Paz en el siglo XVII son ejemplo del desarraigo familiar: una gran parte no conocía a su familia de orígen -el caso de las Sisa- mientras que en otra -caso de las Sosa-, casi no tenía vínculos familiares por la condición de esclava. Aunque

eventualmente Sisa podía, si lo quería, formar una familia dejando el trabajo doméstico, a Sosa en cambio, se le imponía un marido y podía romper vínculos con sus futuros hijos cuando los patrones lo decidían. Las redes sociales de estas mujeres eran relativamente limitadas, concentradas fundamentalmente en la casa de su trabajo que suplía en parte la carencia de relaciones familiares.

Las mujeres de las élites terratenientes fueron indudablemente el ejemplo del rol bisagra que les tocó. Vía matrimonio, tenían la "función de unir familias poderosas, conservar y aumentar fortunas y propiedades, equilibrar la riqueza nueva con el prestigio de un antiguo y honorable apellido" (Qayum, Soux, Barragán, 1997: 38). En muchos casos, eran las mujeres las que aportaban al *matrimonio* el *patrimonio en tierras*, adecuándose a la estrategia de la época que consistía en reservar las haciendas para las mujeres mientras que la profesión y la política constituían un espacio masculino. Por otra parte, la memoria familiar era exclusivamente oral y fuertemente selectiva: los recuerdos se "limpiaron" de los hijos naturales y de los tratos abusivos, ensalzando, a su vez, a los antepasados y antepasadas... Esta memoria era fundamentalmente mantenida y transmitida por las mujeres. De esta manera ellas representan las caras visible e invisible de la reproducción de su clase social: económica e ideológica.

Más allá de la familia, las terratenientes articulaban relaciones tanto a nivel horizontal, con gente de su propia clase, como a nivel vertical y jerárquico, con grupos subordinados. Estas relaciones sociales se expresaban en la red de casas existentes entre la ciudad y el área rural. En los viajes a sus haciendas, era frecuente y esperado el hacer escalas en las casas de campo de otras familias, visita que debía ser correspondida de similar manera, lo cual creaba un círculo y un espacio de relaciones sociales. Al mismo tiempo, este mismo circuito generaba olas de relaciones de dependencia entre toda la gente subordinada que gravitaba en torno a la familia hacendada. Estos *satélites domésticos* debían hacerse cargo de toda la logística de la atención. La expresión máxima fue sin duda el *alquiler o préstamo* de pongos a las familias *conocidas*. El campo y la ciudad imponían además distintos ritmos de vida, actitudes y roles que se manifestaban incluso en estéticas distintas. La última moda de Paris que lucían en los salones en su papel de damas de la sociedad, se podía combinar tranquilamente con el sombrero de paja, el *don de mando* y el trato de *hijos e hijas* asignado a su *servidumbre*.

Al igual que para las mujeres terratenientes *las casas* eran la trama de las relaciones familiares y sociales, las esposas de los mineros en el norte de Potosí en el siglo XX, construyeron su trama social y política a partir de su identificación precisamente como *Amas de Casa.* Esta denominación no deja de ser sorprendente en la medida en que su identidad estaba determinada por la de sus esposos, lo que implica hasta cierto punto una subvaloración de su propia condición y trabajo socialmente no reconocido en el hogar, la anteposición de sus reivindicaciones de clase por encima de los de género y la adopción de una categoría fundamentelmente de las élites urbanas. Sin embargo, *ser esposas de*, es algo que les otorgó su cohesión. Organizadas en el Comité de Amas de Casa, emprendieron una lucha sindical de caracter social, económico y político. No por ello, como lo remarca M. Cajías (1997: 69-70), los objetivos propios de género estaban ausentes y podrían más bien explicar el rechazo, de parte del propio movimiento minero, de su reconocimiento oficial en la federación sindical (FSTMB), logrado recién en 1976.

Esta organización de *Amas de Casa,* que se constituyó en un espacio social femenino basado en la vivencia de lo que implicaba ser mujeres de mineros, consiguió proyectarse en un movimiento social y político de envergadura que trascendió el ámbito minero. Esta experiencia no era sin embargo totalmente nueva. Un par de décadas antes de la formación de esta organización, María Barzola, activa partícipe en las marchas mineras, fue asesinada en 1942 (Masacre de Catavi) convirtiéndose en un símbolo de lucha no sólo entre los mineros sino en el propio movimiento político del partido que liderizó la revolución del 52. Paradójicamente, las que posteriormente vieneron a llamarse *Barzolas,* militantes del MNR, no dudaron en atacar a las representantes de las Amas de Casa cuando tomaron las oficinas de la COMIBOL, en 1961, amenazando con quitarles sus hijos.

De par en par

La imagen preponderante en las rebeliones de fines del siglo XVIII fue el de la pareja, ya sea como *Mallku/T'alla* o Virrey/Virreina. Simbólicamente, representa la estabilidad en una coyuntura de crisis y la propia legitimidad y convocatoria de las autoridades rebeldes. Bartolina Sisa, Gregoria Apaza y la *viuda de Choqueticlla* representan la cabeza femenina y con ellas el espacio femenino de la *complementariedad ideal.* Además, el rol de deteminados miembros femeninos cercanos a los líderes varones fue

fundamental en las rebeliones como en el caso de la tía de Tomás Katari en el norte de Potosí, la hija de Sebatián Pagador en Oruro y la hermana de Tupac Katari, Gregoria Apaza. El propio marco de las rebeliones y de los líderes dio origen a relaciones de alianza entre ellos, como el caso de Gregoria Apaza que fue la pareja de Andrés Tupac Amaru, sobrino de Tupac Amaru.

El sentimiento de solidaridad de las mujeres hacia su pareja y su familia en general podría ser un denominador común en diferentes sectores sociales y períodos, aunque con altibajos. Así, a pesar de que la guerra del Chaco fue esencialmente un asunto de hombres en el frente y en las decisiones políticas y militares, en el frente interno, las mujeres urbanas se solidarizaron con los *valientes* varones, tanto a nivel moral como desde los espacios de trabajo que su formación de clase les permitía: coser, curar, enseñar... Sin embargo, los kilometros entre el frente y la retaguardia jugaron un papel distanciador. Por un lado, porque, al irse los hombres a la guerra, las mujeres quedaron solas. Por otro lado, por la Ley de Divorcio Absoluto que fue aprobada entonces (1932). Ambas situaciones crearon temores e inseguridades en la mentalidad masculina, que en algunos casos se manifestaron en matrimonios precipitados o legalizaciones de uniones de hecho antes de salir al frente en busca de garantías a la fidelidad de la mujer durante su ausencia. Sin embargo, la distancia fomentó también la idealización de las parejas ausentes, la ilusión de las cartas reconfortantes de la esposa y de los familiares o el culto al héroe de las trincheras, vivo o muerto.

La guerra también dió lugar al reciclaje de una institución de relaciones de alianza como la del compadrazgo. En este caso, fueron las mujeres, es decir las *madrinas*, las que asumieron el rol protagónico. La función de estas madrinas de guerra consistía en mantener un vínculo moral estrecho, tanto con el soldado ahijado -al que generalmente no se conocía personalmente- como con su familia, ayudándola también económicamente, labor que esta vez fue reconocida por la sociedad aunque raras veces por la historiografía sobre la guerra. Su rol protector y caritativo explica el que recibieran los calificativos de "angeles y madres". Este rol les permitió relacionarse con otros sectores sociales y económicos, quizás en muchos casos por vez primera, ampliando por tanto su visión de la realidad del país aún en la propia retaguardia. Esta visión fue en todo caso más cruda para el caso de las mujeres que

conformaban las Brigadas Femeninas que sí fueron al frente.

Por otra parte, las mujeres de clase media y alta se organizaron también en una serie de agrupaciones con fines diversos pero todos relacionados a las necesidades que imponía una situación de guerra. Muchas se encontraron así en asociaciones femeninas pro-familias, pro-prisioneros, pro-soldados, etc. etc. Sin embargo, esta euforia "organizacional" no implicaba la ausencia de conflictos de clase criticados, por ejemplo en su tiempo, por la periodista Martha Mendoza que recalcó más bien el rol desempeñado por sectores populares.

A fin de cuentas...

Los trabajos analizados en estas lecturas fueron construidos mediante metodologías variadas, a partir de un abanico de fuentes históricas tradicionales y no tradicionales. Salvo en el caso del recurso a las entrevistas, nunca se tuvo acceso directo a la voz de las mujeres, sino simplemente a las huellas que dejaron en documentos que se referían a ellas, no tanto como *protaganistas de la historia*, sino como *actrices secundarias*. En esta *representación* del pasado, los guiones aparecen difusos, quedando más a nuestro alcance los escenarios de los actos, los accesorios y las ropas que permiten identificar cada rol. Es por ello que dirigimos nuestras miradas hacia los espacios femeninos del pasado y del presente.

Entre los papeles más importantes y reiterados que asumieron las mujeres en practicamente todas las *obras representadas*, se destacan los de *proveedoras* y los de *menores de edad*. Es común toparse con escenas en que las mujeres venden, buscan alimentos, consiguen los mismos para su familia o para gente que se encuentra a su cargo, cumpliendo de esta manera con su papel reproductor *en* y *de* la sociedad. Al participar en la reposición cotidiana de las formas de vida, estaban tambien reproduciendo relaciones sociales y espacios de su vida (Lagarde, citado en Arze, Cajías, Medinaceli, 1997: 109). Es decir que este rol fue y es compartido por mujeres situadas en distintas regiones, tiempos, clases y culturas, pero con jerarquías claramente demarcadas. Compartieron tambien la exclusión que implicaba la minoría de edad legal que impedía un ejercicio real y reconocido de las potencialidad de las mujeres.

Imaginemos a todas las mujeres de estos relatos en un mismo escenario, con ropas que las distinguían, con escenas que las diferenciaban pero con roles que las unían... Pero existió un papel

que no encajaba y que no estaba previsto en el guión: la participación política de la mujer. Por tanto, para poder representar este nuevo papel, no tuvieron otra opción que la de salir del escenario, con el riesgo de sorpender al público. De esta manera, interpelaron a la sociedad, aunque mantuvieran el vestuario de *amas de casa*, pues en realidad, para ellas, no existía frontera entre lo político y lo cotidiano. Las protagonistas que incursionaron en el ámbito de los espacios políticos, sea en defensa de sus derechos civiles o reivindicando mejores condiciones de vida para su *comunidad* tomaron como punto de partida su lucha por lo cotidiano para proyectarla hacia el ámbito *rebelde*, en el caso de las indígenas de fines del siglo XVIII, y político y nacional, en el caso de las mineras y de las mujeres de la época de la guerra del Chaco.

El telón no ha bajado aún, pero ante nuestra propia mirada, parece que el escenario está cambiando. ¿O no?

Rossana Barragán, Ana María Lema, Ximena Medinaceli son miembros de la Coordinadora de Historia.

Nota

1. Este trabajo se inspiró en la lectura de seis textos de la colección Protagonistas de la Historia, elaborada por la Coordinadora de Historia y publicada por la Subsecretaría de Asuntos de Género del Ministerio de Desarrollo Humano. Dichos textos son: Ximena Medinaceli, Pilar Mendienta - **De indias a doñas. Mujeres de la élite indígena en Cochabamba, siglos XVI - XVII.** La Paz, SAG, 1997. Pilar Mendieta, Eugenia Bridikhina - **María Sisa y María Sosa. La vida de dos empleadas domésticas en la ciudad de La Paz, siglo XVII.** La Paz, SAG, 1997. Silvia Arze, Magdalena Cajías, Ximena Medinaceli - **Mujeres en Rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas en el siglo XVIII.** La Paz, SAG, 1997. Seemin Qayum, María Luisa Soux, Rossanan Barragán -**De terratenientes a amas de casa. Mujeres de la élite de La Paz en la primera mitad del siglo XX.** La Paz, SAG, 1997. Iván Jimenez, Magdalena Cajías - **Mujeres en las minas de Bolivia.** La Paz, SAG, 1997. Florencia Durán, Ana María Seoane - **El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco.** La Paz, SAG, 1997.



Publicaciones recientes en Historia de Bolivia (1994 - 1997)

folio

[illegible]
Coordinadora de Historia

[illegible]

Revistas publicadas en Bolivia

- Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica [illegible]
- Anuario del Archivo Nacional de Bolivia [illegible] (1995) [illegible]
- Autodeterminación. Análisis histórico [illegible] social. [illegible]
- Boletín del Archivo de La Paz [illegible] 16 (1997).
- Data. Revista del [illegible] Sucre / La Paz [illegible]
- Estudios Bolivianos. Revista del Instituto de [illegible] La Paz. 1 (1995) [illegible]
- Escarmenar. Revista boliviana de estudios [illegible] La Paz. [illegible]
- Historia y Cultura [illegible] (1997).



Publicaciones recientes en Historia de Bolivia, (1994 - 1997)

M.I.de F. - A.M.L.
Coordinadora de Historia

Este breve balance pretende dar una idea de lo que se ha publicado en estos últimos tres años acerca de la historia en y de Bolivia. No pretende ser un panorama exhaustivo, sino un vistazo general a la producción intelectual de las y los historiadores interesados en el pasado, el presente y el futuro del país. El lector también encontrará algunos títulos relevantes acerca de países vecinos. Si olvidamos a alguien, que nos perdone!

Revistas publicadas en Bolivia

- **Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica,** Sucre. 1 (1995), 2 (1996).
- **Anuario del Archivo Nacional de Bolivia,** Sucre. 1994-95 (1995), 1996 (1996)
- **Autodeterminación. Análisis histórico-político y teoría social,** La Paz. 13 (1995).
- **Boletín del Archivo de La Paz,** UMSA, La Paz. 14 (1995), 15-16 (1997).
- **Data,** Revista del INDEAA, UASB, Sucre / La Paz, 6 (1996), 7 (1997)
- **Estudios Bolivianos,** Revista del Instituto de Estudios Bolivianos, UMSA, La Paz. 1 (1995), 2 (1996)
- **Escarmenar. Revista bolivana de estudios culturales.** La Paz, 1 (1995), 2 (1997).
- **Historia y Cultura,** Sociedad Boliviana de la Historia, La Paz. 24 (1997).

- **Historia**, Revista de la Carrera de Historia, UMSA, La Paz. Número especial en prensa.
- **Revista de Humanidades y Ciencias Sociales,** Santa Cruz, UAGRM, Vol I/1-2 (1995), Vol II/1-2 (1996), Vol III/1 (1997). Vol III/2 en prensa.
- **Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz**, Santa Cruz, 48 (1995), 49 (1996).

No se detalla el contenido de cada revista.

Fuentes, archivos

...
1995 **Guía de fuentes franciscanas en el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia.** Sucre: Ediciones Franciscanas.

...
1994 **Libros registros cedularios de Charcas (1563 - 1717). Catálogo, Tomo IV.** Buenos Aires.

ANTEZANA, Luis (coord.)
1997 **Disposiciones legales sobre tierras, 1825 - 1925.** La Paz: Fondo Editorial de Diputados.

ARCHIVO HISTORICO DE POTOSI, CASA DE LA MONEDA
1997 **Documentos manuscritos, 1550 - 1770.** Potosí: Siglo.

ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA
1995 **Antología de documentos sobre la administración del Mariscal Antonio José de Sucre en Bolivia, 1825 - 1828**. Sucre: Editorial Judicial.

ARCE, Silvia, Rossana BARRAGAN, Ximena MEDINACELI, Seemin QAYUM
1994 **Guía de Archivos para la historia de los pueblos indígenas de Bolivia.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales - Plural Editores.

BAPTISTA, Mariano, Peter MAC FARREN (ed.)
1996 **Alcides d'Orbigny: Viajes por Bolivia.** La Paz: Fundación Cultural Quipus.

BRESSON, André
1997 **Una visión francesa del litoral boliviano (1886). Franceses en Bolivia.** La Paz: Embajada de Francia - IFEA - ORSTOM - Alianza Francesa - Colegio Alcides D'Orbigny.

DEL VALLE DE SILES, Maria Eugenia (ed.).
1994 **Diario de Francisco Tadeo Diez de Medina. El cerco de La Paz, 1781.** La Paz: Banco Boliviano Americano.

D'ORBIGNY, Alcides.
1994 **Viajes por Bolivia.** La Paz: Editorial Juventud.

GERICKE, C. - A. SUAREZ - V.H. RAMALLO
1995 **Indice del Archivo Histórico de la Catedral de Santa Cruz.** Santa Cruz.

GERSTMAN, Robert
1996 **Bolivia (1928).** La Paz: Fundación Cultural Quipus (ed. facsimil)

GIANNECCHINI, Doroteo, Vicenzo MASCIO
1995 **Album fotográfico de las misiones franciscanas en la República de Bolivia, a cargo de los colegios apostólicos de Tarija y Potosí (1898).** La Paz: Banco Central de Bolivia - Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia.

HERRERA Y TOLEDO, A. de
1996 **Relación Eclesiástica de la Iglesia Metropolitana de los Charcas (1639).** Sucre: Archivo Biblioteca Archidiocesanos "Monseñor Taborga".

HUBER, Hans (comp.)
1997 **Catálogo de publicaciones de la gestión gubernamental 1993 - 1997.** La Paz: Ministerio de la Presidencia, Secretaría Nacional de Coordinación.

IRUROZQUI, Marta, Victor PERALTA
1997 **Bolivia, 1825 - 1925: un siglo de impresos políticos.** Madrid: Fundación Histórica Tavera.

LEMA, Ana María (ed.)
1994 **Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados, presentado al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella. Año de 1830.** La Paz: UMSA/ Facultad de Humanidades, Plural Editores

OMISTE, Modesto
1996 **La Casa de Moneda de Potosí (1891).** Potosí: Siglo. (reedición)

RAMALLO, Victor Hugo
19956 **Parroquia de Portachuelo. Fondos documentales históricos.** Portachuelo.

SANTO TOMAS, Fray Domingo de
1995 **Grammática o arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú.** Cusco: Centro Bartolomé Las Casas (estudio introductorio de R. Cerrón Palomino).

Etnohistoria

BARRAGAN, Rossana
1994 **Indios de arco y flecha. Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del norte de Chuquisaca.** Sucre: ASUR.

BOLLINGER, A.
1996 **Así se vestían los Inkas. Obtención de fibras vbegetales. Comprtamiento de animales lanudos. Caza de vicuñas. El teñido de los textiles. vestimenta y tejido en el antiguo Perú.** Cochabamba: Los Amigos del Libro. (Trad. de J.Barnadas).

BOUYSSE CASSAGNE, Thérese (comp. y ed.)
1997 **Saberes y memorias en los Andes. In memoriam Thierry Saignes.** Lima: CREDAL - IFEA.

CAJIAS, de la VEGA, Magdalena; et. al.
1994 **La mujer en las sociedades prehispánicas de Bolivia.** La Paz: CIDEM.

PRESTA, Ana María (ed.)
1995 **Espacios, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyo. Siglos XV - XVIII.** Sucre: ASUR.

VILLARIAS ROBLES, Juan y PEREIRA HERRERA, David M.
1995 El emplazamiento de Canata y la fundación de la Villa de Oropeza: una contribución a la geografía histórica del valle de Cochabamba (Bolivia) en los siglos XV-XVI. En: **Revista Andina**, 25. Cusco.

Historia colonial

ARZE, Silvia, Magdalena CAJIAS, Ximena MEDINACELI
1997 **Mujeres en Rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas en el siglo XVIII.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

BARNADAS, Josep
1996 **La Crónica Oficial de la Indias Occientales y la Historia Eclesiástica.** Sucre: Archivo Biblioteca Archidiocesanos "Monseñor Taborga."

BERNAND, Carmen, Serge GRUSINSKI
1996 **Historia del Nuevo Mundo. del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea, 1492 - 1550.** México.

BRIDIKHINA, Eugenia, Iván JIMENEZ
1997 **Las esposas de Cristo. Vida religiosa y actividades económicas en los conventos de Charcas del siglo XVIII.** La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género.

BRIDIKHINA, Eugenia, Pilar MENDIETA
1997 **María Sisa y María Sosa. La vida de dos empleadas domésticas en la ciudad de La Paz, siglo XVII.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

CASTILLO MARTOS, M.
1994 **Minería y metalurgia. Intercambio tecnológico y cultural entre America y Europa durante el periodo colonial español.** Sevilla.

CRESPO RODAS, ALBERTO
1995 **Esclavos negros en Bolivia.** La Paz: Juventud (2ª edición).
1997 **La guerra entre Vicuñas y Vascongados.** Sucre: UASB (4ª edición).

DEMELAS, Marie Danielle
1995 Les deux journaux de José Santos Vargas (1814 - 1825): problèmes d'édition. **BIFEA**, 24/1. Lima

ESCOBARI, Laura (coord.)
1995 **Colonización agrícola y ganadera en América (XVI - XVIII). Su impacto en la población aborigen.** Quito: Abya Yala.

GONZALEZ RODRIGUEZ, María del Pilar
1994 La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Alto Perú). Bibliografía crítica y estado de la cuestión. **Estudios de historia social y económica de América**, 11. Alcalá de Henares.

GRUSINKI, Serge, Nathan WACHTEL
1996 **Actes du Colloque: Nouveau Monde, Mondes Nouveaux (1992).** Paris: EHESS.

HAMPE MARTINEZ, Teodoro
1996 **Cultura barroca y extirpación de idolatrías. La biblioteca de Francisco de Avila (1648).** Cusco: CBC.

ITIER, Cesar (comp.)
1995 **Del siglo de oro al siglo de las luces. Lenguaje y sociedad en los Andes en el siglo XVIII.** Cusco; CBC.

JUST LLEO, Estanislao.
1994 **Comienzo de la independencia en el Alto Perú. Los sucesos de Chuquisaca, 1809.** Sucre: Editorial Judicial.

KLEIN, Herbert
1995 **Haciendas y ayllus en el Alto Perú, XVIII - XIX.** Lima: IEP.

LANGER, Erick - Robert JACKSON
1995 **The New Latin American Mission History.** Lincoln: Nebraska University Press.

LATASA VASSALLO, P.
1997 **Administración virreynal del Perú. Gobierno del Marqués de Montesclaros (1607 - 1615).** Madrid.

MANSILLA VASQUEZ, J.M.
1995 **El poder de los dioses. Acercamiento a la crónica de fray martín de Murúa. I: El incario; II: La conquista.** Santa Cruz: Editorial Universitaria.

MARKSTEIN, H.
1994 **Tadeo Haenke, el conquistador naturalista.** Cochabamba: Los Amigos del Libro. (Trad. de J.Barnadas).

MEDINACELI, Ximena, Pilar MENDIETA
1997 **De indias a doñas. Mujeres de la élite indígena en Cochabamba, siglos XVI - XVII.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

MENDIETA, Wilson (coord.)
1995 **La acuñación de moneda en Potosí.** Potosí: Banco Central de Bolivia - Casa Nacional de la Moneda.
1996 **Potosí y su casa de la Moneda o el destino de una ciudad.** Potosí: Siglo.

O'PHELAN, Scarlett
1995 **La gran rebelión en los Andes, de Tupac Amaru a Tupac Catari.** Cusco: CBC.

PRIETO, M. R.; HERRERA, R. Y DUSSEL, P.
1994 Clima y disponibilidad hídrica en el sur de Bolivia y noroeste de Argentina entre 1560-1710. Los documentos españoles como fuente de datos ambientales. Alemania: Bamberg.

QUEREJAZU, Pedro (ed.)
1995 **Las Misiones jesuíticas de Chiquitos.** La Paz.

QUEREJAZU, Roberto
1995 **Historia de la iglesia católica en Charcas (Bolivia).** La Paz: Conferencia Episcopal Boliviana.

RAMON, Armando de
1995 Rol de lo urbano en la consolidación de la conquista. Los casos de Lima, Potosí y Santiago de Chile (1535 - 1625). **Revista de Indias,** LV/204. Madrid.

ROSSELLS, Beatriz
1995 **La gastronomía en Potosí y Charcas (XVIII - XIX).** La Paz: Khana Cruz.

SALA Y VILA, Nuria
1996 **Y se armo el tole tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el Virreynato del Perú, 1784 - 1814.** Lima.

URBANO, Henrique
1996 Cronística e historia andina, **Revista Andina,** 27. Cusco.

VARON GABAI, Rafael
1997 **La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú.** Lima: IEP - IFEA.

WALKER, Charles (Comp.)
1996 **Entre la retórico y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII.** Cusco: CBC.

Historia republicana

ANTEZANA, Alejandro
1996 **Los liberales y el problema agrario (1899 - 1920).** La Paz: Plural Editores.

ARCE, José Roberto
1995 **Ensayo de una bibliografía del Mariscal AntonioJosé de Sucre.** La Paz: UMSA Academia.

ARIAS, Juan Felix
1994 **Historia de una esperanza. Apoderados espiritualistas de Chuquisaca, 1936 - 1964.** La Paz: Aruwiyiri.

AYALA MORA, Enrique (ed.)
1997 **Simón Bolivar. Pensamiento crítico.** Sucre: UASB.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano
1997 **Alcides d'Orbigny en la tierra prometida. Sus viajes por Bolivia, 1830 - 1833.** La Paz: Anthropos.

BARRAGAN, Rossana, Seemin QAYUM, María Luisa SOUX
1997 **De terratenientes a amas de casa. Mujeres de la élite de La Paz en la primera mitad del siglo XX.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

BARRAGAN, Rossana
1997 The spirit of Bolivian modernity. Citizenship, infamy and patriarchal hierarchy. En: **Economic and Political Weekly**, 30. New Delhi, 26/VII.

CAJIAS, Magdalena, Iván JIMENEZ
1997 **Mujeres en las minas de Bolivia.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

CARMAGNANI, Marcelo
1994 **Emigración mediterranea y América. Formas y transformaciones, 1860 - 1930.** Gijón.

CHOQUE, Roberto, Esteban TICONA
1996 **Jesús de Machaqa: la marka rebelde. Sublevaciones y masacre de 1921.** La Paz: CICPA - CEDOIN.

DURAN, Florencia, Ana María SEOANE
1997 **El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

GALLEGO, Ferrán
1996 Expansión y ruptura del orden liberal en Bolivia, 1900 - 1932. **Anuario de Estudios Americanos**, LIII/1. Sevilla.

GARCIA JORDAN, Pilar (comp.)
1994 **Construcción de la Amazonía andina (XIX - XX). Procesos de ocupación y transformación de la Amazonía peruana y ecuatoriana entre 1820 y 1960.** Quito: Abya Yala.

INDEAA
1995 **Antonio José de Sucre. La hazaña de la libertad.** La Paz: La Razón - UASB.

IRUROZQUI, Marta.
1994 **La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920.** Cusco: CSIC-CBC.
1994 La pugna por el indio. La iglesia y los liberales en Bolvia, 1899-1920. En: Ramos, Gabriel (comp.) - **La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América, XVI-XX.** Cusco: CBC.
1995 La amenaza chola. La participación popular en las elecciones bolivianas 1900-1930. En: **Revista Andina**, 26. Cusco.
1997 Political leadership and popular party strategies in Bolivia, 1880-1899. En: **The Americas**, 53/ 3. Franciscan History.

MARTINEZ RIAZA, Ascensión
1994 Estado y territorio en Iberoamérica. Conflictos interregionales. Un modelo analítico: la guerra del Pacífico (1879-1883). **Revista complutense de historia de América**, 20. Madrid.

MENDOZA, Javier
1997 **La mesa coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de Julio de 1809.** La Paz: PIEB.

MILLINGTON, Thomas
1995 **Políticas de la deuda después de la Independencia.** La Paz: Banco Central de Bolivia.

MITRE, Antonio
1996 **Los hilos de la memoria: Ascención y crisis de las casa comerciales en Bolivia, 1900 - 1932.** La Paz: Anthropos.

PERALTA RUIZ, Victor.
1994 La secularización congelada: iglesia y caudillismo en Bolivia, 1826-1880. En: Ramos, Gabriela (comp.) - **La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América, XVI-XX.** Cusco: CBC.

QUEREJAZU, Roberto (comp.)
1996 **Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-boliviana.** Sucre: Editorial Judicial.

SIVAK, Martín
1997 **El asesinato de Juan José Torres.** La Paz: Plural Editores.

VALDA, R.
1995 **Historia de la Iglesia en Bolivia en la República.** La Paz: Conferencia Episcopal Boliviana.

VVAA
1995 **Partidos políticos y elecciones en América Latina y la península ibérica, 1830 - 1930.** Madrid (2 volúmenes).

YAKSIC, Fabián II, Luis TAPIA
1997 **Bolivia. Modernizaciones empobrecedoras, desde su fundación a la desrevolución.** La Paz: Muela del Diablo Editores.

Historia regional, local, especializada

ABECIA, Valentín
1996 **Historia del Parlamento.** La Paz: Honorable Congreso Nacional (3 tomos).

ALCOREZA, Eliana
1996 **Desarrollo histórico del trabajo social en Bolivia, 1932 - 1971.** La Paz: Imprenta Huellas.

ARDAYA, Rosendo
1995 **Historia del desarrollo socio-económico de Santa Cruz hasta 1952.** Santa Cruz: Editorial Universitaria.

ARZE, Silvia, Ricardo CALLA, Ximena MEDINACELI
1997 **Del Ñawpa Pacha (el tiempo más antiguo). Historia y actualidad Norte de Potosí, 1.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular.

ARZE, Silvia, Ximena MEDINACELI
1997 **De los aymaras a los incas. Historia y actualidad Norte de Potosí, 2.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular.
1997 **Los señoríos y sus mallkus. Historia y actualidad Norte de Potosí, 3.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular.
1997 **La invasión española y la época colonial. Historia y actualidad Norte de Potosí, 4.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular.
1997 **De la creación de Bolivia a la rebelión de 1899. Historia y actualidad Norte de Potosí, 5.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría

ARZE, Silvia, Ricardo CALLA, Magdalena CAJIAS, Ximena MEDINACELI
1997 **De la rebelión de 1927 a la Reforma Agraria. Historia y actualidad Norte de Potosí, 6.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular.

BARNADAS, J.M.
1995 **El seminario conciliar de San Cristobal de La Plata - Sucre, 1595 - 1995. Aposte a su historia en el IV Centenario de su fundación.** Sucre: Archivo Biblioteca Archidiocesano Monseñor Taborga.

BLOCK, David
1997 **La cultura reduccional de los Llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica & política civil, 1660 - 1880.** Sucre: Historia Boliviana.

BRIDIKHINA, Eugenia
1997 **Origenes penitenciarios en Bolivia. Historia de la fundación de la carcel de San Pedro.** La Paz: Ministerio de Gobierno.

CASTRO BOEDO, Emilio
1995 **Estudios sobre la navegación del Bermejo. La colonización del Chaco.** Jujuy: CEIC.

GALLEGO, S.
1994 **La Salle en Bolivia. Bodas de diamante (1919 - 1994).** La Paz: Bruño.

HARRIS, Olivia, Luisa Fernanda VELASCO
1997 **Somos los hijos de los ayllus. Historia y actualidad Norte de Potosí, 7.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular.

MAEDER, E.J.A. - R. GUTIERREZ
1994 **Atlas histórico y urbano del Nordeste argentino. Atlas urbano, primera parte: pueblos de indios y misiones jesuiticas (XVI - XX).** Resistencia.

PINKERT JUSTINIANO, Guillermo
1991-95 **Historia de Santa Cruz.** Santa Cruz: Editorial Universitaria (3 tomos).

RODRIGUEZ, Gustavo
1995 **La construcción de una región: Cochabamba y su historia.** Cochabamba; UMSS.
1995 **Estado y municipio en Bolivia. La participación popular en una perspectiva histórica** La Paz: Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Secretaría Nacional de Participación Popular.
1995 **El lugar del canto. Historia de la Cervecería Taquiña, S.A.** Cochabamba.
1997 **Energía electrica y desarrollo regional.** La Paz: Elfec.
1997 **Historia del trópico cochabambino, 1768 - 1972.** Cochabamba: Prefectura del Despartamento.

Historia general

ARZE AQUIRRE, René
1996 **Breve historia de Bolivia.** Sucre: UASB.

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano
1996 **Breve historia contemporánea de Bolivia.** México: Fondo de Cultura Económica.

CAJIAS DE LA VEGA, Fernando y Magdalena
1995 **La historia de Bolivia y la historia de la coca.** Roma: Centro Italiano di Solidarietá.

CRESPO, Alberto, José CRESPO, María Luisa KENT (coord.)
1995 **Los Bolivianos en el tiempo. Cuadernos de historia.** La Paz: INDEAA - Comunicaciones El País.

GISBERT, Teresa, José de MESA, Carlos MESA
1997 **Historia de Bolivia.** La Paz: Gisbert.

LANDIVAR GARRON, Juan
1996 **Calendario histórico de Bolivia, de la Colonia hasta 1899.** Sucre: Imprenta Tupac Katari.

Arte - cultura

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BOLIVIA
1996 **Los chullpares del río Lauca.** La Paz: Los Amigos del Libro.

ARDUZ, Marcelo
1996 **Poesía crucista en tiempos de la Confederación Perú-boliviana.** La Paz.

BAPTISTA, Mariano, Peter MAC FARREN (ed.)
1994 **La fe viva. Las misiones jesuíticas en Bolivia.** La Paz: Fundación Cultural Quipus.

GUTIERREZ, Ramón (coord.)
1995 **Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500 - 1825.** Madrid: Cátedra.

QUEREJAZU, Pedro (ed.)
1995 **El dibujo en Bolivia, 1990 - 1950.** La Paz, Fundación BHN.

1997 **Holguines restaurados.** La Paz: Fundación BHN.

ROJAS, Luis (ed.)
1994 **Bolivian masterpieces. Colonial painting.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Cultura.

ROSSELLS, Beatriz
1996 **Caymari vida: la emergencia de la música popular en Charcas.** Sucre: Editorial Judicial.

VALDA, Edgar
1995 **Eugenio Mulón y la mascara de la Casa de la Moneda en Potosí.** Potosí: Sociedad Cultural.

V.V. A.A.
1996 **El retorno de los angeles. Barroco de las cumbres en Bolivia.** París: Unión Latina.

Varios

ABECIA, Valentín
1997 **Montenegro.** La Paz: Honorable Senado Nacional.

ACADEMIA BOLIVIANA DE LA HISTORIA
1995 **Anales de la Academia Boliviana de la Historia.** La Paz, Banco Central de Bolivia.

ARNOLD, Denise (comp.)
1997 **Más allá del silencio. Las fronteras de género en los Andes.** La Paz: CIASE - ILCA.

BARRAGAN, Rossana, Silvia RIVERA (ed.)
1997 **Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad.** La Paz: SEPHIS - Aruwiyiri- *historias.*

BRIDIKHINA, Eugenia
1995 **La mujer negra en Bolivia.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

DURAN, Florencia
1997 **Juana Manuela Gorriti. Su palabra y sus silencios.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

FERNANDEZ, Patricia
1997 **Juana Azurduy de Padilla, la Generala.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

GROSSO, José Luis
1995 La suerte de lo andino, sus saberes y poderes. Adivinación y mestizaje en el Norte de Potosí. Cali, Maestría de Historia Andina (tesis).

HARRIS, Olivia
1995 The coming of the white people. Reflexions on the mythologization of history. **Bulletin of Latin American research,** 14.1. London.

HUBER, Hans
1997 **Pequeña biografía de María Luisa Sánchez Bustamante (Malú).** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

PAREDES, Martha
1997 **María Josefa Saavedra.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

PLATT, Tristan
1997 **Los guerreros de Cristo.** La Paz: ASUR - Plural Editores.

QUIROGA, Miriam
1997 **María Virginia Estenssoro. Escritora, periodista y profesora boliviana.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

RIBSTEIN, P., B. FRANCOU, A. COUDRAIN, P. MOURGUIART (ed.)
1995 Eaux, glaciers et changements climatiques dans les Andes tropicales. **BIFEA**, 24/3. Lima

RIVERA, Silvia
1996 **Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia post-colonial de los años 90.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género - Plural Editores.

ROSSELLS, Beatriz

1997 **Matilde Cazasola. Un poco de tierra que adquirió el don milagroso del canto.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

1997 **Gladys Moreno. La canción enamorada.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

1997 **Lola Sierra del Beni.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

SALMON, Josefa

1997 **El espejo indígena. El discurso indigenista en Bolivia, 1900- 1956.** La Paz: Plural Editores.

SANJINES C., Javier

1994 Subalternity and the articulation of culture in the Bolivian Andes. En: **Disposition** XIX, 46. Department of Romance Languages University of Michigan.

1996 **Cholos viscerales: Desublimación y crítica del mestizaje.** Debate Regional 21. Cochabamba - La Paz: ILDIS CERES FACES-UMSS.

SEOANE, Ana María

1997 **Vicenta Juaristi Eguino, la revolucionaria de La Paz.** La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Asuntos de Género.

STROBOLE-GREGOR, Juliana

1994 From indio to mestizo... to indio, New indianist movements in Bolivia. En: **Latin American Perspectives,** Issue 81 vol. 21 #2.

TICONA, Esteban, Gonzalo ROJAS, Xavier ALBO

1995 **Votos y wiphalas. campesinos y pueblos originarios en democracia.** La Paz: CIPCA - Fundación Milenio.

VANGELISTA, Chiara (comp.)

1996 **Fronteras, etnias, culturas. America Latina (XVI - XX).** Quito: Abya Yala.

SIGLAS:

ASUR	Antropólogos del Sur Andino, Sucre
ANB	Archivo Nacional de Bolivia, Sucre
BIFEA	Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima
CBC	Centro Bartolomé Las Casas, Cusco
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid
IEP	Instituto de Estudios Peruanos, Lima
IFEA	Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima
INDEAA	Institutos de Estudios Andinos y Amazónicos, La Paz
PIEB	Programa de Investigaciones Estratégicas en Bolivia, La Paz
UASB	Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre - La Paz
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés, La Paz

*****

Agenda 1998

- II Festival internacional de música renacentista y barroca americana. Misiones de Chiquitos (Santa Cruz), 24 de abril al 17 de mayo.
- II congreso internacional de historia: el siglo XX en Bolivia y América Latina. Visiones de fin de siglo. Coordinadora de Historia - Centro Simón I. Patiño. Cochabamba, 27 al 31 de julio.
- V Congreso Internacional de Etnohistoria, San Salvador de Jujuy, 3 al 7 de agosto. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Universidad de Buenos Aires.
- XVI jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Quilmes, 16 al 18 de septiembre.
- "Escritura, individuo y sociedad en España y las Américas". Simposio en homenaje a las hermanas Luce López-Baralt y Mercedes López-Baralt, Universidad de Puerto Rico, Arecibo - Puerto Rico, 19 al 21 de noviembre.

Ojos y oídos:

- Como taller experimental, se está dictando un taller metodológico sobre técnicas audiovisuales en la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA, en el cual se realiza un trabajo colectivo en video sobre la región de las *chullpas* del río Lauca. El video **Amayamarka** (el pueblo de los muertos), coordinado por Ximena Medinaceli, estará visible a fines de 1997.
- **Qhaway, Catálogo de Cine y Video sobre Pueblos Indígenas de Bolivia, Area Andina** es un trabajo realizado por María Eugenia Muñoz, con el apoyo de Cynthia Paz y Miguel Angel Cueto. Reúne en un sólo documento (un conjunto de 7 disquettes) la producción cinematográfica y videástica boliviana desde los años 20 hasta la fecha, por lo que constituye un notable aporte para la busqueda de fuentes históricas alternativas. Cuenta con índices temáticos. El trabajo fue auspiciado por la Subsecretaría de Asuntos Etnicos, actualmente Vice Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

Salido del horno:

Tesis defendidas para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Carrera de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, desde 1994 hasta la fecha.

<u>1994</u>

- María del Pilar Mendieta Parada - Resistencia y rebelión indígena en Mohoza. La masacre de 1899.
- Gladys Guzmán Murillo - Política agraria del gobierno del General Mariano Melgarejo, 1866 - 1871.
- Roberto Santos (†) - Los mineros de Larecaja.
- Cecilia Atristaín - La Reforma Agraria en el ámbito circumlacustre y el proyecto democrático burgués de capitalismo de Estado.
- Ana María Seoane de Capra - Poder local en la emergente República de Bolivia: el caso de La Paz, 1825 - 1828.

- Silvia Arze Ormachea - Artesanos de barrios de indios. El caso de la ciudad de La Paz en el siglo XVIII.
- Patricia Fernández de Aponte - Del corregimiento a la Intendencia. La lucha por el poder local en La Paz, 1780 - 1784.
- Florencia Durán de Lazo de la Vega - El poder local en la ciudad de La Paz. Municipios y juntas entre 1848 y 1855.

<u>1995</u>

- Ramiro Fernández Quisbert - Cañamina: la historia de una hacienda de los Yungas de Inquisivi. Siglos XIX y XX.

<u>1996</u>

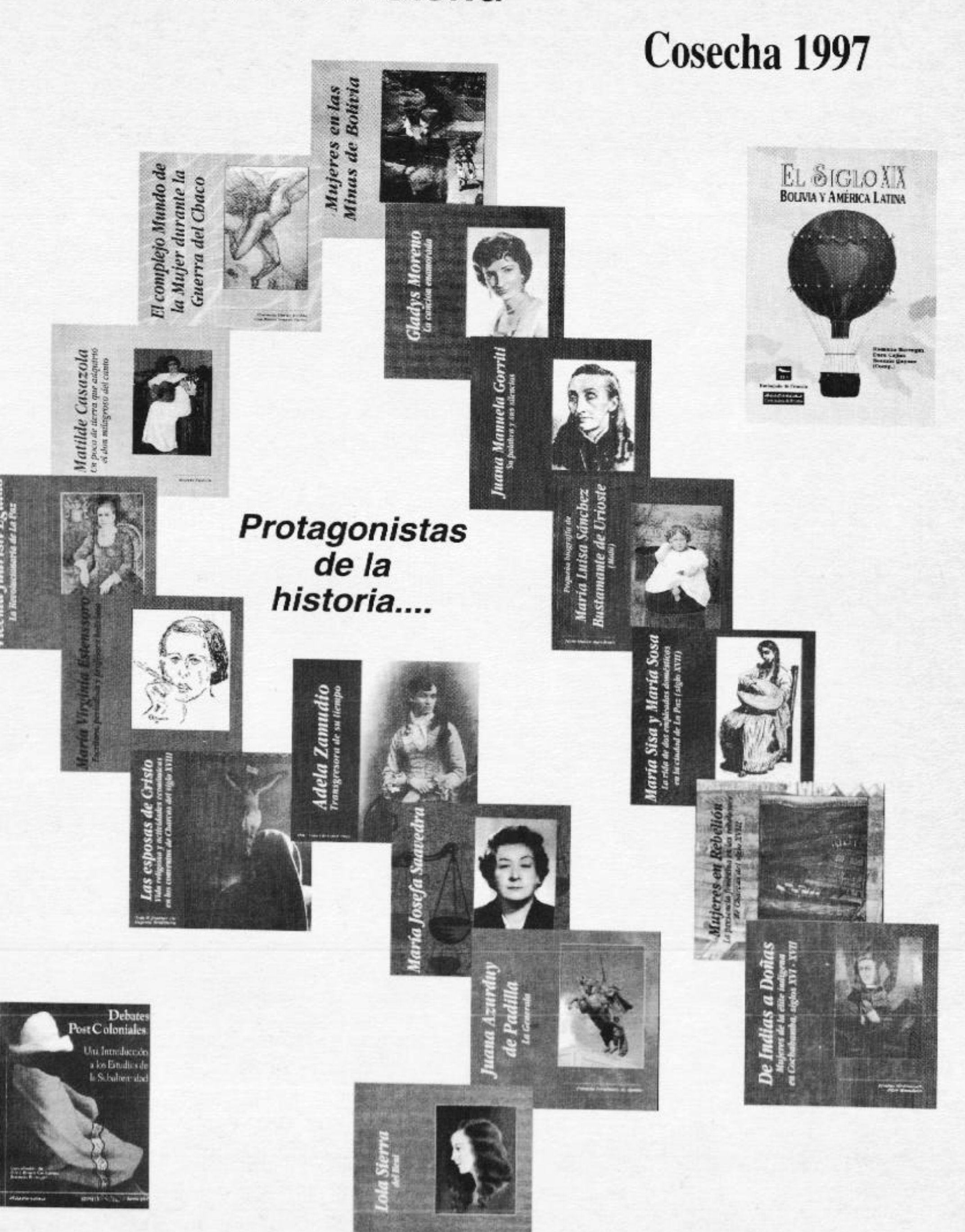
- Miriam Quiroga Gismondi - Censos y capellanías en la ciudad de La Paz durante la época colonial.
- Esther Aillón Soria - Vida, pasión y negocio. Historia de la hacienda San Pedro Martír de Cinti y de su propietario en las postrimerías coloniales y durante la guerra de la Independencia: Indalecio Gonzalez de Socasa, 1755 - 1820.

<u>1997</u>

- Ruben Hilari - Historia de la colonización del noroeste paceño, Alto Beni (1946 - 1965).

La presente edición se terminó
de imprimir en los talleres de
grupo design
prolongación armaza 2999 (sopocachi)
tel.fax 417188 tel. 410802
casilla 7588 la paz, bolivia

Coordinadora de Historia



INDICE

Muela del Diablo Editores